

Midiendo el Progreso de las Sociedades

Reflexiones desde México

Mariano Rojas

Coordinador

Foro Consultivo Científico y Tecnológico

Octubre de 2009



Mesa Directiva

Juan Pedro Laclette

Coordinador General

Foro Consultivo Científico y Tecnológico

Patricia Zúñiga-Bello

Secretaria Técnica

Foro Consultivo Científico y Tecnológico

José Enrique Villa Rivera

Director General

Instituto Politécnico Nacional

José G. Moreno de Alba

Presidente

Academia Mexicana de la Lengua

José Narro Robles

Rector

Universidad Nacional
Autónoma de México

Salomón Presburger Slovik

Presidente

Confederación de Cámaras Industriales
de los Estados Unidos Mexicanos

Rosaura Ruiz Gutiérrez

Presidenta

Academia Mexicana de Ciencias

Juan Carlos Cortés García

Presidente

Consejo Nacional Agropecuario

Octavio Rascón Chávez

Presidente

Academia de Ingeniería

Manuel Ruiz de Chávez Guerrero

Presidente

Academia Nacional de Medicina

Rafael López Castañares

Secretario Técnico

Asociación Nacional de Universidades
e Instituciones de Educación Superior

Manuel Martínez Fernández

Presidente

Red Nacional de Consejos y Organismos
Estatales de Ciencia y Tecnología

Cristina Puga Espinosa

Presidenta

Consejo Mexicano de Ciencias Sociales

Sergio Ulloa Lugo

Presidente

Asociación Mexicana de Directivos de la
Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico

J. P. René Asomoza Palacio

Director General

Centro de Investigación y de
Estudios Avanzados del IPN

Gisela von Wobeser Hoepfner

Presidenta

Academia Mexicana de Historia

Leticia M. Torres Guerra

Investigadora Designada

Antonio E. Lazcano Araujo

Investigador Designado

Juan José Saldaña González

Investigador Designado



Midiendo el Progreso de las Sociedades

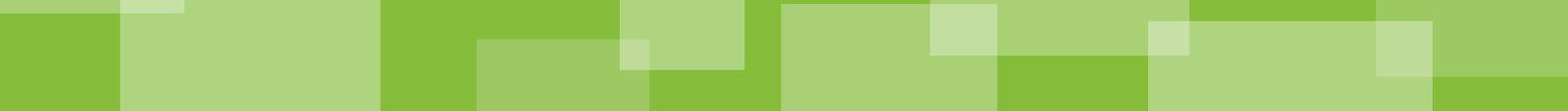
Reflexiones desde México

Mariano Rojas

Coordinador

Foro Consultivo Científico y Tecnológico

Octubre de 2009



Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C.
Insurgentes Sur No. 670, Piso 9
Colonia Del Valle
Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100
México Distrito Federal
www.foroconsultivo.org.mx
foro@foroconsultivo.org.mx
Tel. (52 55) 5611-8536

D.R. 2009, FCCyT

ISBN: 978-607-95050-3-5

Cualquier mención o reproducción del material de esta publicación puede ser realizada siempre y cuando se cite la fuente.

Impreso en México

Índice

Foro Consultivo Científico y Tecnológico	7
Presentación	11
Punto de apertura	13
1. Consideraciones sobre el concepto de progreso	
Mariano Rojas	15
2. Midiendo el progreso de las sociedades	
Paola Cubas	29
3. Reflexiones desde México sobre el progreso	33
José Luis Tejeda	
Consideraciones sobre el progreso	35
Alba González Jácome	
Sobre lo antiguo y actual de la idea del progreso	39
Juan Ramón de la Fuente	
Cómo medir el progreso de las sociedades	45
Jorge González	
Cibercultur@ y "progreso". Notas sobre la dimensión simbólica de la vida social	49
Benjamín Domínguez Trejo	
La mente socioemocional	57
Rodolfo Stavenhagen	
¿Qué es lo que deberíamos considerar como progreso en el México del Siglo XXI?	67
Mariano Rojas	
Progreso y el bienestar experimentado por la persona	71
Haydea Izazola	
Midiendo el progreso/ no progreso de las sociedades	79
Francisco Lizcano Fernández	
Concepto y medición del progreso	85
Julio Boltvinik	
Las fuerzas esenciales humanas (necesidades y capacidades): Elemento constitutivo del progreso social	93

Araceli Damián	
Progreso y bienestar	101
Pedro Hernández	
Midiendo el progreso en un mundo globalizado	109
Francisco Valdés	
El progreso en México y en la sociedad Latinoamericana	115
José Woldenberg	
Sobre el progreso en México	121
Carlos Tello	
Derechos sociales y progreso	125
Rolando Cordera, Leonardo Lomelí and Camilo Flores	
Sobre el progreso	129
Martín Puchet	
Ideas sobre el concepto de progreso y su medición	135
Alicia Puyana	
Reflexiones sobre el progreso. Cincuenta años al futuro	147
Gonzalo Castañeda	
Sobre el progreso	155
Luis Reygadas	
El progreso compartido	159
Elena Azaola	
Algunos prerrequisitos para el progreso en México	165
Mariflor Aguilar	
Midiendo el progreso de las sociedades. Entre la libertad y la sobrevivencia	171
Miguel Szekely Pardo	
Medir para mejorar	177
Agustín Escobar Latapí	
Propuesta para medir el progreso de las sociedades: Trabajo, igualdad de oportunidades y bienestar social	181
Antonio Paoli Bolio	
Educación y progreso	185
Mario Molina	
Sobre el progreso en México	191
Ugo Pipitone	
Progreso y transición	195
Rollin Kent	
Sobre el progreso	199
4. Hacia una taxonomía para medir el progreso de las sociedades	
Mariano Rojas	205
5. Índice de colaboradores	211

Foro Consultivo Científico y Tecnológico

La Ley de Ciencia y Tecnología, publicada en junio de 2002, plantea modificaciones importantes a la legislación en esta materia, como:

- La creación del Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico,
- La identificación del CONACYT como cabeza del sector de ciencia y tecnología, y
- La creación del **Foro Consultivo Científico y Tecnológico**.

El **Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT)** es el órgano autónomo permanente de consulta del Poder Ejecutivo Federal, del Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y de la Junta de Gobierno del CONACYT. A través de convenios es asesor del Congreso de la Unión y del Consejo de la Judicatura Federal.

El Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico es el órgano de política y coordinación encargado de regular los apoyos que el Gobierno

Federal está obligado a otorgar para impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica y tecnológica en general en el país.

El Consejo General está integrado por:

- El Presidente de la República, quien lo preside,
- Los titulares de nueve secretarías de Estado,
- El Director General del CONACYT en su calidad de Secretario Ejecutivo,
- El Coordinador General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico,
- Cuatro miembros invitados por el Presidente de la República que actúan a título personal y que pueden ser integrantes del FCCyT.

El FCCyT lleva al Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico la expresión de las comunidades científica, académica, tecnológica y del sector productivo, para la formulación de propuestas en materia de políticas y programas de investigación científica y tecnológica.

El FCCyT está integrado por:

La Mesa Directiva, que está formada por diecisiete integrantes, catorce de los cuales son titulares de diversas organizaciones mientras que los tres restantes son investigadores electos del Sistema Nacional de Investigadores.

El Coordinador General, quien representa al FCCyT en el Consejo General, en la Junta Directiva del CONACYT y se encarga de solicitar el resultado de las gestiones con las entidades y dependencias relativas a las recomendaciones que emanen del Foro.

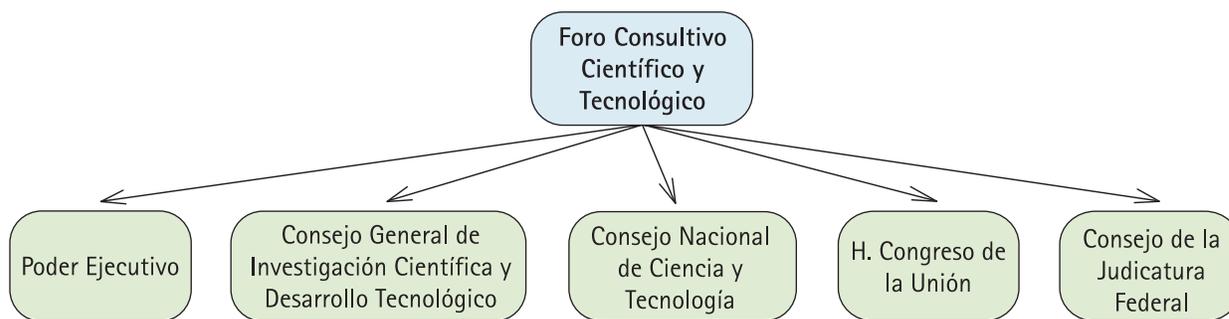
La Secretaría Técnica, que se encarga, entre otras actividades, de auxiliar al Coordinador General, a la Mesa Directiva y a los Comités de Trabajo en la organización de sus sesiones, en la logística de sus trabajos regulares, así como en la organización de cualquier otra actividad en la que el FCCyT se involucre.

Los subcomités, que son la forma de operación del FCCyT y están integrados por expertos reconocidos en sus áreas. El resultado de sus sesiones de trabajo es la base de las propuestas, opiniones y posturas que presenta la Mesa Directiva ante las diversas instancias que toman decisiones políticas y presupuestales que afectan la investigación científica o al desarrollo tecnológico.

Las organizaciones que integran la Mesa Directiva del FCCyT son:

- Academia Mexicana de Ciencias (AMC)
- Academia de Ingeniería (AI)
- Academia Nacional de Medicina
- Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (ADIAT)
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)
- Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN)
- Consejo Nacional Agropecuario (CNA)
- Un representante de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV)
- Academia Mexicana de la Lengua
- Academia Mexicana de Historia, y
- Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO)

Adicionalmente, los doctores Leticia Myriam Torres Guerra, Juan José Saldaña González y Antonio Eusebio Lazcano Araujo fueron electos por los miembros del SNI para ser integrantes de la Mesa Directiva.



De acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología, el FCCyT tiene las siguientes funciones básicas:

- Proponer y opinar sobre las políticas nacionales, programas sectoriales y el Programa Especial de Apoyo a la Investigación Científica y al Desarrollo Tecnológico;
- Proponer áreas y acciones prioritarias y de gasto que demanden atención y apoyo especiales en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de investigadores, difusión del conocimiento científico y tecnológico y cooperación técnica internacional;
- Analizar, opinar, proponer y difundir las disposiciones legales o las reformas o adiciones a las mismas, necesarias para impulsar la investigación científica y el desarrollo y la innovación tecnológica del país;
- Formular sugerencias tendentes a vincular la modernización, la innovación y el desarrollo tecnológico en el sector productivo, así como la vinculación entre la investigación científica y la educación conforme a los lineamientos que esta misma Ley (de Ciencia y Tecnología) y otros ordenamientos establecen;
- Opinar y valorar la eficacia y el impacto del Programa Especial y los programas anuales prioritarios de atención especial, así como formular propuestas para su mejor cumplimiento, y

- Rendir opiniones y formular sugerencias específicas que le solicite el Poder Legislativo Federal o el Consejo General.

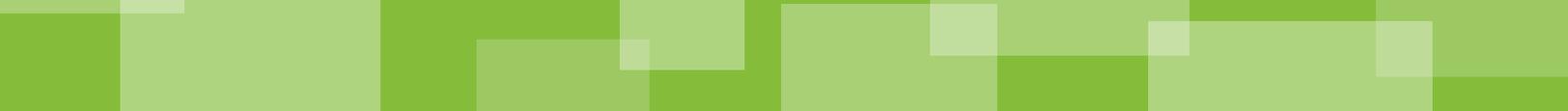
Según lo estipulado en la Ley de Ciencia y Tecnología:

El FCCyT tendrá las facultades que la Ley Orgánica del CONACYT le confiere en relación a la Junta de Gobierno y al Director General de ese organismo.

El CONACYT deberá transmitir al Consejo General y a las dependencias, entidades y demás instancias competentes las propuestas del FCCyT, así como de informar a éste el resultado que recaiga.

A petición del Poder Legislativo Federal, el FCCyT podrá emitir consultas u opiniones sobre asuntos de interés general en materia de ciencia y tecnología.

El CONACYT otorgará, por conducto del Secretario Técnico de la Mesa Directiva, los apoyos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del FCCyT, lo que incluirá los apoyos logísticos y los recursos para la operación permanente, así como los gastos de traslado y estancia necesarias para la celebración de sus reuniones de trabajo.



Presentación

¿Qué debemos considerar como progreso en el siglo XXI? ¿Cómo podemos medirlo? Ésas son dos cuestiones provocadoras que pretende dilucidar el Proyecto Global "Midiendo el Progreso de las Sociedades: Una Perspectiva desde México" propuesto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La trascendencia de esta iniciativa consiste en que intenta desarrollar indicadores económicos, sociales y ambientales que aporten información relevante acerca del bienestar y progreso de las sociedades, para que sirvan de apoyo en la toma de decisiones por parte de legisladores, autoridades gubernamentales y académicas y del sector empresarial, en beneficio de las sociedades mismas.

En virtud de que una de las tareas fundamentales del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, desde su creación en el año 2002, ha sido contribuir a la regulación de la política científica y tecnológica de México, en esta oportunidad nos sumamos con beneplácito al Proyecto Global de la OCDE.

Hace tiempo, el Foro formó un grupo de investigación que elaboró un compendio de Estadísticas de los Sistemas Estatales de Ciencia y Tecnología con la finalidad de apoyar a los tomadores de decisiones. Hoy, el Proyecto Global fomenta el desarrollo y utilización de nuevas herramientas y enfoques para ayudar tanto a dirigentes como ciudadanos para desarrollar un mejor conocimiento de su sociedad gracias al uso de la información estadística. Esto hace patente la sintonía de nuestros esfuerzos.

El panorama que se contempla hoy día en México aparece particularmente crítico e incierto; exige la activa participación de todos los sectores y actores de la sociedad, al igual que la aplicación inmediata de políticas creativas que propicien la reactivación de su economía y aseguren el bienestar social. Una tarea pendiente desde antaño, y urgente por atender, es la terrible desigualdad social. No es ningún misterio que en nuestro país existe gran rezago educativo, científico, tecnológico y económico; a ello habría que añadir el escenario mundial de crisis financiera que lesiona la estabilidad de la gran mayoría de los mexicanos.

Ante tales circunstancias, es imperativo buscar mecanismos que refuercen los eslabones de la cadena de valor, la educación de calidad, el desarrollo tecnológico, la innovación de procesos y productos y la generación de conocimiento y de empleos, que ayuden al país a enfrentar con éxito la adversidad en que está inmerso. Si bien los logros de la ciencia mexicana se dan a pesar del insuficiente apoyo económico que recibe, tienen un impacto limitado en la sociedad, y de ahí la necesidad de fortalecer la vinculación gobierno-academia-empresa. Ésta se traduciría en una mayor inversión para impulsar proyectos de alto valor agregado, más empleos y mayor competitividad, riqueza y bienestar social.

Pese a que en tiempos recientes se ha promovido el acceso a información para la rendición de cuentas en nuestro país, se carece de mecanismos adecuados para hacerlo cuando el objetivo es saber si la vida de

los miembros de la sociedad ha mejorado o no. En ese sentido, uno de los temas recurrentes en la agenda del Foro ha sido el análisis de la vinculación entre ciencia y sociedad. Sabemos que los países que generan conocimiento son los desarrollados, donde dos tercios del financiamiento del trabajo científico provienen de la industria. Es verdad que existen científicos que sólo buscan el conocimiento por sí mismo, pero hay otros que buscan la solución de problemas sociales. Si bien la relación con la sociedad se ha vuelto muy compleja –y ése es un hecho que no puede ser soslayado–, es indispensable definir los términos del **compromiso social de la ciencia**, que puede ser concebido incluso como un contrato social. He aquí otro de los motivos por los cuales el Proyecto Global resulta de gran interés para el Foro.

Durante casi todo el siglo XX se pensó que el crecimiento económico era el indicador de progreso: a mayor Producto Interno Bruto, mayor bienestar social. Así, en tanto que los actuales indicadores de progreso lo miden con base en la producción y consumo de bienes económicos, los especialistas convocados por el Foro para participar en este Proyecto Global señalan factores diferentes que van más allá del PIB y que tienen que ver

con las relaciones interpersonales y con los valores de la sociedad. La OCDE asume que estas investigaciones pueden contribuir a la conceptualización del progreso en el siglo XXI, porque medir así el progreso puede ayudar a los gobiernos a enfocarse en lo que realmente importa, a la vez que a fomentar un debate serio acerca del estatus actual de la sociedad y de hacia dónde quiere dirigirse.

Así, pues, el Foro colabora con la OCDE en la realización del Proyecto Global "Midiendo el Progreso de las Sociedades: Una Perspectiva desde México", indagando en los diferentes sectores a qué llaman sus comunidades 'progreso' en el siglo XXI, qué métodos e indicadores estadísticos sólidos han dado mejor resultado en la medición del progreso social, cuál es la manera de generar un entendimiento más amplio y compartido acerca de las condiciones actuales cambiantes. Todo ello va orientado a promover la inversión adecuada que genere capacidad estadística, especialmente en los países en vías de desarrollo, con la finalidad de mejorar la disponibilidad de información e indicadores necesarios para guiar programas de desarrollo y reportes de progreso con miras a las metas internacionales como, por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Dr. Juan Pedro Lalette

Coordinador General

Foro Consultivo Científico y Tecnológico

Punto de apertura

Corresponde a cada sociedad dar respuesta a las preguntas de qué se quiere considerar como progreso y de cómo debe medirse. Este libro recopila las reflexiones realizadas por un grupo de investigadores de México sobre el tema del progreso. Su objetivo es contribuir a la discusión que se lleva a cabo dentro del marco del Proyecto Global Midiendo el Progreso de las Sociedades (www.oecd.org/progress) sobre cuáles deben ser los nuevos indicadores a utilizar para medir el progreso de las sociedades, así como el promover la reflexión que al respecto es deseable realizar en México.

La iniciativa Midiendo el Progreso de las Sociedades: Una Perspectiva desde México (www.midiendoelprogreso.org), que cuenta con el auspicio del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, realizó un mapeo de la investigación que se realiza en México sobre temas relacionados con el progreso, e identificó investigadores consolidados que pueden considerarse como claves para

la reflexión sobre el progreso. Los investigadores seleccionados e invitados a realizar la reflexión provienen de distintas disciplinas y cuentan con un gran prestigio por la investigación que han realizado y por su inclinación a abordar los temas de estudio con enfoques que van más allá de su formación disciplinaria. A los investigadores seleccionados se les invitó a realizar una reflexión; lamentablemente no todos ellos disponían del tiempo suficiente o de la motivación para realizar la reflexión dentro de los tiempos requeridos.

Quienes aceptaron la invitación reflexionaron con base en las siguientes dos preguntas fundamentales que guían el quehacer de la iniciativa: ¿Qué debemos considerar como progreso en el siglo XXI? y ¿Cómo podemos medirlo? Para la captura de cada reflexión se dispuso de dos modalidades: Una primera modalidad consistió en una entrevista grabada que la iniciativa transcribió, editó y revisó, y que el investigador fi-

nalmente corrigió y aprobó. Una segunda modalidad consistió en que el investigador escribiera un ensayo. La modalidad de captura de cada reflexión se refleja en el estilo de las contribuciones; algunas contribuciones son mucho más formales que otras y están más estructuradas. La solidez académica de cada uno de los investigadores participantes garantiza que cada reflexión se fundamenta en un amplio y sólido conocimiento de los temas tratados.

Se tienen en total 28 reflexiones que, sin duda alguna, no agotan las preocupaciones e intereses de la academia mexicana, pero que sí son muestra importante de las consideraciones que sobre el progreso y su medición se hacen en el mundo académico de México. El objetivo no es que estas reflexiones sirvan para asentar el debate y dar respuesta a las dos preguntas fundamentales de la iniciativa; por el contrario, su objetivo es que contribuyan a estimular la investigación y el diálogo que sobre el progreso se hace en las esferas sociales y de acción pública. Es deseable también extender la reflexión a todas las esferas de la sociedad mexicana.

Con el fin de poner en contexto las reflexiones realizadas, dos capítulos las preceden; el primero discute el concepto de progreso y el segundo presenta la inicia-

tiva global. Un capítulo sucede a las reflexiones, y su objetivo es proponer una taxonomía para la medición del progreso de las sociedades.

Toda obra requiere de un esfuerzo y dedicación que va más allá de lo que es finalmente apreciado; este caso no constituye una excepción, y es necesario mencionar que muchas personas han colaborado para que este libro salga publicado. Dos personas merecen un especial agradecimiento: Por un lado, la Lic. Paola Cubas Barragán, quien ha colaborado eficientemente en todas las etapas del proceso; su contribución ha sido esencial para la construcción del mapeo del conocimiento generado en México, la identificación de investigadores claves y, en especial, para la recopilación y revisión de las reflexiones realizadas. Por otro lado, la Fis. Patricia Zúñiga-Bello, quien ha puesto todo su empeño para el buen éxito de la iniciativa; su apoyo personal y el del grupo que tan eficientemente dirige ha sido esencial para tener las reflexiones que sobre el progreso se presentan a continuación.

Sirvan, por lo tanto, estas reflexiones sobre el progreso para hacer una contribución al progreso de la sociedad, así como para estimular la reflexión y el diálogo fructífero.

Mariano Rojas

Coordinador

Midiendo el Progreso de las Sociedades:

Una Perspectiva desde México

1 Consideraciones sobre el concepto de progreso

Mariano Rojas

Introducción

La idea de progreso ha acompañado el quehacer y pensamiento humanos por siglos. Grandes pensadores sociales han ocupado sus energías en la reflexión acerca de los factores determinantes del progreso y en imaginar cómo luciría una sociedad donde el progreso se ha manifestado. Los científicos se han ocupado de hacer avanzar el conocimiento y los técnicos de instrumentarlo con el fin de generar progreso. La idea de que lo que se busca es el progreso de las sociedades subyace en el discurso político y justifica el accionar público y de las organizaciones internacionales.

El progreso es un concepto que motiva y justifica la acción humana. El progreso también es, en principio, intrínsecamente bueno y, por lo tanto, conveniente para las sociedades. Como tal, el progreso representa un recorrido desde lo considerado como inferior hacia lo considerado como superior; se refiere a ese derrotero, no necesariamente único, hacia la consecución

de aquellas aspiraciones que han sido fijadas en un determinado momento y en un determinado lugar para –y deseablemente por– una sociedad.

El progreso es un concepto útil al justificar la implementación de estrategias de desarrollo y políticas públicas, al permitir comparar sociedades en el tiempo y en el espacio, y al permitir juzgar distintos esquemas de organización social como buenos o malos. Las acciones y políticas sociales son buenas en tanto hagan una contribución importante al progreso de la sociedad. El grado de avance de las sociedades hace referencia al concepto de progreso.

Por su naturaleza, el concepto de progreso es inherentemente vago, y su concepción requiere de una periódica revisión con el fin de representar aquello que en una sociedad específica –en momento y lugar– se considera como superior y digno de aspiración social.

Por ello, la concepción de progreso puede cambiar en el tiempo y en el espacio, y es por esta razón que cabe la pregunta de qué queremos entender por progreso en nuestras sociedades de inicios del siglo XXI. La pregunta alude a una decisión que debe ser hecha por los miembros de una sociedad.¹ Las sociedades tienen la permanente responsabilidad de darle sustancia a ese concepto vago de progreso y, por lo tanto, de delinear una concepción de progreso para su tiempo. Sin embargo, la atención a los problemas urgentes de la sociedad –que no necesariamente están desvinculados de una concepción de progreso– no permite, muchas veces, realizar un esfuerzo de reflexión sobre la concepción de progreso.

Cuatro son los temas que de manera constante subyacen a la idea de progreso a lo largo de la historia: confianza en el conocimiento, optimismo con respecto al ser humano, idea y conceptualización de una sociedad mejor, y dudas con respecto al progreso.

1. Confianza en el conocimiento

A fines del siglo VI a.C., Jenófanes mencionaba que "en el comienzo, los dioses no revelaron a los hombres todas las cosas. Pero los hombres, a través de sus propias búsquedas, encuentran en el curso del tiempo aquello que es mejor".² De esta forma, la marcha hacia una sociedad considerada como mejor se vincula con la búsqueda o generación de conocimiento que hacen los seres humanos; esta búsqueda reduce la ignorancia

¹ El ejercicio requiere de muchas tareas. Por ejemplo, debe pensarse en cuáles son los mecanismos de decisión social –formales e informales– que definen las aspiraciones y que califican y disciernen entre lo superior y lo inferior. Puede preguntarse también por el papel que corresponde a comunidades específicas, como los académicos y los políticos. También cabe el estudio de cómo los factores de economía política influyen en la definición de la concepción de progreso.

² Citado por Nisbet (1979).

cia y posibilita el acceder a una situación considerada como mejor. La idea de que el conocimiento permite liberar a los seres humanos de la ignorancia para que logren su ascenso –de manera gradual– a mejores condiciones de vida, está presente en muchos de los filósofos griegos. En su *Prometeo encadenado*, Esquilo plantea claramente esta idea de que el conocimiento es valioso y le permite a los seres humanos acceder a una vida considerada como mejor y, en la visión de los griegos, más parecida a aquella de la que disfrutaban sus dioses en el Olimpo.

Platón (*El político*, *Las Leyes* –Libro III) y Aristóteles (*La Política*) creían que la expansión del conocimiento permitía el avance gradual desde un estado original de naturaleza o primitivo hacia niveles más altos de cultura, economía y política. De esta forma, los filósofos griegos eran optimistas respecto de la capacidad del conocimiento para llevar a la humanidad a estados considerados como superiores. Este optimismo es algo que persiste hasta el presente y que marca el entusiasmo con que son recibidos los descubrimientos científicos y las innovaciones. Bacon (*Nueva Atlántida*) imagina una sociedad donde la ciencia y la invención contribuyen al bienestar humano.

¿Cuál es la forma apropiada de generar conocimiento y cómo se valida éste? son preguntas que también han entretenido a los grandes pensadores a lo largo de la historia. La epistemología y la filosofía de la ciencia se han encargado de estudiar qué y cómo se conoce. En su *Discurso del método*, Descartes propone un método para conocer verdades. Las ventajas que el método científico presenta para la obtención y generación de conocimiento son ampliamente reconocidas en las sociedades contemporáneas. El método científico ha permitido corroborar hipótesis y apoyar teorías, y este conocimiento ha potenciado la generación de invenciones. En las sociedades contemporáneas los seres humanos son recurrentemente asombrados por los logros científicos y por los nuevos descubrimientos e

inventos; se vive en un mundo donde el conocimiento se expande aceleradamente y proliferan sus aplicaciones. El conocimiento actual se apoya en el conocimiento generado en el pasado; la historia muestra que los avances han sido prácticamente inconmensurables, y puede imaginarse, quizás sin la precisión correspondiente, el asombro y los beneficios que los seres humanos experimentaron con descubrimientos, logros e invenciones tales como el control del fuego, la rueda, la fundición del metal, la flecha, los acueductos, el carruaje, el arado, el papel, la imprenta, el motor de vapor, los instrumentos de navegación, la electricidad, el avión, la penicilina y los rayos X (Williams *et al.*, 2000; Hellemans y Bunch, 2004). Se tendrá que dejar a los seres humanos del futuro la apreciación de los beneficios de desarrollos recientes como la nanotecnología y el estudio del genoma humano.

Es posible encontrar períodos de ebullición científica y tecnológica, donde el avance del conocimiento parece salirse de su trayectoria de largo plazo. Es posible estudiar también las condiciones e instituciones que propician la aceleración en el avance del conocimiento. Sin embargo, es ampliamente reconocido que el proceso de acumulación de conocimiento es gradual y acumulativo, y que los logros en el avance del conocimiento en el presente no son ajenos a los logros del pasado. La acumulación del conocimiento posibilita la generación de más conocimiento, nuevas tecnologías y nuevos productos. La acumulación de conocimiento necesariamente remite al futuro. En el mundo contemporáneo no se vislumbra un estancamiento en el proceso de expansión del conocimiento; su avance parece no detenerse, y que el futuro estará colmado de nuevos descubrimientos e invenciones no es cuestionado.

El control de la naturaleza, y en especial de aquellos eventos que amenazan la vida y el bienestar de seres humanos, siempre ha sido un interés manifiesto del progreso. Se considera que hay progreso cuando se

controla, o al menos se aminora, el impacto negativo de eventos naturales tales como las inundaciones y sequías, la exposición a climas extremos, las enfermedades y epidemias, y las plagas que destruyen la producción agrícola. Por ello se valora aquel conocimiento que ha sido corroborado por el método científico y que es susceptible de ser utilizado en la solución de problemas concretos (la tecnología). El conocimiento también permite ampliar el espacio de disfrute de los seres humanos; por ejemplo, al mejorar la cocción de los alimentos y al facilitar la comunicación en la distancia con seres queridos.

Esta valoración del conocimiento se basa en una gran confianza en la razón y en el uso de las capacidades humanas, así como en la noción de que es valioso crear un mundo alejado de las amenazas de la naturaleza. La aplicación del método científico permite hablar de hipótesis y corroboraciones; surgen, por lo tanto, las verdades científicas. Al hablar de progreso del conocimiento se está hablando de una expansión de las verdades científicas y de su aplicación a la solución de problemas que amenazan el bienestar humano, así como del desarrollo de innovaciones que permiten expandir el espacio de opciones con el fin de llevar una vida más satisfactoria.

2. Optimismo con respecto al ser humano

La idea de que se tiende hacia un estado social superior muestra otra constante del concepto de progreso: el optimismo en el ser humano. El progreso es un tema humano no sólo en cuanto a quien es su beneficiario, sino también en cuanto a quien lo genera. Por ello, el concepto de progreso requiere de una visión optimista respecto del ser humano.

Se sugiere, entonces, que en el ser humano hay una vocación de mejora, y que hay un propósito –tanto personal como de grupo– de superación. La visión optimista enfatiza el deseo que los seres humanos tienen

de hacer una contribución al avance de la humanidad y de dejar una huella de su existencia. Se cree que la contribución es pequeña –pero no despreciable– en la mayoría de los casos, y que es grande sólo en algunos casos. Sin embargo, se reconoce que es mediante la acumulación –en el tiempo y en el espacio– de estas contribuciones como la humanidad recorre su camino hacia una etapa considerada como superior. El que las vidas de los seres humanos tengan un impacto positivo en sus semejantes –tanto del presente como del futuro– no requiere necesariamente de una consideración altruista en sus propósitos. Hace más de dos siglos Adam Smith afirmaba que el interés por el beneficio personal puede, bajo ciertas condiciones institucionales, hacer que los seres humanos tengan un impacto positivo en la vida de sus semejantes. Carlos Marx argumentó también que la interacción entre grupos de seres humanos puede generar una dinámica social que contribuye a llevar a las sociedades a una etapa considerada como superior.

Para algunos, el progreso es inevitable y el logro de una etapa considerada como superior está garantizado para la humanidad. Para otros, es necesario actuar, intervenir e incluso transformar las sociedades para generar progreso y alcanzar esa etapa final deseada. El tema de la inevitabilidad del progreso está presente de manera implícita en el debate político. Aquellos que creen que el progreso es ineludible y que existe un proceso subyacente que lo favorece son reacios a aceptar la intervención pública, ya que aunque aceptan que hay errores, retrocesos y procesos de aprendizaje en la marcha del progreso, creen que cualquier intervención tiende a generar más daño que beneficio, al afectar la marcha natural del progreso. Por lo tanto, afirman algunos, la mejor estrategia para alcanzar la etapa considerada como superior es dejar que el progreso siga su curso. Quienes rechazan la intervención para generar progreso incluso llegan a afirmar que la libertad de acción y decisión es un componente importante de esa etapa última o sociedad que se desea, y consideran

que estas libertades –y por lo tanto el progreso mismo de las sociedades– son obstruidos por la intervención pública.

Sin embargo, es posible ser optimista respecto del ser humano sin aceptar la inevitabilidad del progreso. Se cree, entonces, que la marcha del progreso está plagada de trampas, caminos sin salida y desvíos y fracasos, y que el alcance de una situación considerada como ideal no está garantizado. Por ello, la corrección o actuación “desde afuera” es necesaria para generar progreso, y el optimismo en el ser humano se refleja en la creencia de que éste es capaz de realizar la corrección apropiada. Comte pensaba que los científicos sociales tenían el conocimiento y la responsabilidad social para liderar el proceso de transformación. Saint Simon confiaba en la capacidad y el conocimiento de los industriales y hombres de negocios. Quienes creen que el progreso de ninguna manera es inevitable son más proclives a demandar la acción social para su logro. La intervención puede centrarse en cambios promovidos desde la acción pública, y muchos gobiernos justifican sus políticas con base en la promoción de una sociedad mejor para las generaciones presentes y futuras. Dentro de esta visión, la libertad de los seres humanos no se concibe como su simple desvinculación de las acciones del gobierno; por el contrario, se requiere de la intervención pública para lograr y garantizar que los seres humanos realmente tengan libertad de acción y decisión.

No han faltado quienes argumentan la necesidad de realizar una ruptura con el pasado y conciben procesos de transformación radical de la organización social. Frases como “tiempos nuevos” y la forja de “un hombre nuevo” han sido usadas tanto por pensadores marxistas y anarquistas como por grupos religiosos. En muchos casos se habla de una transformación radical de las condiciones de entorno social, mientras que en otros casos se habla incluso de transformar radicalmente al ser humano bajo la premisa de que este es, en su

naturaleza, imperfecto pero mejorable; o bien, de que su perfección original ha sido desvirtuada por eventos y procesos sociales históricos. A esta idea de que es necesario realizar una transformación radical de la sociedad o del ser humano con el fin de perfeccionarlo y llevarlo hacia esa etapa deseada acompaña, por lo general, la creencia de que las organizaciones sociales presentes y anteriores abundan en errores, deficiencias y obstáculos para el perfeccionamiento humano. En algunos casos esta idea genera una disposición a destruir el orden existente con el fin de construir uno que se considera superior. Puede presentarse incluso una disposición a doblegar a los seres humanos para poder hacerlos mejores, más libres y más cercanos a la perfección concebida.³

Es principalmente durante las revoluciones cuando se exagera esta idea de cambio radical y de alcance de un salto cualitativo en la marcha del progreso. Aunque puede pensarse en revoluciones como la francesa, rusa y mexicana, es necesario reconocer que la historia mundial está colmada de revoluciones, y que quienes las han vivido han de haber experimentado esa sensación de salto cualitativo y de esperanza –en el caso de los triunfadores– o de retroceso y desesperanza –en el caso de los perdedores. No es de sorprender tampoco que con el curso del tiempo tanto la esperanza como la desesperanza den paso a sus opuestos.

3. Una sociedad mejor y un ser humano mejor

Sin duda alguna, el tema central de la idea de progreso es la concepción y definición de esa situación mejor hacia la cual se tiende o se quiere ir. La idea de una sociedad o de una situación personal mejor y alcanzable es otro tema recurrente en la reflexión de progreso. Esa idea de sociedad mejor se coliga generalmente con un estado donde "la liberación del hombre de todas

³ Quizás es esto lo que de forma magistral muestra José Clemente Orozco en su mural titulado "La Rueda del Progreso".

las compulsiones físicas que lo atormentan se torna completa" (Nisbet, 1979). Los griegos tenían como referencia al Olimpo para concebir ese lugar superior hacia el cual se asciende o se desea ascender; se tenía, así, el deseo de emular las condiciones de vida que imaginaban para sus dioses y que se consideraban superiores. Los mitos del paraíso terrenal y del paraíso perdido también hacen alusión a una etapa donde los seres humanos vivían sin tribulaciones, así como al deseo manifiesto de alcanzar de nuevo esa etapa.

San Agustín (*La ciudad de Dios*) y Joaquín de Fiore hablan de etapas en la marcha de la humanidad hacia estados superiores y conciben un estado último donde privan la felicidad, el gozo absoluto, la tranquilidad espiritual y la paz. Los argumentos de San Agustín y de De Fiore postulan tres ideas muy populares en las discusiones sobre el progreso: la idea de que hay etapas –quizás secuenciales–, la idea de que hay una etapa última que es muy superior y la idea de que la humanidad se mueve de manera inexorable hacia esa etapa.

Muchos pensadores se han entretenido imaginando cómo luciría la sociedad en esa etapa última y futura. Esto dio origen a los planteamientos utópicos (Moro, Bacon, Campanella, Saint Simon, Comte, entre muchos otros) (Claeys y Sargent, 1999).

Sin lugar a dudas, el tema del aumento del bienestar de los seres humanos es fundamental en las reflexiones sobre una sociedad mejor. En algunas ocasiones la preocupación se centra en la naturaleza de las relaciones entre seres humanos (el progreso ético o moral), en muchas se centra en la capacidad de consumo y satisfacción de necesidades materiales (progreso material o económico), en no pocas ocasiones el interés está en el reparto de los bienes materiales y en la existencia de condiciones mínimas consideradas como necesarias para el bienestar de las personas (progreso social); el interés por expandir las libertades para ser y hacer, así

como el interés por el bienestar experimentado por las personas son temas que han adquirido relevancia durante las últimas décadas.

3.1. La vida buena. Ética y progreso moral

Los filósofos han discutido por siglos acerca de lo que constituye la vida buena y de los atributos que debe tener una vida para ser juzgada como buena (Bourke, 2008; MacIntyre, 1998). Es importante anotar que el juicio ético da énfasis a aquellos atributos y comportamientos de una persona que tienen que ver con su convivencia entre seres humanos. El juicio ético es un juicio realizado por un tercero, generalmente el filósofo, sobre cómo una persona debe llevar su vida y convive con sus semejantes. La ética discute el qué es y el cómo vivir una vida buena; por lo general se recurre a una definición sustantiva de la vida buena, generando un listado de atributos de valía. Por ello, la ética establece el tipo de conducta y de persona a la que se aspira. El progreso se mide, de esta forma, con base en la proliferación de actos y conductas juzgados como buenos. La forma en que los seres humanos interactúan es de especial interés para la ética; por ello, entre los temas de relevancia están la fraternidad entre los seres humanos, y el respeto y defensa de la dignidad de los otros, así como de la dignidad propia.

3.2. Progreso material

La capacidad para producir bienes y servicios, y la proliferación de mercancías han sido consideradas como indicadores de progreso. Aunque los fundamentos microeconómicos del bienestar son débiles, la teoría económica ha asociado el bienestar de las sociedades a las posibilidades de consumo de sus ciudadanos. Se argumenta que la abundancia de bienes y servicios permite la mayor satisfacción de necesidades, y se espera que esto redunde en un mayor bienestar. Por ello, aun antes de la publicación del libro clásico de Adam Smith,

los economistas ya estaban preocupados por el tema de la naturaleza y causas del aumento de la riqueza de las naciones. Durante las últimas décadas, el concepto de crecimiento económico (el aumento de la producción de un país en el tiempo) adquirió gran relevancia y terminó asociándose, casi como sinónimo, con los conceptos de desarrollo económico y de progreso.

Aunque los estudios del desarrollo económico se preocupan por aquellos países considerados como subdesarrollados, menos desarrollados, atrasados o en vías de desarrollo, la concepción subyacente de progreso se basa en la idea de que estos países se muevan o avancen hacia una situación similar a la de los países considerados como desarrollados (Arndt, 1987). De esta forma, la situación de abundancia de bienes y servicios materiales en los países considerados como económicamente desarrollados define la meta a la que se aspira y, en consecuencia, delimita la concepción de progreso. Por ello, el progreso se asocia también a las transformaciones requeridas para asemejarse a los países desarrollados. El estudio de las transformaciones requeridas constituye un área fundamental de la teoría e historia del desarrollo económico. La teoría de la modernización asocia el progreso con un movimiento desde la sociedad tradicional hacia la sociedad moderna, lo cual requiere no sólo de transformaciones económicas, sino también de importantes cambios culturales e institucionales con el fin de promover la abundancia de bienes y servicios.

3.3. Progreso social

Muchos científicos sociales han mostrado su insatisfacción con el uso exclusivo de los indicadores económicos para medir el progreso. Esta insatisfacción da origen a dos importantes movimientos en la concepción y medición del progreso: el movimiento de indicadores sociales y el movimiento de capacidades y funcionalidades de la persona.

El movimiento de indicadores sociales se preocupa por las condiciones de habitabilidad del entorno de la persona (Estes, 1984; Veenhoven, 2000). Este movimiento identifica un listado de condiciones que se consideran relevantes para que las personas puedan tener una buena vida y, con base en ello, sigue un enfoque sustantivo para conceptualizar el progreso, esto es, el progreso termina asociado al logro de un listado de atributos considerados como relevantes. La lista de dimensiones consideradas se expande considerablemente; y esta expansión se hace, por lo general, dentro del marco establecido por la compartimentalización disciplinaria del conocimiento. Por ello, se habla de indicadores políticos (cumplimiento de derechos civiles y políticos, características del sistema electoral, contrapesos en la administración pública, transparencia de las decisiones públicas), indicadores de salud (disponibilidad de hospitales y médicos por habitante, gasto en salud, gasto en prevención, indicadores de nutrición y antropométricos, seguridad social), indicadores sociales (coberturas de acceso a la educación, de drenaje y alcantarillado, de alumbrado público, cohesión social, inclusión de grupos particulares, discriminación social y étnica, movilidad en estratos de ingreso, tasas de criminalidad y violencia), e indicadores ambientales (contaminación sónica, calidad del aire, disponibilidad de parques urbanos, calidad del agua, etc.). También se expande la lista de indicadores económicos (producción o ingreso, distribución del ingreso, desempleo, inflación, consumo, posesión de bienes durables, características físicas de la vivienda, etc.). A la multiplicidad de dimensiones hay que agregar el hecho de que la lista potencial de factores a ser considerados es vasta y que no hay criterios claros de agregación; por ello, se presenta una proliferación de indicadores sociales (McGillivray and Noorbakhsh, 2007).

Una literatura que se traslapa con la de indicadores sociales es la de regímenes de bienestar (Vogel, 1994). Esta literatura se preocupa por aquellas condiciones de

entorno que se presume influyen en el bienestar de las personas; sin embargo, la literatura centra su interés en la naturaleza de la intervención estatal (regulación de mercados laborales, provisión pública de educación, controles de precios, seguridad social universal y solidaria, sistema de pensiones, regímenes impositivos, mecanismos de decisión social y otros).

El movimiento de capacidades y funcionalidades se preocupa de que las personas tengan las capacidades para ejercer plenamente como seres humanos (Sen, 1979, 1993). El movimiento es crítico del uso del ingreso como único indicador de evaluación. El ingreso es, en principio, un resultado de la decisión humana (una funcionalidad, en la terminología de Sen) y lo que importa evaluar son las capacidades de que se dispone para generar ingreso en caso de que esa funcionalidad decida ejercerse. Para Sen es fundamental el tener la libertad de acceder a cualquier funcionamiento posible para los seres humanos; aunque el funcionamiento no sea ejercido, lo importante es que la libertad o capacidad de ejercerlo esté presente para todas las personas. Por ello, de acuerdo con este enfoque, el progreso debe medirse en la expansión de las capacidades de las personas y no en sus funcionalidades. Sin embargo, el enfoque no es claro con respecto a cuál es el listado de capacidades relevantes; y en la mayoría de los casos las capacidades consideradas se justifican con base en una definición sustantiva de la buena vida, esto es, se argumenta que la buena vida viene definida, casualmente, por ese listado de capacidades. En otros casos, el listado se basa en la presunción de que esas capacidades son relevantes para el bienestar de la persona.

3.4. La realización plena. Progreso como plenitud humana

En su *Ética nicomaquea* Aristóteles argumentó que la realización del ser humano es el objetivo deseable. Esta realización se entiende como aquella situación

donde el ser humano realiza aquello que le es propio. Aristóteles creía que el uso del intelecto, mediante el razonamiento y la reflexión, era propio de los seres humanos y que, en consecuencia, es mediante el uso del intelecto que se alcanza ese estado de realización plena que llamó *eudaimonia*. Aunque la traducción del término *eudaimonia* es motivo de discusión, es común encontrar este término traducido en algunas ocasiones como realización y en otras como felicidad. Aristóteles concluye que los filósofos son los seres humanos más felices porque ejercen a plenitud los atributos del pensamiento y la razón.

La idea de que la realización plena del ser humano es un objetivo último está presente en no pocos filósofos. Nietzsche (*Así habló Zaratustra*) llega incluso a hablar del superhombre, entendido como un ser humano superior, con cualidades que son merecedoras de ser buscadas y que definen el estado hacia donde debe transitar el ser humano.

Tres grandes ideas se desarrollan a partir del planteamiento aristotélico. Primero, la realización plena del ser humano tiene valor intrínseco y constituye el estado hacia el cual debe tenderse. Segundo, corresponde a filósofos o expertos identificar esos atributos que definen la realización plena del ser humano. Tercero, los seres humanos de carne y hueso pueden ser contrastados contra esa concepción de ser humano plenamente realizado, pudiendo hablarse, en consecuencia, de distintos grados de avance hacia la meta.⁴

⁴ Un claro ejemplo de esta visión de contraste entre el ser humano y la concepción de plenitud la presenta Nietzsche (*Así habló Zaratustra*) al afirmar: "Todos los seres han creado hasta ahora algo por encima de ellos mismos: ¿y queréis ser vosotros el reflujó de esta gran marea y retroceder al animal en lugar de superar el hombre? ¿Qué es el mono para el hombre? Una irrisión o una vergüenza dolorosa. Y precisamente eso debe ser el hombre para el superhombre: una irrisión o una vergüenza dolorosa."

La razón por la cual la realización plena tiene valor intrínseco para los seres humanos no es claramente explicada. Se asume que los seres humanos están mejor cuando se han realizado plenamente, sin explicar la naturaleza de esa mejora. El enfoque pone la autoridad para la realización del juicio sobre lo que constituye una vida plena en manos de expertos, ya que se asume que la mayoría de los seres humanos no están en capacidad de hacerlo. Este enfoque da origen a una larga tradición en la que los expertos no sólo evalúan los determinantes de una vida plena, sino que también definen lo que una vida plena es. La contrastación de los seres humanos de carne y hueso con esos seres humanos plenamente realizados permite evaluar la magnitud de la brecha y argumentar que es necesario mejorar a los seres humanos, con el fin de acercarlos al ideal imaginado.

La idea de plenitud del ser humano se refiere al aprovechamiento pleno de los atributos que son propios de la especie, y por ello hay una diferencia importante, aunque sutil, entre las ideas de plenitud y de perfeccionamiento del ser humano, ya que esta última alude a la agregación de nuevos atributos con el fin de crear mejores seres humanos. La idea de perfeccionamiento del ser humano es abordada por la literatura transhumanista (Kurzweil, 2005), que estudia las posibilidades de modificación de la raza humana con el fin de generar una especie mejorada.

3.5. La experiencia de bienestar. Progreso como satisfacción de vida

El progreso también ha sido asociado a la idea de un mayor bienestar de los seres humanos. La asociación entre progreso y bienestar plantea preguntas sobre cuál bienestar considerar y cómo medirlo. Esta concepción de progreso como bienestar distingue entre el progreso y sus determinantes. El progreso se refiere al aumento en el bienestar de las personas, mientras que sus determinantes tienen que ver con condiciones

de habitabilidad y de habilidad, con un mayor conocimiento y su adecuada utilización, con la abundancia y uso de bienes materiales, y con la existencia de ciertas reglas de convivencia, entre otros. Obsérvese que dentro de esta concepción es posible identificar y calificar a los determinantes del progreso de acuerdo con su impacto en el bienestar; por ello, es posible hablar de una habitabilidad favorable o desfavorable para el bienestar, de habilidades relevantes e irrelevantes para el bienestar, de un conocimiento apropiado o inapropiadamente utilizado para generar bienestar, de la contribución de los bienes materiales al bienestar, y de cuáles reglas de convivencia son necesarias para el bienestar de las personas.

El enfoque de progreso como bienestar experimentado parte de que el bienestar que interesa es aquel que las personas experimentan (hedónica, cognitiva y afectivamente) (Rojas, 2007). La pregunta de relevancia es ¿cómo conocer ese bienestar? Las personas resumen su experiencia de vida mediante conceptos tales como la felicidad o la satisfacción de vida; esta síntesis de su experiencia de vida les es útil no sólo para evaluar qué tan bien marcha su vida, sino también para tomar decisiones importantes de cambio de vida (Veenhoven, 1991; Haybron, 2003). Por ello, se afirma que la mejor forma para conocer la satisfacción de vida de una persona es mediante la consulta directa al interesado.

En consecuencia, dentro de este enfoque, el progreso se refiere al movimiento hacia una situación donde las personas están más satisfechas con su vida. Esta situación puede evaluarse tanto en el espacio de la satisfacción de vida como en el de aquellos dominios cuya relevancia para la satisfacción de vida ha sido corroborada. De esta forma es posible calificar al cambio en el conocimiento, a las condiciones de habitabilidad y de habilidad, a la producción de bienes y servicios, y a las reglas de convivencia social con base en su contribución al bienestar que las personas experimentan, y hablar, en consecuencia, de progreso, retroceso o estancamiento.

4. Dudas con respecto al progreso

Las dudas respecto a su existencia y bondad constituyen otra constante en la historia de la idea de progreso.

En épocas de guerras, de uso de instrumentos sofisticados de destrucción y muerte, de matanzas étnicas, de hambrunas que conviven con la abundancia y el derroche, y de esperanzas defraudadas, es difícil ser optimista con respecto al ser humano y a la bondad de sus motivaciones. Las guerras mundiales, el lanzamiento de bombas atómicas en Japón, las matanzas étnicas en Ruanda y las hambrunas en muchos países del África subsahariana son hechos recientes que marchitan ese optimismo en el ser humano. Un pesimismo existencial surge en quienes la esperanza en la bondad humana ha sido defraudada por actos tan atroces como los mencionados anteriormente. Más grave aun es el hecho de que no hace falta realizar una revisión exhaustiva de la historia para encontrarla colmada de eventos similares y que, al menos desde la perspectiva de quienes los vivieron y sufrieron, son de igual magnitud que los hechos recientes anteriormente mencionados. Por ello, un alto grado de pesimismo acompaña siempre al optimismo en el ser humano.

La confianza en el saber y el conocimiento científico también ha sido cuestionada a lo largo de la historia. Puede pensarse en dos criterios de apreciación del conocimiento y la tecnología: uno meramente estético que se maravilla del ingenio humano y de la sofisticación de los productos que éste puede crear; otro, consecuencialista, más preocupado por el impacto del conocimiento y las innovaciones en el bienestar de las personas. Desde un punto de vista estético, los seres humanos pueden maravillarse del conocimiento e ingenio que está presente en la construcción de aviones de guerra, pero la utilización de este conocimiento puede ser cuestionada cuando se atenta contra el bienestar –y quizás la vida– de los seres humanos. La confianza en el conocimiento es cuestionada por

quienes creen que el ser humano no ha sabido usarlo adecuadamente, así como por quienes distinguen entre conocimiento y sabiduría.⁵ El sobrecalentamiento global y la destrucción del ecosistema ejemplifican el hecho de que el uso del conocimiento para transformar la naturaleza puede tener consecuencias nocivas, y apoyan el argumento de que se requiere de sabiduría para entender que el ser humano es parte integral del ecosistema y no un mero agente transformador que es ajeno al mismo. El uso del nuevo conocimiento para obtener beneficios de dominio territorial implica que en manos de seres humanos poco sabios y nada benevolentes el conocimiento avanzado puede ser causa de gran perjuicio.

En consecuencia, la calificación del mayor conocimiento como progreso es contingente al uso de ese conocimiento y, sobre todo, a la definición de las aspiraciones sociales y humanas que permiten juzgar a ese conocimiento adicional como progreso o como retroceso. Por ello, el juicio no debe hacerse únicamente en el espacio de los instrumentos o medios, sino que requiere de una evaluación hecha con base en los fines a los que se aspira.

El énfasis por transformar el entorno también puede desplazar el interés humano por profundizar en la máxima socrática del "conócete a ti mismo". En otras palabras, un mayor conocimiento de cómo funciona el mundo exterior no necesariamente va acompañado de un mayor conocimiento de ese denso y complejo "mundo interior". Es posible también que el conocimiento no sea únicamente un instrumento transformador del entorno del ser humano, sino que

⁵ T.S. Eliot capta esto muy bien en su poema *The Rock* al afirmar: "¿Dónde está la vida que hemos perdido en vivir? ¿Dónde está la sabiduría que hemos perdido en conocimiento? ¿Dónde está el conocimiento que hemos perdido en información?"

también posibilite la transformación del ser humano. La posibilidad de que los seres humanos se transformen a sí mismos de manera consciente o inconsciente hace surgir preguntas fundamentales que el transhumanismo ha intentado abordar (Parens, 1998).

Un progreso que centra su atención en las etapas por venir, que se refiere a la consecución de una etapa última ideal a ser alcanzada por la humanidad en el futuro lejano, y para cuyo logro los seres humanos del presente realizan una contribución puede también acarrear peligros en el presente. Se corre el riesgo de instrumentalizar a los seres humanos del presente y de convertirlos en simples eslabones o piezas de un engranaje que marcha hacia una situación deseada. Se corre el riesgo de que la persona concreta del presente se desvanezca en este manejo de los conceptos de humanidad y de futuro. Esto implica que sin olvidar la importancia de pensar en objetivos de largo plazo, también es necesario pensar en un progreso que se refiera a las personas del presente. El concepto de progreso se debate así entre las dimensiones temporales del futuro y del presente, y entre las perspectivas general de humanidad y concreta de persona.

Se ha dudado también de que el progreso sea intrínsecamente bueno. El concepto de progreso ha estado asociado a conceptos como civilización –y a verbos como civilizar–. De esta manera, el concepto de progreso ha formado parte de los juegos geopolíticos de poder, y ha sido utilizado por países poderosos para justificar la destrucción de civilizaciones y para imponer su cultura, valores y esquema de organización social en otras sociedades. El etnocentrismo, la noción de sociedades –e incluso razas– superiores y el énfasis en la emulación –e incluso en la asimilación– son riesgos que la noción de progreso acarrea. Es claro que este riesgo se magnifica cuando se siguen enfoques de arriba hacia abajo que excluyen de la conceptualización del progreso a sus presuntos beneficiarios.

Muchas son las críticas que se hacen a la concepción de progreso como crecimiento económico. Una crítica tradicional apunta a los problemas de medición del ingreso o producto nacional; se afirma que el Producto Interno Bruto per cápita –o cualquiera de sus variantes– es un indicador imperfecto de la disponibilidad de bienes y servicios económicos en un país (Easterlin, 1974; Hirsch, 1976; Mishan, 1967, 1977; Offer, 2007). Algunas de sus deficiencias son: no contempla la disponibilidad de tiempo libre, no contempla la producción de autosuficiencia, no contempla algunos costos sociales y ambientales, contempla la producción de bienes de dudosa reputación como las armas de destrucción masiva y puede estar calculado con base en precios distorsionados. Otra crítica tradicional al uso del crecimiento del Producto Interno Bruto per cápita como indicador de progreso se refiere a que es un indicador de tendencia central y que por ello oculta problemas de distribución dentro de las sociedades. Esta crítica lleva a calcular indicadores de distribución del ingreso y de exclusión para poder apreciar si los beneficios del crecimiento económico llegan a todos en la sociedad.

Una crítica que ha adquirido relevancia durante las últimas décadas es que el progreso material hace completa omisión de los temas de sustentabilidad del planeta y, en consecuencia, no contempla la situación de las generaciones futuras. El sobrecalentamiento global, el agotamiento de los recursos no renovables, la sobreexplotación de los recursos renovables y el deterioro del ecosistema son aspectos que amenazan el futuro de la humanidad, así como de muchas otras especies que pueblan el planeta.

Dentro de las críticas más recientes destaca la debilidad de la teoría microeconómica para tratar temas de bienestar, ya que su interés ha estado en la explicación de la elección. Por ello, no es claro cuánto bienestar adicional se obtiene cuando la producción de bienes

y servicios aumenta. Aunque no se deriva de la teoría microeconómica, los economistas generalmente aceptan que hay una jerarquización de necesidades. Algunas necesidades son consideradas como básicas, y se considera que su satisfacción es necesaria porque el no hacerlo amenazaría la funcionalidad de los seres humanos, o incluso su vida misma (Doyal y Gough, 1991). Sin embargo, es poco claro qué hay más allá de las necesidades consideradas como básicas y cuáles son los beneficios o el progreso que se obtiene con su satisfacción. La literatura de pobreza se fundamenta en esta distinción; sin embargo, la teoría microeconómica no permite realizar una distinción clara entre necesidades básicas y deseos y caprichos. Sucede también que comprar no es lo mismo que consumir, y que un alto poder de compra no garantiza una alta satisfacción económica (Scitovsky, 1976; Rojas, 2008). Por ello, es imposible inferir bienestar a partir del poder de compra en una sociedad, y es necesario saber cómo se usa el ingreso adicional. Una crítica más reciente a la concepción de progreso como abundancia de bienes y servicios económicos parte del reconocimiento de que los seres humanos también tienen necesidades psicológicas, algunas de ellas consideradas como básicas (Kasser, 2002; Kasser y Ryan, 1999). Si estas necesidades no se satisfacen adecuadamente, entonces la persona tendrá privación de bienestar. Las relaciones humanas desinteresadas y estrechas contribuyen a satisfacer estas necesidades –en especial las necesidades de competencia y de relación–, y por ello se ha hablado de la existencia de bienes relacionales. La literatura de bienes relacionales sostiene que un aumento en el poder de compra de las personas no va asociado con un aumento en su disponibilidad de bienes relacionales; por el contrario, puede suceder que el crecimiento económico vaya acompañado de un estancamiento o incluso de una reducción en la disponibilidad de bienes relacionales. Por ello, es posible imaginar una situación donde un mayor ingreso es acompañado de un menor bienestar (Lane, 2000; Sugden, 2005).

Bibliografía

- Arndt, H. W. (1987). *Economic Development: The History of an Idea*. University of Chicago Press.
- Bourke, V. (2008). *History of Ethics* (vol. 1 y 2). Axios Press.
- Claeys, G. y L. Sargent (1999). *The Utopia Reader*. New York University Press.
- Doyal, L. e I. Gough (1991). *A Theory of Human Need*. The Guilford Press.
- Easterlin, R. (1974). "Does Economic Growth Enhance the Human Lot? Some Empirical Evidence", en David, P.A. y Reder, M., editores. *Nations and Households in Economic Growth: Essays in Honour of Moses Abramovitz*. Stanford University Press, 89-125.
- Estes, R. J. (1984). *The Social Progress of Nations*. New York, Praeger.
- Haybron, D. (2003). "What do we want from a theory happiness?", *Metaphilosophy* 34 (3): 305-329.
- Hellems, A. y B. Bunch (eds.) (2004). *The History of Science and Technology: A Browser's Guide to the Great Discoveries, Inventions, and the People Who Made Them from the Dawn of Time to Today*. Houghton Mifflin Harcourt.
- Hirsch, F. (1976). *Social Limits of Growth*. Harvard University Press.
- Kasser, T. (2002). *The High Price of Materialism*. MIT Press, Cambridge.
- Kasser, T. y R. Ryan (1999). "The relation of psychological needs for autonomy and relatedness to health, vitality, well-being and mortality in a nursing home", *Journal of Applied Social Psychology*, 29: 935-54.
- Kurzweil, R. (2005). *The Singularity is Near: When Humans Transcend Biology*. New York, Viking.
- Lane, R. (2000). *The Loss of Happiness in Market Economies*. Yale University Press, New Haven and London.
- MacIntyre, Al. (1998). *A Short History of Ethics: A History of Moral Philosophy from the Homeric Age to the Twentieth Century*. University of Notre Dame Press.
- McGillivray, M. y F. Noorbakhsh (2007). "Composite Indexes of Human Well-Being: Past, Present and Future", en McGillivray, M., editor. *Human Well-Being: Concept and Measurement*. Palgrave MacMillan.
- Mishan, E.J. (1967). *The Costs of Economic Growth*. Praeger.
- Mishan, E.J. (1977). *The Economic Growth Debate*. Unwin Hyman.
- Nisbet, R. (1979). "The Idea of Progress", *Literature of Liberty*, vol. II, N° 1, January/March.
- Nisbet, R. (1980). *History of the Idea of Progress*. Basic Books.
- Offer, A. (2007). *The Challenge of Affluence: Self-Control and Well-Being in the United States and Britain since 1950*. Oxford University Press.
- Parens, E., (ed.) (1998). *Enhancing Human Traits: Ethical and Social Implications*. Georgetown University Press.
- Rojas, M. (2007). "The Complexity of Well-Being: A Life-Satisfaction Conception and a Domains-of-Life Approach", en Gough, I. and McGregor, A., editores. *Researching Well-Being in Developing Countries: From*

Theory to Research. Cambridge: Cambridge University Press, 259-280.

Rojas, M. (2008). "X-Inefficiency in the Use of Income to Attain Economic Satisfaction", *Journal of Socio-Economics*, 37, 2278-2290.

Sen, A. (1979). *Equality of What? Tanner Lecture on Human Values*. Stanford University.

Sen, A. (1993). "Capability and Well-Being", en Nussbaum, M.C. y Sen, A., editores. *The Quality of Life*. Oxford University Press, United Nations University.

Scitovsky, T. (1976). *The Joyless Economy: The Psychology of Human Satisfaction*. Oxford University Press.

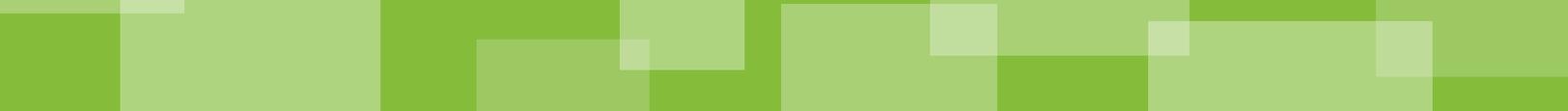
Sugden, R. (2005). "Correspondence of Sentiments: An Explanation of the Pleasure of Social Interaction", en Bruni, L. y Porta, P.L., editores. *Economics & Happiness: Framing the Analysis*. Oxford University Press, 91-115.

Veenhoven, R. (1991). "Questions on Happiness: Classical Topics, Modern Answers, Blind Spots", en Strack, F. et al., editores. *Subjective Well-Being. An Interdisciplinary Perspective*. Pergamon Press, 7-26.

Veenhoven, R. (2000). "The Four Qualities of Life: Ordering Concepts and Measures of the Good Life", *Journal of Happiness Studies* 1: 1-39.

Vogel, J. (1994). "Social indicators and social reporting", *Statistical Journal of the United Nations* 11: 241-260.

Williams, T., W. Schaaf, y A. Burnette (2000). *A History of Invention: From Stone Axes to Silicon Chips*. Checkmark Books.



2 Midiendo el progreso de las sociedades

Paola Cubas Barragán*

[En la actualidad...]

*la esperanza de vida es mayor,
parece que somos más sanos e inteligentes
y muchos países se han hecho más ricos; pero
¿en verdad estamos progresando?*

Enrico Giovannini

En las últimas décadas ha crecido el interés por desarrollar una visión más integral del progreso que no se concentre únicamente en indicadores económicos como el Producto Interno Bruto (PIB). El PIB es una medida importante de la actividad económica; sin embargo, no fue creado para ser la única medida del progreso de una nación. Por ello, es necesario buscar consensos que incorporen aspectos sociales, ambientales y económicos a la definición y medición del progreso.

* Con estudios en Matemáticas y Economía; su formación interdisciplinaria e interés en temas de Bienestar, Calidad de Vida y Valores la han llevado a colaborar con distintas ONGs, a través de las cuales ha participado en Proyectos de Género en la ONU-NY, así como en Proyectos de Desarrollo Local en comunidades indígenas en México. Ha sido Visiting Study Fellow del Departamento de Desarrollo Internacional de la Universidad de Oxford.

Organismos internacionales han desarrollado una plétora de indicadores en casi todas las dimensiones sociales; dando como resultado una proliferación de publicaciones y bases de datos. Organismos No Gubernamentales también han desarrollado sus propios sistemas de indicadores para monitorear tendencias económicas, sociales y ambientales, así como para la implementación de compromisos hechos por los gobiernos. En algunos países, la sociedad civil está tomando el liderazgo para convocar a la creación de conjuntos de medidas para el progreso; mientras que los gobiernos buscan nuevas formas de colaborar con la sociedad civil para legitimizar su actuación.

Un movimiento global está emergiendo para reevaluar la medición del progreso, y se reconoce hay consenso en que esto es importante debido a la estrecha relación

entre la construcción y disponibilidad de indicadores estadísticos, el diseño de políticas públicas, y la evaluación democrática del desempeño de un país (región, ciudad, etc.)

El proyecto global *Midiendo el Progreso de las Sociedades* (www.oecd.org/progress) tiene su origen en el consenso de que hay una oportunidad significativa para conjuntar los esfuerzos de muchas iniciativas locales e internacionales que abordan el tema de la concepción y medición del progreso de las sociedades. Se parte de la premisa de que la conformación de una red de trabajo más coherente y estructurada que aglutine las iniciativas y esfuerzos regionales permitirá proveer una respuesta más sólida a la pregunta que más y más sociedades (y personas) se están preguntando: ¿hacia dónde queremos ir?

El Proyecto Global "Midiendo el Progreso de las Sociedades"

En 2004 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) reconoció que en todo el mundo estaban proliferando iniciativas para medir el progreso y conceptos relacionados como calidad de vida, bienestar, y desarrollo sustentable, entre otros. Por esta razón, la OCDE organizó el Primer Foro Mundial sobre "Estadística, Conocimiento y Política" en Palermo (Italia) con el fin de promover un marco adecuado para fomentar la discusión sobre el progreso.

En Marzo de 2006 la OCDE organizó otra reunión en Bellagio (Italia) a la cual invitó a un grupo de 26 expertos seleccionados de organismos internacionales y supranacionales (ONU, Banco Mundial, Banco Central Europeo y la OCDE), de administraciones nacionales, y del mundo académico para dialogar sobre la medición del progreso de las sociedades. La reunión impulsó a la OCDE a emprender el Proyecto Global sobre la "Medición del Progreso de las Sociedades".

El Segundo Foro Mundial se realizó en Estambul (Turquía) en 2007; a este foro antecedieron varios eventos regionales en América Latina, África, Asia, y los países Árabes; así como la realización de algunos talleres especiales sobre medición de variables relevantes. En el Foro de Estambul expusieron sus ideas más de 200 oradores de clase mundial, y asistieron 1200 personas de 130 países, incluyendo altos funcionarios públicos, investigadores y dirigentes de la sociedad civil.

Al concluir el Foro de Estambul, la OCDE, la Comisión Europea, la Organización de Países Islámicos, la Organización de Naciones Unidas, el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, y el Banco Mundial firmaron la Declaración de Estambul; la cual convoca a:

- Motivar a las comunidades a considerar qué significa para ellos "progreso" en el siglo XXI;
- Compartir mejores prácticas sobre medición del progreso social, e incrementar la conciencia de la necesidad de hacer esto utilizando metodologías confiables y sensibles; estimular el debate internacional basado en información estadística sólida, tanto en cuestiones globales de progreso social como en comparaciones de este progreso;
- Producir un conocimiento más integral, compartido y público, al destacar áreas de cambio significativo o conocimiento inadecuado;
- Apoyar la inversión apropiada para la construcción de capacidad estadística, especialmente en países en desarrollo con el fin de mejorar la disponibilidad de información e indicadores necesarios que guíen los programas de desarrollo y reporten el progreso de metas internacionales, tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En los meses posteriores al Foro Mundial de Estambul otros organismos firmaron la Declaración, incluyendo: Environment Europe, Gallup Organisation Europe, International Statistical Institute, The Lisbon Council,

UNESCO, United Nations Office for Partnerships, y UNICEF. También se establecieron los lineamientos que guiarían la labor del Proyecto Global; el cual existe para fomentar el desarrollo de conjuntos de indicadores económicos, sociales y ambientales con los cuales se obtenga una imagen más clara sobre el bienestar de las sociedades. También busca motivar el uso de estos conjuntos de indicadores para informar y promover procesos de toma de decisiones en el sector público, privado y civil basados en evidencias. El proyecto global está abierto a todos los sectores de la sociedad que estén trabajando tanto en prácticas favorables como en investigación innovadora. La Declaración de Estambul impulsa a las "oficinas de estadística, organizaciones públicas y privadas así como a expertos académicos para trabajar en conjunto con los representantes de sus comunidades para producir información de alta calidad, basada en hechos, que pueda ser utilizada por toda la sociedad y así crear una visión común del bienestar social y su evolución en el tiempo".

Es por esto que el objetivo del Proyecto Global es asistir a las sociedades en torno a las siguientes preguntas:

¿Qué medir?

Motivar discusiones acerca del *qué* ya que para medir el progreso es necesario saber qué se entiende por progreso. Es indudable que progreso puede significar diferentes cosas en diferentes sociedades, y el Proyecto Global busca asistir a las sociedades para tener diálogos sobre lo que el progreso significa para ellos.

¿Cómo medirlo?

Al trabajar con expertos alrededor del mundo, el Proyecto desarrollará un mejor entendimiento de cómo puede medirse el progreso, especialmente en áreas emergentes y complejas que no han sido cubiertas por estándares estadísticos.

¿Cómo asegurar que las medidas se utilicen?

El Proyecto fomenta el desarrollo y utilización de nuevas herramientas y enfoques para ayudar tanto a dirigentes como a ciudadanos para desarrollar un mejor conocimiento de su sociedad gracias al uso de información estadística.

El Proyecto Global está compuesto por una "red de redes", es decir, funciona como una cooperación entre organismos basados en todas las regiones del mundo con diferentes enfoques, propósitos y mandatos. Las actividades del Proyecto se llevan a cabo de manera voluntaria por un grupo de organizaciones interesadas, tales como: organismos internacionales, organismos públicos y privados, fundaciones, universidades y centros de investigación.

El Proyecto cuenta con una larga lista de Socios, Asociados, Corresponsales, Patrocinadores y Consejeros Técnicos junto con los cuales se consulta el plan de trabajo, se diseña la agenda general, y se definen los objetivos específicos. Para realizar y coordinar las actividades del Proyecto existe una Secretaría (llamada Oficina Global) auspiciada por la OCDE.

Para cada una de las regiones del mundo se están estableciendo grupos de trabajo regionales (América Latina, África, Región Árabe, Asia y el Pacífico, Europa del Este, países de Asia Central, países de la OCDE –incluyendo lo de la Unión Europea). Los grupos regionales realizan actividades en todas las dimensiones identificadas por el Proyecto Global. El establecimiento de la agenda y las prioridades depende de cada grupo regional, tomando en cuenta los recursos disponibles, procesos existentes, etc. Con la finalidad de minimizar traslapes y desperdicio de recursos, estas actividades son coordinadas en la Oficina Global con aquellas realizadas por otras regiones.

Los Grupos Regionales aspiran a involucrar una gran variedad de posibles interesados: oficinas de estadística nacional, gobiernos, parlamentos, ONG's, círculos académicos y de investigación, asociaciones de empresarios y sindicatos, y expertos en medios de comunicación. Es particularmente importante la relación entre Grupos Regionales y las instituciones que pueden financiar el trabajo (bancos de desarrollo regional, fundaciones, empresas, etc.) Se espera que los Grupos Regionales:

- Identifiquen buenas metodologías para la medición del progreso social de la región ya sea en oficinas de estadística nacional, círculos académicos u ONG's, etc. y presenten el reporte al resto del mundo vía la Oficina del Proyecto Global.
- Identifiquen temas de relevancia para la región y que requieran del desarrollo de mejores modelos y metodologías estadísticas.
- Compartan sus necesidades con otros participantes del Proyecto Global a través de herramientas de comunicación.
- Contribuyan a través de la investigación a las recomendaciones sobre cómo medir aspectos específicos del progreso social.
- Contribuyan al desarrollo de una encuesta internacional sobre lo que los ciudadanos y expertos son capaces de evaluar respecto al progreso de su país.

A partir del Foro en Estambul y con miras al Tercer Foro Mundial a realizarse en Busán, Corea, a finales de octubre de 2009, se han organizado conferencias, talleres, grupos de trabajo y reuniones a distintos niveles en todas las regiones del mundo. El Tercer Foro Mundial se centrará en tres preguntas principales: ¿Qué significa progreso para nuestras sociedades?, ¿Cuáles son los nuevos paradigmas para medir el progreso? y ¿Cómo dentro de estos paradigmas pueden diseñarse mejores políticas públicas para fomentar el progreso de nuestras sociedades? El Foro atraerá participantes de alto nivel de la arena política, líderes de opinión, premios Nobel, estadísticos, académicos, periodistas y representantes de la sociedad civil de muchos países.

El Proyecto Global sigue enriqueciéndose con la participación de individuos, organizaciones y gobiernos. Cada dos años, en cooperación con un país anfitrión, organizará un Foro Mundial al cual antecederá la realización de eventos regionales y temáticos. El afán es que estos eventos se conviertan en una referencia mundial para aquellos que desean medir y evaluar el progreso de las sociedades.

3 Reflexiones desde México sobre el progreso



José Luis Tejeda*

Consideraciones sobre el progreso**

Cuando hablamos del progreso nos referimos a uno de los aspectos sobresalientes de la vida moderna. Una sociedad tradicional vuelve la vista hacia el pasado. La modernidad se ha movido por proyectos, se ve hacia el futuro y la historia está abierta, hacia adelante. En vez de regresar, queremos progresar. En vez de recuperar o de vivir eternamente en un mundo mitificado y de los orígenes, estamos volcados hacia adelante, como caída o ascenso, pero no queremos dar marcha atrás. Claro que una imagen unidireccional del progreso ha sido puesta en duda, ya que se dan zigzagueos,

retrocesos y se detiene el camino durante un tiempo, aunque se aprende y se vuelve a la senda del progreso. Hay diferentes vías para progresar y hace tiempo que dejamos de ser ingenuos en lo tocante a que siempre iremos hacia adelante. Nada garantiza que sigamos progresando indefinidamente o que por siempre tengamos una imagen positiva de la historia hacia el futuro y abierta. Por el momento, nos proponemos seguir progresando, así como transmitir esta lectura del mundo y de la historia a generaciones venideras para seguir avanzando.

* José Luis Tejeda es Licenciado en Sociología (UANL), Maestro y Doctor en Ciencia Política (UNAM). Profesor Investigador Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. Departamento de Política y Cultura. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II. Autor de los libros: *El proceso de democratización en México, 1968-1982*, *Las Encrucijadas de la democracia moderna*, *Las Fronteras de la modernidad*, *La Transición y el pantano. Poder, política y elecciones en el México actual, 1997-2003*, *La Ruta de la ciudadanía y Latinoamérica fracturada. Identidad, integración y política en América Latina* (en proceso de edición).

** Contribución realizada mediante formato de ensayo.

La idea del progreso está ligada a cosmovisiones del hombre y de la historia. Así se arman períodos en la evolución de la historia de la humanidad, considerando que vamos del atraso hacia el progreso, de atrás hacia adelante. Así que venimos del salvajismo y la barbarie hasta llegar a la civilización. Ubicados en ésta empiezan las dificultades porque no es una sola civilización, son varias que aprenden unas de otras, se enfrentan, chocan y se entrecruzan. Las visiones europeístas y occidentalizantes generaron y se apropiaron de la filosofía de la historia, queriendo ver el mundo desde su óptica. Imponen, inculcan y enseñan a las otras

culturas y civilizaciones a verse a través de ellos. Hay que imitar, copiar y asimilar lo que viene de las zonas del progreso establecido. La filosofía de la historia está cargada de europeísmo. En los discursos y en las narrativas contemporáneas aparece el papel central del logos y de la razón. Nos resulta inconcebible que los seres humanos vivamos en el caos, en el absurdo, en la sinrazón, en la ausencia del sentido y de la dirección. De algún lado venimos y algún sitio debemos llegar. Nos resulta inconcebible vivir al día, en lo instantáneo y lo inmediato. Ocurre que cuando la modernidad rompió los vínculos con el ámbito religioso, se buscó la trascendencia en otra parte y de otra manera. Había que encontrarle una racionalidad interna al devenir histórico de la humanidad. Los modelos filosóficos consagran dicha racionalidad y en ellos hay una visión progresiva, que va siempre hacia lo mejor, que está porvenir. Tal es caso del modelo hegeliano marxista, donde al final se alcanza la monarquía constitucional como en Hegel, o el comunismo con Marx. Un razonamiento similar se vislumbra en los orígenes de la sociología, más específicamente en el positivismo comtiano, con los estadios progresivos en la evolución de las comunidades humanas, desde un estado religioso, se pasa a un estado metafísico y se alcanza el estado positivo. Así por el estilo, lo veremos en la antropología, la sociología, la filosofía, la economía o la ciencia política.

Los valores de la modernidad cultural y política han salido adelante y a pesar del agotamiento de las vanguardias y el debilitamiento de los proyectos de futuro, no se vuelve la vista hacia atrás o se quiere detener el tiempo histórico en un mundo administrado en el presente, carente de progreso. A la par de las visiones progresistas que han predominado, se manifiestan expresiones fundamentalistas que buscan el retorno, el regreso y la vuelta a un mundo perdido. En las visiones religiosas y conservadoras, el progreso moderno y civilizatorio se ve como una caída, como una decadencia sin fin, en que se espera con anhelo el retorno de la humanidad a la armonía y el paraíso perdido. El

mundo fue hecho y establecido hace mucho tiempo, de una vez y para siempre, lo cual quiere decir que nada nuevo se puede o se debe agregar. No tiene caso progresar si en lo sustancial no se avanza, o incluso se pone en duda si el susodicho progreso existe. En otro tenor y desde otro lugar, en las visiones posmodernas y en la crítica de la modernidad, el progreso se acaba, se agota, se realiza y se revierte. Se discute y problematiza la imagen progresista, se le relativiza y deja de ser el motor fuerte de la vida moderna. Dicha crítica a la modernidad, lleva al replanteamiento del progreso, a verlo con otra mirada, en donde vemos que no es unidireccional o una panacea, que presenta diferentes facetas y que implica el diálogo y la apertura hacia otras culturas y civilizaciones si no queremos verlo reducido sólo a una lectura occidental.

Pero veamos más detenidamente a qué nos referimos con el progreso. Cuando hablamos de progreso, casi naturalmente nos viene a la mente el progreso económico, tecnológico y material. O sea, la capacidad de los seres humanos para elevarse más allá de sus necesidades inmediatas y vencer el hambre, el miedo, el frío, las enfermedades, la superstición, el dolor y las calamidades que vuelven la vida insostenible, dura y adversa. El desarrollo y la evolución de los seres humanos han estado marcados por el progreso técnico y material. Es un avance para el hombre y las comunidades sociales que se hayan descubierto o inventado el fuego, la rueda o la escritura. Independientemente de quien o quienes los hayan creado, en algún momento esos descubrimientos se extienden a otros pueblos y culturas y se vuelven patrimonio del mundo. Como nos resulta evidente, la era moderna vive de invenciones y descubrimientos incesantes que son el motor del desarrollo económico y el proceso civilizatorio. La invención del telar mecánico y de la máquina de vapor extiende aceleradamente los avances económicos y sociales en lo que antes se llevaba siglos. Es por eso que la figura del progreso nos parece tan familiar en los tiempos actuales. Entre una generación y otra hay

una serie de inventos, descubrimientos, innovaciones y aplicaciones que nos hacen sentir el vértigo de la modernidad y del progreso incesante. Visto en estos términos, el progreso técnico, material y económico es ineludible. ¿Quién se atrevería a negar el progreso humano cuando vivimos en un mundo donde existe la electricidad, las carreteras, los aviones, los medios de comunicación masiva, el Internet o el teléfono celular? ¿Quién se atrevería a negar y rechazar los progresos del hombre moderno con las obras de infraestructura, la salud y la educación? ¿Alguien podría negar que hemos progresado cuando el hombre ha llegado a la luna, se condensa información en un microchip y se ha investigado en el proyecto genoma humano? A pesar de que muy pocos o nadie debería poner en duda los avances que el progreso trae en la maduración de las sociedades, sí hay motivos para replantear la discusión y para poseer una visión más amplia e integral de lo que puede significar el progreso.

El progreso no se presenta neutro. Se inscribe en relaciones sociales, de poder, comunicación y dominación que vuelven compleja la aceptación y asimilación de una nueva tecnología y de nuevas herramientas. Es decir, si la aceptación como una novedad del fuego, la pólvora, la cerámica o la escritura se realizasen sin pagar costos sociales o políticos, quizás no habría problema. De hecho así fue en el pasado y eso explica en parte la predominancia de una comunidad sobre las otras. Lo que ocurre es que el progreso material y tecnológico va acompañado de la destrucción de entornos naturales y tradicionales y de la gestación de otros vínculos humanos. Si bien lo que debería darse es una aportación de una persona, comunidad o nación hacia el resto del mundo, lo que va quedando es un progreso civilizatorio en que se impone una cultura o civilización por sobre las otras, lo cual es muy claro en la relación del mundo occidental y de las naciones industrializadas con los demás. Eso explica la resistencia y el rechazo al progreso civilizatorio. Se han llegado a dar experiencias de comunidades culturales que

rechazan el progreso material y técnico al que conciben como una interferencia o una agresión externa. E igualmente negativa es la imagen autocentrada que tiene un sector del occidente industrializado de sólo verse a sí mismo, considerando que los demás pueblos y naciones son inferiores y deben asimilar la cultura avanzada de la que son portadores.

Si hay quienes desde el fundamentalismo religioso o de la resistencia identitaria y cultural manifiestan la desafección hacia el progreso técnico y material, las desavenencias aumentan ante otros aspectos del progreso. Es con el predominio del mundo del Atlántico norte, con su economicismo, donde confluyen tanto el liberalismo, como el marxismo, cuando se ve el mundo con el rasero de la propiedad, las posesiones y la riqueza material. Se identifica el progreso con la economía y el desarrollo material y el resto de las expresiones sociales gira en torno a las mismas. Si con la manifestación del progreso material que es la más evidente, visible y aceptable hay discordia, más problemática se vuelve la discusión acerca del progreso educativo, cultural, político o institucional. Qué tanto hemos mejorado en materia de valores, de mejoramiento y funcionamiento de las instituciones o de mejor o mayor participación social o política en los asuntos de la comunidad. Hay valores emblemáticos como la libertad, la fraternidad o la equidad que son aceptados por quienes se ubican en la modernidad cultural y política. Hay sectores y porciones de la humanidad que no aceptan estos valores, simulan aceptarlos o abiertamente los niegan y cubren. En el mismo Occidente se dan estas disputas irresueltas. Lo que para unos es progreso, otros lo ven como un retroceso. Un relativismo extremo vuelve imposible el establecimiento de universales civilizatorios acerca del bien público. Lo que hoy tenemos consensuado en materia de progreso histórico, al considerar como valores enaltecidos a la libertad, los derechos humanos, la democracia y la justicia son negados enfáticamente por sus detractores. En las naciones metropolitanas un enfoque limitado y restrictivo del

progreso, puede enaltecer el progreso técnico o material y descuidar la libertad humana o la justicia. ¿De qué sirve vivir rodeado de propiedades o posesiones si perdemos la libertad, vivimos oprimidos o aceptamos vivir en la injusticia?

Mientras más visible es el progreso, resulta más fácil medirlo y ponderarlo. La cuestión es que el progreso no es solamente lo material o lo institucional, lo valorativo o lo cultural. Tiene un componente existencial y emocional, difícil de evaluar o de ponderar. Si el progreso pretende hacer la vida más llevadera, brindar felicidad o proporcionar satisfactores en la vida, se vuelve complicado moverse en las dimensiones de la subjetividad humana. Eso que tiene que ver con los derechos subjetivos, con la intimidad, las relaciones interpersonales o la sexualidad están en el balance del progreso humano y civilizatorio. El grado de subjetividad que presenta lo vuelve imponderable, aunque se debe garantizar un entorno social mínimo que lo haga posible. Por ejemplo, ahora nos resulta condenable un matrimonio forzado, arreglado o por conveniencia, cuando se han dado casos de comunidades humanas que los han practicado y lo siguen haciendo. En la línea de la cultura occidental, se concibe como progreso el incremento en la participación de las mujeres en la vida pública, cuando en otras culturas se reproducen formas opresivas en las relaciones de los géneros. Y así podríamos continuar, observando cómo en esta dimensión subjetiva de lo progresivo y lo regresivo, se le asume desde un sitio, se quiere llegar a un lugar y se viene de una situación que se supera o se deja atrás. Indudablemente que la idea de progreso implica las confluencias civilizatorias y el triunfo de formas de vida, de organización social que se ven como mejores que otras que se van quedando atrás, sin imposiciones manifiestas y sin el recurso de la violencia, o bien re-

curriendo crudamente a la misma. En la medida que no existen acuerdos ecuménicos acerca de lo que es una mejor civilización, el asunto se ha resuelto con persuasión y convencimiento, con sus pequeñas dosis de violencia o sin pizca de la misma, cuando el proceso civilizatorio camina por las buenas formas. No siempre ha sido así y me temo que más bien lo ha sido en raras ocasiones, pues ha sido común que se imponga una cultura o civilización sobre las demás con el expediente violento, lo cual demerita la mejoría supuesta que se implanta.

Así que la delimitación del progreso tiene que enfrentarse con las visiones tradicionalistas y fundamentalistas, con culturas y civilizaciones que ofrecen otro enfoque del progreso o no le dan la importancia que se le da en la vida moderna y también aparece la reflexión crítica y autocrítica de quienes lo han vivido y lo asumen como algo que se realiza o se está realizando y se valoran sus implicaciones positivas y negativas. Al no existir una idea de progreso consensuada, podemos delimitarlo a lo que sería lo más indicado al mundo occidental y sus márgenes, y más específicamente a la modernidad que experimentamos desde hace cinco siglos. Visto así, debemos estar conscientes de las limitaciones de nuestro progreso occidental, estar dispuestos a reconocer y aceptar las cosas buenas y que nos pueden llevar a mejores niveles civilizatorios que tienen otras culturas y civilizaciones, sin arrebatárselas y sin aprovecharnos de las mismas. Debemos entender que el progreso no se reduce a sus componentes materiales –que si bien son importantes–, si no van acompañados de un sentido progresivo de lo cultural, valorativo, institucional o existencial, de poco o nada servirá para volver el planeta más habitable y agradable, lo cual es el sentido último de una visión del progreso integral.

Alba González Jácome*

Sobre lo antiguo y actual de la idea del progreso**

El concepto de progreso no parece tan adecuado, porque es antiguo; ya se utilizaba mucho tiempo antes que el concepto de desarrollo y tiene connotaciones morales.¹ Originalmente, el concepto de progreso resulta de los efectos posteriores a la revolución industrial inglesa y significa dar un cambio positivo en las sociedades, un cambio que va hacia adelante. Supongo que

* La Dra. Alba González estudia a los grupos humanos, sus sociedades y culturas, que se dedican a la actividad agrícola, ya sean agricultores o campesinos que viven en el mundo rural. Está interesada en las relaciones de estos grupos humanos con el ambiente en el que viven y con sus recursos naturales, sociales, culturales y humanos, con lo que producen, sus recursos genéticos, la salud, el conocimiento tradicional, la educación formal, con los mercados locales, regionales y sus articulaciones con los de escala nacional o internacional.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

¹ Véase el libro –ya clásico– de Robert Nisbet, *Historia de la idea de progreso*. Barcelona, Editorial Gedisa, 1991 (original en inglés 1980).

se vuelve a utilizar porque el concepto de desarrollo ha tenido muchos cuestionamientos; aparece en los albores del siglo XX –en 1900– significando “[...] explotar, obtener beneficios de [...]” (Wallerstein 2004)² y suponía que los europeos realizaban un conjunto de acciones concretas para explotar los recursos del mundo no europeo. Las naciones industrializadas van a apoyar a las que no lo están, para que las “alcancen” en su forma de vida. Tanto el concepto de progreso como el de desarrollo –en sus primeras épocas– tienen implícito que el modo de vida occidental es el ideal a alcanzar y que las otras sociedades deben llegar –de alguna manera– a vivir en sociedades con necesidades similares, además del acceso a recursos monetarios que permitan cubrirlas. De ahí se deriva otra serie de conceptos como el de subdesarrollo o el de las denominadas economías emergentes.

² Immanuel Wallerstein, “Después del desarrollo y la globalización, ¿qué?”, ponencia en la Conferencia *Development Challenges for the 21st Century*. Universidad de Cornell, Octubre 1 de 2004.

Ahora, ¿qué tiene de positivo el concepto de progreso? Los países que ya están en mejores o en óptimas condiciones económicas y tienen a su alcance numerosos recursos –de todo tipo– para cubrir ampliamente sus necesidades básicas, sociales, ideológicas y culturales, de alguna manera se dan cuenta de que hay otras sociedades humanas que no tienen las mismas condiciones de vida, que apenas cubren sus necesidades básicas. Es decir, que hay una desigualdad tanto económica, como social, política, educativa y de calidad de vida. Estas desigualdades impiden que grupos humanos tengan acceso a una alimentación sana y diversa, a la educación formal, vivienda y salud, que son los elementos que componen la calidad de vida.

Propuestas para una nueva concepción del progreso

En ese sentido, lo primero que habría que hacer es definir a qué le vamos a llamar progreso. Para mí es desafortunado el uso del concepto, pero como ya lo están utilizando hay que darle otro sentido. De todas maneras, tiene una historia muy vieja y un fondo moral que parte de la desigualdad, basado en la idea de que todas las sociedades se deben parecer a la sociedad modelo, sin preguntar a la gente si se quiere parecer o no y si es deseable en términos sociales el dispendio de recursos, el consumo excesivo de energía y la capacidad para adquirir lo que no se necesita; habría que analizar si éste es un ideal sustentable en términos ecológicos. Por eso fracasaron todos los proyectos de desarrollo, porque no se consideró la idea que la gente tiene sobre lo que es la pobreza, la desigualdad, la salud, la educación, el ambiente, etc., y tampoco que cada sociedad tiene su propia cultura de la que derivan sus necesidades básicas y no básicas.

Creo que todos estamos de acuerdo en discutir ciertos parámetros de la injusticia. Uno es de tipo moral-ético y es el derecho que tiene todo el mundo de tener ciertas

cosas. Otro, que es de tipo real, considera el derecho de las personas a tener niveles económicos más amplios; además del ambiental, jurídico o político. Por ejemplo, no se puede hablar del derecho a la democracia si la gente no entiende lo mismo por democracia; entonces, lo primero que se debe saber es: ¿qué entiende la gente por estos conceptos? Hay diferencias de opinión, como ocurre con el concepto de sustentabilidad, que se utiliza para hablar de calidad de vida sustentable; sin embargo, su significado ecológico tiene por fuerza que considerar la variable tiempo y éste no es de ciclo corto, anual, ni siquiera decenal.³ Lo ecológicamente sustentable es inexistente si un sistema no se mantiene a través de largos períodos de tiempo (décadas o por lo menos cientos de años), pero cuando los economistas usan el concepto se refieren al mantenimiento de la productividad en un año o de un año al otro, que deje ganancias a corto plazo.

En primera instancia, habría que establecer qué se entiende por progreso y qué se entiende por medir el progreso. En segundo lugar, qué entiende la gente –en los distintos grupos sociales– por progreso, qué es lo que quieren ser y tener para considerarse parte del camino dirigido a lograr el progreso. Es ahí donde entramos en dificultades, porque el primer tipo de conceptos, el que se establece desde fuera, desde la academia, la tribuna, la práctica política o los medios, tal vez pueda ser unificado. Sin embargo, el segundo tipo de concepto, el que se establece desde las unidades sociales y culturales de escalas locales, varía muchísimo. Si las personas no entienden lo mismo por progreso, va a pasar lo que ocurrió con todas las políticas de desarrollo, que si fueron más o menos exitosas, terminaron funcionando parcialmente.

³ Véase, por ejemplo, el concepto en Stephen R. Gliessman, *Agroecology: The Ecology of Sustainable Food Systems*. CRC Press, Taylor & Francis Group, 2nd Edition, 2007.

Entonces, considero que en principio parece estar muy bien esta iniciativa sobre la medición del "progreso" de las sociedades, siempre y cuando en primer lugar se discuta y defina el concepto. Tal vez deberíamos pensar en considerar al progreso como un proceso social y no esperar a que quede implícito en el concepto. Además, el concepto se está moviendo en dos escalas: (1) una macro-global, que es la establecida por los políticos, juristas, inversionistas, dirigentes de proyectos y programas, académicos, profesionistas, técnicos, investigadores y demás personajes involucrados –o involucrables– que funcionan en el nivel externo y en lo alto de la pirámide social. A pesar de que ponerlos de acuerdo puede ser un lío, también puede ser –relativamente– posible.

Sin embargo, el otro nivel, el (2) de la escala micro, incluyendo las situaciones y poblaciones humanas locales y regionales, es más difícil de alcanzar, especialmente si no tenemos una idea clara de qué quiere la gente y de qué entiende la gente –a la que se quiere hacer "progresar"–, que se ubica en la sección más baja de la pirámide social. Por otra parte, ambas escalas son los dos extremos de distintos niveles de integración, aunque no ignoramos que existen escalas intermedias que, a pesar de que son estadísticas, son las que explican las articulaciones horizontales de los fenómenos económicos, sociales y culturales que inciden directamente en las poblaciones locales.

Ésta sería la primera cuestión sobre la idea misma, la concepción del progreso. **Dos factores importantes para el progreso serían tener consenso de qué significa, cuál es la meta hacia la que estamos caminando y que exista una referencia clara con respecto a la base social a la que se quiere llegar.** Esto implica una serie de discusiones en los dos ámbitos para tratar de ver cómo se conectan de una manera que no sólo sea lógica y congruente, sino que sea incluyente y no excluyente de los diversos grupos humanos involucra-

dos en los que se está pensando. Desde una concepción actualizada del viejo concepto de progreso, éste debería ser uno de los derechos que los seres humanos tienen para alcanzar mejoras materiales, sociales, en la salud, culturales y todo aquello que coadyuva a vivir sin discriminación y con justicia, en todo lo amplio del concepto. Además, es a la base de la población a quien corresponde también el derecho a decidir qué tipo de progreso quiere tener.

El progreso en México

El campo ha sido abandonado y excluido –casi totalmente– de los beneficios económicos y sociales más necesarios; no sólo por la gente del gobierno que maneja la política agrícola y económica del país, sino por un montón de instituciones de todo tipo de crédito al campesino, que por encontrarse dentro de instituciones de pequeña escala (tenencia de la tierra, escasa o nula capacidad de ahorro, inversión) no es sujeto de beneficios, especialmente después de 1992. Hay que incluir –por supuesto– la salud, la educación formal e informal y demás elementos antes citados. Los miles de migrantes que salen a trabajar diaria, estacional o permanentemente fuera de sus pueblos y rancherías solamente son tomados en consideración cuando se toman en cuenta las remesas que envían para mantener a su familia. La voracidad de los que esquilman estos envíos de dinero –utilizando sus conexiones en el sistema político nacional, bancario o su pertenencia a los grupos de poder económico– les hace beneficiarios de dichos dineros. Así, una parte importante de las remesas es para los que no han trabajado y ganado duramente, pero que se llevan una parte sustancial.

El campo ha sido abandonado porque es visto como un elemento ideológico negativo en la base inferior de la sociedad. Ser campesino es algo que no le gusta a la gente. Todos quieren ser urbanos y no rurales; los campesinos son considerados peyorativamente como

gente pobre, sucia, atrasada, que no tiene educación formal. Desde el siglo XIX –por lo menos– se ha luchado para que no haya campesinos en México, para que el país se vuelva industrial y moderno. La idea central es que los campesinos dejen de serlo para convertirse en proletarios asalariados (con bajos emolumentos que los hagan competitivos en el mundo capitalista). Se argumenta que, para desarrollarnos, tenemos que dejar de ser campesinos, tener cada día menos gente viviendo en las comunidades rurales y más gente urbanizada, moderna y articulada al sistema "ideal" en la nación. Ser campesino, da igual que se sea indígena o mestizo, es formar parte del grupo menos favorecido y apreciado de la sociedad nacional.

Lo que se ha olvidado es que nuestro organismo no ha aprendido a alimentarse con petróleo, ni sus derivados; que consumimos alimentos que se producen en el campo y que el bienestar de toda la gente –el nuevo progreso– depende de qué productos tenemos, cómo se producen, qué calidad y precios tienen, qué tan accesibles son a la economía y a la cultura alimenticia de las poblaciones que conforman la base de la pirámide social (cuya base en México es cada día más amplia). La primera cuestión es cambiar la imagen de la gente que produce los alimentos; esto es muy difícil de lograr, porque –en general– la propaganda mediática apoya la ideología de los grupos en el poder.

Sin embargo, la cuestión práctica es cómo apoyamos para que esta gente adquiera sus propios recursos monetarios; que sus ganancias y salarios sean justos y suficientes para alcanzar por ellos mismos las formas de vida que quieren tener; cómo quieren mejorar.⁴ Tal vez debería reconsiderarse la **autogestión** para entenderla como una capacidad de la población no sólo

⁴ Michael M. Cernea, *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*. México, FCE-Banco Mundial, 1995 (Primera edición en inglés 1985).

para recibir, sino también para participar activamente en lo que ella considera útil y deseable. La educación formal también tendría que estar en armonía con el ambiente en que vive y su conservación.

Progreso tendría también que significar la **no destrucción del ambiente**, el conservar y manejar los recursos, especialmente aquellos que son escasos o los que se degradan sin tecnologías apropiadas para su conservación y manejo, como el agua, el suelo, la vegetación natural o cultivada, y particularmente los bosques, la fauna o el aire. Importantes son también aquellos recursos que resultan del conocimiento tradicional y científico de la experimentación cotidiana y la controlada. Un ejemplo importante son las razas y variedades de plantas –como el maíz– cuya historia viene de hace unos 9 mil años y que ha resultado de procesos de domesticación y adaptación a condiciones locales de los pobladores mexicanos a través del tiempo; no de las compañías transnacionales, que se apropian de ellas por nuestro descuido, indolencia y falta de conocimiento sobre su importancia. Pero también hay que considerar que manejar y conservar no son sinónimos, aunque ambos se fundamentan en el conocimiento profundo de los recursos locales y de la manera como deben utilizarse para lograr tanto el bienestar de los pobladores, como de la salud de los sistemas en que viven de manera cotidiana.

Otra cuestión sería **tomar experiencia de lo que ha pasado antes, para construir el futuro**. Para ello, es difícil pensar que la población o los especialistas y técnicos dejen de ignorar lo que ya pasó y cada vez comiencen de cero, como si nunca hubiera habido experimentación y conocimiento desde tiempo atrás. Tanto de las experiencias positivas como de las negativas se aprende. No podemos construir sobre la base de que no hay nada hecho antes. El conocimiento no es aislado, tampoco es personal; es acumulativo, un producto de las experiencias anteriores. La ciencia no

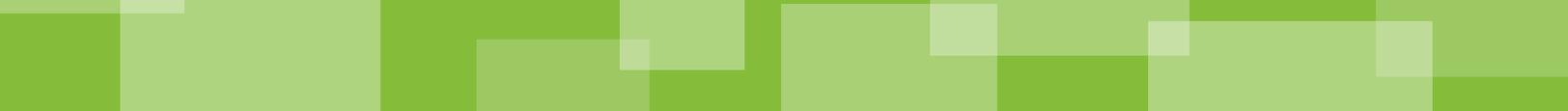
se construye cada vez, aislada del conjunto; se edifica sobre la base de lo que todo el mundo académico hace y difunde en los distintos campos del conocimiento.

Tenemos que proponer un progreso basado en la ciencia,⁵ tanto en las ciencias básicas como en las sociales y en las ciencias aplicadas,⁶ pero que sea in-

tegrador de todo lo que ha pasado y de lo que se está haciendo; que tome en consideración la importancia de la experiencia para no seguir inventando el "hilo negro", lo que resulta altamente costoso en dinero, en tiempo y en vidas humanas. Por último, deberíamos considerar la inclusión del capital ambiental y del capital cultural en esta nueva idea de progreso.

⁵ Se puede consultar el volumen editado por U. Susan Raymond, *Science-Based Economic Development. Case Studies Around the World*. New York, The New York Academy of Sciences, vol. 798, 1996.

⁶ Silvia del Amo Rodríguez (Coordinadora), *Lecciones del Programa de Acción Forestal Tropical*. México, SEMARNAP, PROAFT, CNEEB, Plaza y Valdés, 2001.



Juan Ramón de la Fuente*

Cómo medir el progreso de las sociedades**

El concepto de progreso es diverso y, en consecuencia, no es tarea fácil definirlo ni medirlo. No obstante, a partir de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y más puntualmente de la Declaración de Estambul del año 2007, diversos organismos multinacionales, incluidos las Naciones Unidas, la Comisión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el Banco Mundial, entre otros, han reactivado el interés en el tema.

* Juan Ramón de la Fuente es actualmente Presidente de la Asociación Internacional de Universidades, Consejero de la Universidad de las Naciones Unidas y dirige la Cátedra Simón Bolívar en la Universidad de Alcalá de Henares. Ha sido Secretario de Salud de México y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la que es profesor desde 1980.

** Contribución realizada mediante formato de ensayo.

Con frecuencia, el concepto de progreso se asocia al de bienestar, prosperidad, calidad de vida, desarrollo sustentable, realizaciones personales y colectivas, etcétera. Es importante señalar que estos conceptos, aun cuando comparten elementos, no son sinónimos.

Impulsar y medir el progreso de las sociedades es, sin duda, deseable; pero es igualmente complejo. La diversidad cultural de las sociedades constituye el marco de referencia natural para el desarrollo de las ideas. Eso explica por qué las mismas ideas pueden tener un peso mayor en ciertos contextos que en otros. Por ejemplo, la idea de igualdad, como derecho universal, es mucho más importante en una democracia plena que en una organización tribal. Así que lograr una definición de progreso universalmente aceptada puede convertirse en un verdadero problema y quizá, en el fondo, no sea tan importante.

En todo caso, de lo que se trata, es de identificar elementos comunes que nos permitan construir un concepto operativo, susceptible de ser medido y eventualmente complementado con criterios propios de determinadas culturas, procurando que éstos no se contrapongan a los correspondientes en otras culturas. Es decir, construir un marco de referencia con elementos universales, junto a otros que podrían ser más bien de tipo regional o local y, a partir de dicho marco, desarrollar indicadores susceptibles de ser medidos, cuantificados. Desde el punto de vista metodológico, el reto es también de una envergadura considerable.

Pero el tema es tan atractivo como trascendente. Ello explica, en buena medida, por qué el proyecto ha despertado tanto interés. Algo que ha quedado claro, desde un principio, es que los indicadores económicos *per se*, poco dicen del progreso. La información, por ejemplo, siendo un elemento fundamental en el análisis, muestra también sus limitaciones. Lo mismo ocurre con conceptos más elaborados tales como democracia, desarrollo o sustentabilidad. Se antoja, pues, que una integración de elementos derivados de estos conceptos, podrían ir constituyendo indicadores de progreso, pero todos topan al final con la barrera de lo subjetivo. **¿Cuál es la relación entre ciencia y progreso?** No es fácil establecer dicho vínculo con precisión, pero mucho más difícil sería tratar de contestarnos la pregunta **¿cuál es la relación entre progreso y felicidad?** Encuentro más relevante, para los fines de lo que pretende este proyecto global, tratar de contestar la primera pregunta antes que la segunda, así sea para que en muchos países, en los que se sigue considerando a la ciencia como un asunto secundario, ésta adquiriera una mayor relevancia dentro de sus políticas públicas y privadas, como parte de sus anhelos de progreso; pero encuentro también trascendente la segunda pregunta, toda vez que una aspiración natural, legítima, aunque un tanto utópica, es ser felices.

Ciertamente la ciencia no garantiza el progreso, ni el progreso la felicidad; de igual manera que la riqueza no garantiza el bienestar, ni el desarrollo garantiza la salud. Se trata, pues, de categorías relativas, algunos de cuyos elementos pueden contribuir a desarrollar categorías operativas.

Si el progreso significa diferentes cosas en el mundo plural y diverso en el que estamos inmersos, entonces lo mejor que podemos hacer es dialogar sobre lo que el progreso significa para cada uno de nosotros; y el diálogo por sí mismo será, sin duda, benéfico; pero si está organizado, sistematizado, puede ser mucho más provechoso.

De ahí que también sea relevante la pregunta: ¿qué debemos considerar como progreso en el siglo XXI? Pues dialoguemos, a ver si podemos aproximarnos a un consenso. ¿Qué peso le daríamos en un país como México a la seguridad, a los derechos humanos, a la equidad en la salud, en la educación, para medir el progreso de nuestra sociedad? En algunos casos las estadísticas –siempre y cuando sean confiables– pueden ser de gran ayuda; en otros, en cambio, necesitamos desarrollar nuevos instrumentos capaces de reflejar lo que realmente queremos medir.

Tranquiliza saber que los promotores del proyecto a nivel global han sido bastante claros al establecer qué es lo que no pretende el proyecto. No se trata de establecer mediciones de progreso aplicables para todos, ni se trata tampoco de simplificar fenómenos complejos; pero sí parece haber una filosofía que resulta atractiva: examinar nuevas formas de aproximarse al progreso, que vayan mucho más allá de las tradicionales perspectivas económicas que ahora sabemos que dicen menos, bastante menos de lo que algunos creyeron. Habrá que pensar en términos interdisciplinarios, incursionar en la subjetividad sin perderse en la especulación; anali-

zar los fenómenos en su perspectiva multidimensional, y retomar valores y principios que el mismo "progreso" ha marginado. Habrá que recuperar también el sentido de la ética en lo individual y en lo social, en lo público y en lo privado.

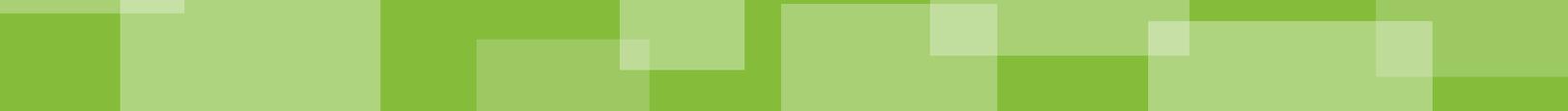
El progreso es tan sólo un espejismo cuando aplica solamente a unos cuantos. **El progreso se comparte** o no es progreso. Progresar es avanzar; progresar es mejorar; pero no a costa de lo que sea. "Amor, orden y progreso" es el lema con el que Gabino Barreda bautizó a la Escuela Nacional Preparatoria. Ya sin amor, el mismo lema lo hizo suyo el porfiriato, que desembocó en la primera revolución social del siglo XX en el mundo, lo que muestra que el orden no lleva necesariamente al progreso.

Progresistas son aquellos gobiernos que tienen **una marcada orientación social y una actitud solidaria con los grupos marginados; aquellos que se esmeran en distribuir mejor la riqueza y brindar oportunidades más equitativas para el desarrollo individual y colectivo. Progresistas son las personas abiertas, sensibles a la realidad social de su entorno, proclives al cambio, generalmente insatisfechas con el estado de las cosas.**

Progreso es, pues, ir hacia delante. Avanzar hacia algo mejor. Dos obstáculos para el progreso, a mi juicio inobjetables, son la miseria y la ignorancia. La miseria es la mayor de las injusticias y la ignorancia nos impide saber hacia dónde debemos avanzar. **Progresista es entonces quien lucha contra la miseria y la ignorancia,** dice Fernando Savater. El progreso no es asunto del azar. Pero tampoco todo lo nuevo es progresista. **Para progresar es necesario innovar, pero también es necesario conservar aquello que nos permitió avanzar en el pasado.**

¿Puede haber un progreso regresivo, más allá del juego de palabras? Cuando son unos pocos los que avanzan en el contexto de una sociedad plural, diversa, ¿se puede hablar de progreso? Así como hay una dimensión económica del progreso, hay también una dimensión política, una dimensión social, una dimensión ética, una dimensión cultural, una dimensión moral, una dimensión regional y una dimensión global, por señalar algunas.

Imaginar el progreso, construir utopías y tratar de hacerlas realidad es alentador y puede ser, en sí mismo, un paso en la dirección correcta; es decir, en la dirección del progreso.



Jorge González*

Cibercultur@ y “progreso”

Notas sobre la dimensión simbólica de la vida social**

Introducción

Durante el desarrollo y la investigación de cibercultur@¹ hemos encontrado una constante que, aunque podría ser obvia, no lo es: que *la forma social en que nos or-*

* Por cerca de 35 años, el Dr. Jorge González se ha dedicado a estudiar la cultura en México. Su investigación indaga sobre la forma como las personas se representan el mundo de la vida desde las áreas de la sociología, la comunicación, la antropología, la psicología social, la historia cultural y la epistemología. El Dr. González ha abordado el estudio de preguntas tan interesantes como: ¿De qué está hecha nuestra cultura? ¿Por qué lloramos cuando lloramos? ¿Qué nos toca, con qué nos conectamos y qué nos une cuando nos une algo? (Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Comunicación Compleja, Programa de Epistemología de la Ciencia y Sistemas de Información y Comunicación, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México)

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

¹ El prefijo (Kyber) *Ciber*, designa la capacidad de autodeterminación, *cultur*, con el sentido del desarrollo y cultivo de esa capacidad y el signo “@” lo usamos por su semejanza con un caracol, con un helicoide como modo de representar la inteligencia que nos ayuda a salir de situaciones cerradas y *sin salida*. De esta manera nos distanciamos del uso literario de la palabra *cibercultura* entendida como *todo lo que sucede entre las máquinas* que forman el “ciberespacio”.

ganizamos para generar el conocimiento queda inscrita en el producto del conocimiento. Es por ello que en el proceso de conocimiento, los migrantes siempre aparecen como “objetos de estudio”, ellas y ellos *no leen* los libros de migración, y las mujeres golpeadas y violadas cotidianamente *no leen* los libros que interpretan por qué son golpeadas y violadas. Pareciera que los migrantes y las mujeres golpeadas y violadas no los leen y sólo aparecen en las publicaciones y los análisis en calidad de objeto de estudio.

El problema también apunta a que no estamos generando una *masa crítica* de científicos conectados con los “no científicos” que sea capaz de cambiar esas prácticas y esas representaciones.

La forma en que estamos organizados para producir conocimiento social en el país es rígida, vertical, lenta y generalmente autoritaria. Los filósofos, sociólogos, antropólogos, comunicólogos y economistas nos hemos organizado para interpretar el mundo de diversos modos, pero –como escribieron hace tiempo– *lo que hace falta es cambiar* (tanto el “mundo” como simultáneamente la forma de organización para conocerlo).

Con ello en mente, al inicio del siglo XXI varios colegas de disciplinas diferentes formamos una unidad que llamamos laboratorio para investigar y desarrollar comunicación de manera compleja (LabCOMplex) donde investigamos y desarrollamos *cibercultur@*. El progreso, en esta perspectiva, parece que tiene que ver no sólo con "avanzar", sino con el cambio en la forma en que nos coordinamos para "ir hacia adelante" y en la forma en que definimos qué es "adelante".

La perspectiva que llamamos *cibercultur@* afirma que en la construcción del vínculo social (toda sociedad existente, existida o existible) hay una componente tridimensional que está formada por la *información*, por la *comunicación* y por el *conocimiento*; las tres conforman una estructura inseparable que es como la molécula fundamental de la dimensión simbólica de toda sociedad. Esa composición nos preexiste como *estructura objetiva* que independientemente de nuestra voluntad o gusto, nos hace ser como somos, pero también puede *estructurarse*, desarrollarse, cultivarse para modificar la condición de lo que somos y nos han hecho ser (ayudados con nuestra propia complicidad).

Cultura de información

La cultura de información es la manera como la gente se relaciona con el mundo y con sus experiencias utilizando signos y códigos (experiencia-signo-código, código-signo-experiencia) y de esa manera se va formando una especie de matriz, una configuración que le da sentido interpretado a las experiencias de la vida. Cuando cultivamos nuestra *cultura de información*, podemos enseñorearnos con un manejo relacional del mundo; y recordemos que nuestra especie es la única que vive de cuentos, claro que no sólo de cuentos, pero sin cuentos no vivimos. Es decir, tenemos que contarlos para poder sobrevivir. En esos cuentos nos narramos el recuerdo, el presente y el futuro. El ejercicio de la memoria y de los mundos posibles también está atado con el registro del presente, sin cultivar la

información con otros diferentes; esa capacidad de relacionarse mediante signos y códigos con la vida, se vuelve cada vez más alejada de nuestra propia determinación. Existimos como poblaciones que nos han contado cuentos de cuentos y de cuentos en toda la historia. Así pasaba en muchas partes con las mujeres hasta que dijeron "vamos a contarnos nosotras", "no somos apéndices, no salimos de una costilla" y muchas cosas más. Comenzó un proceso de empoderamiento que podemos llamar la perspectiva de género, que implica el reconocimiento de la diferencia y la lucha contra la desigualdad o por la equidad.

Esta perspectiva que llamamos *desarrollo de cibercultur@* tiene un fuerte componente de animación y cultura y de empoderamiento social, que impacta directamente la forma en que usamos nuestra capacidad para representar experiencias y cosas.

Cultura de comunicación

En todas las especies sociales, la *coordinación de acciones* (mediante reacciones bioquímicas, signos o textos) es lo que define la comunicación. Por esa necesidad de asociación que siempre tiene una *configuración* determinada, no podemos separar la forma social en que nos organizamos para comunicarnos del producto de la comunicación misma. En la cultura común de los mexicanos no hay mucho espacio para "dónde hacerse" cuando confrontamos con los diferentes, porque (en el cuento que nos contaron y que nos seguimos contando) la diferencia con los otros nos amenaza, nos aterra. Razones puede haber muchas, pero podemos constatar que tenemos una especie de tecnología instalada para transformar *toda diferencia en desigualdad*: los indios no son indios, son *menos* que los blancos, las mujeres no son diferentes, son *menos* que los varones, los homosexuales no son diferentes son *menos* que los heterosexuales, las personas con capacidades limitadas, no son diferentes, son *menos*, valen *menos*.

En nuestra cotidiana cultura de comunicación estamos acostumbrados casi exclusivamente a ver para *arriba* o, bien, para *abajo*, no somos ni nos tratamos como iguales, no conversamos, no nos escuchamos.

Desarrollar una **cultura de comunicación** no quiere decir hablar "correctamente" impostando la voz, sino aprender a coordinarnos escuchando e integrando a todos los diferentes que por definición siempre quedaban excluidos o "supuestos"; quiere decir organizarnos para *darnos cuenta de que no nos damos cuenta*, darnos cuenta de que determinadas formas sociales nos pautan desbalanceadamente la relación con otros.

Es como el cauce del río: no es el agua la que es sinuosa, es el cauce el que la conduce así. No somos iguales, estamos afortunadamente llenos de diferencias, pero podemos organizarnos para estar parejos, podemos conversar, y eso tiene efectos muy fuertes tanto en la cognición como en la vida social. En la vida social, por ejemplo, es muy difícil que un anciano tenga amigos (perversiones aparte) de 8 años, incluso de 18 o de 30. Una relación amistosa, o es balanceada o no es amistad.

Desarrollamos **cultura de comunicación** cuando somos capaces a través de la conversación y la escucha de objetivar qué y cómo nos pautó para volver desigual toda diferencia, por qué tenemos que hablarnos fatalmente de este modo: o te mando o me mandas; o te manipulo o me manipulas; tú eres menos, yo soy más.

Cultura de conocimiento

Los gobiernos dóciles de América Latina, de Asia pobre y de África pobre se tragaron el discurso aquel que dicta: "Ustedes están al otro lado (el equivocado, por cierto) de la brecha digital... pobrecitos...". "¿Qué les falta en esta sociedad nueva del conocimiento?... Computadoras y redes de alta velocidad".

La manera más razonable de *accesar* (acceder, dice el diccionario) al conocimiento mundial (que *otros* han hecho sobre y para nosotros) es a través de una computadora conectada a la red de Internet. La respuesta está en las TIC (tecnologías de información y comunicación).

Sin embargo, desde nuestra perspectiva, planteamos que toda tecnología de información y comunicación es también e irrenunciablemente una tecnología de conocimiento (en todo caso podrían abreviarse como "TICC"); no obstante, casi siempre aparece amputado el conocimiento (que producen geopolíticamente algunos países para otros) y a nosotros nos queda sólo la tecnología de información y comunicación.

El conocimiento que podemos generar de nuestro lado no importa (no hay que inventar el agua tibia si ya está inventada y patentada), y así esas tecnologías "salvadoras" se convierten en descomunales **tecnologías de desconocimiento** (des-ubicación, des-concierto, des-territorialización, des-temporalización, etcétera).

Sin embargo, cuando esas mismas tecnologías (TICC) las usamos dentro de un entorno y una forma de organización colectiva en pequeñas entidades que operen como nodos activados en redes, entonces esas tecnologías de desconocimiento se pueden convertir en plataformas generativas de conocimiento.

Dentro de la epistemología genética, también llamada constructivista, desarrollada por Jean Piaget y posteriormente por Rolando García,² se postula que nadie puede conocer la realidad de manera directa, la realidad es incognoscible *in toto*, sólo recortamos objetos a partir de nuestros esquemas de acción,

² García, Rolando (2000) El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a los sistemas complejos, Barcelona, Gedisa.

lentos de interpretaciones que no vienen "incluidas" en los objetos que conocemos. Siempre las construye el interpretante en condiciones sociales concretas y espacio-temporalmente situadas.

Entonces la gente es capaz de organizarse para coordinar mejor sus acciones a medida que desarrolla mejor las relaciones entre sus distintas experiencias con códigos de información. Este efecto, cuando enfrenta problemas concretos, ayuda a *entender* de manera más relacional las situaciones que aparecen como problemas significativos para una comunidad.

La **información** es una relación que establecemos entre experiencias y códigos que en agregados modulares aparece como una configuración. La información es una *forma*, un sistema de relaciones que imponemos irremisiblemente a los objetos con los que interactuamos y que le da *sentido* a todo dato.³

Cuando construimos relaciones entre diversas configuraciones de información entonces podemos decir que **conocemos**. El efecto de conocer algo está en que podemos entender por qué es así y no de otra forma, cómo funcionan sus mecanismos. Pero según nuestra idea, el efecto de denotar y mostrar junto con el de conocer y entender está permanentemente pautado, desde el inicio, por la forma en que nos organizamos para realizar ello, es decir, por la manera en que coordinamos nuestras acciones (**comunicación**), dentro de la que generamos la información y el conocimiento.

El último paso, el *desideratum*, la utopía como concepto límite de este proceso es la construcción de márgenes de **sabiduría**, para que, al conocer, tengamos capacidad para decidir mejor, precisamente porque escuchamos y entendemos, entre diversas opciones para

³ Del latín "datum" lo dado, lo que está ahí, sin embargo, no hay nada dado, todo es construido.

primero resolver problemas y situaciones concretas y, después, sin duda, también abstractas. A pesar de todo, en estos países que quieren progresar, tenemos una cultura muy creativa, muy florida y muy abierta para generar soluciones a problemas específicos. Pero eso no compite con EL conocimiento científico.

El conocimiento se convierte en sabiduría sólo si nos sirve cuando tenemos un problema enfrente y tenemos la capacidad de discernir.

Por eso sostenemos que el cultivo o desarrollo de *cibercultur@* genera empoderamiento, pues al cambiar la forma como nos organizamos (comunicación) para "contarnos los cuentos" (información) acrecienta nuestra capacidad de recontarnos el pasado, de reorganizar el presente y de abrir *otras posibilidades* (conocimiento) para actuar y decidir con sabiduría en el futuro.

Por eso sostenemos que ese desarrollo incrementa nuestros grados de autodeterminación.

Cibercultur@

Si damos a la gente acceso a las computadoras y a la Internet, en lugar de trabajar y desarrollar **con ellos** su propia *cultura de información*, entonces las computadoras no van a ayudar a solucionar el problema pues no lograremos que se vuelvan agentes activos, sino que se mantendrán eternamente como "usuarios" y consumidores pasivos en el establecimiento de los vínculos que necesitan para documentar su situación concreta (información).

Usar los recursos de Internet sólo en apariencia "simplemente" a la carta, sin desarrollar **con la gente** su propia *cultura de comunicación* (que les permite mejorar su manera de coordinarse para darse cuenta cuándo y cómo quedaron atrapados en relaciones verticales y autoritarias) lejos de generar automática-

mente "conocimiento", genera sumisión. La carencia del cultivo de una *cultura de conocimiento*, sólo genera el re-conocimiento de la sumisión y con ello muchas cosas más.

El desarrollo de *cibercultur@* tiene que ver con un principio clave, con aprender a escuchar, escuchar al otro y cambiarnos mutuamente para nombrar las cosas mejor⁴.

Por eso estudiamos privilegiadamente la relación que hay entre la tecnología (entendida como una fuerza con dirección, es decir, como un *vector*) y las diversas *ecologías simbólicas* de la gente, pero especialmente con los sectores sociales desplazados de los soportes materiales para generar su autoinformación y su autoconocimiento y que viven inmersos en relaciones de coordinación de sus acciones sin modo de entenderlas para cambiarlas: pobres, indios, mujeres, desempleados, migrantes y todo un enorme contingente interrelacionado de los que sufrieron en carne e historia propia los daños colaterales de la organización del mundo que tenemos.

Desarrollar *cibercultur@* implica trabajar escuchando de *abajo hacia arriba*, y nos empuja a facilitar un proceso en donde la gente se apropie de esas cosas para resolver problemas específicos y comunitariamente relevantes; y a partir de ahí, estas comunidades aprenden a apropiarse las tecnologías para desarrollar su **conocimiento local**. Si seguimos lo planteado antes, la idea es trabajar para generar **redes de comunidades emergentes de conocimiento local**, para que el conocimiento inicialmente **local** pueda volverse conocimiento **situado**. Es decir, conocer que mi **mis-midad** tiene una siempre una dimensión **nosótrica**, porque la gente en des-comunidad daña a otros y es

⁴ Lenkersdorf, Carlos (2008) Aprender a escuchar. Enseñanzas Mayatojolabales. México, Plaza y Valdés.

más fácilmente dañable, porque cada quien vive los problemas a su manera: "yo nada más puedo ver *esto* y de *allá* nada, ni me importa, ni sé, ni me meto".

Desarrollar *cibercultur@* es una forma de re-tejer tejidos sociales dañados, jodidos, deshilados o directamente destruidos; no porque "reintegre" a la gente a su sociedad, sino porque le da sentido participativo y colectivo a ese vínculo.

La gente pasa de ser fatalmente siempre *objeto de estudio* a *sujeto de conocimiento*.

El siguiente reto es **cómo** pasan (si así lo deciden) del *conocimiento local* al *conocimiento situado*.

Hasta ahora he hablado de cómo podemos construir conocimiento desde la fuerza de lo local; pero para entender y entenderse mejor en el proceso debe tejerse una configuración de redes. Y entonces adquiere sentido el uso de las computadoras y de la red de Internet. Pero el modelo dominante y sugerido de apropiación y usos es solipsista e individualizante. Sin embargo, por la forma misma en que está tejida y organizada a escala mundial la red de Internet, lo más atrayente de ella, aparte de la pornografía, son las llamadas "redes sociales": Facebook, MySpace, Hi5, etcétera, donde millones de personas pueden intercambiar música, ideas, textos, imágenes, expresar sentimientos y hacer "amigos virtuales".

¿Cómo medir cuánta *cibercultur@* se tiene?

No lo hemos podido concretar y quizás no lo vamos a hacer como unidad de medida, porque es un *proceso emergente*. Hace tiempo diseñé un índice de *competencia tecnológica*⁵, que estima cómo se percibe

⁵ González, Jorge A. (1999) "Tecnología y percepción social. Evaluar la competencia tecnológica", en Estudios sobre las culturas contemporáneas, Epoca II, Vól. V, Núm. 9, pp. 155-165.

la gente (en ese caso maestros normalistas) frente a 40 dispositivos tecnológicos de información y comunicación con tres dimensiones. Sin embargo, nuestro objetivo no puede ni debe ser construir un índice para medir quién tiene más *competencia en cibercultur@*, es decir, herramientas para poder mostrar qué tanto una comunidad que desarrolla sus propios sistemas de información, de comunicación y de conocimiento como algo alcanzable, como una herramienta, como artefactos inteligentes logra mejorar su acción y su ser social en el mundo.

Quizás pueda "medirse" comparando la forma en que se contaban (o fueron contados) *antes* de desarrollarse como **comunidades emergentes de conocimiento local** con las nuevas formas de recontarse su pasado, de definir su acción en el presente y de diseñar mundos posibles más abiertos e incluyentes. Probablemente pueda compararse la reflexividad reconstituida que ha modificado un territorio simbólicamente ocupado mediante una diversa ocupación simbólica, colectiva e incluyente de su espacio nocional⁶.

Podemos afirmar por la experiencia que un grupo o una comunidad en donde se ha desarrollado *cibercultur@* es una comunidad más conectada, mucho más "amorosa".

El amor es una decisión, no se agota en un "sentimiento", es una decisión donde los diferentes se encuentran y donde el crecimiento de uno nutre al otro y el crecimiento de cualquiera de ellos no le resta nada al otro; por el contrario, crece con él. El amor se parece a un tipo especial de juego. Pensamos que existen dos grandes clases de juegos: *los juegos finitos* y los juegos infinitos. Los juegos finitos requieren jugadores finitos.

⁶ González, Jorge A. (2001) "Frentes culturales. Para una comprensión dialógica de las culturas contemporáneas", en Estudios sobre las culturas contemporáneas, Epoca II, Vól. VII, Núm. 14, pp. 9-45.

Estos juegos tienen por definición, un principio y un fin, y el objetivo de un juego finito siempre es *ganar*. Y si alguien gana, alguien pierde, eso es básico. Pero también hay *juegos infinitos*, cuyo objetivo no es ganar, sino crear las condiciones para que todos podamos seguir jugando⁷.

Dicho de otro modo, la medida de "aumento" de la *cibercultur@*, si queremos hablar de ello, no vendrá de un cuestionario o de un estudio macroeconómico, sino de la acción práctica de diversas comunidades para afirmarse como sujetos de conocimiento y como agentes sociales. Por sus frutos concretos en la organización social, en la convivencia cotidiana, en la solidaridad con *otros-como nosotros* lo vamos a conocer.

Sobre el progreso

Una sociedad que **progres**a es capaz de distribuir mejor toda la energía de la vida: la comida, el agua, la habitación, el deseo, los bienes de la cultura y, en nuestro caso, el saber y las herramientas para pensar con otros y para generar información. Es una sociedad capaz de mejorar e intervenir sus formas de relacionarse en un proceso de comunicación para mejorarse mutuamente la vida; para estar mejor, para solucionar problemas hay que entender los problemas.

Que el agua sea representable como H₂O en la vida concreta al parecer no interesa **saberlo**. Pero cuando la gente se muere porque bebió H₂O₂ (agua oxigenada) ó H₃O (agua pesada) en lugar de H₂O (agua), deberíamos saberlo. Ese saber, podría evitar más muertes y, si lo sabemos, entonces sólo falta poner el símbolo convencional de la muerte: una calavera y el texto "no tome esto".

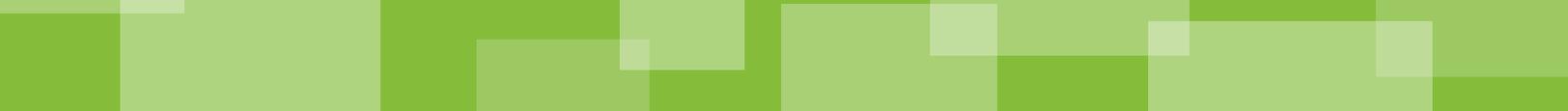
⁷ Carse, James P. (1989) Juegos finitos y juegos infinitos, Málaga, Editorial Sirio.

Progresamos cuando nos organizamos (comunicación) para dar el paso a la información que nos muestra lo que no veíamos antes y el conocimiento que nos hace entenderlo, a la sabiduría, para tomar las decisiones correctas, escuchantes y progresivas.

El problema es que si no nos estimulamos y no nos conectamos más densamente, no nos vamos a poner nunca de acuerdo. La inteligencia no es un "don", sino una *propiedad emergente* que surge no de la mente de un iniciado, sino de la conversación y la coordinación de muchos que para conversar, como dijo Antonio Machado, primero preguntan y, después, escuchan.

Mientras más aisladas están una comunidad o una familia, mientras menos conectividad exista, entonces con mayor fuerza ese grupo pide, exige un poder externo que les **informe**, que les dé una configuración.

Mientras más conectividad haya, mientras más densa sea la relación, mientras más horizontal sea el vínculo, mientras más pareja –no igual, sólo más pareja– menos se requiere de la acción de este poder externo –generalmente sordo y ciego– y, por tanto, se pueden generar mayores grados de autodeterminación.



Benjamín Domínguez*

La mente socioemocional**

* El trabajo profesional del Dr. Benjamín Domínguez Trejo como psicólogo siempre ha estado vinculado a problemas sociales de interés nacional: con pacientes con esquizofrenia y sometidos a procesos penales (1967-1979), tratamiento y rehabilitación de poblaciones carcelarias en instituciones de custodia(1972-1986) y posteriormente se ha concentrado en la aplicación y diseño de tratamientos no-invasivos de tipo psicológico para problemas de salud (adicciones, estrés postraumático, dolor crónico, hipertensión, asma y otros). Ha contribuido a una mayor comprensión de las relaciones entre el estrés, la salud y los estados emocionales negativos como el dolor crónico y el estrés postraumático, conjuntamente con la adaptación y en algunos casos diseño de tecnologías no-invasivas para su medición proyectando su desempeño a nivel internacional como integrante de la mesa directiva de Psychology Beyond Borders (www.psychologybeyondborders.org). Web pagewww.psicol.unam.mx/profesionales/psic clinica/iem. Con el financiamiento de los proyectos de investigación PAPIIT-UNAM IN305508-3 "Uso clínico de mediciones de la variabilidad de la frecuencia cardiaca como "marcador" autonómico del funcionamiento emocional en pacientes adultos con dolor crónico" (2008-2010) y el PROYECTO PAPIME PE303407 "Capacitación clínica-transnacional para el manejo psicológico del dolor crónico. Un problema de salud nacional".

** Contribución realizada mediante formato de entrevista

El doctor en Psicología Benjamín Domínguez Trejo define a la emoción como "energía en movimiento". Una emoción "es un sentimiento intenso –un sentimiento como dolor, enojo, alegría– que nos impulsa. La vida y su entorno se saturan de importancia o la pierden cuando sentimos emociones. Transforma nuestro mundo de una serie de eventos y hechos uniformes en una vivencia memorable". A pesar de su importancia en nuestras vidas, no siempre estamos conscientes del impacto de las emociones sobre nuestro cuerpo. La ciencia psicológica contemporánea (Gazzaniga, 1998; Gigerenzer, 2007) se apoya sólidamente en la premisa de que la mente está empotrada en el cuerpo: los procesos mentales influyen los estados fisiológicos del cuerpo mientras que los cambios en la fisiología corporal influyen los pensamientos, sentimientos y conductas motivadas. Recientemente se han desarrollado formas más objetivas para observar cómo los sentimientos afectan nuestro cuerpo, y ello se hace de entre otras modalidades estudiando los cambios en el ritmo cardiaco o en la temperatura de nuestras manos. Cuando las emociones son intensas o sutiles, se pueden detectar en el patrón de cambio de nuestros

ritmos cardíacos y en algunos casos de la temperatura periférica. Las investigaciones en el campo de las neurociencias han documentado que el corazón y la mente están conectados (Thayer & Lane, 2000), y que por ejemplo la tranquilidad en el ritmo cardíaco facilita pensar claramente y tomar mejores decisiones. O por el contrario, cuando estamos enojados, frustrados, asustados, preocupados, los ritmos cardíacos al igual que la temperatura de las manos se tornan desiguales e irregulares. Estos ritmos cardíacos desiguales los podemos observar en una pantalla de computadora y se parecen a los picos de una montaña. Bajo estas circunstancias es más común tener dificultad para pensar y actuar adecuadamente, incluso la sobriedad y una vida más saludable están estrechamente vinculadas con el estado emocional (optimismo) predominante, como lo acaba de reportar un estudio (Tindle *et al.*, *Circulation*, 2009) de 97 mil mujeres de 50 a 79 años que presentaron 14% menos probabilidad de morir que su grupo pesimista de comparación.

La homeostasis es un principio conductor fundamental: las motivaciones surgen de las necesidades fisiológicas para preservar la integridad de los organismos por procesos que incluyen la termorregulación, el mantenimiento de los fluidos, el balance de nutrientes y evitando las consecuencias de los estímulos nocivos. Por lo tanto, la forma en que procesamos o reaccionamos a nuestro ambiente social depende de nuestros estados corporales internos. Por ejemplo, si estamos sedientos o hambrientos, la manera en la que nos comportamos hacia los estímulos alimenticios es diferente y resultan "permeadas" las percepciones en su valor hedónico, así como las cogniciones y la memoria. Las motivaciones conducen la conducta mientras que los cambios en el estado interno del cuerpo anticipan, facilitan o acomodan las consecuencias de la acción motora. El resultado es un sistema (el individuo) en un estado de flujo dinámico interno que contribuye a la interacción física y social con el ambiente externo.

Como una consecuencia, los eventos sobresalientes y los estímulos emotivos en nuestro ambiente (tanto los más evidentes, como por ejemplo la urbanización, como los más sutiles, como la calidad de la convivencia en un condominio) influyen en nuestro estado corporal interno. La automaticidad de estas reacciones fisiológicas, particularmente ante situaciones de amenaza, induce fácilmente a concebir una independencia entre las reacciones emocionales y los pensamientos "racionales". La teoría de James-Lange de las emociones propuso que los sentimientos emocionales surgen de la percepción mental de los cambios corporales en respuesta a estímulos emotivos para "colorear" nuestros pensamientos (James, 1894; Lange, 1885). Como un desenlace, los cambios obligatorios en las respuestas corporales son vistos como definitivos para la emoción y la automaticidad observada en las reacciones corporales y son tomados como indicadores primarios (pre-cognitivos). Implícita también a la teoría mencionada es la noción de que diferentes estados corporales acompañan diferentes emociones subjetivas.

Las emociones se fabrican en su mayor parte en zonas situadas debajo de la corteza cerebral, región denominada "sistema límbico", mientras que algunos de sus efectos corporales más evidentes se desencadenan en un nivel inferior al sistema límbico, en el tronco encéfalo o tallo cerebral que se encuentra en la parte superior de la columna vertebral. Así, al escuchar alguna frase inductora de estrés (¡esto es un asalto!) en nuestra mente se disparan dos reacciones: nuestro centro del lenguaje y nuestra memoria de trabajo descodifican el significado y lo sitúan en nuestra conciencia; al mismo tiempo, un sistema sub-cortical desencadena la reacción del estrés: libera cortisol y otros productos químicos por todo nuestro cerebro y cuerpo. El primero tiene que ver con la definición de la conciencia, eso que el neurocientífico Antonio Damasio (1999) denomina "la sensación de lo que ocurre". En cuanto al segundo, tiene que ver con la rama de la psicología evolutiva,

según la cual nuestro cerebro contiene una especie de caja de herramientas mentales (Gigerenzer, 2007). Sin embargo, nuestra visión científica llega a sus límites cuando intentamos explicar de qué manera estos parámetros de actividad neuroquímica crean nuestra experiencia en primera persona de dicha mirada: la "transparencia" del rostro de un ser querido o la "**emocionalidad**" del sentimiento emocional. Los teóricos de la conciencia denominan a estas propiedades **qualia**; es decir, la representación que tiene lugar en el cerebro tanto del mundo externo como del estado interno del cuerpo: el sabor del vino tinto, la visión de la luz que se refleja en el agua, la sensación de un miedo/inseguridad repentino que se apodera de nuestro cuerpo, la satisfacción de la convivencia y la compenetración con otros, etc. En otras palabras, que tanto los **qualia** son una propiedad de la materia propiamente, y el cerebro humano es simplemente el aparato registrador de **qualia** más avanzado de cuantos se han desarrollado hasta la fecha. Las interacciones entre las reacciones corporales y los procesos cognoscitivos han permanecido hacia la periferia de las ciencias psicológicas e incluso frecuentemente tratadas como un efecto colateral confundidor.

Damasio y sus colegas han revigorizado este campo con las observaciones que han realizado en los cerebros de pacientes con lesiones cerebrales y en individuos saludables que los condujeron a la formulación de la hipótesis de los "marcadores somáticos": procesos cognoscitivos como la toma de decisiones son guiados por retroalimentación central de la respuesta de activación corporal (Damasio *et al.*, 1991; 1994; 1999).

Un punto de partida para comprender la integración (afectiva, cognitiva y autonómica) es identificar los mecanismos cerebrales que participan en la generación y la representación de la retroalimentación de la respuesta de activación corporal durante las conductas cognoscitivas y afectivas. Las imágenes cerebrales de

resonancia magnética funcional (fMRI por sus siglas en inglés) permiten realizar mediciones a través de todo el cerebro de los cambios hemo-dinámicos que reflejan actividad neural local. La técnica tiene una resolución espacial (unos pocos milímetros) y temporal (en segundos) restringida por la distribución y responsividad de las arteriolas cerebrales. Aun con estas limitaciones, la fMRI ha permitido algunos avances significativos para comprender los procesos cerebrales que apoyan la cognición y la emoción (Frackowiak *et al.*, 2003). En nuestro grupo de investigación en México, combinando los hallazgos logrados con estas técnicas y los avances nacionales con el monitoreo psicofisiológico de pacientes autonómicos en nuestro trabajo clínico con pacientes con dolor crónico, hemos podido ampliar y complementar las interacciones entre algunas bases neurales y su integración con procesos afectivos, cognoscitivos y autonómicos complementados con los trabajos realizados en laboratorios internacionales (Critchley, 2005).

En conjunto, los estudios de neuroimágenes y las observaciones clínicas destacan la relación dinámica entre la mente y el cuerpo, y ayudan a identificar los sustratos neurales que pueden trasladar pensamientos en activación autonómica y estados corporales en sentimientos que pueden ser compartidos combinando los datos de imageneología cerebral con el monitoreo autonómico durante evaluaciones clínicas que requieren procesos cognitivos y emocionales. Estamos frente a la posibilidad de identificar las coordenadas de los mecanismos de interacción que surgen de una mente empotrada. En este punto son evidentes ciertos patrones de interacción neural del afecto y cognición y de las respuestas viscerales. Primero, la noción de que los procesos y el control autonómico están restringidos al tallo cerebral tiene que ser reconsiderada. En segundo lugar, un conjunto discreto de regiones cerebrales corticales incluyendo la cingulada anterior y la ínsula anterior orquestan la respuesta y represen-

tación de estados corporales en contextos conductuales específicos. El sistema "generador" intermedio probablemente interactúa cercanamente con los sistemas laterales "representacionales" (Craig, 2003). La amígdala contribuye tanto en los niveles eferentes y aferentes representacionales de la respuesta afectiva autónoma y hay evidencia de que intervienen en el juicio declarativo de importancia emocional.

A pesar de la evidencia anatómica de una organización jerárquica de este sistema, los cambios autonómicos de bajo nivel pueden tener impacto directamente en las funciones cognitivas de nivel elevado y, al mismo tiempo, la representación cognoscitiva de la activación anticipada o errónea puede impactar las primeras etapas y la parte periférica de las respuestas emocionales. Conjuntamente, los estudios de neuroimágenes y los clínicos destacan la relación dinámica entre la mente y el cuerpo y ayudan a identificar los sustratos neurales que pueden trasladar los pensamientos en activación autónoma y los estados corporales en sentimientos que pueden ser compartidos. Los alcances de estos hallazgos para detallar los procesos fundamentales psicofisiológicos y las bases de las diferencias en la expresión genotípica a través de individuos anticipan intervenciones novedosas que tendrán un impacto real en el campo de la salud comunitaria, la medicina somática y la investigación psicológica social.

Desde hace 30 años me intereso por los efectos negativos de las situaciones extremas en la conducta y mente humanas. En específico me interesó comprender cómo la privación física de la libertad (no metafórica, me refiero al encarcelamiento) afecta a las personas; para lograrlo hemos trabajado en casi todas las cárceles del país. Para fines de organización conceptual, agrupamos todos los efectos negativos de la privación física de la libertad en dos grandes grupos: el deterioro intelectual/social y el de la estigmatización. Los efectos de la estigmatización han sido estudiados ampliamente

por especialistas en el campo de la sociología. Erving Goffman (1975) estudió cómo la privación física prolongada generaba una serie de trastornos y fenómenos de interés social. Lo curioso es que hicimos esos estudios durante casi quince años (1967-1980) con la idea de que estábamos estudiando fenómenos sociales humanos que únicamente ocurría dentro de las prisiones, pero estábamos equivocados. En la década de los sesenta y a inicios de los setenta, con la explosión urbana, en especial de la Ciudad de México, nos dimos cuenta de que muchos de los fenómenos atribuidos a la sobrepoblación y al hacinamiento, como por ejemplo el deterioro social y cognoscitivo típicos de las prisiones, se empezaron a manifestar en la realidad urbana.

Por ejemplo, para una persona que no está privada de su libertad física la delimitación cotidiana de sus espacios personales es casi automática (Dominguez y Olvera, 1989). Algo que hacemos todos los días, y a lo cual no le damos mucha importancia, involucra determinar hasta dónde permitimos que una persona extraña que no conocemos se nos acerque. A quienes son nuestros amigos les permitimos la cercanía, los abrazamos, los besamos. Pero con una persona desconocida que no es nuestro amigo, mantenemos una distancia física. Bajo condiciones de privación física de la libertad, éste es el tipo de procesos normales de la adaptación humana que se trastornan totalmente. Las personas en las prisiones hacen todo lo posible por marcar sus espacios; puede tratarse de un espacio de medio metro o de treinta centímetros, pero marcan físicamente con conductas agresivas o con el uso de armas esos espacios.

Los espacios personales cotidianos que delimitamos diariamente son muy importantes, ya que es la materia prima que sustenta la formación de la individualidad, nuestra identidad. Si no tenemos espacio personal no sabemos quiénes somos realmente. Cuando somos tocados o invadidos en nuestro espacio personal, no tenemos materia prima para definir quiénes somos exac-

tamente. ¿Hasta dónde llego yo y dónde comienzan los demás? En el metro, el metrobús o los medios masivos de transporte el asunto de la definición de los espacios personales de la identidad es un asunto crucial.

Hemos identificado que esta línea de investigación es parte no solamente de la adaptación humana, sino de la sobrevivencia humana. Y esto se entrelaza y tiene una serie de antecedentes que cada vez están mejor estudiados: los antecedentes filogenéticos, los cuales se refieren a la manera en que nos comportamos ante situaciones extremas, incluso a la manera en que sobrellevamos las aceleradas modificaciones urbanas. Estas reacciones no son caprichosas, sino que son producto de la evolución. Cada día contamos con mayor evidencia científica sobre la manera en la cual cada uno de nosotros reacciona y utiliza sus habilidades para sobrellevar situaciones extremas que cada día son más frecuentes (Sapolsky, 1996). En el pasado, este tipo de situaciones se presentaba nada más en las cárceles; sin embargo, ahora estamos rodeados de situaciones como el robo de propiedades personales, el asalto a mano armada, el secuestro, la tortura, la humillación física por parte de una autoridad y el hostigamiento sexual.

El cómo logramos sobrellevar estas situaciones extremas tiene una respuesta filogenética, una respuesta evolutiva que compartimos muchos mamíferos. Los sobrevivientes de estas situaciones son llamados resilientes. Entonces, la pregunta es ¿quiénes tienen características que los hacen resilientes y quiénes no? Epidemiológicamente sabemos, por ejemplo, que en México de cada cien personas que sufren una experiencia extrema traumática, setenta en promedio la superan sin ningún apoyo profesional especializado (Medina Mora *et al.*, 2005; Domínguez, Pennebaker y Olvera, 2008).

Los economistas casi nos han convencido de que la riqueza material es sinónimo de desarrollo humano. El

estudio de las relaciones entre el estado emocional y la salud en diferentes poblaciones cada vez documenta más que el fenómeno no es exactamente así; tenemos cada vez más claro, tanto por investigaciones publicadas como por experiencias personales, que el progreso material no va paralelo al bienestar humano (por ejemplo, Sahar, Shalev and Porges, 2001). Si así fuera, en Suiza o Japón todos serían felices y, sin embargo, el índice de suicidios es muy elevado en esos países. El índice de consumo de drogas ha aumentado también y lo más preocupante es la gran cantidad de personas emocionalmente vulnerables.

Si tenemos que hablar de progreso, de aquí en adelante primero tenemos que dejar de endiosar los parámetros económicos y materiales, que son indicadores importantes de algunos aspectos pero tenemos que combinarlos con indicadores de educación, de longevidad y del **estatus emocional de las personas**. Por estatus emocional me refiero a un conjunto de fenómenos que son responsables de las adaptaciones mencionadas anteriormente, de las adaptaciones exitosas o de las adaptaciones costosas o fracasos adaptativos. No hay manera de entender, evaluar o anticipar el rumbo del progreso si no monitoreamos el estatus emocional de una población. Nosotros lo hemos hecho de manera no sistemática desde hace 15 años a través de investigación clínica psicofisiológica, y desde hace 35 con investigación observacional-conductual.

Hacemos investigación clínica con personas incapacitadas, enfermas afectadas por el cáncer, la diabetes mellitus o la hipertensión arterial. Esas enfermedades nos interesan primero porque cada vez son más frecuentes, segundo porque son muy costosas para un país como México. Una persona que tiene dolor crónico es una persona que ya no puede seguir desempeñando su rol social. Si es un padre de familia o un trabajador intelectual, el dolor crónico va limitando sus posibilidades de desarrollo; y ya no puede cumplir

sus funciones familiares. Si pensamos, por ejemplo, que en diez años es probable que el cáncer va a ser la principal (Luján, Borja, Castañeda Barrientos y Tera, 2009) causa de incapacidad y muerte de los mexicanos en edad productiva, y que de cada cien personas que tendrán cáncer, setenta o más tienen cáncer y dolor crónico, entonces la mancuerna es fatal. A esto se puede agregar que la cantidad de especialistas, médicos y psicólogos para atender los problemas de dolor crónico (farmacológica o psicológicamente, si se usan las dos es mejor) no es suficiente. Actualmente hay un médico especialista en dolor, un algólogo, por cada 800 mil habitantes.

Otro factor de capital importancia para el progreso de un país es que garantice un sueño reparador para sus habitantes. Si se cuenta con suficientes recursos económicos, pero no se duerme bien, entonces no hay progreso, ya que la calidad del sueño tiene una correlación directa con el estatus emocional de la persona, con su rendimiento y con su bienestar.

El dolor crónico y el estrés

¿Por qué el dolor? ¿Por qué el estrés? Porque son una realidad que compite o bloquea totalmente el bienestar. El estrés elevado afecta directamente los procesos emocionales de adaptación. Por ejemplo, si uno tiene las habilidades para sobrellevar los efectos negativos del hacinamiento obligado en muchas situaciones de la vida contemporánea, pero está bajo estrés, no puede usar esas habilidades. Si el estrés no es tan elevado, entonces se puede echar mano de esas habilidades.

Cuando hablamos de funcionamiento emocional tenemos que ir delimitando qué indicadores nos pueden revelar el estatus emocional. ¿Cuáles son los indicadores de que el estatus emocional está trastocado? ¿Cuáles son los indicadores que revelan que la adaptación está siendo muy costosa? ¿Cuáles son los indicadores que

muestran que la persona no está en el grupo de los resilientes? Durante los últimos 25 años hemos estado investigando posibles respuestas a estas preguntas. Lo que hacemos, por ejemplo, para tener certeza de cuál es el estatus emocional de una persona cuando está enfrentando una situación extrema adversa como un cáncer y dolor crónico, es hacer mediciones psicofisiológicas de los cambios que ocurren bajo su piel.

El método más tradicional que usamos tanto los psicólogos como los médicos es la frecuencia cardíaca. Si ésta sube (más de 75 x minuto en un adulto sin actividad física extrema) sabemos que la persona está bajo estrés; si baja a ciertos límites sabemos que la persona está tranquila. Otra herramienta es la respuesta galvánica que es la sudoración de las manos, el ritmo respiratorio y la tensión de ciertos músculos. En una persona que está bajo estrés intenso sus músculos cervicales están más duros al tacto que las personas que están tranquilas. Eso se puede medir con exactitud, incluso antes de que la persona se percate de qué tan tensa está. Este tipo de mediciones del estatus emocional son cada vez más exactas a medida que avanza la tecnología computacional.

Junto con la información clínica autonómica usamos la información cualitativa. En el caso del dolor, por ejemplo, siempre tratamos de obtener la estimación hecha por el propio paciente de la intensidad de su dolor. Le pedimos que nos indique en una escala de 0 a 10, donde 0 es nada de dolor y 10 el máximo soportable, de qué tamaño es su dolor. El dato subjetivo no siempre corresponde con lo que está ocurriendo bajo la piel de nuestros pacientes, pero puede complementar o guiar la exploración adicional.

Para conocer la calidad de sueño que nuestros pacientes tienen, puede medirse la temperatura rectal y la temperatura del pie. Clínicamente cuando las personas descansan o producen un estado de serenidad su

temperatura periférica se eleva. Si la temperatura periférica no sube, luego entonces no están descansando. Esas mediciones nos indican su estatus emocional de muchas maneras.

Indicadores del estatus emocional (nivel de resiliencia)

Los límites de la sobrevivencia, de la resiliencia y de la adaptación humana son los que tienen que ser monitoreados a gran escala para realmente complementar y tener un cuadro panorámico sobre lo que está pasando en las poblaciones. En las últimas dos décadas, la psicología ha experimentado un impresionante crecimiento en la investigación de las bases sociales de la salud. Avances decisivos se han logrado sobre las conexiones del cuerpo-mente y se han identificado las formas en que nuestra vida social ejerce efectos rastreables en nuestros sistemas corporales y nuestra salud (Cohen, 2004; Kiecolt-Graser, McGuire, Robles & Glaser, 2002; Sapolsky, 2004). Mientras que la medición de la salud –típicamente del punto de vista del criterio– se ha enriquecido con la tecnología de la fisiología no-invasiva y la evaluación endocrinológica e inmunológica (e.g., Cacioppo, Tassinary & Berntson, 2007), de constructos sociales relevantes sobre salud social –típicamente del lado de la predicción– siguen basándose predominantemente en un solo método: el auto-reporte de los participantes (Coyne & Gottlieb, 1996; Somerfield & McCrae, 1997). Cuando los auto-reportes no son complementados sistemáticamente con otros métodos de evaluación, el cuadro científico que se obtiene carece de dimensionalidad, depende de lo que los participantes piensan de ellos mismos y de cómo construyen su conducta social y sus relaciones.

A pesar de que indudablemente son dimensiones importantes, no nos muestra el fenómeno completo por ejemplo la calidad de su convivencia o el nivel de bienestar emocional. La memoria humana no es

un sistema de almacenamiento perfecto con archivos de todas las percepciones y experiencias; además, el aparato cognitivo humano no procesa a la perfección, la información que provee de nuestro mundo social es imparcial (Stone *et al.*, 2007). Así, la investigación social de la salud se puede beneficiar 'ampliando la apertura de la evaluación psicológica' (Trull, 2007) para capturar un espectro más amplio de la información social con un amplio conjunto de métodos, de lo más sencillo a lo completo, para tener una comprensión multidimensional de la estructura social de la salud.

De acuerdo con la revisión profunda y actualizada de los problemas metodológicos de los procedimientos de observación conductual en el estudio de los problemas de salud desde el campo de la psicología social realizados por el Dr. Mehl de la Universidad de Arizona (2004), desde principios de 1980, los métodos de evaluación momentáneos –que en la investigación de la salud son comúnmente llamados evaluación momentánea ecológica (EMA; Stone & Shiffman, 1994) y en otros contextos son conocidos como métodos de muestreo de experiencias (Hektner, Schmidt & Csikszentmihayli, 2006), métodos de elaboración de diarios, o métodos de evaluación ambulatoria (Fahrenberg, Myrtek, Pawlik & Perrez, 2007)– han abierto otro camino relativo a los auto-reportes globales y retrospectivos. Durante la última década, los métodos EMA se han convertido en la evaluación estándar psicológica de la vida diaria (Conner, Barret, Tugade & Tennen, 2007).

Con EMA, los participantes reportan sus pensamientos, sentimientos y sus acciones todo el tiempo en el mismo momento que pasan (Conner *et al.*, 2007). En algunos casos, ellos dan (electrónicamente o en papel y lápiz) un diario de sus actividades; en otras ocasiones, se les da un asistente electrónico (una *palm* o agenda electrónica) y durante todo el día escriben sus emociones justo en el momento en que ocurren. El impacto que EMA ha tenido sobre la psicología es

difícil de ignorar. Con EMA ha sido posible estudiar el fenómeno 'en vivo' y 'en tiempo real'. Los métodos EMA han sido usados exhaustivamente en la investigación de la salud social (Smith & Stone, 2003; Tennen, Afleck & Armeli, 2003).

Propuestas metodológicas y datos de este tipo permitirán acciones preventivas o reparadoras de la desigualdad que vivimos. Los factores que hay que observar al hablar de estos límites son fenómenos socio-emocionales como la colaboración, la amistad, el apoyo familiar, los cuales se pueden medir con objetividad y son indicadores del estatus emocional.

El estatus emocional de una persona constituye su escudo de defensa para lidiar adaptativamente con situaciones ambiguas e impredecibles. Sabemos que por ejemplo un paciente con dolor canceroso que no es capaz de producir deliberadamente un aumento en su temperatura periférica, es decir, que no es capaz de cambiar voluntariamente su estatus emocional, es un paciente que aunque le suministremos los mejores tratamientos médicos su pronóstico es muy pobre (Turk, 2002).

Universalidades y particularidades

Con un grupo de 130 estudiantes de las facultades de Medicina y Psicología de la UNAM se realizó una encuesta sobre la universalidad del concepto de progreso. Fue recurrente la respuesta sobre la importancia de hacer mediciones con parámetros universales, pero atendiendo las particularidades de cada región. En gran medida compartimos esa opinión.

El progreso en México

Si utilizamos los conceptos tradicionales de progreso basados en indicadores económicos, lo que ha habido en las últimas décadas en México es un progreso muy disparate.

Respecto al estatus emocional de las personas, los mexicanos somos expertos en sobrevivencia, somos un caso especial de sobrevivencia, de adaptación. No estoy tan seguro de qué tanto nos convenga ser tan habilidosos en la sobrevivencia. El terremoto de 1985 es un ejemplo. Fue un terremoto devastador, pero podría haber sido más costoso material, social y humanamente, pero no lo fue gracias a las redes de apoyo social que todavía existen y funcionaron óptimamente aquí.

Con los gobiernos desastrosos que hemos tenido, ya no deberíamos creer en nada de eso, y la gente todavía sigue teniendo cierto grado de confianza, de expectativa, de esperanza en lo que se pueda lograr. La conservación de la fe, de la creencia en que algo va a mejorar o algo va a cambiar, es un ingrediente muy importante. Para que alguien pueda decir que se siente a gusto o que tiene ganas de vivir, en su organismo –bajo su piel– tienen que estar ocurriendo cambios como los que hemos mencionado. Los datos derivados de este tipo de mediciones constituyen una nueva "ventana" al mundo dentro de nosotros, una reseña histórico-emocional. Nos proporciona información básica de cómo diferentes partes del cerebro funcionan y trabajan en conjunto, cómo los recuerdos emocionales afectan el comportamiento, cómo las emociones y el sistema nervioso central (SNC) y autónomo (SNA) se relacionan, y cómo el cerebro y el corazón se comunican uno con el otro. Estos hechos ayudan a ver por qué es importante aprender a identificar y monitorear mediante equipos de avanzada tecnología la contribución de las emociones en personas que padecen diferentes enfermedades crónicas tales como diabetes mellitus, hipertensión arterial, asma, enfermedades autoinmunes, entre otras, y paralelamente cómo son afectadas las personas que tienen que vivir o lidiar con situaciones de inseguridad urbana, discriminación o desplazamientos forzados, lo que ahora se denomina "dolor social" (Einsenberger, 2003)

Referencias

1. Cacioppo, J. T., Tassinary, L. G., & Berntson, G. G. (2007). *Handbook of psychophysiology*. New York, Cambridge University Press.
2. Cohen, S. (2004). Social relationships and health. *American Psychologist*, 59, 676-684.
3. Conner, T., Barrett, L. F., Tugade, M. M. & Tennen, H. (2007). Idiographic personality: The theory and practice of experience sampling. In R. W. Robins, R. C. Fraley, & R. Kreuger (Eds.), *Handbook of Research Methods in Personality Psychology* (pp. 79-96). New York, Guilford Press.
4. Coyne, J. C., & Gottlieb, B. H. (1996). The mismeasure of coping by checklist. *Journal of Personality*, 64, 959-991.
5. Craig, A.D. (2003). Interoception: the sense of the physiological condition of the body. *Curr. Opin. Neurobiol.* 13, 500-505.
6. Critchley, H.D., Tang, J., Glaser, D., Butterworth, B., and Dolan, R.J. (2005a). Anterior cingulate activity during error and autonomic response. *Neuroimage* 27, 885-895.
7. Damasio, A.R. (1999). *The feeling of what happens: body and emotion in the making of consciousness*. New York, Harcourt Brace.
8. Domínguez B. y Olvera L.Y. (1989) .El impacto humano de los ambientes excepcionales urbanos. En: *Ecología Urbana*. Gio-Agáez, Hernández y Sainz (Eds.) pp. 177-180. ISSN 03-707415.
9. Domínguez, B., Pennebaker, J., y Olvera Y. (2008) *Estrés postraumático*. México, Trillas.
10. Eisenberger, N. I. Lieberman, M. D., Williams, KD (2003). Does rejection hurt? An fMRI study of social exclusion. *Science*, 302:290-292.
11. Fahrenberg, J., Myrtek, M., Pawlik, K., & Perrez, M. (in press). Ambulatory assessment - monitoring behavior in daily life settings: A behavioral-scientific challenge for psychology. *European Journal of Psychological Assessment*.
12. Frackowiak, R.S.J., Friston, K.J., Fritch, C., Dolan, R.J. FristonK.J., Price, C.J., Zeki, S.,Ashburner, J., Penny, W.D.,(Eds.) (2003). *Human Brain Function*, 2nd edition. Academic Press.
13. Gazzaniga, M.S. (1998). *The Mind's Past*. University of California Press.
14. Gigerenzer, G. (2007). *Gut Feelings. The Intelligence of the Unconscious*. Penguin Books,Ltd.
15. Goffman, E. (1975). *Asylums*. New Cork, Double Day and Company,INC. (en español Amorrortu Editores).
16. Hektner, J. M., Schmidt, J. A., & Csikszentmihalyi, M. (2006). *Experience sampling method: Measuring the quality of everyday life*. Thousand Oaks, Sage.
17. Janig, W., (2008). *Integrative Action of the Autonomic Nervous System Neurobiology of Homeostasis*.Cambridge University Press. ISBN-10: 0521845181.
18. Kiecolt-Glaser, J. K., McGuire, L, Robles, T, & Glaser, R. (2002). Emotions, morbidity, and mortality: New perspectives from psychoneuroimmunology. *Annual Review of Psychology*, 53, 83-107.

19. Luján M., Borja M. A., Castañeda J. L., Barrientos R., Tera S. (2009). Dolor por cáncer. *Revista Mexicana del Dolor*; 3 (1): 1-5.
20. Medina-Mora Icaza, M.E., Guilherme Borges-Guimaraes, Lara, C., Ramos-Lira, L., Zambrano, J., y Fleiz Bautista (2005). Prevalencia de sucesos violentos y de trastorno por estrés postraumático en la población mexicana. *Salud Pública de México*, vol. 47 No. 1, pp. 8-22.
21. Mehl, M. (2004). Eavesdropping on health: A naturalistic observation approach for social health research. *Social and Personality Journal*, pp. 359-380.
22. Sahar, T., Shalev, A. Y., & Porges, S. W. (2001). Vagal modulation of responses to mental challenge in posttraumatic stress disorders. *Biological Psychiatry*, 49: 637.
23. Sapolsky, R. M. (1996). Why stress is bad for your brain. *Science*, No. 273, pp. 749-750.
24. Somerfield, M.P., & McCrae, R.R. (Eds.) (2000). Stress and coping research: Methodological challenges, theoretical advances, and clinical applications. *American Psychologist*, 55, 620-673.
25. Smyth, J., & Stone, A. (2003). Ecological momentary assessment research in Behavior Medicine. *Journal of Happiness Studies*, 4, 35-52.
26. Stone A.A. & Shiffman, S. (1994). Ecological momentary assessment (EMA) in behavioral medicine. *Annals of Behavioral Medicine*, 16, 199-202.
27. Stone, A. A., Shiffman, S. S., Atienza, A. & Nebeling, L. (Eds.) (2007). *The science of real-time data capture: Self-reports in health research*. New York, Oxford University Press.
28. Tennen, H., Affleck, G., & Armeli, S. (2003). Daily processes at the interface of social and health psychology. In J. Suls and K. Wallston (Eds.), *The social foundations of health and illness* (pp. 495-529). Oxford, Blackwell Publishers
29. Thayer, J. F., & Lane, R. D. (2000). A model of neurovisceral integration in emotion regulation and dysregulation. *Journal of Affective Disorders*, 61, 201-216.)
30. Trull, T. J. (2007). Expanding the aperture of psychological assessment: Introduction to the special section on innovative clinical assessment technologies and methods. *Psychological Assessment*, 19, 1-3.
31. Turk D.C. (2002) Clinical effectiveness and cost-effectiveness of treatments for patients with chronic pain. *Clinical Journal of Pain*; 355-370.

Rodolfo Stavenhagen*

¿Qué es lo que deberíamos considerar como progreso en el México del Siglo XXI? **

Partimos de la base que existe la idea de que el progreso es un cambio unilineal, que va de menos a más; de poco a mucho; de abajo hacia arriba; de lo inferior a lo superior; de lo sencillo a lo más complejo, etc. En términos sociológicos la literatura de las últimas décadas ha definido esta visión como un proceso de modernización que tiene que ver con formas de producción, niveles de consumo, relaciones sociales, instituciones de diverso tipo, modos de vida, procesos como la globalización, las relaciones entre las sociedades, etc.

En este modelo de progreso tendríamos que ver lo que realmente beneficia a la gente, porque para mí esa es la cuestión fundamental si hablamos de progreso: qué es lo que beneficia a la gente. Pero no sólo a la gente como átomos y en abstracto, sino a la gente en sus contextos actuales, culturales, sociales, geográficos, históricos.

* El Dr. Rodolfo Stavenhagen es antropólogo y sociólogo de formación; en los últimos años se ha ocupado, sobre todo, de la cuestión de los derechos humanos y, particularmente, de los derechos humanos de los pueblos indígenas.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

En el caso de los pueblos indígenas tenemos una disyuntiva muy clara. La idea que se ha tenido en México desde el siglo XIX, pero particularmente a lo largo del siglo XX, es que los indígenas han estado al margen del progreso del país; que han estado desintegrados, fuera de la nación, fuera del concepto de nación, fuera del progreso económico, de la modernización, etc. Y que la misión de la política pública del país es integrarlos a la nación, mexicanizar al indio, integrarlos a la economía monetaria o comercial a partir de su economía de subsistencia, lo cual significaría que se transformarían de grupos "marginados", "primitivos", "aislados", "tradicionalistas", en plenos ciudadanos, seres modernos, en igualdad de condiciones con el resto de la población. Ése es el mito del gobierno, el mito de las ideologías, el mito de mucha de la literatura antropológica, sociológica y económica; y sobre ese mito se construye una serie de políticas públicas. El resultado ha sido desastroso, ha sido todo lo contrario de lo que se había planteado. Ahí entra precisamente la crítica del concepto de progreso. ¿Qué se entiende por progreso? Hay que preguntar también para quién, cómo, en dónde y en qué circunstancias y con respecto a qué objetivos.

El tema puede analizarse en varios niveles. Se puede hablar del nivel personal: alguien progresa. Un niño que va a la escuela aprende el castellano, aprende a leer y escribir, lo cual le permite ir a la escuela secundaria y luego hacer una carrera y llegar a ser ingeniero o médico. Ese niño ha logrado en su vida, en su carrera, un progreso. Ésa es una manera de analizar el tema, pero hay otras.

Se puede hablar a nivel de unidades sociales significativas. Por ejemplo, hay una comunidad que vive de acuerdo con ciertas normas, ciertas tradiciones y costumbres, determinadas identidades, organización cultural, etc. Llegan esas políticas que menciono y a los pocos años la comunidad desaparece como comunidad; es decir, la vida social, la vida cultural, el tejido social ha desaparecido. Algunos dirán que ahora los individuos tienen más libertad, sobre todo las mujeres y las niñas. Sin duda es cierto que pueden tomar decisiones; pero la comunidad se ha desintegrado como tal y lo que priva son los intereses individuales, y eso se ve en cuestión de la tierra, del consumo, de las actitudes hacia la vida social en general. Muchos dicen que esto no ha sido progreso, sino desorganización y desintegración; hemos perdido algo de nuestros antepasados, de nuestra visión del mundo, de nuestra relación con la tierra, con la madre tierra. ¿Y qué hemos ganado? Ir al "shopping mall" si bien nos va; pero como no tenemos dinero no podemos comprar, sólo estamos viendo. En vez de cantar, bailar, contar cuentos, estamos pegados a la televisión viendo las telenovelas, lo cual sucede mucho con la clase media urbana. Entonces, ¿tenemos progreso o no tenemos progreso? Estoy refiriéndome fundamentalmente a los pueblos indígenas, pero obviamente hay también otros grupos sociales que sufren impactos semejantes.

El tercer nivel es lo que le pasa al país. Cuando se habla de la modernidad se habla de la competitividad, de la productividad, como si fuera eso el criterio fundamen-

tal. Se habla mucho menos, pero eso es más importante, de las crecientes desigualdades, de las crecientes brechas que hay entre los que tienen mucho y los que tienen poco o nada, de la creciente dependencia que se viene creando. Un ejemplo entre muchísimos otros que puedo dar es el turismo; hemos apostado mucho al turismo en la zona del sureste, Quintana Roo, la Riviera Maya. Un gran montón de acero, concreto y cemento, grandes hoteles para atraer el turismo; se supone que ése es el gran modelo para el país, y hay muchísimos intereses que quieren que eso siga; se habla de 35,000 habitaciones y de un millón y medio de turistas al año.

¿Qué ha pasado con la población local, la población maya? Ha perdido sus tierras, ha perdido sus manglares. El turismo se hace porque la naturaleza se está vendiendo al turista, pero en el momento en que ocurre esa venta la naturaleza comienza a destruirse. De aquí a pocos años de todo ello ya no quedará gran cosa, ni siquiera para el turismo; se va ir a otra parte y nos vamos a quedar con el montón de acero, de concreto, de varilla en la zona hotelera de Cancún y otros lugares semejantes. Y ¿qué pasa con la gente? La gente ha sido sacada de sus comunidades, en vez de que hubiera políticas públicas para ayudarle a mejorar sus condiciones de vida y a vivir de acuerdo con sus propias normas, anhelos y aspiraciones, se les dice "te vas a venir de mesera, de jardinero, de vigilante a la zona hotelera". Y si viene la crisis, entonces les decimos "pues te vas a tu pueblo que aquí no te queremos porque no hay trabajo para ti."

¿Es eso progreso? Algunos dirían que sí, ése es el progreso de todos, la crisis es pasajera, pero el progreso es ése. Y otros decimos que eso no es progreso. Es esta alternativa la que hay que plantear, los modos alternativos de conceptuar el progreso. Hay que incluir el concepto del bienestar colectivo, del bienestar social y la identidad cultural, que es algo más que el limitado concepto de desarrollo humano que utiliza el PNUD.

En algunas partes donde he trabajado con pueblos indígenas ellos dicen que este concepto de desarrollo, de progreso, de modernización no les sirve; eso no es lo que quieren. Tenemos que hacer, dicen, "desarrollo con identidad" (un concepto que ya usa Naciones Unidas). Pero no se trata de pegarle un aditivo al desarrollo sino de otro tipo de desarrollo. En algunos pueblos, como por ejemplo en comunidades indígenas en Colombia, se trabaja en construir colectivamente "planes de vida". Aquí los indígenas quieren elaborar sus propios planes de vida, no quieren esperar que lleguen los turistas, que se construya una presa, que se abra un aeropuerto o que se explote una mina que vaya a ser fuente de contaminación local, sino quieren de manera autónoma construir un futuro para sus hijos. Éste es un concepto de derechos humanos, el decidir por cuenta propia y por derecho qué tipo de vida quieren vivir. A lo mejor van a tomar decisiones equivocadas, pero cuando menos son ellos quienes las van a tomar, y no van a ser impuestas por criterios externos de tipo económico, globalizante, tecnocrático, burocrático o estatista, como ha venido siendo hasta ahora.

Ésta es, sintéticamente, una crítica al concepto y modelo predominante de progreso y de modernización, al desarrollo tradicional, reconociendo la necesidad de tomar en consideración los tres niveles mencionados: en primer lugar, el de la persona humana y su libertad de decisión. La sociedad debe ser respetuosa de esa libertad, del derecho individual de toda persona de tomar la decisión que más le convenga para su propio desarrollo, con conocimiento de causa. La sociedad no debe imponer un modelo sobre otro. El segundo nivel es la *comunidad*, un concepto que ha perdido ya sus principales referentes en el mundo globalizado. Es una unidad colectiva intermedia, que puede ser muchas cosas para mucha gente, estén en donde estén, en el Amazonas, en Nueva York, en el Ártico. Tiene fundamentos culturales y sociales compartidos, a veces religiosos, a veces territoriales, a veces étnicos. Para los pueblos indígenas

el concepto de "comunidad" es fundamental para su supervivencia como sociedades viables vinculadas a la tierra y al territorio, a una historia compartida y a un tejido social y cultural que da sentido de pertenencia, rumbo y orientación a la vida. Lo malo del concepto de "progreso" hoy día es que ya no se está tomando en cuenta la importancia de las comunidades para dar sentido a la vida de los individuos. Y el tercer nivel, muy importante, es la sociedad llamada nacional, que constituye un referente obligado porque representa el foco del poder, de la toma de decisiones de las políticas públicas, aunque también en el mundo globalizado ha perdido mucho de su brillo de antaño. En este nivel se decide si el progreso va a contribuir a una mayor integración o fragmentación y desintegración social, y por lo tanto determinará el grado de tensión y conflictividad interna y externa de estas unidades nacionales que llamamos países.

Las dos ideas fundamentales que se manejan hoy día son la libertad individual y la posibilidad que tiene la persona humana de decidir sobre su vida, su futuro. Porque existe en principio esa libertad, pero puede estar limitada porque la persona está imposibilitada de ejercer las decisiones que toma (por ejemplo, dramáticamente, estudiar una carrera profesional cuando carece de medios para hacerlo). Una cosa es la libertad como acto netamente individual, porque es lo que muchos se plantean como lo esencial hoy día, pero otra cosa es la libertad de la colectividad de decidir en libertad lo que colectivamente quieren hacer. Esto no se le ha permitido a los pueblos indígenas.

Recientemente di una conferencia en la Universidad del Caribe en Cancún, una institución creada por el gobierno y los empresarios para ayudar a formar gente para los servicios al turismo regional, es decir, la hotelería, la restauración, el abasto, el transporte, etc. Allí llegan muchas personas de otras partes de la República y aún de Centroamérica para buscar trabajo

en este sector. Y no están bien preparados para ello. Las grandes empresas transnacionales que dominan el sector lo manejan con criterios financieros cuyas decisiones se toman en sus casas matrices lejos de estas costas. El día que ya no les convenga la inversión se van a retirar y nos dejarán la basura, la contaminación y el desempleo. La recesión mundial que estalló en 2008 ya ha dejado secuelas muy negativas para muchísima gente que depende de la buena salud del sector turístico. Aunque por ahora estudiar las carreras del sector de servicios al turismo puede parecer una gran oportunidad para muchos jóvenes, no constituye necesariamente un modelo de desarrollo a largo plazo que traiga bienestar colectivo para esta población y sus comunidades. Ahí es donde tenemos que ser más discriminantes en cuanto a ver qué es el concepto de progreso, cuáles son los indicadores que vamos a utilizar para medir eso que llamamos progreso y cuál es a final de cuentas el nivel de las unidades que van a estar involucradas dentro de los objetivos a los cuales queremos llegar.

¿Qué indicadores deberían existir?

Los indicadores de igualdad y desigualdad, no sólo de ingresos y de bienes materiales, sino de acceso a satisfactores. La desigualdad no sólo en cuanto acceso a bienes materiales sino también a servicios y calidad de estos servicios en, por ejemplo, educación, salud, vivienda. La evidencia anecdótica es contundente: en las comunidades indígenas se han construido escuelas que no tienen maestros, clínicas a las que no llega siquiera una enfermera y que no cuentan con material médico, promesas incumplidas de que se colocará "un firme" en las chozas insalubres en las que vive la gente. Las estadísticas proporcionadas por los gobiernos acerca de sus "logros" en materia de servicios sociales llenan los informes a los organismos internacionales, pero la realidad es otra. Para no hablar de la corrupción, de los

consabidos funcionarios públicos que desaparecieron con la lana. Si sólo nos atenemos a la desigualdad de ingresos, perdemos la mitad de lo que sucede en la vida real. Generalmente dejamos de lado los indicadores cualitativos, porque son más difíciles de construir y de manejar, pero si no lo hacemos, pues vamos a perder una parte importante de lo que nos interesa saber.

Por mi experiencia puedo constatar lo difícil que es conseguir indicadores sobre niveles de salud de los pueblos indígenas en los ministerios de salud o de la organización mundial. Lo mismo en educación: se tienen indicadores de eficiencia terminal, número de salones, de maestros y de estudiantes, pero se tiene muy poco sobre la calidad de la educación. ¿Es una educación adecuada a las necesidades de la gente local o no lo es?

A pocos kilómetros del centro universitario mencionado existe la Universidad Intercultural de Yucatán, que es parte de un nuevo experimento de universidades interculturales y bilingües establecidas por el gobierno federal y algunos gobiernos estatales, diseñadas para estudiantes indígenas. A ésta, de Yucatán, que se encuentra en el centro de la península, llegan alumnos de 70 comunidades mayas y otros indígenas de Yucatán, Campeche y Quintana Roo que esperan poder trabajar en modelos alternativos para la región.

Tenemos que mejorar nuestro sistema de indicadores, nuestros sistemas de captación de estadísticas y de análisis cuantitativos para medir precisamente estas desigualdades crecientes que hay en el proceso de modernización y de globalización en el país. Botón de muestra: en México sólo una de cada 100 personas tiene acceso a Internet, en cambio, en Estados Unidos es una de cada 10 (reciente noticia de prensa). ¿Significa el progreso tecnológico un progreso social, cultural para el país? Queda por verse y el desafío está planteado.

Mariano Rojas*

Progreso y el bienestar experimentado por la persona**

El progreso se entiende como el transcurrir de un estado considerado como inferior a uno considerado como superior. Lo importante es, por lo tanto, plantear los criterios para clasificar a unas situaciones como inferiores y a otras como superiores. Luego, cabe preguntarse sobre los caminos y estrategias para moverse entre situaciones. Yo creo que la situación deseable,

y por lo tanto superior, es aquella donde las personas tienen vidas satisfactorias, esto es, donde las personas experimentan alto bienestar. El que las personas tengan una vida satisfactoria no es sólo una situación deseada por mí, sino que también, y creo que aun más importante, es una situación deseada por las personas mismas. De esta forma, creo que el progreso no debe desvincularse del bienestar que experimentan los seres humanos. Me refiero a un bienestar que es realmente experimentado, y me refiero a seres humanos concretos.

Quisiera primero elaborar sobre este concepto de seres humanos concretos. Estoy pensando en seres humanos *de carne y hueso* (a la Unamuno en *Del sentimiento trágico de la vida*) y que *son en su circunstancia* (a la Ortega y Gasset en *Meditaciones del Quijote*). Estoy

* Mariano Rojas es profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México y de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Durante la última década su investigación se ha concentrado principalmente en el estudio de la felicidad. Sus estudios analizan la relación entre satisfacción de vida, ingreso y consumo, los conceptos de calidad de vida y de desarrollo económico, y la pobreza y el bienestar.

** Contribución realizada mediante formato de ensayo.

pensando en los seres humanos que tienen pareja, hijos, padres, ilusiones, amor, frustraciones, traumas, valores, creencias, opiniones, trabajo, colegas, afiliaciones partidistas, decepciones, membresías a grupos y organizaciones, problemas de salud, intereses y pasatiempos, aficiones, amigos, vecinos y muchas actividades y vivencias más. Algunas veces me refiero a estos seres humanos diciendo que son *'gente como usted y como yo'*. Me gusta hacer una distinción entre personas e individuos, a los individuos generalmente se les describe fuera de todo contexto social, ya que los fundamentos funcionalistas de algunas disciplinas, como la economía, ven a la sociedad como un agregado de individuos que, por lo tanto, pueden concebirse en una situación pre-sociedad. Cuando hablo de personas entiendo que *son* en sociedad, y esto implica que no pueden ni deben concebirse fuera de sus relaciones interpersonales ni de sus otras circunstancias de entorno, como las condiciones materiales, sociales y de valores y cultura. Cuando digo seres humanos concretos también me refiero a que las personas son mucho más que aquellos agentes disciplinarios de quienes las disciplinas están acostumbradas a ocuparse. Por ejemplo, las personas ejercen a veces como consumidores, pero son mucho más que consumidores; y las personas ejercen a veces como ciudadanos, pero son mucho más que ciudadanos. Por ello, el bienestar de un ser humano no es completamente abarcado por conceptos disciplinarios y compartimentalizados como el bienestar del consumidor, el bienestar del trabajador o el bienestar del ciudadano. Además, en no pocas ocasiones los constructos académicos terminan haciendo que el bienestar de los seres humanos concretos se desvanezca o desvirtúe en los análisis académicos. Reconozco la importancia de estos constructos para el análisis académico, pero a la hora de hablar de bienestar es necesario hacer referencia a las personas concretas, ya que son ellas quienes experimentan el bienestar. A mí me ocupa el bienestar de los seres humanos concretos, tanto de aquellos que viven en el presente como de aquellos que vivirán en el futuro;

casualmente el tema de la sustentabilidad se refiere a cuidar de aquellas condiciones que permitan mantener el bienestar de las generaciones que vienen.

Segundo, tampoco quiero hacer imputación o presunción sobre el bienestar de los seres humanos y sobre cuáles son y cuál es la importancia de sus factores explicativos. Una larga tradición en los estudios del bienestar deja la evaluación del bienestar de seres humanos concretos en manos del experto o el filósofo. En esta tradición el filósofo o experto imputa el bienestar de una persona –por lo general con base en un listado de aquello que el experto considera de valor y que justifica a partir de argumentos elegantes y muy bien elaborados. Algo importante es que no se considera necesario que esa evaluación esté vinculada a la experiencia de bienestar de la persona, ya que lo que el experto o filósofo valora se considera superior a lo que las personas valoran. En la mayoría de los casos el experto ni siquiera entra en contacto directo con la persona, y aún así evalúa su bienestar con base en los criterios establecidos. En otros casos se realiza una presunción sobre el bienestar de la persona; esta presunción se realiza con base en una serie de indicadores que han sido seleccionados a partir de teorías de bienestar no corroboradas. Con base en estos indicadores el experto presume que la persona tiene alto o bajo bienestar y la clasifica como tal; sin siquiera preocuparse por corroborar sus presunciones. Estos enfoques terminan muchas veces definiendo el bienestar con base en el listado de indicadores usados para medirlo. Un ejemplo de esto se encuentra cuando a la hora de definir el bienestar lo que se da es un listado de criterios como acceso a servicios de drenaje, tener un ingreso superior a cierto umbral, no estar excluido de los mecanismos de decisión social, etc. Esos indicadores pueden estar relacionados con el bienestar, pero no son el bienestar. Éste es un ejemplo más en donde el concepto termina siendo definido por los indicadores que se usan para su medición. Yo creo que primero debemos definir el concepto de bienestar para luego pasar a ver qué

indicadores se utilizan para su medición. También creo que el concepto de bienestar relevante es aquel que concierne directamente a los seres humanos, aquel que tiene que ver con su experiencia de vida. El listado de factores que generalmente se mencionan no es bienestar, pero estos factores sí pueden ser factores explicativos del bienestar que las personas experimentan, y su relevancia e importancia depende de cómo y cuánto impactan al bienestar de las personas.

Antes que hacer presunción o imputación sobre el bienestar de las personas, en mis investigaciones yo prefiero seguir un enfoque diferente, el cual es conocido como el enfoque de bienestar subjetivo. Este enfoque se preocupa por el bienestar que experimenta el sujeto, esto es, por la experiencia de vida de personas concretas, *'como usted y como yo'*. Distinguimos tres tipos de experiencias, las cuales no son excluyentes y son constituyentes de la naturaleza humana; o sea, son parte de lo que nos hace ser seres humanos. La primera es la experiencia hedónica, que tiene que ver con el uso de nuestros cinco sentidos y que generalmente clasificamos, en distintos grados, como experiencias placenteras y experiencias dolorosas. Escuchar música, disfrutar una comida, ver cine, expresar amor, hacer natación, y muchísimas otras actividades humanas involucran el uso de nuestros sentidos. Un bienestar alto se asocia con la intensidad y frecuencia de experiencias placenteras. La segunda es la experiencia afectiva, que tiene que ver con lo que los psicólogos llaman afectos positivos y negativos, esto es, con emociones y estados de ánimo. Los seres humanos experimentamos muchas emociones y estados de ánimo; por ejemplo: amor, rencor, envidia, cariño, aburrimiento, estrés, fastidio, ansiedad, compasión, alegría, depresión, desánimo, gozo, odio, indignación, celos, orgullo y muchas más. Algunos psicólogos han hablado de necesidades psicológicas básicas, las cuales están asociadas a la experiencia de afectos positivos; si estas necesidades no se satisfacen, los seres humanos se marchitan y su bienestar se derrumba. Basta encender la radio y poner

atención a la letra de las canciones para darnos cuenta de que los estados afectivos son de gran importancia para los seres humanos. La tercera es la experiencia cognitiva, y tiene que ver con el proponerse metas y el tener aspiraciones, con su alcance y con tener éxito en lo que se emprende. Los seres humanos experimentamos logros y fracasos de distinto grado. Uno puede imaginar la sensación de éxito de un padre durante la graduación de su hija, o la sensación de fracaso de un médico al perder a uno de sus pacientes. Experimentamos alto bienestar cuando alcanzamos nuestras metas o aspiraciones y, en consecuencia, tenemos logros. Un cuarto tipo de experiencia que aún no hemos estudiado es la experiencia mística o espiritual.

Las personas no sólo son capaces de hacer una síntesis de su experiencia de vida, sino que además necesitan hacer esa síntesis ya que les sirve para tomar decisiones importantes de vida y para recordar la experiencia que tuvieron en eventos y situaciones específicas. Por lo general, esta síntesis se realiza con frases como *'mi vida marcha bien'*, *'estoy contento con mi vida'*, *'estoy satisfecho con mi vida'*, *'tengo una vida feliz'* o *'soy feliz'*. Algunas veces las personas pueden incluso evaluar su situación en lo que los académicos hemos llamado dominios de vida; los dominios de vida son un *constructo* que hace referencia a las áreas donde las personas ejercen como seres humanos; por ejemplo, en su papel de padres o madres, de esposos, de trabajadores, de consumidores, de amigos, etc. Es posible hablar entonces de satisfacción con la relación con los hijos, de satisfacción con la relación de pareja, de satisfacción laboral, de satisfacción con la disponibilidad y uso de tiempo libre, etc. Entonces el enfoque de bienestar subjetivo lo que hace es preguntarle a personas concretas -de carne y hueso y que son en su circunstancia- sobre su bienestar. Por lo general les preguntamos sobre su satisfacción de vida o sobre su felicidad; algunas veces también les preguntamos sobre su satisfacción en dominios específicos de vida. Hemos hecho cuestionarios a profundidad en México y en Costa Rica; también

los cuestionarios de empresas como Gallup, Latino-barómetro y World Value Surveys nos permiten tener información básica sobre el bienestar subjetivo para grupos representativos de personas de todas partes del mundo. Quienes nos responden son personas concretas, y es con esta información que nosotros estudiamos la situación de bienestar que experimentan las personas y podemos, utilizando técnicas estadísticas, entender cuáles factores influyen, cómo influyen y qué tan importantes son. Es importante anotar que este enfoque no hace presunción sobre cuáles son los factores relevantes –o explicativos– del bienestar ni sobre su importancia; en vez de asumir que un factor es generador de bienestar –o de malestar–, lo que se hace es corroborarlo empíricamente.

Obsérvese que el bienestar es básicamente un asunto de experiencia personal, aunque sus factores explicativos pueden y generalmente van más allá del ámbito personal. Por ello, puede haber factores explicativos que se miden a nivel regional o a nivel societal, pero el bienestar se mide a nivel de personas porque son ellas quienes lo experimentan, y lo que puede hacerse entonces es construir indicadores a nivel agregado, como los típicos indicadores de promedio y de distribución. Es claro también que las consideraciones de desigualdad y exclusión que surgen al trabajar con agregados también tienen cabida cuando se habla del bienestar experimentado por los habitantes de una sociedad.

Se han dado muchas definiciones de progreso, pero un progreso que realmente conecte con la experiencia de vida de las personas debe basarse en el bienestar experimentado por la persona. Por ello, yo creo que el progreso está en alcanzar una situación donde se favorezcan las condiciones para que las personas tengan una vida satisfactoria y, en general, un alto bienestar experimentado. La única forma de comprobar si un grupo de condiciones favorecen el bienestar es midiendo directamente el bienestar y contrastándolo con las condiciones existentes.

Los estudios que se han hecho en diversas partes del mundo, y los que yo he realizado a profundidad en México y en Costa Rica y con base en encuestas generales en toda América Latina nos permiten plantear una serie de hallazgos que creo que son útiles para hablar de progreso y para medirlo. Es importante anotar que lo que voy a mencionar son hallazgos y no suposiciones; estos hallazgos surgen a partir de investigaciones econométricas que se basan en el reporte que la gente hace sobre su satisfacción de vida. La tasa de respuesta a la pregunta de satisfacción de vida es muy alta, y no hay razones para sospechar que la gente no está dando respuestas sinceras. Los siguientes son los hallazgos que me interesa destacar ahora:

Primero, el impacto del ingreso en el bienestar es más grande a bajos ingresos y pierde importancia conforme nos movemos a ingresos más altos. Esto no sorprende, ya que con altos ingresos el consumo cumple una función fundamentalmente posicional o de estatus, con un impacto pequeño en el bienestar. Lo que esto nos indica es que es importante aumentar ingresos cuando los países son de ingreso bajo y cuando estos ingresos adicionales llegan sobre todo a las personas de menor ingreso. Pero el impacto sobre el bienestar es prácticamente nulo si el crecimiento se da en países de alto ingreso y, sobre todo, si se concentra en personas de alto ingreso. Por ello, cualquier medición de progreso como bienestar que incluya el ingreso debe reducir sustancialmente la importancia de este componente cuando el ingreso es alto; debemos preocuparnos también por el uso y la distribución de ese ingreso adicional.

Segundo, *'en la vida hay más que el nivel de vida, y para muchas personas hay aspectos mucho más relevantes'*. Con esto quiero decir que el bienestar experimentado por las personas depende de la satisfacción en muchos otros dominios donde las personas ejercen como seres humanos y no sólo de su satisfacción económica. Esto no es de extrañar, ya que estamos hablando del bienestar de personas concretas y no de consumidores.

Hemos encontrado que la satisfacción familiar es muy importante para el bienestar, así como la satisfacción con la salud y la satisfacción con la disponibilidad y uso gratificante del tiempo libre. La satisfacción laboral es tan importante como la satisfacción económica; de allí la importancia de ir más allá del salario cuando se habla de un buen empleo. De igual forma, la satisfacción con amigos y vecinos es relevante, en especial para personas solteras y sin hijos. En nuestras investigaciones con información de países de América Latina hemos encontrado también que la satisfacción económica está, como es de esperar, relacionada fuertemente al ingreso de la persona. Sin embargo, la relación entre el ingreso y áreas tan importantes como la satisfacción de pareja, con los hijos, con la disponibilidad y uso gratificante del tiempo libre, y con amigos es sumamente débil. Por ello, tener más ingreso no garantiza tener más satisfacción de vida, y es necesario poner mayor atención a la situación de satisfacción en los otros dominios de vida además del dominio económico. Foucault hablaba del cuidado de sí y de vivir la vida como si fuera nuestra principal obra de arte. Yo creo que al crear nuestra propia obra maestra debemos poner particular atención a cómo combinamos nuestros esfuerzos y actividades para estar satisfechos en todos esos dominios de vida, evitando especialmente el buscar únicamente una mayor satisfacción económica. Aunque a veces se nos olvida –y aunque existe todo un entorno que a veces insiste a que se nos olvide– debemos recordar que los seres humanos somos mucho más que simples consumidores. El progreso como bienestar no debe limitarse únicamente a la dimensión económica del ser humano; por el contrario, si queremos medir el progreso humano debemos tener claro lo que ser humano significa. El constructo de dominios de dominios de vida puede ser útil para entender esto y, sobre todo, nos permite hablar de un progreso que no es ajeno a la experiencia de vida de las personas.

Tercero, en analogía a los bienes económicos, hemos empezado a hablar de bienes relacionales. Tal y como

lo muestran los estudios que hemos hecho acerca de la importancia de los dominios de vida, las relaciones humanas –entre pareja, hijos, familiares, amigos, vecinos, colegas, y demás– pueden ser una fuente importante de bienestar. El mismo Adam Smith ya hablaba a mediados del siglo XVIII del valor de la correspondencia de sentimientos. Los psicólogos han encontrado que las relaciones gratificantes contribuyen a satisfacer necesidades psicológicas básicas y, por lo tanto, contribuyen a aumentar sustancialmente el bienestar. Por ello, y siguiendo la terminología económica que habla de bienes, decimos que las relaciones interpersonales desinteresadas constituyen bienes de naturaleza relacional, esto es, hacen que el bienestar experimentado por las personas pueda ser mayor. A diferencia de lo que se asume para el consumo de bienes económicos, los bienes relacionales requieren de la interacción entre seres humanos. Se ha encontrado que las relaciones interpersonales desinteresadas son más gratificantes que las interesadas. Por ello no basta el tener muchas relaciones personales para tener bienestar, hay que ver también la naturaleza de esas relaciones, desde el hogar hasta el trabajo. En sociedades materialistas se corre el riesgo de que las relaciones sean interesadas y, por lo tanto, menos gratificantes. Además, las relaciones humanas requieren de tiempo para fomentarlas y mantenerlas. A veces se trabaja mucho y se carece de tiempo para los bienes relacionales; esto puede explicarse en algunos casos debido a los bajísimos salarios de los obreros, pero también es común encontrar a personas con altos salarios trabajando muchas horas. Algunos investigadores han hablado de una situación donde trabajamos y consumimos en exceso mientras que nos relacionamos muy por debajo de lo deseable. Creo conveniente hacer una distinción entre los conceptos de capital social y de bienes relacionales; el concepto de capital social le da importancia a las relaciones humanas, pero sólo como un instrumento para abaratar los costos de transacción, expandir los mercados y posibilitar el aumento de ingresos; de esta forma las relaciones humanas terminan siendo instru-

mentalizadas dentro del enfoque de capital social y dejan de ser desinteresadas. El enfoque de bienes relacionales se basa en la idea de que las relaciones humanas tienen valor intrínseco, en otras palabras, son una fuente directa de bienestar, independientemente de si generan o no más ingreso. El progreso como bienestar debe poner atención a la medición de todos estos bienes relacionales que estamos produciendo –con distintos grados de eficiencia– y consumiendo y que no aparecen en las cuentas nacionales.

Cuarto, disponer de tiempo libre para realizar intereses personales, pasatiempos y actividades en grupo gratificantes es de gran relevancia para el bienestar. Obsérvese que no es sólo una cuestión de disponibilidad de tiempo, sino también de la existencia de opciones para que ese tiempo se dedique a actividades gratificantes. Muchas veces la inseguridad en los vecindarios, la ausencia de parques y de infraestructura física para la recreación, y la ausencia de actividades organizadas como competencias deportivas o de baile y como clases de música y arte hacen que el tiempo libre termine siendo dedicado a actividades de poca gratificación, como el ver programas de televisión o el ir a pasear a centros comerciales. Quiero dejar claro que las actividades de alta o baja gratificación no son definidas por mí, sino que surgen a partir de los estudios que se han hecho y que encuentran que ciertos usos del tiempo impactan más el bienestar experimentado que otros. El uso del tiempo es un asunto de cada quien, y forzar un uso distinto afectaría la necesidad psicológica básica de autonomía que tienen los seres humanos. El progreso como bienestar debe poner particular importancia en que existan las condiciones para que las personas dispongan de mucho tiempo libre y para que puedan hacer un uso gratificante de éste.

Quinto, hemos encontrado que la educación es importante para el bienestar experimentado. Pero la educación es importante no sólo porque permite acceder a opciones laborales de mayor ingreso; también

lo es porque permite tener relaciones interpersonales más gratificantes –con la pareja, los hijos, la familia, los amigos y vecinos– y porque también posibilita el realizar actividades personales más estimulantes. Por ello, debemos poner más atención no sólo a los años de educación, sino a investigar qué tipo de educación provee esas destrezas para llevar una vida más satisfactoria. El concepto de capital humano le ha dado énfasis a las destrezas que se adquieren mediante la educación para ser más productivos, pero esto desvirtúa completamente el potencial que tiene la educación para generar bienestar. El progreso como bienestar debe ir más allá de ver en la educación un instrumento para generar mayor ingreso y debe preocuparse porque se inculquen no sólo destrezas productivas sino también destrezas para mantener relaciones interpersonales satisfactorias, para el disfrute del tiempo libre y para llevar una vida saludable.

Sexto, está bien sacar a las personas de la pobreza de ingreso, pero es aun mucho mejor ponerlas en una situación de vida satisfactoria. Hemos encontrado que el sacar a las personas de su pobreza de ingreso no garantiza el que su bienestar aumente; es posible potenciar el impacto de los programas de combate a la pobreza, si se contempla que se habla del bienestar de seres humanos y no solamente del bienestar de simples consumidores. Con ello nos preguntamos qué pasa con el bienestar cuando se salta la línea de pobreza de ingreso y qué se puede hacer para que ese salto vaya acompañado de un aumento sustancial de bienestar experimentado por la persona. Por ello, el progreso como bienestar no debe concentrarse únicamente en la carencia de ingreso, sino que debe preguntarse también qué pasa con el bienestar cuando esa carencia es saciada.

Séptimo, es importante poner atención a las condiciones de habitabilidad. El bienestar que las personas experimentan también depende del vivir en un clima de seguridad, transparencia, participación en las de-

cisiones sociales, respeto a los derechos civiles, estabilidad laboral, acceso a buenos servicios de salud, disponibilidad de parques y zonas para la recreación y la convivencia, distribución de riquezas y muchas condiciones más. La literatura de bienestar subjetivo ha estudiado la importancia de todos estos factores, tanto con estudios personales como con estudios entre países. Todos estos factores son relevantes para el bienestar, y su importancia puede ser estimada utilizando técnicas estadísticas. Nosotros nos referimos a estas condiciones como de habitabilidad del entorno en el que la persona vive. De nuevo, lo que es relevante en la habitabilidad no lo define el experto, sino que se deduce a partir del reporte de satisfacción de vida de las personas. El progreso como bienestar pone atención a aquellas condiciones de habitabilidad que influyen en la experiencia de vida satisfactoria de las personas de una comunidad.

Octavo, los valores y la forma de ver y vincularse en el mundo influyen en la estructura explicativa de la satisfacción de vida. Con esto quiero decir que la relevancia de los factores explicativos de la satisfacción de vida puede cambiar entre personas y, sobre todo, entre culturas. Por ello, debemos tomar en consideración las diferencias culturales y de valores. Además, es imposible inferir con precisión la satisfacción de vida a partir de un grupo de variables explicativas comunes y, en consecuencia, es imperativo disponer de información directa sobre el bienestar experimentado por las personas.

¿Qué debería medirse para apreciar el progreso de las sociedades? Es evidente que no debemos concentrar nuestra atención únicamente en los indicadores de producción de bienes económicos. Hay muchos indicadores que ya están disponibles en otras dimensiones y que deben incorporarse en la apreciación del progreso de una sociedad. Pero, antes que responder a la pregunta de qué debe medirse, me gustaría responder a la pregunta de qué dicen los estudios de bienestar

que es relevante y que, por lo tanto, debe incorporarse a cualquier medición del progreso de las sociedades. Creo que lo que no se mide tiende a desaparecer de la agenda pública o a ser dominado por enfoques de presunción e imputación. Por ello, es mi opinión que en la medición del progreso deben incorporarse indicadores de bienestar subjetivo. El indicador de satisfacción de vida es importante y debemos incorporarlo de manera sistemática a nuestra apreciación del progreso de las sociedades; también debemos medir de manera sistemática indicadores de satisfacción en dominios de vida, como la satisfacción familiar, la satisfacción laboral y la satisfacción con el uso y disponibilidad de tiempo libre, entre otros. También pueden incorporarse variables relacionadas al estado afectivo de la persona, así como a su apreciación de logro y éxito en la vida. Creo que en la medición del bienestar hay niveles, algunas variables pertenecen al nivel de la apreciación del bienestar experimentado por la persona, y otras variables pertenecen al nivel de explicación inmediata de ese bienestar. Es importante mantener la distinción para no confundir apreciaciones con explicaciones. En lo que respecta a explicaciones hay propuestas muy interesantes; por ejemplo, la que hace la New Economics Foundation con su sistema de cuentas nacionales de bienestar (National Accounts of WellBeing: www.nationalaccountsofwellbeing.org).

Creo también que es crucial medir la producción y disponibilidad de bienes relacionales; la literatura ha demostrado que son una fuente importante de bienestar, y tenemos poca información al respecto. Se ha dado un gran énfasis a la medición de la producción de bienes económicos y se ha hecho mucha investigación sobre la productividad y la competitividad de las naciones en estos bienes. Sin embargo, los bienes económicos no son los únicos bienes que existen, y no necesariamente son los más importantes en la generación de bienestar. Los pocos estudios empíricos que tenemos con la limitada información disponible sugieren que las relaciones interpersonales constituyen una fuente importante de

bienestar en América Latina. Sería interesante construir indicadores de producción de bienes relacionales en la misma forma en que se llevan indicadores de producción de bienes económicos. Esto nos permitiría incluso ver la eficiencia de los países en la producción de bienes relacionales y estudiar las condiciones institucionales que favorecen esa eficiencia. Por supuesto que es importante considerar también la disponibilidad y uso del tiempo libre, así como la existencia de condiciones que favorezcan su uso gratificante. Por último, es necesario incorporar las condiciones de habitabilidad del entorno y de habilidades para tener una vida satisfactoria. La literatura es amplia en este tipo de variables y se tienen muchos indicadores del tipo de respeto a los derechos y libertades, garantías de participación ciudadana, escolaridad, expectativa de vida y acceso a servicios de salud, entre muchos otros. Lo que yo creo que es importante al respecto es no perder de vista que lo importante es que estas condiciones de habitabilidad y de habilidad contribuyan realmente al bienestar que las personas experimentan.

Debo aclarar que todas las variables mencionadas anteriormente subyacen a la concepción de progreso como bienestar, pero ello no quiere decir que todas esas variables deban formar parte de un grupo de indicadores que mida el progreso de las sociedades. Algunas son variables que corresponden al nivel de explicación y no al de apreciación y, por ello, su

medición y recopilación puede hacerse en estudios a profundidad con el fin de entender el comportamiento de las variables de apreciación.

¿Cómo concibo a México en un futuro donde ha habido progreso? Básicamente concibo un país donde sus habitantes están, mayoritariamente, satisfechos con sus vidas, esto es, donde estas personas están teniendo fundamentalmente experiencias de vida positivas. No podemos evitar las tragedias ni la existencia de períodos de insatisfacción para personas específicas; la vida presenta situaciones difíciles que muchas veces son difíciles de revertir y que en otras ocasiones toma tiempo revertir. Pero sí podemos trabajar en crear una sociedad donde estén presentes las condiciones que eviten que la insatisfacción de vida sea generalizada o estructural. En la concepción de progreso como bienestar nos deben preocupar aquellas sociedades con altos porcentajes de personas insatisfechas con su vida, o con personas que estructuralmente están condenadas a la insatisfacción de vida. Hay muchas esferas para la acción pública, se puede trabajar tanto en aquellas condiciones de habitabilidad como en aquellas de habilidades de la persona que crean las condiciones para que estas puedan tener una vida satisfactoria. Es importante no perder de vista el objetivo final, el cual es que las personas –las concretas, las de carne y hueso– tengan una vida que puedan considerar como satisfactoria.

Haydea Izazola*

Midiendo el progreso / no progreso de las sociedades**

Reflexionar en torno a la medición del progreso de las sociedades se antoja una tarea sumamente compleja. Si bien a lo largo de las últimas décadas ha existido un amplio debate sobre cómo reflejar realmente el progreso de las sociedades a través de indicadores sintéticos, se han alcanzado algunos consensos en torno, por ejemplo, al índice de desarrollo humano, que supera la estrechez del PIB per cápita.

No obstante, el índice de desarrollo humano sigue teniendo serios problemas para reflejar el progreso real de las sociedades, pues incorpora medidas resumen de educación, salud e ingresos, que ocultan la desigualdad en el acceso a los servicios básicos, que sigue siendo el común denominador de la mayoría de las sociedades en desarrollo, incluido México.

En primer lugar, habría que definir lo que entendemos por progreso de las sociedades. A mi juicio, el progreso debe entenderse como un proceso en el que la población mejora sus condiciones de vida, no sólo en términos materiales, sino en aspectos como el acceso a la salud, la educación, la seguridad social, la justicia, la democracia y el tiempo libre, por mencionar los más importantes.

Para poder medir el progreso como un proceso, es indispensable determinar algunas normas mínimas, que permitieran discriminar a los sectores de la población que han logrado progresar de los que no lo han logrado.

* Haydea Izazola. Ha estudiado la relación entre población, sustentabilidad y calidad de vida en la Ciudad de México, en la que además del análisis de indicadores sobre la dinámica demográfica y la calidad ambiental, incorpora elementos subjetivos de mujeres de distintas generaciones sobre la calidad de vida y su relación con el medio ambiente. Actualmente investiga la relación entre migración y las inundaciones que afectaron al estado de Tabasco en 2007.

** Contribución realizada mediante formato de ensayo.

A continuación, algunas reflexiones que podrían contribuir a la determinación de estas normas mínimas. En términos materiales, podríamos incorporar los siguientes aspectos:

Ingresos

No cabe duda de que en una sociedad dominada por el mercado, un requisito indispensable para la sobrevivencia y reproducción de la sociedad consiste en acceder a un ingreso que permita la adquisición de los satisfactores básicos.

El indicador promedio que ha sido utilizado a menudo como medida de progreso lo representa el ingreso per cápita. No es necesario hacer referencia a las justificadas críticas que se han hecho a este indicador. Su ventaja estriba en que facilita las comparaciones internacionales y temporales; y para evitar algunas de sus distorsiones se han sugerido ajustes al nivel de compra en los distintos países, con lo que se podría tener una mejor medida de la situación real.

A efecto de superar las distorsiones cambiarias de usar un indicador monetario como éste, sugiero utilizar un indicador que permitiera reflejar el nivel de progreso de las sociedades en el tiempo: las horas trabajadas en los distintos países y regiones al interior de los países para acceder a los satisfactores básicos. Por ejemplo, cuánto tiempo labora un trabajador promedio en los distintos países y regiones para comprar un litro de leche, un kilo de huevo, un litro de gas o un megawatt, una bicicleta, una televisión, un radio, un automóvil, una vivienda o, incluso, una suscripción a un periódico. Algunos bienes electrónicos, que se han incorporado a la canasta de bienes básicos en algunos países, podrían darnos una mejor imagen del progreso de las sociedades: una computadora, un teléfono celular, el servicio de Internet de banda ancha, por ejemplo.

Pero no sólo en términos de bienes materiales; también deberíamos hacer un esfuerzo por mostrar cuánto debe trabajar una persona para tener acceso a los servicios de salud y educación para su familia.

Junto con este indicador deberían incluirse los porcentajes de la población que tiene acceso a estos bienes, con el fin de aproximarse a la desigualdad en la distribución de los recursos de los países y regiones.

Empleo

En virtud de que el acceso al ingreso se da principalmente a través de la venta de la fuerza de trabajo de los individuos en el mercado laboral, sería indispensable documentar la evolución en el tiempo de la estructura del empleo, así como las condiciones laborales, incluidas las prestaciones a que tienen derecho los trabajadores.

Para cada rama, ocupación y posición en la ocupación debería contarse con información sobre horas trabajadas, ingreso promedio (de preferencia por horas), acceso a prestaciones como: seguridad social, seguro médico, vacaciones, etc.

El trabajo infantil es una característica de sociedades que han sucumbido al progreso. En la medida en que los menores de edad tengan que dedicarse desde su más tierna infancia a contribuir a la reproducción de sus unidades domésticas, no podemos hablar de progreso.

Vivienda

Acceso a una vivienda segura, con los servicios sanitarios mínimos, superficie habitable mínima por persona y protección ante desastres naturales, como inundaciones.

Actualmente, los indicadores de acceso al agua potable, por ejemplo, son insuficientes, pues se considera suficiente que la vivienda se encuentre cerca de una fuente de agua potable. Sin embargo, una norma mínima sería contar con agua potable dentro de la vivienda, con suministro regular: todos los días a todas horas del día. En el censo de 2000 se incorporó una pregunta sobre la periodicidad del servicio de agua potable en las viviendas que contaban con tubería en su interior, y en la Ciudad de México (la mejor dotada del país) encontramos que el servicio, ni es universal ni regular.

En términos del saneamiento básico, el acceso a sanitario al interior de la vivienda debe considerarse como una norma mínima. En el caso del drenaje, es indispensable considerar la conexión a los servicios de disposición de excretas a una red de drenaje. La superficie habitable por habitante es también un indicador mucho más confiable que el número de cuartos, tradicionalmente empleado como aproximación al hacinamiento en las viviendas. La diversidad en el tamaño de las habitaciones puede ser determinante.

El combustible empleado en la vivienda también es un indicador de progreso. Se ha documentado que la contaminación al interior de las viviendas por el uso de carbón y leña, es uno de los principales riesgos a la salud en el mundo en desarrollo. La sustitución de este tipo de combustibles por gas o energía solar, debería ser también un indicador de progreso.

Educación

El acceso a la educación de calidad es, sin duda, un factor esencial del progreso de las sociedades. Es indispensable superar la visión alfabeto/analfabeto (aunque en nuestro país existe aún un porcentaje importante de población sin la capacidad de leer o escribir), así como el indicador de años de escolaridad promedio, pues no nos permiten medir el progreso educativo.

Es indispensable promover una educación LAICA Y GRATUITA A TODOS NIVELES que otorgue mayor importancia a la reflexión crítica, a la lectura, a la redacción y comprensión de textos, a las matemáticas y la filosofía, con el objeto de formar ciudadanos y no súbditos. Las evaluaciones internacionales muestran el estado de desastre de nuestra educación.

Los indicadores deberían contar con evaluaciones independientes de los logros educativos a todos los niveles, además de reflejar el acceso diferencial de la población a los distintos niveles de educación.

Especial atención debería prestarse al monto de las colegiaturas en escuelas particulares de todos los niveles, y compararlas con los ingresos promedio de los distintos sectores de la sociedad.

Salud

El acceso a la salud debería ser una condición del progreso de las sociedades. No obstante, a medida que se ha promovido el adelgazamiento del Estado y sus responsabilidades, el grueso de la población ha perdido en las últimas décadas, incluso el acceso a la salud.

El caso dramático de las muertes por influenza en mayo de 2009 en México, mostró la precariedad del sistema de salud. Es indispensable documentar las transformaciones en el acceso a los servicios de salud de calidad en el tiempo y compararlo con otros contextos.

Es indispensable desarrollar indicadores que muestren la falta o cumplimiento de las obligaciones de los Estados (nacionales, estatales) en la cobertura de salud de distintos niveles. Es necesario superar el indicador de esperanza de vida al nacimiento, pues encubre las desigualdades en el acceso a los servicios de la población.

Seguridad Social

El acceso a la seguridad social es una conquista de las sociedades progresistas. No obstante, en las últimas décadas se han desmantelado los organismos garantes de la seguridad social. En especial, se han privatizado e individualizado las pensiones y jubilaciones, lo que muestra un retroceso de las sociedades. Éste debería ser un indicador del no-progreso.

Asimismo, el acceso a licencias por maternidad, enfermedad, etc., se ha eliminado de los beneficios a los trabajadores, ante la flexibilización que promueve la competencia en la globalización, con el aval de los últimos gobiernos. No se puede hablar de progreso cuando se desmantelan los beneficios sociales. Más que dar un porcentaje de la población con acceso a seguridad social, deberíamos construir algún indicador que muestre el retroceso en esta dimensión.

Violencia

El derecho a una vida sin violencia es uno de los principales compromisos del Estado hacia sus ciudadanos. No obstante, la nuestra es una sociedad muy violenta, tanto en el ámbito privado/doméstico como en el público. Si bien ha habido avances en el ámbito doméstico, es indispensable hacer mayores esfuerzos para superar la cultura de la violencia que afecta a niños y mujeres.

En el ámbito público, hemos presenciado un retroceso en las últimas décadas. La violencia del Estado, principalmente en los casos de Atenco, Oaxaca, Lázaro Cárdenas, por mencionar solamente algunos que llaman la atención hacia la imaginación de nuevos indicadores sobre violencia social. Por ejemplo, número de movimientos sociales reprimidos; número de líderes sociales encarcelados; número de luchadores sociales asesinados, etc., etc. Estos indicadores reflejarían el progreso o no progreso de nuestra sociedad.

Seguridad

Los ciudadanos tienen derecho a una vida segura; en nuestro país la seguridad es una utopía, aunque la primera responsabilidad del Estado es garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Las policías han sido incapaces de garantizar la seguridad de la población –a nivel nacional, estatal y municipal–; antes bien, a menudo son los que promueven la inseguridad, como hemos atestiguado en los últimos años. Es indispensable diseñar medidas/indicadores que reflejen esta situación.

Justicia

La ausencia de un Estado de derecho ha caracterizado a la sociedad mexicana. URGE documentar la falta de impartición de justicia entre los sectores más vulnerables de la sociedad; el desempeño de la Suprema Corte de Justicia sería un indicador de progreso, si a ello agregamos las exorbitantes sumas que gana por la no impartición de justicia.

Democracia

Ésta es otra asignatura pendiente de la sociedad mexicana. La falta de certeza de las elecciones, la compra de votos y los repetidos fraudes electorales han abonado para que la sociedad no tenga confianza en los procesos electorales y sus instituciones (TRIFE, IFE, etc.), que dan lugar a la democracia representativa. Es necesario promover la democracia participativa que refleja mejor el avance de las sociedades. Los indicadores sobre esta dimensión deberían dar cuenta de la evolución de la participación real de la sociedad civil en los procesos políticos, así como el costo promedio por voto; el porcentaje de delitos electorales sancionados, etc., etc.

Tiempo libre

El progreso de una sociedad tiene que ver también con la disponibilidad de tiempo libre para el disfrute de su población. En México, las vacaciones son una conquista de unos pocos grupos de la sociedad. Aunque estén garantizadas en la Ley Federal del Trabajo, son realmente insuficientes en comparación con los países más desarrollados. Adicionalmente, las jornadas laborales son más extendidas y con pocos espacios para el ocio; si a ello agregamos que en las grandes ciudades los tiempos de traslado entre la vivienda y el lugar de trabajo/escuela a menudo suman la mitad de la jornada laboral, la reposición de la fuerza de trabajo es una ilusión.

Los indicadores sobre esta dimensión podrían ser:

- Jornada laboral promedio
- Tiempo de traslado entre vivienda y lugar de trabajo/escuela
- Costo de las principales distracciones y entretenimiento (en términos de horas de trabajo necesario)
- Días de vacaciones pagadas al año
- Costo de paseos a los principales centros turísticos del país (en términos de horas/días/semanas/ de trabajo necesario)

Las anteriores son algunas ideas que me permito sugerir para que se consideren en la elaboración de indicadores de progreso; si bien estoy consciente de que algunas de ellas se enfrentarán a la ausencia de información básica, o bien a la resistencia de algunos funcionarios públicos que deben proporcionarla, creo que abordan la complejidad del tema que nos ocupa y que hay que insistir en el desarrollo de indicadores novedosos que reflejen mejor el progreso o no progreso de las sociedades.



Francisco Lizcano Fernández*

Concepto y medición del progreso**

El objetivo de este trabajo es proponer un concepto de *progreso* cuyos avances, estancamientos y retrocesos sean susceptibles de medirse a través de un *índice global de desarrollo humano* que considere, de manera diferenciada, los comportamientos de los elementos incluidos en dicho concepto. Al más abarcador de estos elementos se le denomina 'dimensión' (en concreto, se distinguen tres dimensiones del progreso: realización individual, desarrollo sustentable y democracia), al intermedio, 'variable' y, al más concreto, 'indicador'.

* El Dr. Francisco Lizcano Fernández es coordinador del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es especialista en Estudios Latinoamericanos, área en la que ha publicado ampliamente tanto libros como artículos.

** Contribución realizada mediante formato de ensayo.

Progreso, mejora y devenir

Entiendo por 'progreso' la mejora de los individuos y de los grupos sociales que éstos conforman, desde la familia hasta la especie humana, pasando por todo tipo de organizaciones y sociedades. En esta concepción el término 'mejora' tiene dos connotaciones. Por un lado, implica no sólo un proceso, sino también un cambio, el tránsito de una situación a otra. Por otro, implica la valoración positiva de dicho cambio, el paso de una situación peor a otra situación mejor, por lo tanto, una transformación negativa no es tenida por progreso.

De acuerdo con la concepción de progreso defendida en estas páginas, en la historia de la humanidad ha habido progreso, pero también, estancamiento y retroceso (y, con seguridad, algo similar sucederá en el futuro). Esta complejidad en las tendencias del devenir

humano se puede manifestar, entre otras formas, a través de cualquiera de las dimensiones, variables e indicadores que más adelante propongo para medir el progreso, pues a menudo ponen de relieve no sólo tales avances, sino también permanencias y retrocesos. Algunos ejemplos referidos a la historia del último siglo de la humanidad son suficientes para demostrar la existencia de retrocesos graves en los aspectos más diversos. Respecto a la dimensión aquí denominada 'desarrollo sustentable', el deterioro de los ingresos se hizo evidente, entre otros periodos, en la crisis económica iniciada en 1929, en las dos guerras mundiales, en la década de 1980 en América Latina y en la Rusia del último decenio del siglo XX, mientras que el deterioro ecológico se ha venido generalizando desde hace muchos decenios en las regiones más dispares del planeta. En relación con la dimensión aquí llamada 'democracia', los retrocesos han sido todavía más evidentes y catastróficos, como se demuestra de manera extrema en la dramática represión llevada a cabo por los totalitarismos de derecha y de izquierda en países de varios continentes. Con todo, pese a que los retrocesos puedan tener lugar en cualquier ámbito de lo humano, hay algunos más proclives al retroceso que otros; por ejemplo, la técnica suele avanzar más constantemente que la convivencia pacífica.

Utilizo el término 'devenir' para aludir al transcurrir de la humanidad a través del tiempo, independientemente de que se manifieste como mejora, permanencia o retroceso. La razón para elegir este vocablo es que se encuentra menos contaminado que otros similares, como el de 'evolución', por las connotaciones asociadas al concepto tradicional de progreso.

A partir de lo anterior, se arriba a la primera conclusión de este trabajo: pensar y medir adecuadamente el progreso exige inscribirlo en un *devenir* humano que no sólo manifiesta avances, sino también permanencias y retrocesos, lo que evidencia la conveniencia de es-

tablecer niveles o grados de progreso que contengan la posibilidad de percibir estos retrocesos o *progresos negativos*. Pero la posibilidad de medir el progreso no sólo debe remitir a esta compleja percepción diacrónica (a ella aluden, obviamente, los términos 'progreso', 'permanencia' y 'retroceso'). La posibilidad de establecer los niveles o los grados de progreso debe permitir también hacer comparaciones sincrónicas que indiquen si el progreso es mayor, menor o igual en un grupo social que en otro.

El individuo como centro del devenir humano

El individuo, actuando aisladamente o en equipo, es la principal causa de lo positivo y lo negativo que, a lo largo de la historia, ha mostrado el devenir humano. Esta afirmación no excluye la posibilidad de que, en determinadas circunstancias, puedan detectarse otras causas, como las climáticas o las orogénicas, pero exhibe la inexcusable responsabilidad del individuo, con la carga ética que ello implica, en los avances y los retrocesos de los grupos sociales de los que forma parte. La paternidad individual (o de pequeños grupos de personas) de los inventos técnicos resulta evidente, pero la de la mejora o el retroceso en la calidad de la convivencia humana también tiene nombres y apellidos. Esto no significa, en absoluto, que en la dirección que tome el devenir humano sólo intervengan grandes personalidades; por el contrario, incluso podría afirmarse que todos somos responsables, aunque en grados muy dispares (el titular del Poder Ejecutivo no tiene la misma responsabilidad que un ciudadano común respecto a los niveles de corrupción que imperan en un país), de que los entornos en los que nos desenvolvemos progresen más o menos.

Esta responsabilidad del individuo acerca de su propio devenir (que implica responsabilidad ante el devenir de los grupos sociales y de la especie de la que forma parte) no debe verse como algo secundario en el ser

humano. Por el contrario, considero que es parte de su característica primordial: autoproyectarse. La concepción del ser humano como proyecto propio puede rastrearse a lo largo de toda la historia del pensamiento humano, aunque sus defensores no siempre la ponen de manera inequívoca e integral en el centro de sus planteamientos antropológicos.

Este autoproyectarse del individuo no debe concebirse como un asunto meramente individual, pues no sólo involucra al individuo, sino que repercute, casi necesariamente, en alguno de los grupos sociales de los que forma parte. De ahí la íntima relación entre desarrollo personal y el concepto de *mejora* (simultáneamente individual y grupal) al que se refieren estas páginas. No se trata, como han pretendido ciertos liberales (Abagnano, 2008: 589), de postular la total coincidencia entre los intereses del individuo y los de los grupos sociales a los que éste pertenece. Edgar Morín plantea adecuadamente las relaciones entre individuo, sociedad y especie: "No se puede absolutizar al individuo y de él hacer el fin supremo de este bucle [entre individuo, sociedad y especie], tampoco a la sociedad o a la especie. A nivel antropológico, la sociedad vive para el individuo, el cual vive para la sociedad; la sociedad y el individuo viven para la especie, la cual vive para el individuo y la sociedad" (Morín, 2001: 52).

Pero el ser humano (concebido como una encarnación concreta de la especie y de alguno de los grupos sociales que la integran) no sólo es el principal responsable de los avances y retrocesos del devenir de su especie, también debe ser considerado como el principal beneficiario o perjudicado por los avances y retrocesos de tal devenir. Las mejoras de la humanidad no son tales si no benefician a individuos concretos. Las variables e indicadores propuestos en este trabajo para medir el progreso fueron seleccionados, según esta percepción, porque ponen de relieve este tipo de beneficios. Una visión similar ha sido puesta en práctica, entre otros

organismos, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, según se manifiesta desde la primera edición, en 1990, de su actualmente célebre anuario sobre desarrollo humano. "El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo" (PNUD, 1990: 33). Como puede observarse, en esta cita se postula la centralidad del individuo respecto a las dos dimensiones que, en el presente trabajo, aglutinan las principales condiciones para la realización individual: el desarrollo sustentable y la democracia.

De lo dicho en este apartado, se desprenden otras dos conclusiones que justifican por qué se ubica al individuo en el centro de la concepción de progreso defendida en estas páginas. Por un lado, el individuo tiene la obligación ética de, en la medida de sus posibilidades, defender los avances obtenidos y contribuir a su superación. Por otro lado, el individuo debe considerarse como el eje en torno al cual deben girar las distintas dimensiones, variables e indicadores que se establezcan para pensar y medir el progreso humano. Como se puede observar, ambas conclusiones tienen un componente cognitivo y otro moral: justifican programas de investigación científica, al tiempo que exhortan a colaborar en la mejora de la humanidad.

Unidad y diversidad del progreso

De acuerdo con lo señalado en el apartado anterior, la realización individual debe erigirse en el centro de la concepción y la medición del progreso humano, pero esto no implica que sólo deban considerarse los aspectos que se refieren a ella directamente: también deben tenerse en cuenta las condiciones que puedan potenciarla u obstaculizarla. De esto se deriva la úl-

tima conclusión general de este trabajo: si no se quiere renunciar a la unidad y la complejidad del concepto de *progreso*, se debe hacer una clasificación de sus componentes. En este apartado, se defiende la pertinencia de aglutinarlos en tres dimensiones: realización individual, desarrollo sustentable y democracia.

Entiendo por 'realización personal' el desarrollo de las propias capacidades positivas, independientemente de que tales capacidades sean físicas o mentales, innatas o adquiridas mediante la educación o la práctica. Como el progreso, la realización individual implica un cambio indefinido hacia algo mejor, porque el ser humano siempre genera metas más allá de lo alcanzado. La realización humana, también como el progreso, se puede referir tanto al nivel alcanzado como a una meta que se propone para mejorar lo conseguido. Asimismo, la medición de la realización humana podría dar lugar tanto a comparaciones sincrónicas (reflejadas en niveles más o menos elevados) como a comparaciones diacrónicas, que permitieran establecer progresos y retrocesos en la realización humana.

No es momento de pretender establecer una lista completa de las capacidades humanas, pero no tengo duda de que en ella deberían aparecer las siete inteligencias detectadas por Howard Gardner: lingüística, musical, lógico-matemática, espacial, cenestésico-corporal, intrapersonal e interpersonal. Este autor define la inteligencia como "la capacidad de resolver problemas, o de crear productos, que sean valiosos en uno o más ambientes culturales" (Gardner, 2001: 10).

En el estudio y la medición de la realización individual debe contemplarse tanto la dimensión subjetiva (cómo percibe el individuo su propio desarrollo) como la dimensión objetiva, establecida, necesariamente, a través de trabajos de campo que evalúen el nivel de desarrollo de las capacidades individuales. Una de las razones para considerar independientemente ambas

dimensiones consiste en que no muestran una correlación relevante. Una de las aproximaciones posibles a la percepción subjetiva de la realización individual se puede realizar a través de la noción de *bienestar subjetivo*, si bien ésta involucra propósitos de vida muy heterogéneos (Rojas, 2005).

En cuanto a las condiciones que fomentan o dificultan la realización humana, además de constituirse en aspectos fundamentales en cualquier discusión sobre el progreso, son elementos indispensables para su medición. Propongo aglutinar estas condiciones bajo dos conceptos: 'desarrollo sustentable' y 'democracia'. Es importante diferenciar estas dos dimensiones, porque, pese a que tienen interrelaciones estrechas, se refieren a ámbitos humanos diferenciados cuyas dinámicas no muestran correlaciones relevantes.

Desarrollo sustentable

El concepto 'desarrollo' abarca lo relativo al disfrute de bienes y servicios. La adquisición de bienes depende de los ingresos. El disfrute de los servicios (educación, salud, electricidad, agua potable, alcantarillado, etcétera) también puede ser comprado, pero, a partir del establecimiento del Estado benefactor, éste comenzó a ofrecerlos a la población en general. Sobre la pertinencia de incorporar el desarrollo como dimensión relevante del progreso existe el más amplio consenso. De hecho, hasta la fecha, los indicadores más utilizados para medir el progreso —como el producto interno bruto por habitante, la mortalidad infantil o el índice de desarrollo humano— se circunscriben a esta dimensión.

En la actualidad es necesario calificar al desarrollo como *sustentable*, pues las actividades que lo propician han sido las responsables directas de situaciones que ponen en riesgo tanto la salud de las generaciones presentes como, incluso, la supervivencia de las generaciones futuras. Por tanto, el desafío de la humanidad

respecto a esta dimensión no sólo consiste en proveer bienes y servicios suficientes para todas las personas de la presente generación, como se creía hasta hace pocas décadas, sino también en hacerlo de manera que las nuevas generaciones puedan seguir disfrutando de esos mismos bienes y servicios.

La dimensión del desarrollo sustentable se divide en este trabajo en cuatro variables: ingreso, educación, salud y medio ambiente. Las tres primeras aluden al desarrollo y la cuarta, a la posibilidad de que éste se prolongue en el tiempo de manera más o menos indefinida.

La variable relativa al ingreso refleja en qué medida las personas se benefician del progreso técnico y económico, así como del incremento de la productividad. Es importante conjugar promedios nacionales, como el producto interno bruto por habitante calculado de acuerdo con la paridad del poder adquisitivo (PPA) del dólar, con los porcentajes de la población que no acceden a bienes y servicios básicos, a través de indicadores empleados para medir la incidencia de la pobreza y la extrema pobreza. Si se considera oportuno, a los anteriores se pueden añadir otros indicadores relativos al disfrute de bienes y servicios concretos. La medición del disfrute de la educación y la salud debe hacerse con indicadores relativos a la cobertura, pero también con otros que se refieran a la calidad de tales servicios y al resultado de su disfrute. Los servicios de salud también deben medirse a través de la amplitud de su cobertura y por los beneficios derivados de tales servicios. En este caso, a diferencia de lo sucedido con la variable anterior, se encuentran más generalizadas las mediciones de los resultados, como la esperanza de vida al nacer y la mortalidad infantil.

Dado que, como se indicaba, el aumento de los ingresos y un mayor acceso a los servicios pueden lograrse (y así ha sucedido en buena medida) a través

de procedimientos dañinos para el equilibrio del medio ambiente, debe considerarse una variable que aluda a este asunto. Un conocido anuario contiene indicadores relevantes al respecto (WRI, 2008).

Democracia

La dimensión aquí denominada 'democracia' incluye tres variables: régimen político, comportamiento político y convivencia. En las tres lo democrático se valora positivamente, y autoritario como negativo.

Entiendo por 'régimen político' la forma en que se relaciona el Estado con la sociedad civil, así como los órganos estatales entre sí. Como muchos otros autores, sostengo que existen dos tipos básicos de régimen político: el democrático y el dictatorial. De acuerdo con la definición expuesta de régimen político, en el régimen político democrático prevalece la independencia de los poderes estatales (lo que permite el control sobre el Ejecutivo —el conjunto de instituciones que por definición concentra más poder— por parte de los otros poderes estatales), un cierto control de la sociedad civil sobre el Estado y el respeto al disenso por parte del Estado, sustentado en la garantía otorgada a los derechos civiles. Por el contrario, en el régimen político dictatorial los poderes Legislativo y Judicial están subordinados al Ejecutivo (lo que implica altos grados de concentración del poder, por la ausencia de los controles correspondientes), la sociedad civil no tiene ningún control sobre el Estado (inexistencia de derechos políticos) y éste reprime las manifestaciones de disenso, al hacer caso omiso de los derechos civiles.

En el concepto 'comportamiento político' englobo el de 'cultura política': el conjunto de los elementos —valores, concepciones, creencias, imágenes, percepciones, actitudes, sentimientos, etcétera— que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto

a la política (Peschard Mariscal, 2003: 9-12). Desde luego, el comportamiento político también puede dividirse en democrático o autoritario, según se corresponda con el régimen político democrático o con la dictadura.

Entiendo por 'convivencia' la interacción entre individuos y grupos sociales, en tanto que implica relación personal, intersubjetiva, y es susceptible de involucrar poder (de hecho, es común que así suceda en la mayor parte de las relaciones individuales y sociales). El término 'convivencia' incluye componentes tanto mentales —valores, concepciones, imágenes, etcétera— como conductuales y coloca en primer término el plano de lo subjetivo. Las manifestaciones de la convivencia, como las del régimen político, pueden dividirse en dos. Por un lado, la convivencia democrática o pacífica, donde prima el respeto, el diálogo, la negociación y el acuerdo. Por otro, la convivencia autoritaria o violenta, en la que prevalece la intolerancia, el prejuicio, la discriminación, la represión y la violencia.

Las relaciones entre los tres ámbitos de democracia contemplados en este texto son directas y profundas, al tiempo que remiten a su común vinculación con la realización individual. El respeto, el diálogo, la negociación y el acuerdo, que caracterizan la convivencia democrática, tienden a fomentar el desarrollo de las capacidades individuales. Por el contrario, la intolerancia, el prejuicio, la discriminación, la represión y la violencia —que caracterizan la convivencia autoritaria— tienden a inhibirlo. El régimen político democrático, al contrario de lo sucedido con la dictadura, propicia el comportamiento político democrático y la convivencia de la misma naturaleza. La convivencia pacífica, en contra de lo sucedido en la convivencia violenta, tiende a incrementar los niveles de comportamiento político democrático y constituye una base sólida para consolidar y avanzar hacia grados superiores de democracia. El comportamiento político democrático, en

oposición a lo propiciado por el comportamiento político autoritario, fortalece el régimen político democrático, al tiempo que abre nuevos canales de expresión a los valores propios de la convivencia democrática.

Medición: dimensiones, variables e indicadores

Cinco comentarios antes de detallar las dimensiones, variables e indicadores que propongo para medir el progreso en el siglo que está comenzando. En primer lugar, la propuesta debería concretarse en un índice global de progreso humano, que incorporara los índices de las tres dimensiones consideradas: realización individual, desarrollo sustentable y democracia. Sin embargo, es conveniente que las mediciones de estas tres dimensiones (por supuesto, también las de las variables y los indicadores) se expresaran individualmente, para posibilitar las comparaciones oportunas. En segundo lugar, esta medición se ha elaborado para ser aplicada en países entendidos como colectividades soberanas o Estados nacionales. En tercer lugar, considero que el planteamiento debe ser de carácter universal. En cuarto lugar, se ha intentado privilegiar indicadores que ya están siendo generados por organizaciones internacionales, por dos razones: la elaboración del índice se facilitaría y se aseguraría la comparabilidad de los resultados obtenidos para cada país. En quinto lugar, en unas ocasiones se señalan indicadores concretos; en otras, se indican variables (más abarcadoras e indefinidas que los indicadores) o conjuntos de posibles indicadores.

Realización individual

- Percepción objetiva: desarrollo de las diversas inteligencias
- Percepción subjetiva

Desarrollo sustentable

- Ingreso
 - » PIB por habitante (PPA en dólares)

- » Porcentaje de la población que vive con menos de uno y dos dólares al día
- » Indicadores sobre la posesión familiar de bienes, como refrigeradores, televisores y computadoras
- » Indicadores sobre disfrute de servicios relacionados con la vivienda: electricidad, agua potable y alcantarillado
- Educación
 - » Porcentaje de analfabetismo
 - » Cobertura de los tres niveles de enseñanza
 - » Capacidad de los estudiantes respecto a las habilidades básicas: de redacción, de comprensión y cognitivas
 - » Nivel de instrucción de la población adulta
- Salud
 - » Esperanza de vida al nacer
 - » Mortalidad infantil
- Medio ambiente
 - » Evolución de la superficie forestal
 - » Evolución de la degradación del suelo
 - » Emisión de dióxido de carbono
 - » Cantidad de basura generada por persona
 - » Fuentes de energía
 - » Ratificación de tratados sobre medio ambiente

Democracia

- Régimen político
 - » Libertades civiles
 - » Derechos políticos
 - » Estado de derecho
 - » Corrupción
- Comportamiento político
 - » Apoyo a la democracia
 - » Apoyo al autoritarismo e indiferencia hacia el régimen político
 - » Compromiso con obligaciones fiscales
 - » Participación política
- Convivencia

- » Participación social
- » Confianza en el vecino
- » Discriminación
- » Violencia intrafamiliar
- » Número de homicidios por 100 000 habitantes
- » Nivel de delitos violentos

Bibliografía citada

Abbagnano, Nicola (2008), *Diccionario de filosofía*, México, Fondo de Cultura Económica, 2ª reimp. de la 4ª ed.

Gardner, Howard (2001), *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*, México, Fondo de Cultura Económica, 3ª reimp., 448 pp.

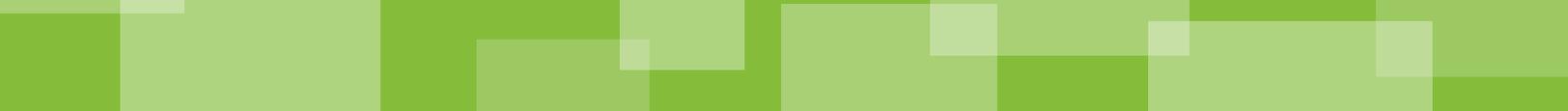
Morín, Edgar (2001), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, México, Librería Correo de la UNESCO, 109 pp.

Peschard Mariscal, Jacqueline (2003), *La cultura política democrática*, México, Instituto Federal Electoral, 5ª ed., 52 pp.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1990), *Desarrollo humano. Informe 1990*, Bogotá, Tercer Mundo, 281 pp.

Rojas, Mariano (2005), "El bienestar subjetivo en México y su relación con indicadores objetivos", en Garduño, Salinas y Rojas (coords.), *Calidad de vida y bienestar subjetivo en México*, México, Plaza y Valdés, pp. 83-111.

WRI (World Resources Institute) (2008), *World Resources 2008. Roots of Resilience. Growing the Wealth of the Poor*, Washington, World Resources Institute, 262 pp.



Julio Boltvinik*

Las fuerzas esenciales humanas (necesidades y capacidades): Elemento constitutivo del progreso social**

Sobre el progreso social

Creo que el concepto de progreso es universal y válido para cualquier país del mundo. Quizá partiendo de un concepto universal de progreso pueda uno empezar a considerar matices de acuerdo con la etapa y las circunstancias especiales de cada país. En mi trabajo de tesis doctoral y escritos relacionados he abordado el concepto de florecimiento humano.¹ He tomado ideas de Marx que han sido trabajadas y sistematizadas por György Márkus² para combinarlas con este concepto de florecimiento humano y vincularlo al tema de la pobreza. Lo novedoso de esto es que se trata de un enfoque olvidado, ya que el trabajo de György Márkus es casi desconocido en el presente. Márkus rescata una idea de Marx; creo que él es el único que hizo el rescate de estas ideas de Marx que, como muchas otras, están dispersas, en borradores y no están sistematizadas.

* Desde 1980 el tema central de la investigación realizada por el Dr. Boltvinik ha sido la pobreza; este interés se ha mezclado con investigación sobre temas de política social, política económica y florecimiento humano. El Dr. Boltvinik también ha estado involucrado en el estudio de temas de progreso social, entendido como un concepto más amplio del desarrollo de las sociedades.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

¹ Julio Boltvinik, "Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano", 2 volúmenes, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, CIESAS-Occidente, Guadalajara, abril de 2005, de aquí en adelante citado como "Ampliar la mirada". La versión libro de la misma obra, con algunos cambios y adiciones, será publicada por Siglo XXI editores en coedición con CIESAS y El Colegio de México. También véase el N° 23 de *Desacatos. Revista de Antropología Social*, titulado "De la pobreza al florecimiento humano: ¿teoría crítica o utopía?" CIESAS, enero-abril de 2007, en el cual un grupo de distinguidos académicos de México (Luis Arizmendi, Araceli Damián y Paulette Dieterlen), Gran Bretaña (Ruth Levitas), Holanda (Des Gasper) y Hungría-Australia (György Márkus), discutieron alrededor de los temas de mi tesis con el añadido de la teoría crítica y el pensamiento utopista, que no abordé en ella. En dicho número, véase también mi artículo "Elementos para la crítica de la economía política de la pobreza", en el cual avanzo en lo que llamo el fundamento negativo del nuevo enfoque: la crítica de otras respuestas sobre el elemento constitutivo de lo bueno.

² La obra de Márkus en la que me baso de manera central en "Ampliar la mirada", es *Marxismo y 'antropología'*, Grijalbo (Barcelona, 1973, México, 1985). Márkus y Agnes Heller son los dos miembros más destacados de la Escuela de Budapest, que se formó alrededor de György Lukács y, aunque Heller es mucho más conocida que Márkus, porque su obra es mucho más prolífica, en mi opinión, Márkus es más profundo y preciso.

Márkus las sistematiza, y yo las rescato y las vinculo a los conceptos de pobreza y de florecimiento humano; y entonces hago el siguiente planteamiento, que es el centro de mi tesis doctoral: **el progreso social lo debemos concebir como la creación de las condiciones y de los presupuestos para el desarrollo irreprimido y rápido de las fuerzas esenciales humanas, entendiendo como fuerzas esenciales humanas las necesidades y las capacidades humanas.** Cuando hablo de capacidades hablo de las capacidades humanas y no del concepto de *capability*. Hablo de capacidades en el sentido que lo usan, por ejemplo, los pedagogos o los psicólogos; Piaget hablaba de capacidades humanas, de habilidades, de lo que el ser humano sabe hacer.

Estos dos conceptos, necesidades y capacidades, tienen que ser concebidos como una unidad, son como las dos caras de una misma moneda. Las necesidades, el aspecto más pasivo, y las capacidades, el más activo. Para satisfacer sus necesidades, el ser humano tiene que desarrollar sus capacidades. Así, la interacción dialéctica se vuelve rica y compleja porque a partir de cierto momento del desarrollo del ser humano la *aplicación* de las capacidades ya desarrolladas se vuelve una de las necesidades humanas fundamentales. El contraste entre ambas se hace menos dicotómico, ya que las capacidades se acercan a las necesidades y viceversa. Como dijo Maslow, el pintor necesita pintar. La capacidad de amar supone la necesidad de amar. Hay una interacción muy importante entre ambos elementos de la unidad. El clásico caso de dos conceptos que forman una unidad y que se retroalimentan mutuamente; como valor de uso y valor de cambio, o trabajo abstracto y trabajo concreto, para pensar en otras unidades conceptuales bifacéticas en Marx.

A nivel individual podemos evaluar el florecimiento humano de los individuos por el *grado de desarrollo de sus necesidades y capacidades*, por una parte, y por el *grado de satisfacción de las necesidades efectivamente desarrolladas y el grado de aplicación de las capaci-*

dades efectivamente desarrolladas. Es decir, para que el ciclo del florecimiento o de la autorrealización quede completo no basta con el desarrollo de la necesidad y el desarrollo de la capacidad, porque si queda insatisfecha una e inaplicada la otra, entonces queda frustrado el proceso, no culmina y, por lo tanto, no se retroalimenta, ya que la satisfacción de las necesidades y la aplicación de las capacidades es lo que las sigue desarrollando y las enriquece. Como dice Marx, el oído cultivado necesita la buena música.

La noción de *desarrollo de las necesidades* es de uso poco común. Solemos hablar de necesidades como algo fijo, estático, y acostumbramos hablar sólo de su satisfacción o insatisfacción. También solemos suponer que todos los seres humanos viven de la misma manera todas las necesidades. Muchos autores conciben las necesidades de manera estática; sin embargo, Marx las concibe como algo dinámico y que refleja el desarrollo humano. Para Marx, el hombre rico es el que ha desarrollado ampliamente sus necesidades: *el que necesita mucho, no el que tiene mucho.* Es un concepto muy profundo, bellissimo. Por ejemplo, el que necesita la buena música, la belleza, la ciencia, la interacción intensa y compleja con otros seres humanos, ése es el ser humano rico. En contraste, un ser humano muy pobre es el que no necesita la belleza, ni la ciencia, ni la interacción humana profunda; puede ser un individuo alienado, dominado por la pasión (o necesidad única, como dice Agnes Heller³) de tener, tener y tener.

³ Dos obras fundamentales de Agnes Heller relacionadas con Marx y las necesidades son *Teoría de las necesidades en Marx*, Ediciones Península, Barcelona, 1978 (la edición original en alemán es de 1974); así como *Hipótesis para una teoría marxista de los valores*, Grijalbo, Barcelona, 1974 (edición original, 1970). En esta última, la autora sostiene que de la categoría ontológica primaria *riqueza* (no derivable empíricamente de otras cosas) se derivan, con base en dos axiomas axiológicos que tienen en su centro tal categoría, todos los valores y todos los juicios de valor que Marx acepta. Define "riqueza" en el mismo tenor que Márkus como el "despliegue multilateral de las fuerzas esenciales de la especie" (p. 27).

El concepto de riqueza humana es un concepto central y su cara opuesta es la pobreza humana. Algo que resalta mucho Agnes Heller (véase pie de página 3) es que desde el punto de vista de la teoría de los valores marxistas, el valor supremo, del cual se derivan todos los demás, es la riqueza humana. De igual forma, Márkus dice que el desarrollo de las fuerzas esenciales humanas es lo que se debe convertir en el criterio de desarrollo de las sociedades. Si es el valor más alto, pues es lo que tenemos que poner en el centro de un concepto de progreso social.

La discusión sería si es éste el valor más alto. Los argumentos son muy fuertes para considerarlo como el valor más alto, porque es ni más ni menos que el despliegue de las potencialidades humanas, el desarrollo del ser humano, el florecimiento del ser humano lo que constituye esa riqueza. Es difícil encontrar algo que pueda uno postular como más valioso, con un valor jerárquicamente más alto. Lo que dicen tanto György Márkus como Agnes Heller es que ese valor central nos permitiría juzgar cualquier situación, cualquier elemento en términos de si beneficia o no a esa riqueza humana, a ese desarrollo de las fuerzas esenciales humanas, y entonces nos permitiría decir si es bueno y si es valioso eso que está ocurriendo porque apoya o no el desarrollo de ese valor más alto.

Con ello llegamos a una conceptualización muy coherente en la cual riqueza humana y pobreza humana son los polos. Ni Agnes Heller ni György Márkus hablan del polo de pobreza humana, queda implícito en su planteamiento, yo lo hago explícito y entonces acuño el concepto de pobreza humana como el lado opuesto de riqueza humana, y que consiste en el *no desarrollo* de las necesidades y el *no desarrollo* de las capacidades. Después, hago una distinción entre *pobreza humana del ser*—asociada al desarrollo de las capacidades y necesidades y referida a la condición 'estructural' de la persona— y *pobreza humana del estar*, la cual se refiere a la situación coyuntural o circunstancial, en la que una persona, aunque tenga ampliamente

desarrolladas sus necesidades y capacidades, podría *estar* en la pobreza humana porque no puede satisfacer esas amplias necesidades que ha desarrollado y/o no puede aplicar esas grandes capacidades que ha desarrollado.

Medir el concepto⁴

Hasta aquí he llegado. Están pendientes los pasos adicionales para operacionalizar la evaluación del progreso social, lo cual habrá de hacerse a un doble nivel: societal e individual y, en cada una, distinguir la dimensión del ser y la del estar. Con esta evaluación de cuatro dimensiones, uno podría, al nivel individual, si las personas *son* ricos o pobres humanamente y si *están* en riqueza humana o en pobreza humana. Y podríamos construir escalas del grado en que ambas situaciones ocurren, y podríamos hacer agregaciones y afirmar, por ejemplo, "en esta sociedad el x % de los individuos son ricos humanamente pero sólo el y % de ellos *está* también en riqueza humana. El z % es pobre humanamente y el w % de ellos *está* también en pobreza". Ésta sería la visión individual.

⁴ At other less ambitious conceptual level, during the 80's and 90's, I developed an alternative approach to the measurement of social progress, centered in human well-being, as the constitutive element and which can be synthesized reproducing excerpts from a previous work. This approach is fully operational and has been applied in that previous work (Julio Boltvinik, Welfare, Inequality and Poverty", in Kevin Middlebrook and Eduardo Zepeda (eds.), *Confronting Development: Assessing Mexico's Economic and Social Policy Challenges*, Stanford University Press and Center for US- Mexican Studies, Stanford, California, 2003, pp. 385-446):

"Evaluating development requires a vision other than the predominant view, which reduces 'development' to expanding gross domestic product (GDP). To address this problem, Desai, Sen, and Boltvinik (Desai, Meghnad, Amartya K. Sen, and Julio Boltvinik. 1992. *Social Progress Index: A Proposal*. Regional Project to Overcome Poverty, United Nations Development Programme. Bogota: United Nations

La visión societal la tomo también de György Márkus. Podemos hablar de progreso social cuando se crean o se están creando claramente las condiciones o presupuestos para que ese desarrollo de las fuerzas esenciales humanas no tenga obstáculos, que no haya represión de este desarrollo, sino estímulos y condiciones favorables, de manera que dicho desarrollo se pueda dar rápidamente.

Progreso social serían las condiciones macrosociales de esa condición, y florecimiento humano expresaría los individuos que han podido aprovechar esas condiciones y están floreciendo (o en términos de Maslow se están autorrealizando). Por tanto, tenemos dos niveles por operacionalizar. Esta tarea requiere un

Development Programme, 1992) developed an alternative approach—called the social progress index—that, while not denying the importance of economic growth, defines human welfare as the sole objective of development. The index embraces two complementary perspectives: the *opportunity* set and the *achievement* set for social welfare. The opportunity set focuses on the availability of goods, services, free time, and knowledge—as well as the fairness of their distribution—in relation to needs, providing a macro-social view of the *potential* for welfare. The achievement set is a micro-social evaluation of the welfare actually achieved at the household level. This section presents calculations of the opportunity set in Mexico during the period from 1981 through 2000. The analysis of different dimensions of poverty in subsequent sections of this chapter (especially those performed via the integrated poverty measurement method) may be taken as an approximation of the achievement set.

In order to quantify the opportunity set for social welfare, one must consider several factors: (1) the available volume of goods and services in relation to the population's needs, along with equality in the distribution of access to them; (2) available free time (or its complement, working time, both domestic and extra-domestic) and its social distribution; and (3) the level and distribution of knowledge in the population. The author explored two possible options for weighting these different dimensions. The first is to give them equal weight; the

gran trabajo, porque además son conceptos muy diferentes a los que usamos cotidianamente. Por ejemplo, el decir que alguien es humanamente pobre suena *políticamente incorrecto*, pero tenemos que asumir que efectivamente hay seres humanos de todas las clases sociales que son humanamente muy pobres, y a veces lo expresamos en la vida cotidiana y decimos "¡ay pobrecito, que lástima me da!". Creemos que está obsesionado con el dinero o se quedó atrapado en necesidades muy elementales como las necesidades de afecto o de autoestima, y que todo lo hace para que los demás lo quieran y lo apapachen; entonces va reprimiendo sus verdaderas posibilidades de desarrollo, porque lo que más lo motiva es quedar bien con los demás.

second is to accord half the weight to the first dimension because of its broader nature, with the other two dimensions comprising the other half. The second option (the one chosen here) is more faithful to the actual circumstances affecting social welfare.

The calculation of the opportunity set presented here incorporates the following variables: (1) total consumption, rather than the more usual GDP, as a measure of the availability of goods and services (the "size of the pie"); (2) the standardized size of the population, expressed as the number of adult equivalents, as an indicator of the magnitude of needs (the "hunger" of those at the table); (3) the Gini coefficient of income distribution among households as a proxy of inequality in the distribution of total consumption (how the pie is distributed); (4) a measurement of free time based upon observed extra-domestic excess work and on domestic work requirements; (5) an indicator of equality in access to free time; (6) a measure of educational achievement; and (7) an indicator of equality in the distribution of educational achievement.

The indicators, combined in the following equation, yield the opportunity set for social welfare (OSSW):

$$OSSW = [(TCAE) (E_{\gamma})] [\{(FT) (E_{FT}) + (EA) (E_{EA})\} / 2] \quad (1)$$

where E_{γ} , the measure of income equality, is equal to $(1-G_{\gamma})$; E_{FT} , the indicator of free-time equality, equals (FT_p / FT_{NP}) ; and E_{EA} , the measure of educational equality, equals (EA_p / EA_{NP}) .

Riqueza humana

Para identificar los elementos que determinan la riqueza humana es posible apoyarse en la teoría de necesidades de Maslow⁵ y ubicar a las personas en ese esquema. Maslow mismo decía que la mayoría de las personas se quedan en los primeros niveles de necesidades, que son las necesidades de supervivencia o fisiológicas, de seguridad y las necesidades de afecto y autoestima. A éstas les llama necesidades deficitarias; las carencias se identifican porque las personas están en situación de déficit: les falta afecto, autoestima, alimentos. Esas necesidades deficitarias contrastan agudamente con las necesidades de crecimiento, que Maslow las reduce a una sola necesidad: la de autorrealización. La

Therefore, (1) may be rewritten as follows:

$$\text{OSSW} = [\text{TCAE} (1 - G_Y)] \{ \{ (\text{FT}) (\text{FT}_P / \text{FT}_{NP}) + (\text{EA}) (\text{EA}_P / \text{EA}_{NP}) \} / 2 \} \quad (1)$$

$$= (\text{ETCAE}) [(\text{EFT} + \text{EEA}) / 2] \quad (2)$$

given that $(\text{ETCAE}) = (\text{TCAE}) (1 - G_Y)$; $(\text{EFT}) = (\text{FT}) (\text{FT}_P / \text{FT}_{NP})$; and $(\text{EEA}) = (\text{EA}) (\text{EA}_P / \text{EA}_{NP})$.

TCAE is national total consumption per adult equivalent; G_Y is the Gini coefficient of households' current income (monetary and non-monetary); ETCAE is the product of TCAE and $(1 - G_Y)$ (that is, the egalitarian national total consumption per adult equivalent); FT is the average free time in Mexico's households, and FT_P and FT_{NP} are the average values of this same variable in poor and non-poor households (as defined above); and EA is the average educational achievement of the population older than seven years of age, while EA_P and EA_{NP} are the respective indicators for the poor and the non-poor (as defined).

ETCAE is multiplied by the simple average of EFT and EEA. Given that these last two indicators are both indices expressed in pure numbers that take a value between 0 and 2, with the norm at 1, this operation leaves intact the unit of measurement in which ETCAE is expressed (constant 1993 pesos). Thus, in a society in which everyone is at the maximum welfare that free time can provide, FT would be equal to 2 and EFT equal to 1, so that EFT would also equal 2. If, in that same society, everyone were at the educational maximum, EA would be 2

autorrealización es un concepto que podemos manejar como sinónimo de florecimiento y de riqueza humana. Entonces la ventaja del esquema de Maslow es que describió muy detalladamente cómo son los seres humanos autorrealizadores. Es fascinante lo que él dice de los autorrealizadores; por ejemplo, que ya no necesitan estar constantemente reforzando la autoestima con el aplauso de los demás. Ésos son los que hacen las grandes revoluciones científicas, conceptuales y hasta políticas, porque tienen un objetivo y van hacia él, y no les importa lo que digan los demás porque no tienen esa necesidad de que les aplaudan. El que está por el aplauso siempre va a hacer lo que genere aplausos y no lo que hay que hacer en las situaciones para poder cumplir los objetivos.

and E_{EA} would be 1. Therefore, the arithmetic mean for the egalitarian indicators of free time and educational achievement would be 2. If one were to multiply egalitarian total consumption (ETCAE) by 2, its value would double as a consequence of the high results reached in terms of free time and education.

With values at the level of the norm in FT and EA and with total equality in both, the value of EFT is 1 and egalitarian consumption remains the same when multiplied by 1. What is most common is for the empirical values of EFT and EEA to fall between 0 and 1. In this case, the closer their average is to 0, the greater the reduction entailed in making the shift from ETCAE to OSSW".

⁵ La concepción de necesidades de Maslow, y las críticas que ha recibido, las discuto en detalle en el Capítulo 3 de "Ampliar la mirada". Las obras centrales en las que Maslow expuso su pensamiento al respecto son: *Motivation and Personality*, Tercera Edición, 1987, Addison-Wesley Longman, Nueva York (Primera edición, 1954, segunda edición, 1970), en español, publicada por Díaz Santos, Madrid, 1991 con el título *Motivación y personalidad*, y *Toward a Psychology of Being*, Tercera edición con Prólogo de Richard Lowry, 1999 (Edición original, 1968). En español el libro ha sido editado por Kairós, Barcelona, 1972, décimo primera edición, 1995, con el título: *El hombre autorrealizado. Hacia una psicología del ser*.

Creo que usar el esquema de Maslow, o uno modificado –que sin duda se podría y se debería modificar–, señalaría un camino para la medición. Se tendrían que utilizar encuestas muy complejas, cuestionarios semi-estructurados, entrevistas muy abiertas, y partir de una concepción muy clara sobre lo que se quiere captar.

También es necesario mencionar a Fromm, quien formuló un esquema de necesidades y un concepto muy afín al de riqueza humana. Fromm⁶ define, siguiendo de alguna manera a Freud, una tipología de caracteres individuales, pero va más allá y formula una tipología de caracteres sociales. Está el individuo de carácter receptivo, que es una variante del esquema original de Freud, quien le llamó carácter oral; los individuos con este carácter piensan que todo lo bueno está fuera de ellos(as) y que hay que recibirlo de otras personas o instituciones. Luego está el carácter que Freud llamaba anal y que Fromm convirtió en el acumulativo. Lo externo es peligroso y hay que protegerse. Lo bueno es lo que uno tiene, y entonces se dedica a acumular bienes y afectos. Es el clásico avaro que va acumulando todo tipo de cosas. Y luego sigue el carácter mercantil, que es muy complicado en el esquema de Fromm (es un concepto cercano al de la alienación de Marx, pero

⁶ Las concepciones sobre las necesidades humanas de Erich Fromm y de Michael Maccoby se discuten en el capítulo 4 de "Ampliar la mirada". Las principales obras en las que Fromm expone su concepción al respecto son: *Man for Himself. An Inquiry into the Psychology of Ethics*, Owl Books, Henry Holt and Company, Nueva York, 1990. Edición original en inglés, 1947, publicado en español como *Ética y psicoanálisis*, Fondo de Cultura Económica, 1953, Colección Breviarios, N° 74. *The Sane Society*, Henry Holt and Co., Nueva York, 1955/ 1990, publicado en español como *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. Hacia una sociedad sana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1956. Con la coautoría de Maccoby, Fromm publicó *Social character in a Mexican village*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, Nueva Jersey, 1970, publicado en español como *Sociopsicoanálisis del campesino mexicano: Estudio de la economía y la psicología de una comunidad rural*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

centrado en la psicología dinámica) y que no existe en el de Freud. Y luego Freud quien veía el proceso de evolución/maduración de la personalidad como etapas marcadas por la ubicación de la energía sexual; llegaba como culminación al carácter genital que reflejaba la madurez. Era una concepción mecánico-biologicista. El carácter genital lo sustituye Fromm por el *carácter productivo*, el ser humano que ya no está movido por pasiones neuróticas, y que puede amar, crear, sostener relaciones positivas con los demás y con el mundo natural. Este concepto de productividad, el que puede amar y que puede crear, se parece mucho al de autorrealización.

En este enfoque de Fromm y Maccoby hay un camino posible para operacionalizar una medición de la situación de los individuos.⁷ La operacionalización a nivel social es probablemente más complicada, aunque en el trabajo citado estos autores intentan también explicar los factores sociales que explican el grado de productividad de las personas. Tendríamos que tener identificados con mucha claridad los factores negativos y los positivos; ante la ausencia de factores negativos se diría que ya no existen esas barreras al florecimiento humano, pero también tendríamos que tener identificados la presencia de ciertos estímulos positivos. Algunos muy claros, que también identifican Fromm y Maccoby, se ubican en la dimensión cultural. Los medios de comunicación chatarra no despiertan, al contrario, aletargan y destruyen en el ser humano las capacidades que éste tiene para sentir, soñar y vivir intensamente. Uno de los elementos que ellos señalan es que las personas con carácter receptivo necesitan muchos estímulos culturales de nivel profundo.

⁷ Erich Fromm y Michael Maccoby realizaron trabajo de campo en Chiconcuac, en el estado de Morelos, para el libro citado en la nota 5. En dicho libro miden el grado de productividad /improductividad de los individuos

Por ejemplo, las orquestas sinfónicas infantiles y juveniles de música de Venezuela, que ahora ya las están replicando en Medellín, Colombia, hacen florecer a seres humanos cuyas opciones reales, en ausencia de estos estímulos culturales muy profundos, son convertirse en pandilleros y después en criminales. En cambio, estas orquestas les abren una oportunidad concreta y real de desarrollar sus capacidades y los introducen al mundo de la creatividad. Los conecta con algo tan valioso como es la buena música; los eleva de las mezquindades de la vida cotidiana.

Desde luego que las necesidades humanas de raíz biológica tienen que estar satisfechas para hacer posible el florecimiento humano. Porque coincido con la lógica de Maslow (su famosa jerarquía de necesidades), al decir que las personas que no están seguras de lo que van a comer el día siguiente están pensando todo el tiempo en los alimentos, están preocupados al respecto y toda su energía vital está puesta en ello. Entonces, no pueden florecer, no pueden desarrollar otras habilidades. Por tanto, la pobreza económica tiene que superarse como condición para el florecimiento humano; pero no es suficiente, tiene que haber algo más. Algunos factores muy importantes en el camino del florecimiento humano son la vida cívica y política; el ser humano que ya no piensa en sí mismo sino que piensa en el bien de su *polis*, de su ciudad. El florecimiento humano en gran medida consiste en desprenderse de sí mismo y ocuparse de objetivos externos que pueden ser cívicos, políticos, científicos, artísticos.

¿Una sociedad muy atrasada tiene que concentrarse en la cosa material y después, de manera secuencial, en otra etapa, o puede abordar todo simultáneamente?

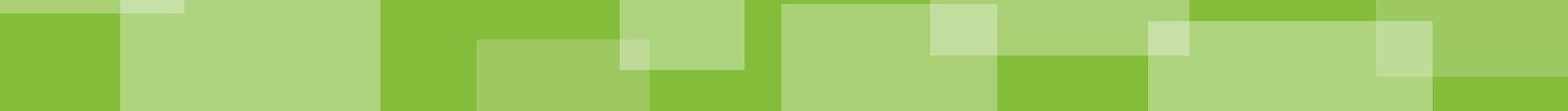
Yo diría que el ejemplo de las orquestas sinfónicas infantiles y juveniles de Venezuela demuestra que no tenemos que esperar, que podemos dar el salto rápi-

damente. Al mismo tiempo que reduces su condición de pobreza con la beca proporcionada, estas niñas y niños y adolescentes se sumergen en una actividad creativa que los catapulta al florecimiento humano directamente; y después, cuando ya llegan a un grado de desarrollo como músicos profesionales, se pueden ganar una vida digna haciendo un trabajo creativo. Sospecho que eso empieza a cambiar también los gustos del círculo inmediato del joven músico: el padre, la madre, el que está viendo a su hijo, esa experiencia les cambia la vida radicalmente, no tiene uno que ser creador para disfrutar del arte.

William Morris y Ernst Bloch le dan un papel central al arte en el proceso de liberación, de florecimiento humano. Ernst Bloch lo ve desde el punto de vista del receptor de la obra artística, y William Morris lo ve desde el punto de vista del creador. Ellos ven en el arte un camino de salida de la alienación.⁸

Cuando Maslow dice que un ser humano está atrapado en sus necesidades deficitarias de autoestima o de afecto, es otra manera de decir que está alienado a fines que deberían ser medios, o a situaciones que se deberían haber superado. Estoy convencido de que hay que transformar la sociedad radicalmente al mismo tiempo que le vas permitiendo a la gente superar la pobreza. Por eso la política convencional contra la pobreza, centrada en transferencias monetarias focalizadas a los pobres (y casi siempre sólo a los pobres extremos) sin cambios de fondo, son profundamente estériles desde este punto de vista de transformación humana.

⁸ Al respecto, véase Ruth Levitas, "La educación del deseo: el redescubrimiento de William Morris", en *Desacatos*, N° 23, *op. cit.*, pp. 203-222.



Araceli Damián*

Progreso y bienestar**

Sobre el concepto de progreso

En nuestros días es difícil hablar de progreso debido a que cada día es más evidente que aun en sociedades con altos niveles de desarrollo económico, existen enormes contingentes de población que viven en un estado de malestar. Por tanto, es conveniente revisar tanto la idea de progreso que rige nuestro funcionamiento económico, como la forma en que se mide el bienestar de la población.

* Araceli Damián ha estudiado la pobreza desde diversas perspectivas, como el impacto de las políticas económicas en los niveles de vida de la población; la crítica a los métodos de medición de la pobreza desde una perspectiva de derechos humanos, la evolución de ésta en México y América Latina; y su relación con el género, el mercado laboral y el uso de tiempo.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

Iniciando con el concepto de progreso, podemos decir que la idea que se tiene de éste fue desarrollada en el siglo XIX y, como diría el filósofo Bertrand Russell, mide "necesariamente cosas sin importancia, como el número de motores, el de cacahuates consumidos, etc., mientras que deja fuera las cosas verdaderamente importantes, ya que no se pueden medir y, por tanto, no son susceptibles a métodos que eleven su productividad." (Russell, 1935/2007).

Podríamos hablar de progreso si la mayoría de los individuos lograra tener un nivel aceptable de bienestar. Por lo general, el bienestar se asocia con el concepto de utilidad o con la posesión de bienes, pero la utilidad no tiene una definición precisa, sino que se relaciona con condiciones o estados de la mente, con las sensaciones de felicidad, placer o con la realización de deseos. Ante

la imposibilidad de medir directamente la utilidad, los economistas tradicionales basan sus modelos en el ingreso, el cual suponen es la variable que mejor representa a la utilidad. El concepto de bienestar también ha sido asociado con la posesión de bienes; bajo esta perspectiva se asume que al incrementar el número de éstos se eleva el bienestar. En consecuencia, cada día se busca aumentar tanto el ingreso, como la producción, en una espiral sin fin, a toda costa. Sin embargo, esto no parece necesariamente elevar el bienestar ya que "existe evidencia abrumadora de que (por arriba de un nivel de ingreso mínimo) una mayor riqueza no brinda mayor felicidad ... Mientras que la productividad per cápita en el mundo desarrollado se ha inflado en los últimos cincuenta años, la felicidad parece de hecho haber declinado" (Gottlieb, Anthony, 2004).

Tampoco podemos hablar de progreso cuando en 2005 había 2 mil 500 millones de pobres extremos en los países denominados subdesarrollados, cuyo ingreso era menor a dos dólares con cincuenta centavos por persona al día (Chen y Ravallion, 2008).¹ Este dato no incluye a los pobres que viven en el mundo desarrollado, que si bien pueden tener ingresos más altos, éstos no son suficientes para llevar una vida digna de acuerdo con los parámetros de las sociedades en las que viven.

Si nuestra sociedad lograra distribuir mejor los recursos existentes para que la población que vive en condiciones extremas pueda acceder a los satisfactores socialmente necesarios, podríamos hablar entonces de progreso. No obstante, los gobiernos y los organismos internacionales hacen muy poco por modificar las variables que determinan la distribución funcional del

¹ Esta línea de pobreza es la más alta reconocida por el Banco Mundial, generalmente este organismo da a conocer los datos de pobreza ultra extrema, utilizando un umbral de un dólar con veinticinco centavos por persona al día, con el cual mil 400 millones de personas eran pobres ultra extremos.

ingreso. Pogge (2005) señala que las personas que viven en los hogares más pobres del mundo representan 43% y concentran 1.1% del ingreso total, mientras que las que habitan en los países más ricos constituyen 16% del total de población y concentran 80.5% del ingreso global.

Por tanto, más que seguir aumentando el producto (o el nivel de ingreso), para lograr el progreso social se requiere una mejor **distribución del ingreso y de los recursos (incluyendo la disponibilidad de tiempo)**, con el fin de disminuir sustancialmente la polarización social y permitir que un mayor número de personas logren desarrollar todas sus potencialidades y capacidades humanas.

El desarrollo tecnológico actual permitiría liberar al ser humano del trabajo alienante y extenuante. A pesar de este logro de la humanidad, millones de personas siguen teniendo trabajos pesados, desgastante, rutinarios y padecen largas jornadas laborales. Si logramos **liberar al ser humano del yugo de la necesidad, liberándolo del trabajo como condición para la sobrevivencia**, se abriría la posibilidad de que efectivamente se experimente un verdadero progreso humano en el que las mujeres y los hombres, las niñas y los niños, puedan llevar una vida digna, sin miedo, y así desarrollar toda su creatividad.

Áreas que ocasionan el buen vivir

Tenemos actualmente un panorama en el que la fuerza de trabajo se agota o se aburre en sus jornadas laborales. Además, los trabajadores sufren un desgaste físico y emocional como consecuencia de las aglomeraciones y del tiempo que les toma transportarse al trabajo. De esta manera, literalmente gastan la mayor parte de su vida, sus años más valiosos, en actividades poco gratificantes. Por lo general, su tiempo libre lo pasan en actividades alienantes y pasivas, como mirar la televisión (véase Damián, 2007).

En contraste, los grupos sociales con ingresos altos gastan la mayor parte de su tiempo en el consumo suntuario e innecesario, mientras que las clases medias intentan emularlos. Ambos grupos sociales experimentan una fuerte presión mediática para consumir más y más. Staffan B. Linder (1970) asegura que entre la posguerra y hasta los años setenta (lo que se conoce como los años dorados del Siglo XX), los grandes capitales y las empresas publicitarias se unieron para imponer un ritmo de consumo muy por arriba de lo que un individuo promedio requiere para vivir modesta y dignamente. Los consumidores "racionales" continuaron la incesante búsqueda de un ingreso más y más alto para poder adquirir más y más bienes.

De acuerdo con este autor, los economistas tradicionales siempre supusieron que la utilidad se obtenía al momento mismo en que la oferta se cruza con la demanda de bienes, es decir, al momento de la compra y que el consumo es instantáneo y que, por tanto, no se requiere tiempo para realizarlo. Sin embargo, para que la utilidad (definida como el bienestar material y espiritual) se pueda alcanzar se requiere de un tiempo para consumir el bien adquirido. Al incrementarse el número de bienes comprados, se incrementa también el tiempo requerido para consumirlos, pero la limitada disponibilidad de tiempo significa que la opulencia resultante es parcial y no total y toma la forma sólo de acceso a bienes. La opulencia total, para Linder, es una falacia lógica. De esta forma, Linder se convierte en uno de los pocos economistas tradicionales que tiene interés en cuestionar la idea de que progreso significa abundancia. Por otra parte, a pesar de que acepta el concepto de utilidad, trata de poner en perspectiva las consecuencias humanas (incluyendo el deterioro ecológico) de tratar de incrementarla al *infinitum*, a pesar de los rendimientos marginales decrecientes del ingreso.

Por otra parte, el autor se lamenta de que a pesar de haberse supuesto que la eliminación de las preocupaciones materiales permitiría el desarrollo cultural,

en la práctica ni siquiera los individuos que han alcanzado la mayor opulencia económica han mostrado una propensión a dedicarse al ocio propiamente dicho (en el sentido clásico griego, es decir, al cultivo de la mente, del espíritu, la música y el filosofar, como base del desarrollo de la cultura). Linder plantea que cuando el tiempo se incluye en los modelos económicos se llega a la conclusión de que los aumentos en el ingreso tienen una utilidad marginal decreciente, no porque se agote el deseo de consumir (o de obtener mayor utilidad, como suponen los economistas tradicionales), sino porque se incrementa la escasez de tiempo para poder efectuar el consumo. Este supuesto llevaría a la conclusión de que existe un nivel máximo de consumo (lo que rechazan los economistas tradicionales) y que, por tanto, la idea de continuar con un crecimiento material constante a cualquier costo podría ser replanteada, lo que los economistas tradicionales se niegan a hacer.

Por tanto, podemos asegurar que no es el nivel de ingreso o el número de bienes los que determinan el progreso y el bienestar, sino la posibilidad de que los individuos puedan desarrollar una actividad valiosa, cuyo fin último no sea el consumo mismo *per se*, sino la posibilidad de desplegar todo su potencial humano. Muestra de ello es que en la actualidad "existen algunos individuos talentosos y brillantes que han sido empujados a preferir una vida de pobreza a someterse a la desolación de la abundancia vacía" (Linder, 1970). También existen situaciones en las que acciones gubernamentales concretas permiten que individuos, aun los que padecen pobreza, puedan desplegar todas sus capacidades humanas. Por ejemplo, en Venezuela, desde 1975 se creó el programa Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles en los barrios pobres de ese país. Su establecimiento ha permitido la creación de orquestas de calidad internacional. El nivel de florecimiento humano que pueden alcanzar los individuos cuando se proporcionan de manera pública los medios para desarrollar aptitudes, queda plasmada

con el éxito que ha logrado el joven Gustavo Dudamel, actual director de la Sinfónica de Suecia, quien obtuvo parte de su educación musical en dicho programa.

La calidad y cantidad de músicos que han surgido de ese experimento nos hace suponer que no conocemos las capacidades reales que tendrían los seres humanos si existiera una sociedad en la que todos tuviesen asegurada la sobrevivencia, con condiciones aceptables de bienestar en relación con indicadores como salud, educación, vivienda, etc., y con los medios para desarrollar su creatividad. Podríamos tener una sociedad creadora del arte, del bien vivir, de la ayuda mutua, de la cooperación.

Dentro de los elementos que constituyen lo que podemos considerar el buen vivir encontramos al tiempo para el ocio, el cual, como mencionaba, puede ser disfrutado por toda la sociedad en su conjunto si se **redujera, mediante el uso racional de la técnica, el tiempo dedicado al trabajo obligado**, es decir, al destinado a asegurar la reproducción social y material. Al liberar ese tiempo, el ser humano tendría la posibilidad de desarrollar sus capacidades y potencialidades humanas.

También se requeriría que el hombre se liberara del hombre, en el sentido de cómo está organizada actualmente nuestra sociedad: siempre hay el que manda y el que obedece. El que está bajo el yugo del hambre o de la necesidad tiene que obedecer al que le proporciona empleo o seguridad. Por tanto, para eliminar este estado de cosas, además de la reducción de la jornada laboral se requeriría otorgar un **ingreso ciudadano garantizado** a todos los individuos de la sociedad. Este ingreso permitiría no depender de un empleo para la sobrevivencia, potencializando las capacidades del ser humano, al permitirle elegir entre los empleos que fuesen más satisfactorios. Así, los empleadores tendrían que esforzarse por construir espacios atractivos para los trabajadores, al mismo tiempo que se sentarían las bases para crear una verdadera sociedad del ocio.

Si partimos de la idea de Russell en el sentido de que para que una sociedad del ocio pueda ser feliz, debe ser una población educada, entonces además de una mejor distribución de los recursos (incluyendo al tiempo libre), se requiere un cambio radical en la **educación**, no entendida sólo como un medio para desarrollar capacidades mínimas para desempeñar un empleo, sino guiada por el goce mental y por la posibilidad de tener un **pensamiento crítico, propio**.

Medición

Contar con un ingreso ciudadano universal y con empleos de jornadas laborales reducidas de manera generalizada podrían constituirse en indicadores de progreso social. El establecimiento de un ingreso ciudadano universal nos acerca, pero al mismo tiempo supera el modelo de estado de bienestar más desarrollado hasta la fecha, el denominado social demócrata vigente en los países escandinavos.²

El derecho al ingreso y no al trabajo asume dos realidades. La primera es que, debido a que en el sistema actual de producción cada día existe un número relativamente menor de puestos de trabajo, es difícil garantizar el empleo para todos. La segunda es que se reconoce que todos somos ciudadanos del mundo y que nos corresponde como tales una renta por el uso de los recursos de la tierra misma.

Pero mientras que no se generaliza el ingreso ciudadano, la disponibilidad de tiempo libre puede servir como medida de cuánto se ha avanzado en términos de progreso. La evidencia disponible apunta a que éste no ha aumentado de manera sustancial en las últimas décadas y que de hecho se observan ciertos retrocesos.

² Entre las principales características de este modelo están la universalidad de los derechos, el compromiso de los gobiernos con el pleno empleo y, por tanto, con el derecho a la protección plena del ingreso (ver Esping-Andersen, 1990).

Gershuny concluye que en 20 países desarrollados que conformaron su estudio hubo un ligero aumento en el tiempo libre de hombres y mujeres en el periodo 1960-1990, pero al extender el periodo de análisis a la década de los noventa, como lo hace Fisher, se encuentra que el tiempo libre se contrajo a los niveles de principios de los setenta (trabajos citados en Burchardt, 2008: 13). Por otra parte, en los países subdesarrollados no se han logrado condiciones de trabajo con los mínimos legales aceptados en los países desarrollados y, por tanto, la explotación de la fuerza de trabajo continúa siendo muy extrema.³

Por otra parte, dado que existe una pobreza generalizada todavía no podemos abandonar las mediciones de este fenómeno, pero éstas tienen que ser multidimensionales y basarse en medidas que correspondan a los derechos socioeconómicos reconocido internacionalmente. De esta forma, no sólo debe incluirse para la medición al ingreso, sino también las dimensiones de educación, acceso a los servicios de salud y seguridad social, vivienda digna, tiempo libre, entre otros, con una mirada del ser humano en su conjunto. Al respecto es conveniente revisar las aportaciones de Boltvinik (2005 y su colaboración en este libro).

Para ampliar la discusión sobre los aspectos que se podrían medir para evaluar el progreso, podemos retomar las ideas de Desai (2000) quien también ha criticado a los estudios del bienestar basados en indi-

³ Un estudio de Oxfam (2004) que analiza las condiciones laborales de las mujeres en grandes cadenas comercializadoras denuncia que 75% de las mujeres que trabaja en el sector agrícola en Chile tienen contratos temporales y jornadas de más de 60 horas a la semana en los periodos de cosecha. No obstante, una de cada tres de ellas gana menos del salario mínimo. Asimismo, en la provincia china de Guangdong, una de las áreas industriales de mayor crecimiento en el mundo, las mujeres tienen que trabajar cerca de 35 horas extras a la semana, además de las 48 horas de la jornada laboral legal; 50% de ellas no tiene contrato por escrito y 90% no tiene seguridad social.

cadore relacionados con los bienes (como el Producto Interno Bruto, PIB) o con el ingreso promedio por habitante. El autor resalta que los estudios tradicionales sobre bienestar suponen que éste crece con la mayor posesión de bienes o ingreso, sin tomar en cuenta el costo que implica para los individuos llevar a cabo su actividad productiva. En las medias agregadas del PIB o del ingreso se pasan por alto situaciones como que el crecimiento de las ciudades ha provocado el aumento en el número de horas de traslado al trabajo y, por tanto, los individuos no pueden disfrutar de actividades que satisfacen necesidades fundamentales para el bienestar, como la interacción social. El aumento en las distancias al trabajo, sin la correspondiente reducción de las jornadas laborales, ha provocado la "individualización" de actividades que históricamente se han llevado a cabo de manera colectiva, como la alimentación. Desai afirma que en el pensamiento económico tradicional no importa si la necesidad de alimentarse se realiza de manera individual, social o familiar. Sin embargo, comer acompañado, disfrutar de la compañía de otros es para el ser humano más importante que el hecho de comer en sí mismo (dada una satisfacción mínima de la necesidad). Por lo tanto, para Desai el bienestar, en este caso el conjunto de oportunidades, podría ser medido en función del **tiempo que los individuos pueden destinar a las actividades sociales**.⁴

La propuesta de Desai de medir el tiempo destinado a actividades sociales para determinar el nivel de bienestar, la podemos ubicar dentro de la jerarquía de necesidades humanas de Maslow (1954/1987), dentro de la que denomina de pertenencia, que si bien está

⁴ Es conveniente tener cuidado con el planteamiento de Desai cuando se aplica a sociedades en las que la pobreza económica está generalizada, ya que los individuos pueden gozar de tiempo para la convivencia social, por falta de empleo o trayectos de transporte más cortos, pero padecer carencias materiales serias. De igual manera, los desempleados pueden tener todo el tiempo para interactuar socialmente, no obstante, experimentar fracaso o frustración por no sentirse socialmente útiles.

por arriba de la de sobrevivencia, está por debajo de la de más alta jerarquía denominada de **autorrealización** o, bien, de lo que Boltvinik llama **floreCIMIENTO humano**, en la cual los individuos se sienten satisfechos con su trabajo, en un sentido antropológico, que puede referirse a las actividades creativas en general (inventar, pintar, escribir, etc.) y filosóficas. Maslow y Boltvinik no desechan la posibilidad de alcanzar estos estados de satisfacción en actividades como la crianza de menores, el cocinar o el trabajo comunitario, pero es necesario también tener satisfechas, al menos hasta cierto nivel, el resto de las necesidades humanas.

De igual relevancia para medir el bienestar o el progreso social puede ser el tiempo requerido para la **socialización del conocimiento intergeneracional**. Es decir, para que los menores de edad puedan desarrollar sus capacidades humanas deben contar con el cuidado, las enseñanzas y afecto de los adultos. La falta de tiempo para el cuidado y la crianza repercute negativamente en la transmisión de ese conocimiento, además de tener efectos negativos de carácter psicológico, ya que, por un lado, los menores no adquieren las habilidades más elementales para la vida en sociedad (como tomar de un vaso, ir al baño, etc.), mientras que, por otro, pueden desarrollar patologías al dejarlos solos en casa (o con personas ajenas al núcleo familiar), por la necesidad de los adultos para ir a trabajar, provocando que los menores padezcan angustia y sentimiento de abandono. Lo anterior sin contar que esta situación aumenta el riesgo de los menores a sufrir accidentes o abuso por parte de otros adultos (ver Damián, 2007).

Universal o regional

Las condiciones mínimas aceptables para que podamos hablar de progreso las deben gozar todos los seres humanos. Llevar una vida digna, tener un ingreso garantizado, disfrutar de tiempo libre, poder realizar una actividad valiosa y hacer uso de la tecnología en favor del individuo son principios que deberían tener un carácter universal.

La universalización de los derechos socioeconómicos se haría más efectiva mediante la introducción del ingreso ciudadano. Esto permitiría no ligar la sobrevivencia a la posesión de un trabajo. Al elevar el ingreso como un derecho, su otorgamiento se regiría por los principios de los derechos humanos, que al plantearse como universales, sus titulares son todas las personas, sin ningún tipo de discriminación. Este principio se asocia con los de integridad e interdependencia, lo que implica que todos los derechos están interrelacionados entre sí; es decir que no se puede garantizar el goce y ejercicio de un derecho, sin que a la vez se garantice el resto de los derechos (Concha, 2007).

De acuerdo con Gerardo Pisarello (citado en Concha 2007), la posibilidad de elevar el ingreso ciudadano como un derecho socioeconómico implica reformas tributarias progresivas, pero el otorgarlo resultaría más legítimo y eficaz que las prestaciones selectivas (como el *Oportunidades*). De esta forma se ampliaría la autonomía individual y colectiva. El derecho universal a un ingreso digno se concibe como un mecanismo que garantice el derecho social a la existencia autónoma, sería pues "un complemento, pero no dependiente, de la eventual vinculación al mercado laboral remunerado o de otras prestaciones sociales de las que se pueda disfrutar."

Con ello, idealmente, podríamos ser individuos más creativos y dedicados a solucionar los grandes problemas sociales, en lugar de ser personas que pasamos la vida en trabajos aburridos, mal remunerados y preocupados por nuestra sobrevivencia diaria, sin la posibilidad de desarrollar propuestas alternativas.

De igual forma, podríamos satisfacer otras necesidades que han sido negadas o menospreciadas socialmente, como la de jugar o, bien, tener actividades sin ningún propósito más allá del entretenimiento presente, necesidades éstas que a veces sólo reconocemos (y de manera acotada) a los niños, desconociéndolas para los que han dejado de serlo (Russell, 1935/2007: 22).

El progreso en México

No se puede decir que México haya experimentado progreso durante las últimas décadas en el sentido de liberar al individuo del yugo de la necesidad y del hambre. De hecho, en las áreas rurales hemos tenido un retroceso porque cada vez dependen más del ingreso por salarios, y las oportunidades de empleo son muy precarias. No se ha desarrollado tecnológicamente el campo y la mayoría de las personas viven con una pobreza extrema. Hay comunidades que no tienen siquiera agua potable, su medio ambiente está degradado y las iniciativas del gobierno y de la sociedad son muy pocas.

Podemos hablar de ejemplos aislados, como el Premio "Nobel" alternativo de ecología, 2008, que fue otorgado a Jesús León Santos, campesino de Oaxaca, quien a los 18 años decidió transformar su comunidad. Él y 400 familias empezaron a plantar árboles y lo que fue una zona árida ahora es un bosque.

Pero el modelo económico al que apostaron los gobernantes del país, basado en la exportación, sobre todo de la maquila, ha hecho muy dependiente a nuestra economía de los Estados Unidos, además de que los empleos que se generan por este tipo de actividades, si bien le dan de comer a la gente, no la sacan de la pobreza. Con la crisis económica iniciada en 2008, las exportaciones se contrajeron sensiblemente y no hay forma de sustituir los empleos perdidos en esta actividad.

Por otro lado, se han reforzado los comportamientos que se basan en la ley del más fuerte, lo que se combina con una cultura de la trampa, del abuso y de la falta de justicia. A nivel político hay una descomposición total. La delincuencia y crimen organizado se ha recrudecido y la respuesta del gobierno ha sido fallida al colocar al ejército como fuerza policiaca, lo que ha propiciado la violación a los derechos humanos.

Si bien hay evidencia de que los niveles educativos se han elevado en las últimas décadas, la calidad de la educación se ha deteriorado debido a que el sistema educativo está atrapado por un sindicalismo corrupto. Por otra parte, aunque los individuos puedan tener mejores niveles educativos, sólo sirven para conseguir empleos simples, mientras que en la dimensión humana y social falta mucho por hacer.

Otro de los aspectos que se han deteriorado son la cooperación y la solidaridad social. En las ciudades, el sentimiento de pertenencia al barrio se desvanece y se pierde la confianza en el vecino. Se ha fortalecido lo individual de una manera muy violenta y agresiva, dejando de lado principios morales y éticos. Nuestra sociedad se acerca a un estado de anomia cada vez más preocupante.

Para lograr un progreso sostenido por varias décadas se requiere que el gobierno incida en la distribución funcional del ingreso con políticas redistributivas, construyendo los consensos políticos en el Congreso para que reformas de este tipo se lleven a cabo. Se requiere también modificar la Ley del Banco de México para que uno de sus objetivos sea garantizar el pleno empleo y la Ley de Responsabilidad Fiscal para que el gobierno pueda incurrir en déficit presupuestario en periodos de crisis.

Es necesario establecer mecanismos para que de manera paulatina se implemente la universalidad del ingreso ciudadano, empezando quizá con la necesidad alimentaria y elevándola hasta el punto de lograr la total desmercantilización de la fuerza de trabajo.

Para que estas reformas se lleven a cabo se requiere erradicar la corrupción. De igual forma es necesario comprometer a las elites del país para que acepten reducir sus privilegios, mediante el pago de los impuestos que les corresponde y el respeto a los derechos de los trabajadores, garantizando la autonomía sindi-

cal. La democracia, de igual forma, es una asignatura pendiente en nuestro país. No basta con poder votar, sino tener la certeza de que no se cometerán fraudes, compra de votos y todas las prácticas clientelares a las que son sometidos los beneficiarios de programas sociales y los pobres en general.

Bibliografía

Boltvinik, Julio (2005), "Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano", CIESAS Occidente,

----- (2007), "Elementos para la crítica de la economía política de la pobreza" *Desacatos*, núm. 23, *De la pobreza al florecimiento humano: ¿teoría crítica o utopía?*, CIESAS, Enero-Abril.

Burchardt, Tania (2008), "Time and Income Poverty", *CASEReport*, Núm. 57, Centre for Analysis of Social Exclusion, London School of Economics, November.

Chen, Shaohua y Martin Ravallion (2008), "The Developing World Is Poorer Than We Thought, But No Less Successful in the Fight against Poverty, World Bank", *Policy Research Working Paper*, Núm. 4703, World Bank Development Research Group, Agosto, World Bank, Washington, Estados Unidos.

Concha, Miguel (2007), Texto presentado en la presentación del libro *Derecho a la existencia y libertad real para todos* (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Social, México).

Damián, Araceli (2007), "El tiempo necesario para el florecimiento humano. La gran utopía", *Desacatos*, núm. 23, CIESAS, Enero-Abril, pp. 125-146.

Desai, Meghnad (2000), "Well being or welfare?" en Neil Fraser y John Mills, eds. *Public Policy for the 21st Century*, Policy Press, Bristol.

Linder, Staffan B. (1970), *The Harried Leisure Class*, Columbia University Press.

Maslow, Abraham (1954/1987), *Motivation and Personality*, Longman, Nueva York.

Pogge, Thomas presentación en "Power Point" de la conferencia dictada en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, noviembre, 2005.

Russell, Bertrand (2007 [1935]), *In Praise of Idleness*, Routledge, Gran Bretaña.

Pedro Hernández*

Midiendo el progreso en un mundo globalizado... **

Es oportuno exponer las premisas de la reflexión que trato de desarrollar a lo largo de mi entrevista con el director del proyecto. En mi opinión, el progreso es sinónimo del desarrollo humano integral. No se debería entender sólo como "desarrollo económico" y ni siquiera como "desarrollo económico-social". ¡Hablemos de desarrollo humano integral! Sujeto de tal desarrollo, como actor de su historia, el ser humano, personal y comunitariamente es su eje central y su razón de ser.

El Dr. Pedro Hernández ha dedicado muchos años de su vida al estudio de la relación entre la filosofía y la teoría sociológica; en específico, a la relación entre moral y teoría social. Su formación inicial es en filosofía, para luego incursionar en la sociología. Su investigación aborda el tema de los aspectos morales en las ciencias sociales; considera como un gran error el no abordar los actos humanos en su totalidad, vistos como actos sociales. Por ello, su investigación cuestiona el que las ciencias sociales vean los aspectos morales como aspectos de individuos.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

Si lo anterior es válido, creo que no será difícil llegar a un grado de sustancial consenso en la idea de medición del progreso como una marca de avance, un ritmo de pasos adelante hacia la participación efectiva de la mayoría de los miembros de una sociedad o de la humanidad misma en un ideal alcanzable. Tal es una calidad de vida acorde con la dignidad de la persona humana: esa vida, insistimos, que proporciona los medios para satisfacer las verdaderas necesidades y legítimas aspiraciones de los seres humanos, según su capacidad y conforme a sus diversas tradiciones y valores, en un clima de justicia.

La vida de los humanos es la expresión misma de toda su energía: es su civilización. Su dinámica tiene componentes esenciales y ellos son las distintas grandes tareas de toda cultura, porque hay pueblos en mayor o menor grado de civilización, pero no hay registro de comunidades o pueblos sin cultura.

Medir esa dinámica civilizacional es, de un modo u otro, medir algo de las energías o propiedades de esos componentes culturales de la dinámica de civilización.

Pero, qué medir y cómo hacerlo nos lleva al terreno de la ciencia, de su epistemología y de su filosofía, ¡en donde el consenso será más difícil de alcanzar! ¿Por qué? Me atrevo a decir que es sencillamente porque el problema de la medición conlleva otro problema más profundo, cuya esencia es parte esencial de la crisis de civilización y crisis de época planetaria que vivimos hoy.

A largo de los siglos y en la mayoría de las civilizaciones históricas, tres tareas culturales mayores –las que tocan a la política, las familiares y afectivas y las del ámbito religioso (o de lo "numinoso")–, habían venido siendo el eje central, la energía mayor, por decirlo así, de la dinámica civilizacional. Lo han sido por su prestancia sobre las otras tareas; en ellas los humanos buscamos respuesta a nuestras interrogaciones más serias... sobre la vida, nuestro destino y nuestro mundo. Las otras tareas, aunque esenciales también, son o han venido siendo ancilares, complementarias de aquéllas. Así, la educación, la economía, la higiene y la recreación, no hay otras mayores en las diversas culturas de la humanidad.

Hoy, en cambio, estamos ante la pretensión, ya eficaz en alto grado, de la economía ¡por desplazar aquellas tres grandes tareas de la cultura como eje mismo de civilización! Eso está en el centro de nuestra crisis actual: la economía no ya al servicio del ser humano, sino los seres humanos esclavizados a una versión de la economía al mando del capitalismo industrial-financiero del mundo, dirigido por unos cuantos grupos corporativos.

En mi opinión, si vamos a medir el progreso verdadero, pongamos la mira en los barrenos de los derechos humanos, de la eficacia de la justicia, de la superación de la pobreza, de la transparencia en los actos de gobierno, en el empoderamiento de la sociedad civil, en el acceso efectivo a la educación y en la equidad en la distribución del ingreso y la riqueza. Desenmascare-

mos la farsa de una democracia que no es vida, sino un espectáculo de distracción para hacer que el pueblo crea en su soberanía, mientras unos cuantos –dinero y políticos– mantienen siempre el gobierno so pretexto de cuidar por la soberanía.

Las relaciones y operaciones (económicas o culturales) que ignoran o se oponen a la dignidad personal del ser humano no pueden considerarse factores reales de progreso; los hay, y su adelgazamiento o menor impacto eso sí debería tomarse en cuenta al medir el progreso. Por ejemplo, la concentración de la riqueza que resulta en menores oportunidades de bienestar para muchos, o la ausencia de impuestos fiscales a operaciones especulativas, que redundan en menor capacidad del Estado para aliviar la pobreza.

El progreso ha de consistir finalmente en un camino de esfuerzos, una aventura social de unidad de mentes y de voluntades para ir fraguando y construyendo las estructuras de inter-relación humana, con las que el mayor número posible de personas –sus comunidades– alcance a vivir dignamente según su cultura y costumbres, y con absoluto respeto a los derechos humanos.

"Progreso humano: un paso a la libertad en la justicia"

He trabajado sobre la ética del desarrollo entendida en un contexto no solamente personal ni solamente económico sino, digamos, socio-económico cultural. Dentro de esta vertiente, algo que ha sido el eje de mi pensamiento es que existen siete grandes tareas culturales del ser humano –aquellas actividades humanas de las que se tiene registro en la historia e incluso antes de la historia–; tres de estas tareas son elementales y cuatro son ayudantes (Peter Farbe) y coadyuvantes. Entendiendo, ante todo, que todas ellas son necesarias: no hay registro de cultura alguna que no las desarrolle o las haya desarrollado. Las primeras tres son:

- Primera, lo que pertenece a lo religioso. El área de lo sublime y luminoso, el encuentro ante lo trascendente. Quien ha amado alguna vez en la vida, un amor a fondo, o incluso el amor al arte, sabe que se abre ante él una ventana al infinito, y ése es el terreno de lo numinoso, de lo religioso. Allí hay algo inexplicable, el ser humano se encuentra con el misterio... fuera de él y en él mismo.
- Segunda, la esfera de lo familiar o el orden de la actividad más cercana a la afectividad y la cotidianidad. Después de que el ser humano se encuentra a sí mismo en esa esfera del amor, encuentra al otro; se da la atracción y la búsqueda de la intimidad sexual y afectiva; luego, la difusión y dispersión del amor hacia todos en general, lo cual genera el cómo hacer el bien. Algún bien. Eso está en la esencia del acontecer social, explícito o no, en forma positiva o negativa!
- Tercera, la esfera de lo político, relacionada al orden en que se quiere vivir como comunidad. Son tareas, las más ínfimas y elementales de cada cultura. Como un triple eje dinámico en cuyo derredor coexisten las otras tareas.

Las esferas de tareas coadyuvantes (indispensables también para el quehacer cultural) son:

- Lo económico, que engloba todo lo relativo a la subsistencia y satisfacción de necesidades a partir de recursos escasos;
- Lo educativo, relacionado con la generación y transmisión de los valores y los conocimientos.
- Lo higiénico, relativo al sostenimiento del cuerpo humano y a la salud.
- La recreación, relativa a los pasatiempos, al juego y al uso del tiempo libre.

Estas esferas se presentan en todas las culturas del mundo. Hasta antes de la industrialización, las tres grandes esferas han estado siempre hermanadas o

inseparables, al menos (aunque nunca tal vez armonizadas). Lo político, lo religioso y lo familiar han sido las grandes directrices de la historia del hombre: responden a sus inquietudes mayores... el cómo amarme, cómo puedo amar a los demás, a dónde voy, de dónde vengo y en qué orden quiero vivir.

Pero a partir del siglo XIX, o quizá un poco antes, surge un fenómeno que para mí es realmente muy preocupante: la economía empieza a tomar un papel central; en lugar de cumplir su papel de complemento, la economía se convierte en el eje del progreso y del valor. Entonces lo económico empieza a valer y a pesar más que otra cosa cualquiera, al menos en la práctica. Considero que esto ha venido siendo trágico para la humanidad. El mal del mundo está en que la economía va tomando el peso central en todas las tareas humanas, y todo empieza a valer con base en su valor económico. El resultado de este proceso ha sido desastroso, porque entonces la misma ciencia, e incluso la religión, están orientadas –muchas veces, en realidad, disciplinadas– a lo económico. Hay muchas fuentes que documentan este hecho y desde hace más de un siglo! Un ejemplo es Emilio Durkheim, en su segunda edición del libro *De la división del trabajo humano* (1895).

La codicia humana no tiene freno para el capital. Ese eje de preocupación por el papel central que la economía ha adquirido, tiene para mí dos faros que van prendiéndose y apagándose. Un faro es el lado pesimista, relacionado con la voracidad e, incluso, con la falta de ética, al avanzar y ver hasta dónde se puede llegar en la esfera económica. Me convenció de esto quien menos me esperaba: Adam Smith, en un párrafo de su *Teorías de los sentimientos morales*, en que habla a favor de un sistema del libre mercado (lo cual después perfeccionaría en *La riqueza de las naciones*). Curiosamente, Adam Smith manifiesta que el sistema sería muy difícil de llevar a cabo, ya que requiere de una probidad muy alta:

¡la fuerza moral de la que se supone debe participar la comunidad! (Daly, Cobb, 1989: 140) y eso no ve en los hombres. Esto lo afirma Adam Smith en un párrafo que, por razones obvias, muchos de sus seguidores nunca citan (¡o ni siquiera conocen!). Adam Smith era un enamorado de la mano invisible pero, como lo sabemos, también era un moralista. A lo mejor, aquí hay algo que vale la pena considerar.

En mi opinión, el Informe Brundtland (ONU, "Nuestro Futuro Común") sobre el cuidado de la Tierra hace ver a los científicos que se ingresa en el terreno moral del acto humano al admitir la responsabilidad, nuestra responsabilidad económica por las generaciones futuras. Para mí, ése es un faro, el segundo, de esperanza; es la luz optimista que empuja a estudiar más el área económica desde el punto de vista de la ecología, en su sentido cultural más amplio. Y también de la ética. Aterrizo en algo que me parece prometedor: la economía ecológica. Dentro de esa línea de la responsabilidad moral del hombre ante sus actos, una de las primeras cosas que debe cuidarse es la de volver a la economía a su lugar, poniéndola realmente al servicio de la fraternidad humana y, en términos políticos, del Bien Común. Debe comenzarse por cuidar que esa economía pueda cuidar y no solamente reconozca sus límites físicos, sino que también cuide, ante todo, la sustentabilidad de los ecosistemas.

Mirando al futuro

Lo que quisiera, de aquí a 50 años, es precisamente que se logre poner a la economía al servicio de la fraternidad humana. Para mí el sentido del progreso es que la mayoría pueda vivir mejor, que tenga verdaderas oportunidades. Que el nombre del progreso o del desarrollo sea sencillamente la dignidad humana en su cabalidad. Esa meta hay que cristalizarla en objetivos realizables y concretos. Primero, que esa economía sea una economía capaz de sostenernos en el planeta de

la mejor manera y el mayor tiempo que podamos; por tanto, en una verdadera hermandad con la naturaleza, no en dominio de explotación. Traducida más concretamente, una economía sabia, efectiva en uso de energías que sean renovables, primeramente; y en aquellos casos en que no son renovables, que se estudie y sepa en qué proporción deben usarse. Indicadores de hermandad con la naturaleza y tecnologías que usen especialmente energías renovables y pongan cuotas efectivas en las que no son. Un segundo indicador es el cumplimiento del respeto a los derechos humanos.

Por otra parte, estoy convencido de que al igual que el nuestro, muchos otros pueblos del mundo tienen una base moral muy sana. La gente tiene bases morales que no están tan torcidas, y ésa es una herencia cultural inmensamente valiosa.

Así, con respecto a los indicadores de progreso, creo que una primera área sería llevar medición del uso de los recursos naturales y saber las consecuencias de tecnologías que requieren del uso de recursos renovables y no renovables, en relación con las generaciones futuras. Una segunda área sería la de los índices de atención efectiva a los derechos humanos y de provisión de oportunidades para que realmente se ejerzan y se respeten. Una tercera área sería el rescate de las culturas indígenas y el respeto a la autonomía de sus respectivos pueblos, así como su participación en las decisiones que afectan su territorio y sus recursos naturales.

Progreso: ¿Universal o particular?

Creo que el tema merece mucha reflexión. De manera personal considero que sí hay unos cuantos valores universales. No he encontrado en el mundo culturas en donde sea bien visto por la comunidad el asesinar o matar a alguien por la espalda; menos aun, justificar el daño a un amigo. El valor de la amistad y la lealtad los

considero valores universalmente reconocidos. Pero sé que también hay valores universales negativos: el odio racial, la discriminación son indignos del ser humano, rebajan su naturaleza. El progreso debe ser particular en cuanto a salvaguardar valores propios de cada cul-

tura; pero esa diversidad de particularidades, cuando se vive democráticamente, es lo que le confiere al progreso su universalidad, o, lo que es equivalente, su carácter incluyente en todo progreso realmente humano.



Francisco Valdés*

El progreso en México y en la sociedad latinoamericana**

Hay muchos factores asociados al progreso. Sin evitar el sesgo de mi propia orientación temática o de investigación, hay dos aspectos que son fundamentales: **uno es la reducción de la desigualdad social y, el otro, es la reducción de la desigualdad política.** ¿Por qué? Porque independientemente de que haya gente que viviendo desfavorablemente la desigualdad pudiera tolerarla, vista en conjunto la desigualdad produce una sinergia social perversa. La presencia de grandes desigualdades sociales en la distribución del ingreso, en la distribución geográfica de la población, en el acceso a los bienes públicos, especialmente a la educación, va generando situaciones que al final se traducen en diferencias de *capacidad*. **Una sociedad progresista entre más libre es, entre más**

capacidades tienen sus integrantes. ¿Más libre de qué? Más libre de sus ataduras propias y más libre de restricciones externas, es decir, más capaz de hacer lo que quiere. Pero una sociedad más capaz de hacer lo que quiere no es más que la agregación de la capacidad de realización que tiene su gente.

* El Dr. Francisco Valdés es politólogo, su área de especialización ha sido la reforma del Estado y el proceso del cambio democrático en México y América Latina; más que en el estudio de la sociología electoral y de los sistemas electorales, el Dr. Valdés se ha especializado en el estudio del proceso de cambio de las constituciones y de los regímenes políticos contenidos en las constituciones. Su investigación analiza las formas para alentar en etapas democráticas o en procesos de democratización los regímenes políticos que afiancen los derechos de los individuos, las personas, los ciudadanos y los grupos vulnerables, y analiza de qué manera las formas institucionales del régimen político permiten o limitan el ejercicio de una ciudadanía moderna y el desarrollo de una democracia robusta y a la altura de los tiempos.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

¹ Hay muchos tipos de ataduras, pero las que más inciden sobre la perpetuación de la desigualdad son las que vienen de las tradiciones previamente construidas, culturales o sociales, en torno a la naturalización de la desigualdad. Cuando se atiende al refrán popular: "somos pobres pero honrados", resuena una desigualdad. Los que no son honrados son los ricos, y ser pobre y honrado es honorable, aunque se mantenga siendo pobre. Hay muchas formas culturales que conducen a esta idea de que es mejor o es aceptable hasta cierto punto un nivel de pobreza. Esto se ha roto bastante con un fenómeno que apenas se empieza a conocer en países como México, que es el surgimiento de una nueva clase media. Hay muchos grupos que vienen de las capas bajas de la población que con el crecimiento económico, la democratización, la modernización de la sociedad, la urbanización, incluso la informalidad han permitido que grandes cantidades de gente se incorporen a la clase media y que antes no pertenecían a ella. Este nuevo sector de la sociedad ya no acepta esos paradigmas que eran los de sus padres o de sus abuelos. Es gente más batalladora, es gente que se enfrenta más con menor temor al conflicto, que no está dispuesta a aceptar fácilmente el exceso de autoridad o el abuso por parte de terceros, pero que no siempre traduce esa resistencia o esa lucha en una visión moderna de cómo actuar a través de las instituciones para evitar abusos o para conquistar soluciones.

Entre más desigualdad hay menor es el acceso a los bienes públicos elementales que permiten cubrir estándares básicos de vida (ingreso, empleo, vivienda, educación, transformación cultural en términos de las relaciones entre personas, a nivel de la familia, a nivel de las comunidades). Si la desigualdad no se reduce, tampoco se producen **fenómenos que son propios del progreso de las sociedades modernas**, como son las mayores capacidades de **interlocución horizontal entre los distintos agentes sociales**. Por lo tanto, la desigualdad también se traduce en desigualdad política *de facto* que permite la generación de un mal endémico en países como los nuestros: desigualdades políticas reales que contradicen el paradigma central del orden jurídico moderno que es la igualdad jurídica.

Si la igualdad jurídica es una quimera, o si la igualdad jurídica es simplemente un principio abstracto en el mal sentido de la palabra, lo es en el sentido de que no responde efectivamente a la realidad de las personas que no alcanzan el acceso que en teoría las instituciones deberían darles, para corresponderse con ese nivel de igualdad jurídica en donde todos los individuos tienen derechos iguales (aunque algunos tengan derecho a ciertas diferencias por razones de edad, de género, condición social, etc.). La igualdad jurídica no significa que sean los mismos derechos para todos, pero sí los derechos básicos, los derechos humanos, los derechos ciudadanos, los derechos al acceso a los bienes públicos, a que la sociedad en su conjunto a través del Estado está obligada a proporcionarle.

Hay problemas que se presentan prácticamente en todas las sociedades, incluidas las democracias avanzadas, pero que en las nuestras se agudizan mucho más en presencia de los intereses especiales. Éstos son los intereses especiales que logran imponerse *de facto* por encima de las normas jurídicas, por encima de la igualdad entre las personas y los ciudadanos, precisamente porque existen grandes ventajas en oportunidades

para que ciertos grupos que tienen más capacidades² en todo sentido frente a otros, aprovechen las instituciones y se conformen las instituciones y los procesos de decisión pública para satisfacer predominantemente sus intereses, excluyendo o disminuyendo los intereses de los otros grupos.

Resumiendo, la desigualdad social muy generalizada o excesivamente marcada y la desigualdad política *de facto*, que se corresponden una con la otra, son dos de los factores que detienen el progreso y que detienen la modernización de las sociedades de América Latina. Esto no significa que existan sociedades que hayan

² Para entender este concepto acudo a Amartya Sen, ya que cuando habla de la libertad, habla de la libertad de realización. La libertad no sólo como la libertad negativa típica del liberalismo clásico, que consiste en que el Estado mantenga las esferas de cada individuo garantizadas de modo tal que no se interpongan unas con las otras ni se produzcan intersecciones no voluntarias o exacciones de unos individuos por otros o del Estado sobre los individuos. Esto supone el derecho de propiedad, incluso derecho a la propiedad de uno mismo, a que no atenten contra mis derechos fundamentales garantizados por estar en una sociedad y que la sociedad misma reconoce que los debo tener garantizados. Hay otros derechos: qué tanto puedo yo hacer en la vida, y eso depende de qué tanto he recibido, qué tantos bienes he logrado incorporar a mi persona, a mi familia, a mi grupo social como para *poder* hacer más y mejores realizaciones. Si únicamente tengo un entrenamiento que me permite ser albañil, pero las circunstancias me impiden ser ingeniero, entonces estamos hablando de una libertad restringida por el tipo de información, de educación, de vínculos. Un entorno social distinto, donde se conciben los derechos de los individuos como libertad positiva, no en el sentido de agredir o transgredir los derechos de los otros, pero sí en el sentido de poder tener mejores niveles de realización de las propias capacidades, entonces estamos hablando de una sociedad en la cual la producción de los bienes públicos para la capacitación, para generar capacidades, se vuelve la clave. De otra manera, volvemos a la aporía decimonónica de que quien tiene que hacer todo es el Estado o, por el contrario, no debe *hacer* nada.

logrado resolver en forma absoluta y completa este problema; se habla con frecuencia, y muchas veces especialmente en América, del ejemplo de Estados Unidos. Sin embargo, dentro de los países desarrollados, Estados Unidos es el país con mayores desigualdades tanto sociales como regionales y económicas cuando se le compara con ejemplos verdaderamente llamativos de realización de estándares de vida mucho más igualitarios entre los ciudadanos, como es el caso de algunos países nórdicos.

Considero que ahí están dos de los temas centrales y de ahí se derivan muchas cosas. Sin embargo, considero que la madre de todos los problemas está en esas condiciones y bolsones de desigualdad. Baste decir que México y Brasil, dos de las sociedades más desiguales de América Latina y del mundo, representan un poco más de 60% del total de la población de América Latina para acercarnos a las dimensiones del problema.

Factores claves que pueden evaluar el progreso

Creo que el **índice de Gini** es importante, ya que es una forma de medir la desigualdad social así como su aumento o disminución; sin embargo, hay otros indicadores que son igualmente importantes o complementarios. El índice de Gini nos permite ver qué tan aguda es la desigualdad, pero no siempre permite ver por qué las diferencias de igualdad pueden ser tan grandes entre países. Por ejemplo, el índice de Gini de Bélgica y el de México difieren considerablemente. Con cifras recientes, el índice de Gini de Bélgica es aproximadamente de 0.27 y el de México era como de 0.52. Es decir, la sociedad belga se acerca a la igualdad, y México se ubica en niveles altos de desigualdad. Si se estudia con más detalle y se quita la carga fiscal a Bélgica, el índice de Gini de Bélgica se convierte exactamente en el mismo de México (0.52). Y si se quita la carga fiscal al de México, el Gini varía ínfimamente. ¿Por qué? Porque la carga fiscal de Bélgica es en pro-

medio un poquito más alta que la de la Unión Europea, 35% en promedio, y la carga mexicana es de 11%. Entre Bélgica y México existe una diferencia de más de 100% en lo que el Estado recauda para producir bienes públicos; esto explica, en parte, la alta desigualdad en el caso mexicano y la mejoría, en términos de la igualdad, en el caso belga.³ No se puede tener sociedades modernas que no tengan Estados modernos, y no se puede tener sociedades modernas que no tengan sistemas fiscales modernos.

La recaudación fiscal en América Latina representa aproximadamente 17% del PIB de la región, mientras que la recaudación promedio de los países de la OCDE (tomando en cuenta el efecto hacia la baja que le da México) está alrededor del 30 o 32%. El de la Unión Europea es más elevado y, si tomamos algunos países modelo como Bélgica, Noruega o Suecia, sube hasta 40 o 50% de recaudación sobre el PIB. Ni qué decir de la calidad de la organización pública para la generación de bienes públicos.

Otro aspecto importante es la posibilidad de introducir como forma de medición del progreso el **Índice de Desarrollo Humano**, que finalmente nació como una variable importante para el estudio del desarrollo no sólo económico sino integral de los países. La introducción de este índice es un avance respecto al indicador predominante que es el PIB. Finalmente, hay un concepto cuya aplicación está en ciernes y que me parece muy interesante de explorar, el *trade-off* en términos de política pública que podría conseguir institucionalizarse de mejor manera entre medición del PIB, medición del desarrollo social y fiscalidad. Este índice lo propuso hace varios años Amartya Sen; se llama **Índice de Desarrollo Social**, que consiste básicamente

³ Estimaciones basadas en David de Ferranti (2003), *Inequality in Latin America and the Caribbean*, Washington, World Bank, p. 2.

camente en hacerse la siguiente pregunta: ¿Qué sociedad está mejor, la sociedad con el PIB que creció más o la sociedad cuyo índice de desarrollo social creció más, aunque (por razones distributivas) su PIB haya crecido menos? El índice de desarrollo social se asocia a más viviendas, mejor educación, mejor vestido, mejor salud y otros; es decir, a elevar los índices de nivel de vida y de la calidad de vida de las personas, especialmente de las que tienen menos posibilidades. Para poder hacer crecer el índice de desarrollo social se requiere una derrama del PIB hacia esos sectores a través de la fiscalidad, pues son bienes públicos. Eso se logra con decisiones sociales organizadas y coordinadas en forma macro y micro también. Pero la pregunta entonces es: ¿Podríamos cambiar la estadística o modular la estadística, de tal manera que no sólo midamos el PIB sino también el índice de desarrollo social y que éste sea un indicador de mayor progreso que el primero? Éste es el tipo de medidas que creo pueden permitir ver el progreso no solamente como crecimiento económico sino como mejoría de la sociedad en conjunto.

La universalidad del concepto de progreso

Considerando que nuestras sociedades tienen características estamentarias y altamente estratificadas, lo que ocurre es que entre más autoritario es el sistema más espacios se abren para la arbitrariedad de los grupos dominantes y, por consiguiente, para la formación de cleptocracias; es decir, para la acumulación depredadora de elites selectas y excluyentes. Desde el punto de vista general, la mejoría de la condición de la gente y de sus capacidades, y el desarrollo democrático de los sistemas políticos, son dos componentes esenciales de carácter universal. Ahora bien, la respuesta al cómo se desarrollan en cada lugar esas capacidades y esas formas democráticas, y de cómo se ponen en práctica las políticas concretas que pueden llevar a esas finalidades en cada situación específica tiene que partir necesariamente de las particularidades de cada región.

Porque obviamente no se van a hacer en Costa Rica cosas que ya están hechas, pero probablemente si se deban hacer en Chiapas o en Nicaragua y Venezuela. Es una combinación de las dos cosas: universalidades y particularidades; pero al final de cuentas, en todos los lugares los seres humanos somos los mismos y, a la vez, distintos. Las particularidades lingüísticas, étnicas, geográficas, culinarias y de costumbres que tienen todas las sociedades no destruyen el principio universal de que somos todos seres humanos. No se puede sostener que en esas diferencias haya distingos realmente genómicos desde el punto de vista de la raza humana.

De ahí que, no obstante las características particulares de cada sociedad, el progreso es una aspiración general que no tiene por qué negar a las primeras si se da en circunstancias de coordinación social y decisión política democráticas.

El progreso en México y en América Latina en las últimas décadas

Creo que sí ha habido progreso: nuestras sociedades se han abierto, se han modernizado, tienen muchísimos rezagos, tienen muchísimos cuellos de botella, pero han dado pasos importantes para ubicarse de una mejor manera en el mundo; antes eran sociedades mucho más autocentradas, vertidas hacia dentro, menos abiertas y con poca vocación de mirar hacia afuera. Los gobiernos de América Latina han producido formas de contacto e interacción que no son despreciables, aunque a veces se dice que todas estas formas, como por ejemplo las cumbres hemisféricas o regionales, el MERCOSUR y el NAFTA o el ALBA, no sirven para nada o son simplemente conspiraciones malignas. Yo no lo creo así. Creo que son procesos de integración y de interacción cuyo saldo, en mi opinión, es de una mejoría. También creo que en la medida en que hemos avanzado hacia sistemas democráticos ha habido un desarrollo de la

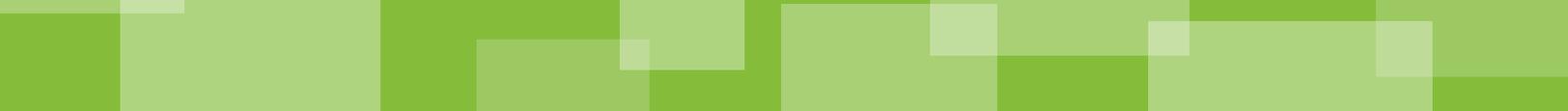
ciudadanía, aunque sea precario. Ése es un elemento muy importante en el componente democrático al que me refería. Una ciudadanía más ilustrada, mejor informada, más convencida de que su papel es que tiene, al menos, que elegir a sus gobiernos.

Considero que buena parte de lo conflictivo que vemos ahora ha sido componente de esa condición: la gente está menos dispuesta a dejarse tratar mal. Bolivia me parece un caso ejemplar, independientemente de cómo juzguemos el resultado al que ha llegado. Ahí la gente llevó a Evo Morales al gobierno y dijo: "Basta ya, no vamos a ser más los indios marginalizados del altiplano frente a los ricos de las zonas bajas". Ésos son elementos de ciudadanía, son elementos de pueblos apropiándose de su propio desarrollo político y ejerciéndolo; de ampliación de sus libertades de realización.

Donde creo que hay menos progreso, e incluso cierta laxitud, es en dos fallas principales en el desarrollo de las sociedades latinoamericanas: una, la baja fiscalidad que no permite la producción de los bienes públicos necesarios para generar un piso común más elevado y, otra, el que no haya una conceptualización de las

oportunidades de desarrollo económico que se podrían impulsar. Y yo creo que una cosa va con la otra. Se habla mucho de la sociedad del conocimiento y de que América Latina se tiene que integrar a la sociedad del conocimiento, pero la inversión educación básica, media, superior e investigación científica sigue siendo magra. Actualmente tenemos una cierta base de científicos, pero de milagro, porque vienen normalmente de las clases medias ya formadas previamente; la dificultad es mucho mayor para alguien que viene de los sectores de escasos recursos, aunque tenga la inteligencia.

Y esto lleva a otra falla relacionada con las estructuras institucionales: los sistemas políticos de América Latina no garantizan un sistema de "libre entrada"; es decir, no son Estados modernos. La libertad de entrada genera en la sociedad la capacidad de liberarse de las ataduras, porque todos reciben las oportunidades desde un mismo y más elevado piso. El llegar allí generaría un cambio cualitativo, porque la gente podría empezar a pensar en nuevas opciones que van más allá de las elementales. Y ello lleva de nuevo al principio: derechos reales para todos y no abstractos y nominales como ocurre en la generalidad de nuestros países.



José Woldenberg*

Sobre el progreso en México**

Creo que México fue capaz de construir en los últimos años un sistema democrático que desmontó al sistema autoritario vigente hasta entonces. En el presente, los académicos empiezan a discutir acerca de los retos y los obstáculos para la consolidación del sistema. Desde este punto de vista, creo que los temas que ha puesto sobre la mesa el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o la manera en que la CEPAL aborda el tema pueden ayudar para ir confeccionando un nuevo concepto de progreso.

Por ejemplo, en México hemos avanzado mucho en materia de libertades y de coexistencia del pluralismo; sin embargo, dice el PNUD, algunos de los graves riesgos para la consolidación democrática son la pobreza y la desigualdad. Éstas no solamente representan problemas por sí mismas, porque la desigualdad es un problema en

sí mismo, sino que también deterioran el aprecio que las personas puedan tener en relación con el régimen democrático.

Por tanto, en cualquier visión de progreso tendríamos que estar evaluando de manera sistemática cómo somos capaces de **abatir la pobreza** y cómo somos capaces de **construir una sociedad menos escindida, menos polarizada y menos desigual**.

El propio PNUD también sostiene que somos una sociedad en donde la aplicación del derecho es sumamente discrecional; y no solamente eso, sino que la autoridad duda en aplicar la ley, y el ciudadano no está dispuesto a cumplir con la ley. Esto ha sido llamado por el PNUD como "déficit del Estado de derecho". Considero que ésa es otra vertiente para el concepto de 'progreso'. Dado que el **Estado de derecho** no puede decretarse, pues no aparece de la noche a la mañana, sino que es una construcción, tendríamos que ir viendo qué tanto avanzamos en ese sentido y en las normas que regulan la convivencia social y sus conflictos o en la discrecionalidad. Entonces, yo contemplaría también el tema del Estado de derecho en un concepto como el de 'progreso'.

* El Dr. Woldenberg desarrolla su investigación en el área de las Ciencias Políticas; en los últimos años ha trabajado en temas relacionados con la democracia, con especial interés por temas electorales, de partidos políticos y de legislación electoral.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

En tercer lugar, también extraído del informe del PNUD, está el tema de la **ciudadanía**. Se supone que en las democracias los ciudadanos son los sujetos fundamentales del quehacer público. Por ello, es necesario ver qué tanto estos ciudadanos son capaces de apropiarse y ejercer sus derechos. Dice O'Donnell que en América Latina la mayor parte de los latinoamericanos están ejerciendo sus derechos políticos, pero que paradójicamente muchos de los derechos civiles y sociales no pueden ser ejercidos. Entonces, como un tercer componente, yo pondría el de ciudadanía. Al igual que el Estado de derecho, la ciudadanía no se decreta sino que se construye. Hay muchos elementos que hacen que una persona sea un "infraciudadano", y es necesario poner atención a que las personas sí puedan ejercer todos o la inmensa mayoría de sus derechos.

Yo pondría esas tres dimensiones en un nuevo concepto de progreso que desembocaría también en una noción extraída de las elaboraciones de la CEPAL: el término de **'cohesión social', el sentido de pertenencia o no que los individuos tienen en relación con una comunidad**. ¿Por qué? Porque creo que la pobreza y la desigualdad han estado impactando de manera muy negativa a la cohesión social de América Latina; no tenemos realmente sociedades, sino que tenemos una especie de archipiélago de islas en donde los diferentes grupos reproducen su vida, pero con escasos puentes de comunicación y contacto con el resto de las islas. Tenemos sociedades muy fragmentadas, enfrentadas, dándose la espalda unas a otras.

Esos conceptos, junto con el de 'democracia', es decir, la posibilidad de que la pluralidad política pueda recrearse y competir de manera institucional y pacífica, podrían, en conjunto, generar la idea de progreso. Claro que eso implica crecimiento económico, políticas encaminadas a construir equidad y, quizá como dice la propia CEPAL, también un nuevo **pacto fiscal**, que es lo que nos ha faltado en México a lo largo de los años.

Cómo saber que vamos en la dirección correcta

Considero que para el primer concepto de 'desigualdad' y 'pobreza' es relativamente fácil hacer su medición; esas mediciones ya se vienen haciendo. Por supuesto que esas mediciones son fórmulas que se pueden afinar, y los técnicos pueden ir las decantando. Por ejemplo, la CONEVAL tiene varios indicadores de pobreza, los cuales tienen que ver con los ingresos que una familia recibe y las necesidades que puede satisfacer. Creo que más allá de las discusiones metodológicas de los especialistas, estos indicadores sí están captando las tendencias reales de lo que sucede con la pobreza y habría que seguir con ellos. De la misma manera, para medir la desigualdad tenemos el ingreso por deciles de la sociedad mexicana; y no solamente eso, sino los deciles de los deciles. ¿Qué sabemos sobre la desigualdad en México? Que tenemos una sociedad con una concentración del ingreso espantosa. Ahí creo que tenemos instrumentos para una medición y hay otros mucho más complicados.

Acerca del Estado de derecho y su cumplimiento creo que habría que buscar fórmulas para irlo midiendo, y ahí es conveniente distinguir entre diferentes zonas. De igual forma es necesario ver qué tanto se va avanzando en construcción de la ciudadanía; por ejemplo, a través de cuestionarios se le puede preguntar a la gente para saber qué tanto de los derechos que están consagrados realmente se ejerce. Por ejemplo, el Consejo Consultivo de la UNICEF había generado un instrumento muy interesante para medir si los niños estaban ejerciendo sus derechos; me refiero a los derechos a la educación, a la salud y a la alimentación. Creo que el indicador se hacía por franjas de edades y estados de la República con base en indicadores que generaban la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud y otras instituciones oficiales. Creo que apareció durante dos años; sin embargo, ese esfuerzo se truncó. Habría que detectar lo que las diferentes instituciones de educación superior están haciendo en la materia, tratarlos de conjugar y beneficiarse de esos esfuerzos.

Universalidad o particularidades regionales

Los extremos en esta materia pueden ser devastadores. Una visión universalista ciega no va a poder tratar con las peculiaridades nacionales. En el otro extremo, una idea particularista extrema de que cada sociedad solamente se puede medir contra sí misma y contra su pasado, me parece una negación de las cualidades que tiene el género humano.

Sin caer en el universalismo ciego, considero que existen fórmulas para evaluar los avances y retrocesos en materia de libertades y de igualdad. Por ejemplo, qué tanto se ejercen las libertades en un país en comparación con otro. No son ejercicios prescindibles, pueden dar una idea de si se avanza o no en materia de libertad de expresión, en libertad de tránsito, en libertad de asociación, en libertad de manifestación. Por supuesto que en estas materias se construyen sociedades más o menos habitables y ello puede medirse y compararse. La supresión de esas libertades se asocia normalmente con sociedades más opresivas y donde no se puede ejercer de mejor manera la libertad. De la misma manera, en términos de igualdad y de equidad, y de acceso a la educación, a la salud, a la vivienda, los indicadores permiten comparar sociedades sin ser eurocentristas.

El progreso en México en las últimas décadas

En materia política, el progreso está a la vista. Si uno observa el mundo de la representación política en México de hace 30 años y lo compara con la situación presente, se encontraría con un enorme avance. ¿A qué me refiero? Treinta años atrás sería 1979. En ese entonces, el presidente de la República, todos los gobernadores y todos los senadores eran de un solo partido, y creo que en la Cámara el 80 y tantos por ciento de los diputados también era del mismo partido. En todos los congresos locales había mayoría

calificada del PRI. De dos mil y tantos ayuntamientos quizá no más de 20 eran gobernados por la oposición, y todos los demás eran gobernados por el PRI. Si uno hace la comparación con el presente, hoy tenemos un presidente del PAN, el PRD gobierna el DF, el Estado de México lo gobierna el PRI, el presidente y su partido no tienen la mayoría en la Cámara de Diputados ni en la Cámara de Senadores; los gobernadores, en muchos casos, no tienen la mayoría absoluta en sus congresos; los gobernadores tienen que coexistir con presidentes municipales de hasta seis partidos distintos. Esto es un signo de progreso, es decir, de que la pluralidad política está mejor representada en las instituciones del Estado mexicano. Y eso tiene que ver con la construcción de un sistema de partidos y con la construcción de un sistema electoral; y eso ha impactado en las relaciones entre los poderes, es decir, aquel presidente omnímodo, que todo lo podía, hoy está mejor acotado. Aquel Poder Judicial que en materia política era prácticamente nulo, hoy juega un papel muy importante a través de las controversias constitucionales y de los juicios de inconstitucionalidad. Ese Poder Legislativo subordinado al presidente no existe más, tiene su dinámica propia.

Creo que hoy se ejercen de mejor manera las libertades que en el pasado: la libertad de prensa y de expresión. Ahí considero que ha habido avances.

Sin embargo, en otras esferas –como las que hablábamos en materia de pobreza y desigualdad– no creo que haya habido avances. A las cifras me remito: seguimos siendo brutalmente desiguales y, en términos proporcionales, creo que no ha habido cambios suficientes. Quizá en materia de pobreza sí ha habido algún avance, pero hay que esperar a ver el impacto de la crisis económica actual. En otros terrenos hay avances, pero son más lentos; por ejemplo, en la construcción del Estado de derecho. Incluso en el imaginario público hoy hay una idea mucho más asentada de que los ciudadanos tienen derechos; eso ha llevado a la creación

de comisiones de Derechos Humanos, tanto nacional como local. Tengo la impresión, aunque no lo podría probar, de que en el circuito de impartición de justicia, si bien se siguen cometiendo muchísimas aberraciones, hoy se comenten menos de las que sucedían hace 30 o 35 años. Hay avances en algunos campos, en otros quizá no y, en otros, avances intermedios.

En el caso de la ciudadanía, en términos de derechos políticos se ha avanzado mucho, pero en términos de derechos sociales y derechos civiles no se qué tanto. El derecho elemental de toda persona de ser tratado igual por un policía o por un Ministerio Público aún no lo hemos logrado en el país. Todo mundo sabe que la condición socioeconómica de la persona influye en la forma en que será tratado por el Ministerio Público.

¿Cómo se vería un México que ha progresado durante un par de décadas?

Un país democrático con menos pobreza, con menos desigualdad, con un Estado de derecho mejor armado, con un ejercicio de los derechos ciudadanos más intenso y que todo eso contribuyera a un país mejor cohesionado; es decir, que no fuera este archipiélago que menciono sino un país, una comunidad donde la gente se sintiera formando parte de ella y no que viera a una comunidad frente a ella. No es casual que la gente esté tan replegada a su barrio, a su familia, a sus actividades privadas; ven a otro grupo más como un adversario que como un miembro de su propia comunidad con el cual pudieran desatar espirales de colaboración. Se ha impuesto esta idea de la competencia en todo. Creo que la gente sólo se identifica en

México con la Selección Mexicana de Fútbol; fuera de eso, no se siente identificado con el resto. No hay un concepto de ciudadanía con el que se sepa que todos los que vivimos en esta nación tenemos derechos y obligaciones similares.

La condición de posibilidad para que se generen puentes entre los diferentes archipiélagos tiene que ver mucho con el crecimiento económico y con los pactos fiscales; y esos pactos fiscales siempre se han hecho muy difíciles en México, porque quienes más tienen están muy acostumbrados a no pagar impuestos. La propia CEPAL promueve la elaboración de un **contrato de cohesión social**. Es decir, un acuerdo entre partes diferentes que se plantean un horizonte a mediano plazo, y para llegar a ese horizonte es necesario un esfuerzo y una cooperación de los diferentes grupos.

Para que esto sea posible, los que más tienen más tienen que poner; y para que no sea un asunto de caridad tiene que ser un pacto fiscal. Que haya impuestos de carácter progresivo, que esos impuestos se cobren y que eso sirva para atemperar las desigualdades. Es muy fácil de decir y difícil de hacer.

Creo que es muy importante poner estos temas a la discusión tanto de la comunidad académica como de la comunidad política. Me da la impresión de que todas las energías se nos van en el día a día, en la coyuntura, en el escándalo tras escándalo y en la declaración tras declaración. La vida pública está contaminada por el inmediatismo y esto está opacando la dimensión de futuro y, sobre todo, de futuro deseable.

Carlos Tello*

Derechos sociales y progreso**

En México hay que abandonar la tesis liberal que presupone la igualdad entre las personas como punto de partida, para sustituirla por la tesis –más avanzada socialmente– que plantea la igualdad como una meta a alcanzar. Y ello a través de la acción orientada y decidida del Estado.

Los derechos de los mexicanos contenidos en la Constitución se agrupan en tres modalidades: los individuales, los ciudadanos y los sociales. Similares a los de otras organizaciones políticas democráticas, los

derechos individuales y los ciudadanos no son novedosos. Establecen las garantías de la integridad espiritual y física de las personas, así como el ejercicio de la libertad, y organizan el método para otorgar y ejercer el poder político. Los derechos sociales, en cambio, son novedosos y originales. Al introducir los derechos sociales en la Constitución, se establecieron las condiciones que permiten el ejercicio pleno de los derechos individuales y ciudadanos. Es decir, las condiciones de posibilidad de ejercer plena y libremente los derechos individuales y ciudadanos están determinadas por la vigencia cabal, plena, de los derechos sociales. Mientras que las garantías individuales y ciudadanas son un derecho a que el Estado NO HAGA, las garantías sociales son un derecho de los ciudadanos para que el Estado HAGA. Los mexicanos, por el sólo hecho de serlo, tenemos derecho a que el Estado nos proporcione las condiciones mínimas necesarias para que podamos ejercer nuestros derechos individuales y ciudadanos.

* Carlos Tello es profesor titular de la Facultad de Economía de la UNAM. Actualmente realiza investigación sobre la historia de la desigualdad en la distribución del ingreso y de la riqueza en México. Recientemente terminó y publicó el libro *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

Una mejor definición del progreso, a mi manera de ver, está estrechamente relacionada, casi por completo, con la idea de los derechos. De la vigencia plena de los derechos sociales, cívicos, individuales y humanos.

Todos estos derechos están íntimamente relacionados; por ejemplo, la condición de posibilidad del ejercicio de un derecho cívico –votar y ser votado– está, en buena medida, determinada por la vigencia de los derechos sociales y de los derechos individuales. La condición de posibilidad de ejercer el derecho individual está determinada por la vigencia de los derechos sociales. Por ejemplo, el derecho a la libre expresión, como derecho individual, está limitado si no están vigentes los derechos sociales (i.e., a la educación, a la salud).

Para mí, 'progreso' debe definirse como avanzar y mantener la vigencia plena y cabal de los derechos sociales, sobre todo, de los derechos sociales fundamentales: derecho a la salud, derecho al servicio educativo, derecho a la seguridad social, derecho a un medio ambiente limpio y sano, derecho a un salario, derecho a la vivienda y derecho a la ocupación y al trabajo. La plena vigencia de esos derechos sociales es, a mi manera de ver, lo que debe medir el progreso.

La vigencia de los derechos y la calidad del servicio que se proporciona deben ir juntas. De nada sirve el derecho a la vivienda si ésta no viene con los servicios asociados a ella: luz eléctrica, agua, drenaje, banquetas o equivalente, accesos y un espacio adecuado.

Se argumenta que los derechos sociales establecidos en la Constitución son de carácter programático. Es decir, que el Estado hará todo lo que esté de su parte para darle, en el tiempo, cumplimiento. Por el contrario, se sostiene, a mi juicio correctamente, que **los derechos sociales son EXIGIBLES**. Tenemos derecho a que el Estado los proporcione. No se puede argumentar que es un asunto de falta de recursos. Si no hay recursos, que se obtengan. La presión (carga) fiscal en México

es MUY BAJA y hay un enorme margen de maniobra, sobre todo en el ISR y los impuestos a los activos. Progreso no es la suma y el crecimiento de bienes y de servicios divididos entre la población (PIB por persona). Progreso es, por el contrario, contar, disponer, disfrutar de todos los derechos sociales y cuanto antes mejor. Y la organización para ofrecerlos debe ser de carácter **UNIVERSAL** y no segmentada y diferenciada (como ha sucedido en México), en cantidad suficiente y calidad adecuada.

En México tenemos varios derechos sociales (en la Constitución vigente, la de 1917, están claramente expresados en los artículos 3º, 4º, 27 y 123 constitucionales, entre otros). Estos derechos sociales son, a mi manera de ver, muy importantes y tienen que estar plenamente vigentes. Es decir, son derechos sociales a los que no solamente uno debe aspirar, sino que tiene que ser su vigencia el indicador por excelencia del progreso.

¿Cómo medirlo?

Pienso que, en efecto, debemos abandonar como indicador de progreso, casi único, la suma de bienes y servicios que se producen en el país o que el país dispone. No estoy señalando, con esto, que debemos olvidarnos por completo de ello. Lo que subrayo, como introducción al tema, es que el Producto Interno Bruto no es desde luego la única, pero tampoco la más adecuada medición de progreso. Considero que el progreso debe medirse, casi por completo, por la vigencia de los derechos, en particular de los derechos sociales, pero también de los cívicos y los individuales. Y respetarse los derechos humanos.

Considero que la vigencia de estos derechos cívicos es muy importante como indicador de progreso. Se progresa en la medida en que nos acercamos a su vigencia plena y cabal. Y debe ser simultáneo el avance en todos los derechos.

Pero es de la vigencia de los derechos sociales en donde, a mi manera de ver, estamos más lejos en México; no sólo en términos de cantidad y cobertura, sino también en materia de calidad.

Si el periodo de educación básica es de nueve años, pues tengamos los nueve años. La escolaridad promedio en México es de poco más de siete años, y si uno se desplaza a Chiapas o Oaxaca, ese promedio es de alrededor de tres o cuatro años. Además, los pobres tienen el servicio de educación (de salud y de vivienda, etc.) más pobre, más deficiente, más insuficiente. Tenemos que aspirar a la vigencia del derecho a la educación igual para todos los mexicanos. Que sea exigible y que sea de calidad. La cobertura tiene que ser nacional y la calidad tiene que ir mejorando con el tiempo. Que sea pareja.

El Fondo de Cultura Económica publicó en 2006 el libro *Invertir en salud para el desarrollo económico*. Este libro presenta los resultados de una Comisión de Estudios del Desarrollo en el Sistema de Salud. La situación del país es relativamente buena si se utiliza como indicador del desempeño del sistema de salud y seguridad social, la esperanza de vida al nacer. Pero si se estudia la justicia del sistema de salud, estaríamos en una posición sumamente relegada. De entrada, el "gasto de bolsillo" de más del 50% del total de gasto en servicios de salud. El sistema de salud en México está altamente diferenciado y segmentado. En buena medida está asociado al *trabajo subordinado*. Ello entraña que hay diferencias enormes entre los distintos sistemas de salud y seguridad social: el del IMSS, el del ISSSTE, el de las fuerzas armadas, el de los empleados bancarios, el de los trabajadores de la industria del petróleo, etc. Son diferentes en cuanto a la calidad del servicio en relación con los recursos de que disponen. Además, el servicio de un mismo sistema de salud varía en el territorio nacional (del DF y Nuevo León a Oaxaca, Guerrero y Chiapas). El presidente Fox inventó el Seguro Popular, el cual es un seguro para los que no

tienen y es un servicio de salud pobre y de mala calidad, y su cobertura es pésima. Un seguro pobre para los pobres. Al no ser universal el servicio de salud y seguridad social, el derecho constitucional, que se refiere a todos los mexicanos, deja de tener sentido. Por lo demás, alrededor de la mitad de los mexicanos no está cubierta por un sistema formal de salud y de seguridad social. Somos de los países que menos gastan en su sistema de salud; gastamos mucho menos que Uruguay, Argentina, Chile, Brasil, Costa Rica, Panamá, y creo que muchos otros países de América. Desde luego mucho menos de lo que se gasta en los EE.UU.

Sí se puede medir el progreso, con indicadores sólidos y objetivos, para ver si un país ha progresado o no ha progresado. No creo que sea difícil medir el progreso a partir de la vigencia de los derechos; es algo que se puede hacer, incluso ya hay indicadores concretos en relación con la contaminación ambiental. El derecho al medio ambiente adecuado es un derecho que está en nuestra Constitución, pero que nos pasa de noche a todos. Está también la cuestión de los hacinamientos y la calidad de la construcción en la vivienda. Hay, desde luego, indicadores sobre la marcha en el cumplimiento de los derechos individuales, cívicos y sociales.

La vigencia de estos derechos ¿cómo medirla?

Vamos a suponer que nada más existen dos derechos sociales: el derecho a la salud y el derecho a la vivienda. Bueno, lo primero que tenemos que hacer para ver el grado de vigencia es seleccionar los indicadores. Vamos a suponer que la vivienda lo es en la medida en que tenga los servicios asociados. De nada sirve si yo tengo agua y no tengo drenaje, qué hago con el agua; de nada sirve que yo tenga luz y no tenga otros servicios, deben ser simultáneos. Luego está la cuestión de los espacios y su división. No es difícil pensar en la construcción de un indicador para medir el grado de vigencia del derecho a la vivienda. Lo mismo se puede hacer respecto a la salud. La mortalidad infantil en

México es seis veces la que es en Japón, tres veces la que es en Cuba, dos veces la que es en Costa Rica y en Chile. Somos un país con un alto índice de obesidad y de desnutrición.

Es un lugar común señalar que una cosa es el norte de México y otra cosa es el sur, incluso se recuerda el poema de Benedetti, "El sur también existe", para precisar las diferencias. La vigencia de un derecho debe ser igual en todo el país y de la misma calidad. En México pareciera que hacemos todo lo contrario. Si se observa la asignación presupuestal en salud (o educación) se tiene que los mayores recursos van a las zonas más favorecidas, cuando debe ser al revés con el fin de elevar a los que están mal, quienes son muchos. En la vivienda, a unos se les proporciona casa completa y a otros (los pobres) sólo piso firme, de cemento, que viene a sustituir el de tierra que tienen sus casas.

Para mí, un índice del progreso sería aquel que **precise los derechos sociales y mida su grado de vigencia; tanto vigencia en el espacio (todo el territorio) como en su calidad.** Mientras eso no se logre, no se progresa y se progresa en la medida en que vayamos acercándonos a su vigencia.

Me parece importantísima la posibilidad de acceder a mayores niveles de ingreso y tener un producto interno más alto. Sin embargo, su verdadera importancia está determinada por la vigencia de los derechos. O sea, no hay que medir el progreso con base sólo en el Producto Interno Bruto, sino también hay que medirlo con base en la vigencia de los derechos que he mencionado.

México

En el caso de México, estamos lejos de tener una vigencia plena de esos derechos. Por tanto, lejos de hablar de un país que ha progresado. A diferencia de los derechos individuales y los derechos cívicos, los derechos so-

ciales han sido vistos como derechos programáticos en México. El Estado se obliga a hacer lo que está de su parte para darles vigencia a estos derechos sociales. No son vistos como derechos exigibles, tal y como sí sucede en Francia, Reino Unido y España. Aquí los hemos vistos como derechos programáticos y no como derechos exigibles. El ciudadano debe exigirle al Estado que le proporcione el servicio de salud, de la misma manera que le exige que le respete el derecho a expresarse o la libertad para circular en el país o el derecho a votar y ser votado. De igual forma, el ciudadano debe exigir que se le proporcione educación, servicio de seguridad social, servicio de la vivienda y toda la lista de los derechos que tenemos los mexicanos por el simple hecho de serlo.

Derechos exigibles

Los derechos sociales están en ley, pero el Estado ha atendido estos derechos de una manera segmentada y diferenciada.

Lo que debe haber es un sistema de salud universal que atienda a todos y no en función de su ingreso o del grado de asociación gremial o de clase de los trabajadores. Debemos exigir al Estado que el sistema de salud sea universal y atienda a todos. Este derecho no lo exige la ciudadanía, en parte, porque no está informada, pero sobre todo porque presupone que el Estado no puede atenderlo debido a que le falta dinero. Entonces, lo que debemos plantearle al Estado es que consiga el dinero para que pueda atender adecuadamente el servicio. Por ejemplo, en este caso concreto deberíamos exigirle al Estado mexicano que por lo menos recaude el promedio de lo que recaudan los países de la OCDE –sin incluir en este promedio a México. Pero ¿cómo recaudar este monto? Pues quitándoles el dinero a los ricos, que son los únicos que tienen posibilidad de pagar impuestos, ya que los pobres apenas sobreviven. Y lo mismo debe exigirse en relación con otros derechos.

Rolando Cordera, Leonardo Lomelí y Camilo Flores*

Sobre el progreso**

Camilo Flores

El progreso tiene algunas implicaciones interesantes porque es relativo. Es difícil poder medir el progreso si no está definido qué es lo que queremos; incluso sería difícil saber qué es el progreso. Además, el progreso puede medirse en dos sentidos: el progreso como lo que falta para aproximarse al ideal que tenemos o el

* El siguiente ensayo fue elaborado con la participación de Rolando Cordera, Leonardo Lomelí y Camilo Flores. Sus investigaciones se traslapan en dos áreas principales. Primero, en el área del desarrollo social; en particular en lo referente a cuestiones relacionadas con las políticas sociales, con la situación que vive la sociedad en sus diferentes planos de existencia, con los nuevos desafíos y sus implicaciones en materia de presupuesto y de definición de la política económica. La segunda área compete a la reflexión permanente sobre el desarrollo económico de México.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista

progreso definido desde el pasado de donde partimos. Primero hay que definir el perfil del progreso, esto es, progreso con respecto a qué; segundo, debemos decidir si lo vamos a medir como la carencia de o como lo que hemos logrado a partir de una base o de una fecha. En lo que concierne a la política nacional, me parece que no está bien definido cuál es el perfil del mexicano ni cuál es el perfil de país a partir del cual podamos medir ese progreso. Algo también muy importante para la medición del progreso es la consideración de la velocidad de la aproximación a esas metas que se podrían llegar a definir.

Leonardo Lomelí

Resulta muy interesante cómo ha cambiado en México la idea sobre el progreso. Si nosotros contemplamos lo que se entendía por progreso hacia el final de la Guerra de Reforma, cuando se creó la Escuela Nacional

Preparatoria y ésta hizo suyo el lema de los positivistas, "Orden y Progreso", el progreso se entendía como progreso material y como aplicación de la ciencia al estudio no solamente del mundo natural, sino también de los problemas sociales. Existía entonces una idea de progreso como emulación de los países que se consideraban más avanzados; el progreso consistía en tratar de alcanzar a aquellos países que se consideran más modernos. Las élites de la época estaban orientadas hacia Estados Unidos, pero había una influencia intelectual muy fuerte de parte de Francia y de otros países de Europa continental como Alemania; en el aspecto económico se admiraba mucho a Inglaterra.

Se tenía la idea de que el país debía crecer económicamente para alcanzar a los más avanzados, y así todo lo demás se iría resolviendo por añadidura. La población se iría volviendo más ilustrada, se reducirían las brechas que separan a los más ricos y los más pobres. Se pensaba que la heterogeneidad social y cultural se resolvería por la vía del mestizaje por un lado y, por el otro, por la vía de la asimilación de todas las culturas que aún sobreviven en el país a una nueva cultura nacional laica liberal, y que precisamente ése era el progreso, que todos se incorporaran a esa sociedad mexicana tan homogénea como fuera posible. En la actualidad, muchas de esas nociones se están cuestionando. Se ha revalorado por un lado la diferencia cultural, se ha avanzado mucho en el mundo en evaluar las ventajas del multiculturalismo, pero también creo que el siglo XX dejó la enseñanza de que el crecimiento económico por sí mismo no produce progreso en otras áreas de la vida social.

Rolando Cordera

Estamos acercándonos a una especie de recuperación de principios fundacionales de la Ilustración (Smith, Condorcet), que tenía que ver con un mundo en convulsión dentro del cual se da un cambio y donde se estaban acabando instituciones que parecían inmovibles. El pasado, ese pasado estático del feudalismo,

estaba siendo dejado atrás por el descubrimiento de la libertad como posibilidad y la búsqueda de regímenes que dieran seguridad para ejercer la libertad. Al mismo tiempo, se postuló la idea de que era por la vía del intercambio como el hombre podría construir un mundo interminable de comercio, de bienes materiales y de satisfacciones, ya que se veía al comercio y al intercambio como un ejercicio cultural, el cual iba más allá del ejercicio elemental de intercambio para ser una conversación y un ejercicio de persuasión. Incluso Smith llega a describir la vida económica como una discusión permanente. La globalización de hoy nos incita a replantearnos estos conceptos y al mismo tiempo a recuperarlos.

El tema de la libertad, el de la seguridad para ejercer la libertad y el del intercambio –ahora a escala global– es el triángulo en el cual nos estamos moviendo actualmente con la crisis global. Es probable que, por ejemplo, las ideas desarrolladas en el último cuarto del siglo XX referentes al multiculturalismo de la valoración de lo diferente, a cuestionar el progreso material como único patrón para hablar de progreso y a cuestionar el crecimiento económico como único criterio para evaluar el desempeño de las sociedades, encuentren un momento de coagulación en el que por un lado se afirme la idea de que el desarrollo humano va más allá de la economía y que implica garantías universales de derechos exigibles en materia de lo elemental que es la salud, la educación, la alimentación y el techo. Esto tiene implicaciones económicas y supuestos materiales de posibilidad; pero va más allá de esto, quizás una conjunción que nos dé un índice de progreso que someta al individualismo y al economicismo a criterios de evaluación y de exigencia que supuestamente habían abandonado gracias a la globalización neoliberal.

El otro gran tema que se nos viene encima, y al que no le importa la crisis económica, es el **tema ambiental**, y la cercanía –históricamente hablando– de esto que ahora se llama cambio climático. Entonces, por un lado

está la idea de progreso que no es necesariamente la que se deriva ilusoriamente del avance económico, sino un progreso que se ve como **derecho humano y que hay que concretarlo prudentemente pero sin pausas**, sin prisas pero sin pausas como dijo Napoleón, y **sin regresos** salvo por motivos de catástrofes. Una concepción de progreso como **concreción de derechos humanos en lo social, en lo cultural, en lo económico**, a la cual el tema del cambio climático va a imponer criterios de evaluación a los que no estamos muy acostumbrados, aun cuando en nuestra disciplina se ha avanzado.

Colin Clark en *The Conditions of Economic Progress* ve el progreso económico como progreso material, pero insistía mucho en la conjunción cultural económica, la cual considero de suma importancia en la actualidad, para recuperarla e incluso para entablar otro tipo de diálogo con la ciencia y la tecnología. Tiene que haber una variable cultural y de valores sin los cuales es muy difícil el diálogo, y aun todavía más difícil el aspirar a llegar a una noción compartida de progreso. Quizás por la vía de cultura y valores podamos ir construyendo una noción que unifique los esfuerzos, las evaluaciones y lo que tienen que hacer los organismos internacionales para distinguir a unos países de otros, y definir el tipo de ayuda internacional para tener un desarrollo menos desequilibrado del que tenemos hasta la fecha.

Universalidades o particularidades

Camilo Flores

Creo que es difícil establecer pautas generales, pero también creo que es fácil establecer de qué podemos alejarnos para llegar al progreso. A lo mejor no podemos llegar a un consenso sobre qué es progreso y cuáles sean las pautas para medirlo, porque sería muy diverso; incluso se me haría una noción no tan progresista querer llegar a un conceso en esa materia. Pero sí creo que se puede llegar a un consenso en que progreso podría ser de entrada **cualquier comportamiento periódico y consistente que nos aleje**

de la imposición de externalidades negativas a la sociedad, de actividades no sustentables, de la destrucción de recursos renovables y de la destrucción de estructuras no reproducibles en la sociedad.

Rolando Cordera

Considero necesario insistir en que el mundo ya es en efecto global. Entonces todos estamos en el mismo barco y hay algunos planos de la existencia global que implican compromisos globales; hay responsabilidades globales que no se pueden rechazar o soslayar bajo el argumento de particularidades nacionales o regionales. Desde luego, la gran migración que todavía vivimos y que quizá con todo y crisis económica vayamos a seguir viviendo, nos plantea un tema de derechos globales. Esta migración está poniendo contra la pared la idea de la ciudadanía como algo derivado de las constituciones nacionales, es decir, por la vía de los hechos se está preguntando y exigiendo derechos globales de ciudadanía. Creo que, sin menoscabo de reconocer el carácter idiosincrático que tienen el progreso y el desarrollo, la globalización sí nos lleva a plantearnos temas globales en diferentes aspectos: por ejemplo, el tema de los derechos de la gente que emigra, el tema de la desigualdad mundial y el tema del cambio climático.

Al mismo tiempo, creo que podemos ir acercándonos a una visión del desarrollo humano como progreso, desde luego mucho más ambiciosa: el desarrollo humano como cumplimiento y expansión de derechos, y que eso sea lo que en su cumplimiento constituya los criterios de evaluación del progreso humano. Ya se ha trabajado en esa dirección; por ejemplo, en las Naciones Unidas y en la academia se está tratando de someter a juicio los presupuestos públicos. ¿Qué tanto los presupuestos de egresos nos acercan o nos alejan de un régimen de derechos como el de acceso universal a la atención en materia de salud? Creo yo que ése es el campo que habría que tomar en cuenta; en especial, en las cuatro áreas de la alimentación, la salud, el techo y la educación, por una parte. Por otra, en lo ambiental y en

la cultura, lo cual es más difícil de abordar. Meter a la cultura como un tema de derechos y como un tema para recuperar otra vez lo de Adam Smith, como un tema sin el cual el intercambio económico, el comercio, el mercado mundial pierde densidad y se deteriora, nos echa a perder, pues es meramente comercial y de ganancia inmediata.

Leonardo Lomelí

Yo creo que hay una parte en donde sí podemos tener referentes universales sobre lo que es el progreso. En materia de salud, por ejemplo, en materia de cobertura de ciertos servicios y en materia de capacidad para garantizar ciertos servicios sociales básicos. En eso podemos tener referentes comunes todos los países, pero al mismo tiempo creo que también debe haber un espacio para las particularidades nacionales. Por ejemplo, hay países que no tienen un problema de integración cultural, pero hay otros países que sí lo tienen, no entendido ya como homogenización, sino entendido como la posibilidad de garantizar que no haya discriminación para con sectores o grupos específicos. Creo que el progreso pasa por **lograr reglas básicas de convivencia y de respeto entre los integrantes de una sociedad**. Creo que en la medida en la que avancemos a un concepto más completo de progreso tendremos que reconocer que hay referentes que deben de ser universales, y que debe haber también espacios para definir particularidades locales o reconocer la universalidad que hay en el reconocimiento de las particularidades nacionales.

El progreso en México. Las últimas décadas

Leonardo Lomelí

Contrario a lo que se pensaba en el siglo XIX, el progreso no es lineal. Considero que es como la espiral hegeliana ascendente: la tendencia general sí es hacia el progreso, pero no estamos exentos de recaídas o retrocesos. Hemos avanzado en algunas cosas, hemos

retrocedido en otras; por ello, a veces el saldo no es tan claro. Hoy es indudable que hemos avanzado en el terreno de las libertades políticas, hemos retrocedido en el plano de la seguridad individual, hemos retrocedido –me parece– en el plano de la cuestión social y, por supuesto, hemos retrocedido en la capacidad del Estado para garantizar cierto derechos sociales, los cuales nunca llegó a garantizar por completo a toda la población, pero en cierto tipo de servicios teníamos mayor cobertura en 1982 de la que tenemos hoy. Podemos discutir también qué tanto y a partir de dónde comenzó el deterioro de la calidad de la educación pública, por ejemplo.

Rolando Cordera

Tenemos un problema de calidad. Avanzamos mucho en cobertura, pero tenemos un problema de calidad y, a pesar de los avances cuantitativos que podrían mostrarse, por ejemplo, en materia de acceso a la salud gracias al seguro popular, creo que la cobertura se ha estancado y que tenemos un gran número de mexicanos que no tienen acceso a la salud pública garantizada. En materia de salud estamos estancados y en materia educativa hay dos elementos terribles que permiten dudar de que hayamos progresado a pesar de que también hay otros índices que nos hablan de avances: hay un terrible problema de calidad en la educación básica y el porcentaje de jóvenes en edad de estar en educación superior está muy por debajo del de países de similar nivel de desarrollo que el nuestro o, incluso, de nivel de desarrollo un poco inferior, para no compararnos con el club al que pertenecemos de la OCDE.

Hay áreas oscuras de indefinición que me impiden decir: "sí, hemos progresado". Por ejemplo, se dice que el 90 y tantos por ciento de los niños en edad escolar está en la primaria, y que se avanzó en la secundaria, pero ahí empieza la deserción y no se ha probado que esta deserción se deba a la falta de talento, es decir, separable del entorno social y del nivel de ingreso.

Camilo Flores

Con la paradoja de la pobreza y analizando la demografía, si hoy medimos el progreso o si ha habido progreso en México durante los últimos 20 o 25 años podemos decir que sí, pero también hoy podemos decir que tenemos un problema contingente de progreso dentro de 30 o 40 años, porque asociado a esta paradoja de la pobreza y de esta informalización y precarización del empleo, dentro de 30 o 40 años vamos a hablar de que los que hoy pueden haber sido beneficiados por el progreso, dentro de 40 años no van a tener seguridad social, ni un sistema de retiro, ni un sistema de salud. Si hoy el problema es de los jóvenes, los jóvenes de hoy vamos a ser los viejos dentro de 40 años. Pero los que progresamos comparados con los de hace 25 años, dentro de 40 estaremos por debajo de las cuotas de progreso. Progresamos si hacemos el corte hoy y lo vemos como un stock; si lo vemos como un flujo, probablemente sea un progreso inclusive no sostenido. Mi respuesta no iría solamente si progresamos hasta hoy, sino los que hemos progresado hasta hoy, qué va a pasar con nuestro progreso dentro de 40 años.

Hacia adelante

Rolando Cordera

En 2050, la vara que yo utilizaría para medir si ha habido progreso es: 1) Si hay efectivo acceso universal a la atención médica, a la salud entendida en el sentido amplio; 2) Si todos aquellos jóvenes en edad de estudiar lo pueden hacer. Que nadie se quede fuera de la educación superior por razones económicas o de entorno; 3) Conceptos de calidad aparte de inclusión; y 4) Restauración ambiental.

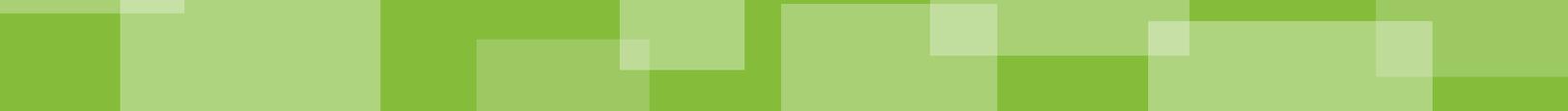
Camilo Flores

Un criterio para analizar si existe un progreso sostenido es observar si los objetivos que tenemos en materia política, económica, social y cultural son congruentes con el presupuesto y la recaudación que se tiene. Si buscamos acceso universal a la salud y a la cultura

necesitamos pagar por ella; actualmente pagamos 11 puntos del PIB en tributación directa, pero queremos objetivos que nos cuestan 40 ó 45 puntos. Entonces, yo creo que **una forma de visualizar el progreso dentro de 50 años, es que tengamos una recaudación del PIB** que nos permita cumplir con los objetivos que hemos decidido que es progreso.

Leonardo Lomelí

Creo que, efectivamente, el progreso no es solamente que haya crecimiento económico, sino que es condición importante que haya un crecimiento suficientemente alto para generar los empleos que necesita la economía y para generar los recursos que permitan al Estado invertir tanto en garantizar los derechos e impulsar el desarrollo de las regiones más atrasadas del país. Creo que ésa es una condición necesaria para tener un país en el que efectivamente se reduzca la presión sobre los recursos naturales, que tengamos una mejor distribución de la población y que tengamos mejores condiciones de vida.



Martín Puchet Anyul *

Ideas sobre el concepto de progreso y su medición **

Estas páginas plantean ideas sobre el progreso. No constituyen una revisión acuciosa sobre el asunto ni acerca de su medición. Aunque son muchas las fuentes de inspiración de lo aquí escrito se optó por no hacer referencias porque probablemente cada párrafo tiene varias y tornaría farragosa la exposición y la lectura.

* Martín Puchet Anyul es doctor en Economía. Investiga sobre temas de contabilidad nacional y social, análisis de insumo-producto y dinámica económica y, también, sobre metodología económica. Siempre se ha interesado en aspectos analíticos de las relaciones entre economía y ciencia política dedicándose últimamente a cuestiones de eficiencia y justicia, y a los aspectos institucionales de las políticas de ciencia y tecnología.

** Contribución realizada mediante formato de ensayo.

El ensayo está organizado de la siguiente manera. En una primera parte se declara cuáles son sus *intenciones*. Luego, en la segunda parte, se dan *definiciones* necesarias para formular el concepto de progreso con la finalidad de establecer, en la tercera, las *posibilidades* que ellas tienen y, en la cuarta, se plantean las *dimensiones* del concepto. Finalmente, en la quinta parte, se formulan *reflexiones* sobre el concepto propuesto, en la sexta, se revelan las *instituciones* implicadas y, en la última, se introducen *mediciones* de algunos de sus aspectos y una forma de medirlo de manera conjunta.

1. Intenciones

Declaración de origen. Nunca he vivido en el medio rural. Siempre lo he hecho en ciudades de distinto tamaño: Durazno, mi pequeño pueblo natal en Uru-

guay; la ciudad de Montevideo durante mi niñez, adolescencia y primera juventud; Buenos Aires y la Ciudad de México, urbes inconmensurables de mi juventud ya lejana. Cuando he salido a trabajar o a pasear siempre he estado en ciudades. No tengo, pues, una experiencia que torne intuitiva la distancia y la diferencia entre el mundo rural y el urbano. Son esas discrepancias las que han sostenido por muchos siglos, y por lo menos desde los orígenes de la economía política, las ideas sobre el progreso. Ellas distinguían lo rural que significaba el atraso de lo urbano que era sinónimo de progreso.

Motivación. Mi impresión actual es que si existe algún género de línea del tiempo para situar economías distintas, ésta tiene unos hitos que se denominan economías pre-industriales, semi-industrializadas, industrializadas, post-industriales. Y en esta línea no se pasa de lo rural a lo urbano ni se progresa económicamente en el orden en que he denominado cada estadio. Esta intuición motiva mi reflexión acerca del progreso.

Objetivo. Intentaré plantear que el progreso supone configurar una trama entre aspectos que provienen tanto de lo rural como de lo urbano. A la vez, afirmaré que se constituye en torno a la evolución industrial pero suponiendo que ella misma, de manera paradójica, está siempre sometida a involuciones asociadas con la degradación del entorno natural, la discriminación social de unos seres humanos por otros y el sometimiento de la libertad individual a los avatares de la transformación material. Definiciones que hacen posible concebir el progreso junto con la enunciación de posibilidades de concretarlo y de dimensiones que lo constituyen, están planteadas con la finalidad de dialogar respecto a otras conceptualizaciones y sus implicaciones tanto con científicos sociales y filósofos que juzgan sus presupuestos como con políticos y estadísticos que requieren una idea para fundar acciones y mediciones.

Avances materiales y propósitos. No niego que las sociedades registren avances materiales y que éstos tengan efectos benéficos sobre los seres humanos. Partes significativas de la humanidad tienen hoy más facilidad para tomar agua, satisfacer sus necesidades de alimentación, vestido y vivienda, enfrentar un amplio espectro de enfermedades, transportarse y comunicarse respecto, por ejemplo, a lo que sucedía hace cien años. También es posible apreciar que satisfacer la sed, evitar el hambre, vestirse y disponer de una vivienda, estar sano, ir de un lugar a otro y comunicarse entre personas requiere hoy, en su conjunto, de menos recursos materiales, horas de trabajo o conocimientos útiles por habitante que los que para realizarlo se necesitaban, por ejemplo, hace un siglo. Al mismo tiempo, aunque no de forma tan evidente, han disminuido las diferencias de posibilidades que tienen los seres humanos de hacer las acciones señaladas y de concretarlas con menos recursos, tiempo y energía física y mental. No obstante el reconocimiento de avances materiales y de las menores diferencias de posibilidades que tienen los seres humanos para alcanzarlos, los propósitos de definir el progreso son comprenderlo de forma más operativa y concreta, a la vez, que más allá de esos cambios esenciales para la historia humana.

2. Definiciones

Ciclo de la transformación material. Diré que los seres humanos tienen: a) necesidades básicas –agua, alimento, vestido, vivienda; b) aptitud para estar generalmente sanos que depende, primero, de la satisfacción de esas necesidades básicas y, después, de la disposición de conocimientos, prácticas y dispositivos para curar enfermedades, y c) capacidades para trasladarse y comunicarse. Necesidades básicas, aptitud para estar generalmente sanos y capacidades de transporte y comunicación requieren usar y producir recursos que hagan posible satisfacer necesidades, crear aptitudes y generar capacidades.

Hay un ciclo donde recursos extraídos del entorno natural y otros producidos por los seres humanos se transforman en satisfacción de necesidades, creación de aptitudes y generación de capacidades. Y esos resultados denominados satisfactores, aptitudes adquiridas y capacidades generadas, hacen posible usar otra vez los recursos y, al mismo tiempo, extraer y producir otros nuevos. Diré que éste es el ciclo de la transformación material de la naturaleza por las sociedades.

Sustentabilidad y eficiencia. Tanto la forma en que la extracción de recursos de la naturaleza como el modo en que los recursos se usan para obtener los resultados mencionados caracterizan el ciclo de la transformación material. El ciclo es sustentable si en el plazo razonable de una generación humana se reponen aquellos recursos ambientales que se extrajeron del entorno natural de manera que este no se degrade o se extinga.

A la vez, un ciclo es eficiente si usa los recursos producidos disponibles sin que haya, en plazos que no degraden la calidad de los recursos, desempleo, subempleo o sobreempleo tanto de las distintas categorías de individuos que intervienen como de los diferentes tipos de recursos acumulados –humanos, físicos, intangibles o financieros– que se usan en los procesos de transformación material y que aportan sus respectivos propietarios.

La sustentabilidad y la eficiencia son resultados de las actividades de uso y explotación de los recursos ambientales y naturales no humanos, la primera, y de todos los demás, la segunda. Tener ciclos sustentables y eficientes de transformación material supone no sólo minimizar los costos de degradación y extinción junto con los de explotación, sino también valorar los resultados de las actividades productivas humanas en términos del aprovechamiento individual y social de los capitales (o patrimonios) potenciales en diversas vertientes: natural, cultural, social, organizacional, intelectual, laboral y física.

Equidad. Los seres humanos y los recursos acumulados que participan en ese ciclo obtienen distintos resultados y poseen diferentes posibilidades de volver a intervenir. Los satisfactores –agua, alimento, vestido, vivienda–, las aptitudes adquiridas para la salud y las capacidades generadas de transporte y de comunicación, se distribuyen al final de cada ciclo entre grupos de seres humanos en respectivas y diferentes proporciones y, en particular, en montos no siempre proporcionales a los recursos aportados por cada grupo. Si los montos de resultados obtenidos por cada uno al final del ciclo se distribuyen en las mismas proporciones que la de los recursos aportados al comienzo y, a la vez, hacen posible reproducir esos recursos, el proceso es equitativo.

Remuneración. La forma de valorar la aportación inicial de cada participante y compararla con los resultados obtenidos pasa por evaluar tanto los recursos comprometidos como la remuneración que cada uno obtiene en el proceso. Cada recurso tiene un valor tanto para quien lo proporciona como para los participantes en conjunto. Los propietarios de cada tipo de recurso obtienen, mediante su participación en dicho ciclo, una remuneración. Es posible decir que la remuneración es el poder de obtener satisfactores, aptitudes y capacidades mediante el intercambio o la autogeneración de ellos mismos. Habitualmente se considera el poder adquisitivo de la remuneración, sea ésta salario, renta o utilidad, como la forma de compararlo con lo que puede obtener. Como se plantea a continuación ésta es una forma muy imperfecta de estimar cuanto reponen la remuneración obtenida de la aportación inicial.

Remuneración individual. Cada ser humano concurre al ciclo de la transformación material con algunas posibilidades iniciales de obtener satisfactores, con algunas aptitudes básicas para la salud y con ciertas capacidades primigenias de transporte y comunicación. La equidad se refiere, en primer término, al hecho de que en el ciclo de la transformación material la remuneración obtenida haga posible mantener los

satisfactorios, aptitudes y capacidades que cada individuo tenía al comienzo, la aportación inicial que hizo al proceso.

Dos ejemplos son ilustrativos. El campesino que tiene una alimentación asegurada en su parcela con un cierto valor nutricional puede perder posibilidades de obtener el mismo satisfactor cuando se traslada a la ciudad y percibe un salario u obtiene un ingreso informal que no le permite adquirir alimentos de igual valor. El estudiante que ingresa al mercado laboral puede perder horas de descanso y para mantener su desempeño escolar disminuye su aptitud para estar sano. En ambos casos el ciclo de la transformación material respecto a esos individuos es inequitativo, porque no alcanza para mantener satisfactorios y aptitudes.

Remuneración de recursos y capitales. Al mismo tiempo, los recursos que intervienen en cada ciclo se desgastan por su uso y requieren ser reproducidos para los ciclos posteriores. Por ello, la equidad se refiere, en segundo término, al hecho de que las remuneraciones repongan el desgaste y aseguren la reproducción de los recursos. Y esto comprende a los seres humanos, a los equipos y dispositivos, a las relaciones entre seres humanos a la vez que entre ellos y los recursos físicos, y a los recursos financieros que garantizan distintos tipos de riesgos que son consustanciales al ciclo de la transformación material.

Valen algunos ejemplos relativos a los distintos tipos de recursos.

Recursos humanos. El desgaste de los seres humanos que participan en cualquier fase de la transformación material supone que se requiere incluir en su remuneración los gastos que hagan posible atender las enfermedades profesionales y las que son típicas de cada etapa de la vida, los costos del retiro y aquellos de la reproducción de los participantes mediante la posibilidad de tener descendencia y educarla. Estos recursos acumulan for-

mación laboral, técnica y profesional de los individuos en la forma de un capital humano que se incorpora a los procesos de transformación material. Para ello se requiere que la remuneración respectiva comprenda los gastos de capacitación y educación o las provisiones de fondos para que se lleven a cabo dichos procesos con los grados de actualización necesaria. Cuando rige la incorporación permanente de conocimiento a la transformación material es necesario asegurar fondos para formar recursos humanos cada vez más calificados y más adecuados a la innovación.

Recursos físicos. La reposición de equipos y dispositivos debe estar asegurada por remuneraciones que hagan posible que sus propietarios no sólo cubran la adquisición de idénticos recursos sino de aquellos que permitan obtener iguales o mejores resultados. Es obvio que la reposición en idénticas condiciones carece de sentido cuando el cambio tecnológico es la forma normal de la transformación material.

Recursos intangibles. Junto con los seres humanos y los recursos físicos se necesita que también se reproduzcan las formas de relacionarse, los ambientes, las interacciones que crean innovaciones y las relaciones que aseguran confianza entre los participantes. Las organizaciones que acumulan capitales social, organizacional e intelectual, y son las destinatarias de las remuneraciones respectivas, requieren que éstas se generen en forma suficiente para que los capitales mencionados repongan sus depreciaciones correspondientes.

Recursos financieros. Los procesos de la transformación material están sometidos a la incertidumbre. Los riesgos de distinta índole, desde los prevenientes de las contingencias naturales hasta los que resultan de la innovación, la producción y el intercambio de las mercancías, deben ser cubiertos por las organizaciones que realizan dichos procesos. La garantía de esos riesgos mediante la contratación de diferentes seguros, coberturas específicas, líneas contingentes de crédito

y opciones financieras requiere una remuneración al efecto. Por ello, una parte del resultado de un proceso cubre los costos, pero otra, igualmente relevante, debe cubrir los riesgos.

Así, el concepto de equidad se refiere de forma general a que cada participante en un proceso obtenga una remuneración que equivalga a la recuperación de lo invertido. Pero este cálculo deja de ser simple cuando: i) se considera que el ciclo se repite pero las condiciones futuras no son las mismas que las presentes; ii) se percibe que los seres humanos para volver a actuar mañana requieren mantener condiciones de salud, de medio ambiente natural y social y de reproducción al mismo tiempo que actualizar sus capacidades; iii) se observa que la depreciación de cualquier clase de capital físico, humano, organizacional, intelectual y social no es una disminución gradual de su capacidad de operar sino un cambio discontinuo en dicha capacidad que depende de la interacción del capital con el entorno y de su forma de producirse, y iv) se intuye que el futuro introduce contingencias e imprevistos que alteran el cálculo de cualquier costo mediante, por lo menos, un cálculo adicional de riesgos.

La equidad supone que cada participante en un proceso obtiene del mismo la proporción correspondiente a su aportación inicial. Aquello que puso a disposición de la realización del proceso se mantendrá en condiciones tales que pueda participar en el ciclo siguiente de la misma manera que lo hizo en el anterior. No está en cuestión si puede participar en otro papel o si puede obtener una remuneración que le permita mejorar sus condiciones para el futuro.

El principio de equidad parte de cómo cada uno llegó a realizar su aportación inicial a un proceso sin cuestionar esa situación, y asegura que una vez que ha comenzado el proceso cada participante obtendrá lo necesario para reproducir el ciclo en idénticas condiciones. La equidad es una equivalencia entre recursos

invertidos y resultados obtenidos para volver a comenzar en condiciones idénticas. La distribución inicial de los recursos es quien determina que los resultados se obtengan de acuerdo con ella y, por lo tanto, si hay equidad no se afectará esa distribución.

Los ejemplos económicos típicos de la equidad son: 1) el trabajador asalariado recibe una remuneración equitativa cuando ella hace posible adquirir sus satisfactores, mantener su aptitud para la salud y realizar sus capacidades de traslado y comunicación en idénticas condiciones antes y después de un ciclo productivo, y 2) el propietario de los equipos y dispositivos que forman el capital físico recibe una ganancia equitativa cuando ella es capaz de mantener y reponer dichos equipos en las mismas condiciones antes y después de un ciclo productivo.

Igualdad. Cualquier ser humano que concurre a los procesos de transformación material tiene necesidades básicas, aptitud para la salud y capacidades de traslado y comunicación dadas por las circunstancias de su vida. Esas circunstancias no son resultado de elecciones y decisiones que tomó un individuo sino que fueron generadas por la herencia biológica, la historia social y el entorno natural que lo superan ampliamente. Por ello, el proceso en el que participa si es equitativo le permitirá: a) obtener una remuneración individual para volver a participar de manera tal de satisfacer necesidades, mantener esa aptitud y realizar esas capacidades, y al mismo tiempo, b) si aporta recursos y capitales cuando el proceso es equitativo generará remuneraciones para que participe de igual forma en el siguiente ciclo. Pero la obtención de resultados equitativos respecto a lo que cada individuo aporta no modifica sus circunstancias iniciales: sus talentos, las tenencias de recursos y capitales de que dispone, sus relaciones con los demás y con el medio ambiente seguirán siendo las que le impusieron las circunstancias.

Dos ejemplos significativos y paradigmáticos han sido los siguientes. El individuo que tiene un talento limitado y específico seguirá disponiendo del mismo después de muchos ciclos. La persona pobre que no tiene activos permanecerá también en esa situación después de participar en procesos productivos regidos por un principio de equidad.

Las condiciones que las circunstancias imponen a cada individuo que participa en un proceso de transformación material son diversas y, con frecuencia, sumamente heterogéneas. Son esas condiciones quienes determinan que las aportaciones iniciales de cada participante sean muy distintas. Y de esas condiciones junto con las aportaciones consecuentes depende qué tantas opciones y qué tantas posibilidades de realizar sus aspiraciones, deseos y objetivos tiene cada persona, qué tan posible es que un plan de vida se ponga en práctica. Por ello, más allá de si es factible obtener lo que se requiere para alcanzar las necesidades básicas, la aptitud para la salud y las capacidades de traslado y comunicación, se necesita, a la vez, conocer cuáles son las condiciones mínimas que todos los seres humanos de una sociedad deben ostentar para realizar su plan de vida.

La igualdad efectiva en una sociedad es que cada uno tenga las mismas condiciones mínimas para realizar su plan de vida. El modo de determinar esas condiciones mínimas depende de cuáles son los recursos necesarios para proveer las necesidades básicas, la aptitud para la salud y las capacidades de traslado y comunicación.

3. Posibilidades

A continuación se regresa sobre algunas definiciones anteriores para explorar sus límites y alcances.

Ampliación y extensión de necesidades básicas, aptitudes y capacidades. La historia humana es la continua ampliación y extensión, en primer lugar, de

las necesidades básicas. Convergen en esa ampliación el desarrollo del conocimiento sobre cuáles son los satisfactores más adecuados para los seres humanos y la codificación de la experiencia subjetiva de cada uno sobre aquello que le resulta necesario. Al mismo tiempo, nacen y se desarrollan nuevos productos que satisfacen la sed y el apetito. Agua y alimentación se requieren hoy en proporciones, calidades y composición distintas porque ha avanzado el conocimiento científico sobre la nutrición. Pero al mismo tiempo tienen características distintas como resultado de la diversidad de la experiencia humana que vuelve necesarias ciertas formas de preparar, presentar e integrar el agua y los alimentos a la vida cotidiana. También el vestido se ha modificado sustancialmente por el conocimiento de las propiedades y las formas de los materiales y sus relaciones con el cuerpo y el ambiente y por la consecuente producción de nuevas prendas. También la experiencia humana y el disfrute de las prendas de vestir han originado una gama de necesidades básicas que no existía hace treinta o cuarenta años. Lo mismo ha ocurrido respecto a la vivienda en la que ambas fuerzas, conocimiento que transforma su construcción y sus formas y experiencia que modifica la apropiación humana de sus espacios, han extendido las necesidades.

Contra la ampliación de las necesidades básicas y la valoración de las mismas en términos tales que se incorporen de manera adecuada en las relaciones entre seres humanos y entre ellos y el entorno natural, atentan mensajes y acciones, de muy distinta índole, que impiden discernir lo necesario de lo superfluo y formular estrategias para alcanzar la satisfacción de esas necesidades.

La aptitud para la salud también se ha extendido como un resultado histórico de la relación de los seres humanos con sus facultades, funciones y corporeidad y, a la vez, como un resultado privilegiado de las repercusiones de la investigación científica sobre las

condiciones de salud y las posibilidades de curar enfermedades. Así, hoy, la aptitud para la salud depende de la incorporación a las rutinas y los hábitos de la vida cotidiana del conocimiento científico, pero también de la experiencia que han adquirido los seres humanos para manejar sus ritmos biológicos y sus energías físicas y mental.

En este campo también la extensión de esta aptitud esencial para la vida y su manejo es constantemente interferida por mensajes y acciones que impiden captar el alcance de esa extensión y sus requerimientos.

Probablemente la mayor extensión observable es aquella ligada a las capacidades de traslado y comunicación. Sólo basta con pensar que hace ochenta años no existía transportación aérea y que hace treinta no había teléfonos móviles ni comunicación por computadoras para aquilatar la magnitud de la modificación vivida por una generación humana.

También la extensión y la valoración de esas capacidades son disputadas mediante mensajes y acciones de diversos tipos.

Conviene aquí detenerse sobre puntos específicos relativos tanto a los mensajes que interfieren la configuración de las necesidades como a la reducción de los recursos por acciones humanas depredadoras.

Exageraciones y obsesiones. Afirmar la ampliación de necesidades básicas, aptitud para la salud y capacidades de traslado y comunicación no significa desconocer que ese proceso se acompaña, en todos los casos, por la generación de exageraciones e incluso obsesiones que vuelven cuestionable la aparición de algunas de ellas. Algunos ejemplos no sobran y contrastan con la insatisfacción de las necesidades, la no realización de una mínima aptitud para la salud o la imposibilidad de usar aunque sea de forma mínima las capacidades de traslado y comunicación. Piénsese

en la exageración de beber agua purificada, de comer alimentos orgánicos o de usar calzado aerodinámico y en las obsesiones por hacer ejercicio para desarrollar diferentes zonas musculares o por comunicarse mediante un teléfono móvil por cualquier razón o para toda finalidad.

La calidad de muchas de las necesidades que han ido surgiendo está enraizada en el mundo rural. Las virtudes del agua fresca de manantial, de los alimentos orgánicos, de la ropa de fibras naturales, de los complementos alimenticios que están presentes en las verduras o las frutas frescas y del caminar para trasladarse a los centros de actividad no son otras que las que se disfrutaban en el campo. El proceso de transformación material asociado con la industria generó un alejamiento de grandes porciones de la humanidad de las zonas rurales y al mismo tiempo éstas usaron satisfactores que perdieron cualidades naturales y crearon perjuicios indeseados: contaminación del agua, alimentos sin nutrientes, sedentarismo, traslado sin movimiento corporal.

Sobre-explotación de recursos ambientales. Junto con la ampliación de todo aquello que requieren los seres humanos se gestaron procesos industriales que han degradado los recursos ambientales y, también, en algunos casos se los ha extinguido. Ésa es la sobre-explotación ambiental que padecen muchas zonas del entorno natural y que muestra que no son procesos sustentables.

Sobre-explotación y sub-explotación de otros recursos. También la dinámica expansiva ha aparejado el uso en exceso o por defecto de los recursos. Hay ineficiencias vinculadas al uso exhaustivo de los recursos físicos e intangibles y a la no utilización de franjas importantes de recursos humanos. Ambas formas de ineficiencia generan usos inadecuados de los recursos.

La explotación de los recursos ambientales o de los recursos físicos o humanos es típica de los procesos de

transformación material. Es la forma en que las sociedades actúan sobre ellas mismas y sobre la naturaleza cuando lo hacen de manera sustentable y eficiente. El extraer flujos de los recursos ambientales o de otros recursos, en particular humanos, supone acciones de desgaste de estos últimos que son finalmente irreparables para quienes las sufren. Por ello es tan importante que esas actividades que tienen en sí mismas un carácter explotador se hagan de forma equilibrada –sustentable y eficiente– y de manera tal que sean equitativas e igualitarias.

Inequidad. Cuando el proceso de transformación material genera remuneraciones que no cubren las aportaciones iniciales es inequitativo.

Desigualdad. Cuando el proceso de transformación material genera condiciones mínimas distintas para unos grupos respecto de otros es desigual.

El concepto de progreso que habitualmente se defiende es aquel sumamente estrecho que postula que una sociedad progresa si registra avances materiales como resultado de un aumento de la eficiencia sin que dichos avances sean sustentables ni equitativos ni igualitarios. Otro concepto es el que postula que la sociedad progresa cuando los avances materiales son producto de procesos eficientes y equitativos, aunque no sean sustentables ni igualitarios. Uno más afirmaría que la sociedad no sólo progresa sino que también se desarrolla si además de poner en práctica procesos de transformación material eficientes y equitativos, éstos sean, a la vez, sustentables e igualitarios.

4. Dimensiones

Las dimensiones referidas en las páginas anteriores consideran valoraciones de los procesos que no suponen criterios de carácter subjetivo. De alguna manera, sustentabilidad y eficiencia se refieren al balance dinámico entre la disponibilidad de recursos y su uso; en tanto

equidad e igualdad se refieren, en un caso, a la proporción adecuada que guardan las remuneraciones respecto a la reproducción de recursos y capitales y, en el otro, a la equiparación entre condiciones objetivas mínimas de quienes aportan recursos y capitales.

Evaluaciones subjetivas. La correspondencia entre la evolución natural y el crecimiento económico que supone el concepto de sustentabilidad no implica en principio una valoración en sí misma de la armonía entre naturaleza y economía. Cuando un proceso de transformación se considera sustentable porque la correspondencia aludida supone que se hace posible la capacidad de disfrutar del entorno natural se introduce una valoración subjetiva favorable del gusto por la naturaleza. Ella rebasa la preocupación por la protección y conservación del medio ambiente porque es una forma de preservar la especie humana y afirma de forma independiente valores éticos y estéticos.

A su vez, la adecuación entre la producción económica y los deseos de los individuos de una sociedad que supone el concepto de igualdad, en la medida que la concreción de las condiciones mínimas que tenga cada uno son aquellas requeridas para que cada persona tenga la posibilidad de realizar su plan de vida, es decir, de cumplir sus deseos, puede tener una implicación valorativa de orden subjetivo. Cuando un proceso de transformación material se considera igualitario, porque la adecuación señalada supone socialmente útil la realización de las personas según su plan de vida, se está incorporando una evaluación subjetiva favorable de la igualdad de los seres humanos. Esta va más allá del papel que cumple la igualdad en la estabilidad social para afirmar valores éticos y políticos.

Así, más allá de la sustentabilidad y la igualdad es posible sostener la utilidad que tienen ambos criterios si se piensa que más allá de la armonía con la naturaleza y la estabilidad social ellos forman parte de ideales éticos, estéticos y políticos.

Felicidad. Los avances materiales de las sociedades han sido juzgados desde alguna perspectiva espiritual basada en las creencias de los seres humanos. Estas creencias tienen distinto carácter epistémico y recorren el amplio espectro que comprende las religiones, las ideologías políticas, las formulaciones normativas de índole jurídica o filosófica o el sentido común. Así, más allá de las definiciones surgidas de las descripciones y las explicaciones de los procesos de transformación material, los juicios desde las creencias han permitido, a lo largo de la historia, hacer una crítica de lo existente.

Por ello, cuando se juzga desde las creencias es posible que lo existente se considere y ubique más o menos lejos de un ideal normativo. Este juicio hace que las personas se sientan peor o mejor según como consideren el estado de la sociedad donde viven respecto a lo que sus creencias le dictan. Ésa es, por lo general, la fuente de la (in)felicidad de las personas.

Cuando las creencias en una sociedad están unificadas es relativamente fácil establecer qué tan lejos o cerca la consideran sus miembros respecto de aquella otra que creen que es la ideal para vivir. Pero en las sociedades se observa una dispersión muy grande de las creencias simplemente viendo la proliferación de credos religiosos. Entonces es importante disponer no solamente de criterios como los anteriores sino también determinar qué tan felices se sienten los miembros de una sociedad en relación con la situación en la que viven. Ello da cuenta no sólo de los avances en el orden material sino también en el orden espiritual.

Concepto de progreso. El progreso de una sociedad ocurre cuando los procesos de transformación material se tornan progresivamente más sustentables, eficientes, equitativos e igualitarios y cuando las personas juzgan la sociedad donde viven de forma tal que se consideran más felices.

Este concepto es relativo y por lo mismo supone medir sus distintas dimensiones objetivas y subjetivas para hacerlo útil desde el punto de vista analítico y operativo.

5. Reflexiones

Conviene regresar sobre los fundamentos del concepto de progreso propuesto para indicar conexiones entre definiciones, posibilidades y dimensiones.

El progreso no admite ya una interpretación que afirme que el desarrollo es transitar de lo rural a lo urbano. Sólo habrá progreso si finalmente hay armonía entre las transformaciones materiales generadas e impuestas por los seres humanos y el mundo natural.

La sustentabilidad debe reflejar el valor que tiene para la humanidad alimentarse de productos orgánicos, preservar la naturaleza donde se vive y asegurar los ciclos de actividad y de contemplación que se establecen entre la sociedad y el entorno natural.

Cuando el desarrollo es sustentable se integran valores del mundo rural con otros que provienen del mundo urbano, y exhiben que debe prevalecer la necesaria capacidad de las sociedades de interactuar armónicamente con la naturaleza.

Las actividades humanas usan los recursos por encima o por debajo de su potencialidad; la explotación de lo que está disponible en cuanto proceso organizado y racional no siempre es adecuada a las magnitudes existentes y a sus capacidades de reproducción. La creación de nuevos recursos y capitales para la transformación material no siempre está asegurada. Las contingencias naturales hacen que los seres humanos se enfrenten todo el tiempo a situaciones imprevistas y, muchas veces, imprevisibles.

Por ello el progreso supone el uso eficiente de lo disponible y la valoración del riesgo de cada actividad más allá de las posibilidades de repetición rutinaria. Usar y asignar lo potencialmente disponible supone que las economías se desarrollen midiendo los riesgos de sus posibilidades. La transformación material tiene lugar en un mundo económico donde lo potencialmente alcanzable y los riesgos de realizar el ciclo siguiente imponen previsiones y estrategias.

Cuando el desarrollo es eficiente y equitativo se incorporan al mundo económico valores que reconocen la necesidad de prever escenarios futuros y de controlar riesgos asociados a la innovación, las fallas de previsión en el uso de los recursos y las contingencias producidas por el entorno natural.

El reconocimiento de que la dinámica social engendra desigualdad obliga a que el progreso consista en mejorar las circunstancias iniciales de las personas más desfavorecidas como si dichas circunstancias fueran resultado de la incertidumbre. La complejidad social contemporánea que ha resultado de la interacción entre entornos naturales, culturas, configuraciones sociales y estructuras económicas impone considerar que las circunstancias de cada individuo en el mundo social son azarosas.

Por ello, la igualdad debe expresar el valor que tiene para las sociedades el hecho de que procesos complejos dejen a unos seres humanos en desventaja permanente respecto de otros al margen de las responsabilidades de los involucrados. Si al comienzo de la vida cada uno desconoce la situación en que quedará por obra de los cambios ambientales, culturales, sociales y económicos, no querría que la distribución de recursos y capitales que obtiene le fuera desfavorable.

Cuando hay un desarrollo igualitario se integran valores de la competencia con otros provenientes de la

cooperación; se torna compatible la individualización humana con la solidaridad social con personas en situaciones desfavorables.

Pero el progreso, en el sentido propuesto, no debe considerar solamente: i) el desarrollo sustentable que conduce a la armonía con la naturaleza; ii) el desarrollo eficiente que evita el desperdicio y la sub-utilización o la sobre-explotación de los recursos; iii) el desarrollo equitativo que supone que en el futuro existirán las mismas condiciones para un nuevo ciclo de transformación material, es decir, que estén asegurados los recursos ambientales, humanos, físicos, intangibles, financieros para generar el mismo rendimiento que el observado antes, y iv) el desarrollo igualitario que compense a los desfavorecidos por carecer de posibilidades. El progreso será tal si a estos componentes objetivos corresponde la satisfacción subjetiva de las personas.

La posible interacción armoniosa entre los mundos natural, económico y social debe ser juzgada como tal por el mundo espiritual de las sociedades. El horizonte crítico sobre lo existente que parte de las creencias de los seres humanos y compagina utopías, modelos para la acción, criterios normativos u opiniones circunstanciales, es decisivo para determinar el progreso de una sociedad. La valoración subjetiva de lo que ocurre es la clave para indicar cómo la objetividad de las relaciones entre naturaleza, economía y sociedad es interiorizada por las personas. Y sólo ella finalmente califica al progreso.

6. Instituciones

La evaluación de los procesos de la transformación material que se hace al decidir si éstos suponen un desarrollo sustentable, eficiente, equitativo, igualitario, feliz implica la consideración de que ellos tienen lugar en un marco de instituciones. Este marco está formado por los conjuntos de reglas que ostenta cada sociedad, es decir, aquellos que hacen posible concretar u obs-

taculizar la sustentabilidad, la eficiencia, la equidad, la igualdad o la felicidad. Por ello, cada una de las dimensiones del progreso es también concebible como una en la que puede juzgarse la calidad de las instituciones en esa dirección.

Así, la sustentabilidad informa de la calidad del marco institucional en el que se producen las relaciones entre entorno natural y sociedad; la eficiencia da cuenta de la forma en que funcionan las reglas que regulan la participación de las personas y el uso de los recursos para que no sean sub o sobre-explotados; la equidad hace posible establecer si cada una de las regulaciones sobre las remuneraciones que deben recibir los propietarios de recursos y capitales son suficientes para asegurar una reproducción permanente a la vez que adecuada para no impedir el desarrollo; la igualdad muestra si las estructuras de distribución de los recursos están siendo reguladas y complementadas para generar condiciones mínimas que aseguren que las personas realicen sus planes de vida; la felicidad muestra qué tan adecuadas son las reglas para que las personas crean en lo que quieren y juzguen el mundo a partir de sus utopías, modelos, normas y sentido común.

Probablemente, el resultado principal de una evaluación del progreso de las sociedades sea un juicio concomitante sobre cuáles son las necesidades de mejorar el entramado institucional o de cuáles de sus partes deben modificarse decisivamente.

7. Mediciones

Diversos indicadores miden algunas características del progreso como las anotadas arriba. La sustentabilidad usa habitualmente alguna medida del PIB verde. Por su parte, la eficiencia recurre a comparaciones con el PIB potencial y la equidad utiliza índices que miden bienestar junto con la sustentabilidad –índice de bienestar económico sustentable (ISEW)¹– o el desarrollo humano –índice de desarrollo humano (HDI). Por su parte,

la igualdad recurre a alguna medida de desigualdad en la distribución del ingreso o de la riqueza como el coeficiente de Gini. Finalmente, el bienestar subjetivo recurre para su medición a algún índice de felicidad como el índice de satisfacción con la vida (SLI).

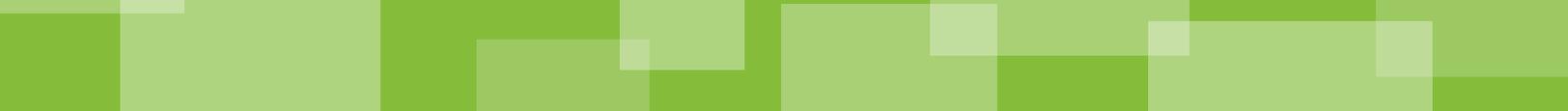
Hay índices compuestos que se proponen medir una magnitud multi-dimensional como el concepto de progreso aquí definido sin recurrir al PIB per cápita. Ellos son, por ejemplo, el indicador de progreso genuino (GPI) o el índice de felicidad del planeta (HPI).

Medida del progreso. La medición del progreso considera los siguientes cinco indicadores normalizados que forman un pentágono. El área del pentágono formado por los indicadores para un país es una medida del progreso respecto al área de un pentágono regular que tenga en sus vértices la unidad correspondiente a la dimensión de cada indicador.

- Razón entre el ingreso interno bruto verde (Y_v) y el ingreso interno bruto (Y).
- Razón entre Y y el ingreso interno potencial (Y^*).
- Razón entre el salario real (w) y el salario real remunerador que cubre las necesidades básicas, la aptitud para la salud, las capacidades de transporte y comunicación y la educación para mantener esas necesidades aptitud y capacidades (w^*).
- Índice de Gini normalizado de la distribución del ingreso o de la riqueza (G).
- Índice de felicidad normalizado obtenido mediante algún indicador de satisfacción con la vida o de percepción de la calidad de vida (F).

Una comparación de estos indicadores con las definiciones y consideraciones realizadas hace posible establecer todo lo que hace falta para medir el progreso de una forma comprensiva y rigurosa.

¹ Entre paréntesis se indican las siglas en inglés de los correspondientes indicadores.



Alicia Puyana*

Reflexiones sobre progreso. Cincuenta años al futuro**

La reflexión sobre progreso, en las líneas solicitadas por el Foro, es un ejercicio de meditación basado en la conciencia social para proponer el deber ser, el conjunto de principios y valores que guían y dirigen toda la vida social, aplican a todo ser humano y de las cuales se derivan los derechos y los deberes, cual imperativo moral. Por lo tanto, en mi percepción, la definición de progreso no puede ni debe abstraerse del conocimiento recibido en la universidad, en el trabajo o en las experiencias vitales. Partiendo de todo ello, considero meditar sobre algunas ideas recientes de progreso.

No basta sugerir que hoy "no se mide lo que en realidad importa". Es necesario reflexionar y aceptar que algo anda mal en la disciplina económica y en la política

* Alicia Puyana es doctora en Economía. Autora de varios artículos y autora y editora de libros varios sobre integración económica regional, el crecimiento económico de América Latina, los efectos de los descubrimientos petroleros en Colombia y en México y sobre la maquila en México y otros países latinoamericanos.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

económica. Una y otra se han separado de la búsqueda del bienestar colectivo y devenido en herramientas para garantizar antes que nada la reproducción del capital, tratando como antagónicos la equidad y eficiencia, es decir, el "uso racional de los factores productivos", en primer lugar el trabajo. Al no priorizar los elementos que conforman el progreso, "todo es importante y nada relevante". Me pregunto qué implica afirmar que el crecimiento económico no importa, pues "... *for ordinary people, measures like these* (crecimiento del producto y del comercio AP) *were too detached from their everyday life to have real meaning, and worse, sometimes contradicted their own experience*".¹ Imagino que para Briscoe la "gente común" es la pobre, precisamente aquella mayoría que en México necesita trabajar para vivir. Para que esa "gente común" pueda trabajar, el crecimiento es necesario, mas no suficiente. Importa el tipo de crecimiento y la clase de trabajo creado. Para financiar lo que Briscoe incluye en progreso: seguridad,

¹ Simon Briscoe, 2009, "A more humane way to measure progress", *Financial Times*, enero 31 2009, <http://www.ft.com/cms/s/2/b2926d7e-eb63-11dd-bb6e-0000779fd2ac.html>, (consultado el 2 de febrero de 2009)

educación, salud, cuidado de los ancianos y de los niños, preservación del medio ambiente, ser respetados y oídos, y conocer las propiedades y nombres de cada planta (como en la encuesta del Reino de Bután), entre otros, demanda ingentes inversiones, presupone un elevado excedente y voluntad política para destinar parte de ese excedente a proveer estos bienes a toda la población, en calidades iguales a todos, sin discriminación alguna.² Es decir, un pacto social. Estos dos elementos, excedente económico y pacto social, son parte, base y medida del progreso. Estoy segura de que en México y en toda América Latina hay el excedente pero no la voluntad política de las clases dirigentes para acordar un pacto social. La voluntad política para reducir las dramáticas desigualdades sociales, o la pobreza o el trabajo informal se ha venido evaporando, desde finales de los años 70, pero especialmente desde los años 80, con la revolución conservadora Thatcher-Regan,³ el derrumbe del socialismo, el desmonte del estado de bienestar y el debilitamiento de la cohesión social, todo lo cual dio origen a una nueva moral, al triunfo del derecho individual sobre el deber social.⁴ Esta moral individualista exige al individuo la máxima eficiencia en el trabajo e inclusive en el placer y le exige cuidar su salud y mantenerse siempre joven y en forma, y estar siempre al control. Sólo entonces puede el individuo reclamar su derecho al máximo hedonismo. En este nuevo mundo todos los aspectos de la

² Cf. M. Nuusbaum y A. Sen, *The Quality of Life*, Oxford, UP, 1993, p. 1-8

³ Margaret Thatcher expresó lacónicamente la esencia de la revolución conservadora: "New Labour was my finest creation", quoted in Palma, 2009 "The revenge of the market on the rentiers. Why neo-liberal reports of the end of history turned out to be premature" in *Cambridge Journal of Economics* 2009 33(4):829-869; doi:10.1093/cje/bep037; y: "There is no such thing as society: there are individual men and women, and there are families", en: <<http://www.brainyquote.com/quotes/quotes/m/margareth165648.html>>, (consultado el 10 de septiembre de 2009)

⁴ Cf. G. Lipovsky, *El crepúsculo del deber*, Barcelona, Anagrama, 1994, pp. 11-19 y del mismo autor: *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama, 1986, pp. 46-61

reproducción económica y de la vida social se juegan en el casino bursátil. *Este desarrollo no es progreso, imprime inseguridad a lo largo de la vida.*

1

Cuando estudié economía, la información y las herramientas disponibles para el análisis económico eran débiles, comparadas con los PC o las largas series de datos actuales. *Un progreso que ha transformado el estudio y la práctica de la economía.*

En ese entonces, se proponían tesis que superaban la capacidad de modelaje de la época. Los teóricos del desarrollo insistían, entre otros, en los retornos crecientes a escala, la información incompleta o el papel de las instituciones, como creaciones históricas. La economía ortodoxa evolucionó en el marco de la competencia perfecta, los retornos decrecientes, y desechó la riqueza de mundo real y tornó la abstracción en realidad.⁵ *Un retroceso del pensamiento económico.*

Sí útiles teóricamente, los modelos desechan elementos importantes, ya por deficiencias en información, ya por preferencias ideológicas. La economía clásica y la neoclásica pretenden explicar el mundo con leyes absolutas y universales bajo el supuesto de que la sociedad se rige por leyes similares a la física y tienen como éstas la capacidad de predecir.⁶ La economía, con la econometría, ganó en precisión de lo que puede aprehender. Pero, por lo que abstrae, perdió relevancia. En el proceso asimiló la macroeconomía a la microeconomía y, por el conocimiento relegado al olvido, arribó a la "edad media de la macroeconomía".⁷ La economía devino

⁵ P. Krugman, 1999, "The Fall And Rise of Development Economics", <<http://web.mit.edu/krugman/www/dishpan.html>>

⁶ Kwame Sundaram Jomo (Editor), 2005, *The Pioneers of Development Economics. Great Economists on Development*. New York-London, Zed Books.

⁷ P. Krugman, A Dark Age of macroeconomics (wonkish), en <<http://krugman.blogs.nytimes.com/>>, (consultado en marzo 15 de 2009)

en una rama de las matemáticas aplicadas.⁸ Lo más perturbador es el rumbo tomado por la enseñanza de la economía, como concluyó la Comisión creada por la *American Economic Association*: "Los programas de posgrado van a crear una generación de muchos *idiot savants*, expertos en técnicas pero inocentes sobre los problemas económicos reales".⁹ Lo que falta es la "sabiduría profesional ilustrada por un rico conocimiento en psicología, estructuras institucionales y precedentes históricos. Esa carencia ha sido muy aparente entre los economistas asesores de los gobiernos, la banca, los inversionistas y los institutos políticos".¹⁰ *Otro lamentable retroceso.*

Hay abundancia de estadísticas cubriendo todos los tópicos imaginables, a disposición de iniciados y al servicio de políticos y administradores públicos, agremiaciones de productores, organismos multilaterales. Y bien sabido es que lo que se mide se controla.

Usar "metáforas de la física" permite a la economía clásica y neoclásica presentarse como una disciplina con racionalidad intrínsecamente científica, más allá de los intereses de clase y desplazar la distribución del excedente a la arena movidiza de la política social. La equidad, el empleo y la pobreza devinieron en variables exógenas.¹¹ *Se despoja el progreso de contenido real.*

De ahí que se deba analizar el carácter de la economía como ciencia social y el rol de los economistas como profesionales de una disciplina social, cuando, desde el Estado, participan en el diseño de las políticas economí-

⁸ "Report of the Commission on Graduate Education in Economics", *Journal of Economic Literature*, Sept. 1991: 1035-1053. The commission was set up by the American Economics Association.

⁹ *Ibidem.*

¹⁰ Carta a la Reina, consultada el 15 de agosto 2009, en <<http://www.docstoc.com/docs/9919280/queen2009b>>

¹¹ K.S. Jomo, y E.S. Reiner, 2005, *Development Economics*, Londres-NY, p. ix

cas.¹² Reflexionar sobre si ha mutado el carácter de la economía y el rol de los economistas a raíz de cambios como el colapso del socialismo, la revolución científica y tecnológica, la unificación del mercado mundial de bienes y capitales. Estas transformaciones se blanden para reforzar la idea de la objetividad científica de la economía y legitimar como único racional un determinado tipo de políticas económicas y un determinado tipo de economistas, ampliando más la brecha entre la economía y la política. "[...] el economista, portador de un saber legitimado, se transforma en actor público cuando ingresa al entramado institucional y político. En este momento vincula su saber al poder [...]"¹³ y, al participar en la definición de políticas o de leyes, decisiones de carácter obligatorio, tiene el poder de imponer su voluntad en toda relación social. Afectar o promover intereses específicos dentro de la sociedad es un acto político, así los economistas aleguen no pertenecer a ningún partido. La no militancia no garantiza la neutralidad ideológica, que se supone avala la "la ciencia objetiva de la economía."¹⁴

Según Palacios, el economista se ha considerado instrumento de la modernización obtenible para llevar al gobierno a técnicos que administren la cosa pública con neutralidad política. Despolitizar, burocratizar la administración ha sido el lema de la modernización

¹² A. Puyana, 2007, "La Ciencia Económica, el Poder, la Nueva Economía y la Nueva Izquierda", *Seminario de Estudios Avanzados "Izquierda y sociedad. ¿Hay un futuro democrático para América Latina?"*. UNAM-Fundación F. Ebert. Nov. 2007.

¹³ Palacios, M.A. 2005, "Knowledge is Power: The Case of Colombian Economists", in: V. Fitzgerald y R. Thorp, Eds. 2005, *Economic Doctrines in Latin America: Origins, Embedding and Evolution*, Palgrave, Oxford, UK.

¹⁴ Woods, N. (2005). "The Bretton Woods Institutions and the Transmission of Neo-Liberal ideas in Mexico", in FitzGerald, V. and Thorp, R., *Economic Doctrines in Latin America. Origins, Embedding and Evolution*, Palgrave, St. Anthony's Series, Oxford, 2005; Arjo Klamer, "The Making of an Economist", *Economic Perspectives*, Vol. 1, Number 2, Fall 1987, pp. 95-11

que ha devenido en el contrapunteo entre técnica (modernidad) y política (atraso) y en la mengua del poder de decisión, en lo económico, de los poderes emanados de las elecciones. Agrega que la modernización falla cuando las demás estructuras quedan intactas, como en América Latina. Ante la concentración de la riqueza, el mercado no funciona y no hay capacidad reguladora capaz. ¡Quién mete en cintura a Slim o a Televisa! Los economistas tomaron el liderazgo en la redefinición de las fronteras económicas del Estado, como si éstas fueran una cuestión de eficiencia contable y las relaciones Estado-sociedad una categoría sintetizable en la tasa de retorno. *La crisis financiera actual sugiere que este reduccionismo no es progreso.*

¿Qué he encontrado en mis investigaciones de los últimos 15 años?

Varios elementos que puedo adscribir a la ortodoxia prevaleciente:

1. Debilitamiento de la relación entre crecimiento económico y generación de empleo en los sectores transables y formales;
2. Estancamiento y retroceso del sector manufacturero y el agrícola en el PIB y el empleo y la consecuente agudización de la pobreza y la migración rural-urbana e internacional;
3. Retraso o crecimiento más lento de la productividad del trabajo;
4. No existencia del vínculo directo entre crecimiento de las exportaciones y del PIB, la productividad y el empleo, inclusive en las actividades exportadoras como la maquila.
5. Debilitamiento de la relación entre crecimiento económico y la reducción de la pobreza y de la concentración del ingreso.

El modelo exportador y la liberalización del mercado de capitales no podían permitir a los países en desarrollo avanzar en la industrialización, porque elimi-

naron las medidas que instrumentaron los hoy países industrializados. Fue, de hecho, *"retirar la escalera"* que permitió a Inglaterra, a los EUA y a otros ascender en la industrialización y avanzar en las actividades con potencial de incrementos en la productividad.¹⁵ Las manufacturas tienen el mayor potencial tecnológico y de crecimiento de la productividad.¹⁶ Y el crecimiento de la productividad es la base de la mejoría en el ingreso y los salarios.

Puede lucir contradictorio que insista en el crecimiento del producto y de la productividad, como condiciones necesarias pero insuficientes del progreso, pero en nuestras sociedades aún no se ha logrado la satisfacción de las necesidades básicas de toda la población y para garantizarla es necesario crecer. Mientras esas necesidades no sean plenamente satisfechas, el crecimiento es necesario. *"Once our basic needs are met, aiming for additional wealth does not represent an efficient way to significantly increase wellbeing."*¹⁷ México está aún lejos de garantizar a toda la población las necesidades básicas, ni aun las mínimas que prometen los programas focalizados de pobreza. El crecimiento puede permitir a todo individuo desarrollar su potencial social y la satisfacción de sus expectativas. Siempre reconociendo que el crecimiento no es un fin en sí mismo. Menos aún los son el crecimiento de las exportaciones, la reducción de la inflación o del déficit fiscal.

¹⁵ F. List, 1885. "The National System of Political Economy", London: Longmans, Green, citado en Ha-Joon Chang, 2002, *Kicking Away the Ladder – Development Strategy in Historical Perspective*, Anthem Press, London, on 10 June 2002.

¹⁶ N. Kaldor, (1967) *Strategic Factors in Economic Development*, New York, Ithaca. "The Real Exchange Rate and Economic Growth", *Brookings Papers on Economic Activity*, Spring 2009.

¹⁷ NEF, 2008, "National Accounts of Well-being: bringing real wealth onto the balance sheet".

2

El progreso implica "comprensión de la naturaleza, para su uso sin destrucción". Confirman que ha habido progreso con la vacuna, la penicilina, la anestesia, la píldora, la máquina de vapor, el jet, la energía nuclear, las tecnologías de la información. ¿Ha sido equilibrado? ¿A dónde puede llevar? Es probable haya progreso técnico en el futuro respetando la naturaleza. Pero, ¿los descubrimientos asociados al genoma generarán una profunda división de la sociedad de tipo "aptos" "no-aptos"?

Progreso es también el conocimiento y comprensión del ser humano, sin definirlo de acuerdo con teorías reduccionistas que lo despojan de sus temores, angustias, valores, sentimientos, pasiones, de su humanidad.

La concepción del progreso debe reincorporar la importancia y dignidad del trabajo y aceptar: "...que los efectos del desempleo van más allá que la pérdida del ingreso laboral al que da lugar".¹⁸ Esa concepción implica una mejora en la calidad de vida, una reorientación y revalidación del ocio, del placer, de la "felicidad".

Según Keynes, pero está en Smith y en Ricardo, el progreso es el desarrollo espiritual, político, social de toda la sociedad. En "Economic possibilities of our Grandchildren",¹⁹ sugiere que, una vez la sociedad haya resuelto "the economic problem, the struggle for subsistence...", se puede abocar a la satisfacción de otras necesidades más importantes, como dedicar más tiempo al cultivo de las artes. El progreso científico liberará al hombre de la necesidad de trabajar hasta quedar exhausto. Según Keynes, la humanidad tiene

¹⁸ Stiglitz sobre el informe de la International Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress, consultado en el *Financial Times*, el 13 de septiembre de 2009 en: <<http://www.ft.com/cms/s/0/95b492a8-a095-11de-b9ef-00144feabdc0.html>>

¹⁹ J.M. Keynes, 1930, "Economic possibilities of our Grand Children", en: <<http://www.econ.yale.edu/smith/econ116a/keynes1.pdf>>

necesidades de dos tipos: las absolutas (alimentación, vivienda, salud, etc.) y las relativas, que hacen a la persona sentirse superior a otros y, a diferencia de las absolutas, nunca se sacian. La satisfacción de las absolutas permitiría dedicar tiempo al cultivo del espíritu, siempre que haya una transformación cultural, que premie el ocio creador y atempere la saciedad de las relativas. Para Keynes, el crecimiento tecnológico y de la productividad, permitiría trabajar solamente unas 15 horas a la semana, siempre y cuando hubiera el necesario cambio de la moral que afecta la distribución de la riqueza, las sanciones y las retribuciones.

La economía mexicana no genera, para la mayoría de la población, trabajo satisfactorio y remunerativo y los salarios reales, mínimos y medios se han deteriorado. Para la mayoría de la población todavía es largo el camino para resolver el "problema económico", la lucha por la subsistencia. O en palabras de Sen, no se ha logrado la libertad de lograr el bienestar, que es: "...Freedom from hunger, or being free from malaria".²⁰ Esa libertad, esencial a la calidad de la vida, está relacionada con el nivel de satisfacción de las necesidades básicas. "...unless certain basic welfare conditions are met and resources and opportunities' provided, we cannot seriously claim that society is preserving and protecting everyone's freedom."²¹

Hay que asegurar primero las condiciones para que las personas tengan los medios propios de satisfacer las necesidades absolutas lo más adecuadamente. Esta satisfacción no debe depender ni de las transferencias ni de la filantropía. Siempre habrá transferencias, por ejemplo, las hay en Suecia o en Suiza y Alemania, pero en estos países no son aquellas que apenas salvan a la gente del hambre.

²⁰ A. Sen, 1993, "Capabilities and Well-being", in M. Nuusbaum y A. Sen, 1993, *The Quality of Life*, OUP, p. 44.

²¹ C.M. Korsgaard, 1993, "Cometary to Cohen and Sen", in M. Nuusbaum y A. Sen, 1993, *The Quality of Life*, OUP, p. 58.

Ha habido progreso material. Pero, ¿hay progreso social en los principios y valores señalados?

Para los tres primeros deciles de la población mexicana, cuya participación en el ingreso es menor al capital que posee el Sr. Slim, la libertad de elegir es nula o extremadamente restringida; su voz no es escuchada; incluso para segmentos de las clases medias, no hay seguridad ni sobre su futuro ni el de sus hijos.

Al redefinir las fronteras, el Estado erigió la rentabilidad del capital, como el eje rector de la economía y a la eficiencia, la rentabilidad y la competitividad, como los criterios rectores de las políticas públicas, los que tomaron preeminencia sobre la equidad. Se abandonó el principio de que eficiencia y equidad forman una unidad y como tal deben ser tema de la economía política y objeto de discusión de las democracias y no, como hoy, que el debate se centra en si con democracia el mercado asegura o no la eficiencia paretiana.²² Se prioriza la estabilidad al empleo y se relega la equidad a medidas residuales, fuera de las políticas económicas, sólo para reparar los estragos que a la equidad impone la preferencia excluyente a la eficiencia y a la rentabilidad del capital. *Hay retroceso en el manejo de la cosa pública.*

Aparejado a la instrumentación del modelo económico y a la retórica de las políticas de alivio a la pobreza, han ganado terreno cambios esenciales en la ética que no puedo calificar como progreso. Hay mayor tolerancia hacia niveles de pobreza y de desigualdad antes rechazados como absoluta y moralmente inaceptables por injustos. Esta tolerancia condujo a la aceptación, como normal, del "trabajo precario".²³ Se lo acepta como racional económicamente, no se interviene en el

mercado laboral y se minó el poder de negociación de los trabajadores. Estas nuevas normas no han generado más empleo ni mayores inversiones. Sí han deteriorado los salarios, aumentado la brecha entre el trabajo calificado y el no-calificado, elevado la elasticidad de sustitución de la mano de obra no calificada, reducido la elasticidad-ingreso de la demanda total de trabajo y ampliado la inseguridad salarial.

Se aceptó que la política fiscal no debe alterar la distribución primaria del ingreso y, si resultare indispensable modificarla, debe hacerse sólo marginalmente sin alterar la rentabilidad del capital, medida en términos internacionales. Se reemplazó la tributación directa, como la principal fuente de ingreso fiscal, por la indirecta, como el IVA, gravamen regresivo y cíclico. Se llegó así a un estado de bienestar mínimo.

En el marco anterior, ¿qué concepción de progreso se debe tener en lo que resta del Siglo XXI? Creo que son varios los puntos que permitirían que se caminara hacia el progreso social en México:

- A. Lograr una sociedad más igualitaria, económica, social y políticamente, para lo cual es indispensable renunciar a centrar la reducción de la pobreza y la desigualdad en el crecimiento económico y el goteo. Para reducir por esta vía la pobreza serían necesarias tasas de crecimiento insostenibles ambientalmente.²⁴
- B. Adoptar políticas fuertemente distributivas, diferentes a las actuales que, por marginales no afectan ni la pobreza, ni la capacidad de "resolver el problema económico" que padece por lo menos 25% de la población.

²² E. Stiglitz, 1991: "The Invisible Hand and Modern Welfare Economics". *NBER Working paper*, No 3641, March 1991.

²³ Anthony Atkinson "Is rising income inequality inevitable? A Critique of the Transatlantic Consensus", WIDER 1999.

²⁴ D. Woodward, y A. Simms, 2006, "Growth isn't working. The unbalanced distribution of benefits and costs from economic growth", NEF Londres.-th

- C. Restablecer la unidad entre equidad y eficiencia y poner el uso más racional de los factores productivos, primordialmente el trabajo, en el núcleo de las políticas públicas, macroeconómicas, monetaria, cambiaria y fiscal.
- D. Mejorar la prestación de los servicios públicos, educación y salud, vivienda, nutrición, ampliando el acceso y elevando cantidad y calidad, para que dejen de ser vehículo de discriminación y lo sean de movilidad y progreso. La dotación de educación (y salud) pública debe ser de tal calidad y en tal volumen que obligue al sector privado a bajar los precios. Así, el servicio público o el privado pueden ser una opción para todo ciudadano de cualquier estatus económico o social.
- E. Garantizar la plena ciudadanía, la igualdad de todos ante la ley pero al tiempo diseñar mecanismos de discriminación positiva, que coadyuven al logro de los puntos anteriores. Ante la dramática desigualdad social y la tremenda concentración de la riqueza y del ingreso, esa discriminación positiva es indispensable.
- F. Aceptar, por los poderes fácticos que los controlan, que no hay mercados (basta en pensar en el poder de las televisoras y su capacidad de definir las políticas públicas e inducir el voto). Abandonar el mito de competencia perfecta, información completa y cancha nivelada para todos. El Estado debe crear mercados y garantizar la libertad de todos en el sentido de Sen. Entonces habrá progreso.

3

Las metas deben orientarse a retribuir el trabajo con criterios de equidad y no exclusivamente de rendimiento micro económico. En los próximos 50 años debe producirse una revolución en la manera de pensar qué son salario y empleo; qué es eficiencia

y qué son justicia y libertad. La crianza de los niños es un "empleo" y todo el quehacer doméstico, es trabajo que contribuye al crecimiento del producto. ¿Contribuyen el trabajo doméstico y la doble jornada femenina, al abaratamiento de la fuerza laboral? La macroeconomía con perspectiva de género da pistas para esta evaluación y las modificaciones a la actual macro economía.

En una sociedad que progresa es inadmisibles pensar que hay una tasa natural de "desempleo", pero aún más grave es que haya el desempleo camuflado de informalidad, de bajísima productividad, el "rebusque" colombiano, que en México alberga 64% del empleo.

Toda la población económicamente activa ha de ingresar a los circuitos de la economía moderna para lograr aumentos en productividad generalizados y hacer realidad la utopía de Keynes. Buena parte de los adultos mayores cae en la pobreza o en la miseria, porque nunca cotizaron a los seguros o porque las pensiones no bastan. Es conveniente crear actividades laborales para los "jubilados", de suerte que para ellos el presente sea digno, independiente, con afecto y valoración.

4

Es universal. El progreso técnico de los últimos siglos ha encogido la tierra. Las fronteras nacionales deben abrirse al trabajo, tanto como se abrieron al movimiento de capital y de bienes.

Hay parámetros universales. Por ejemplo, la satisfacción de las necesidades básicas que permita el pleno desarrollo y la mencionada libertad del individuo.

Condicionar el progreso a la percepción de los individuos sobre su felicidad, relegando a segundo plano las condiciones materiales, puede conducir a mayores errores que los que se desea remediar. "[...] puede reflejar solamente qué tan bien las personas

se ajustan, se conforman con el estado actual de las cosas, con las condiciones presentes".²⁵ *¿El conformismo, la medida del progreso?*

Cualquier particularidad en el concepto de progreso de México debe partir del reconocimiento de la privación básica que vive una gran parte de la sociedad. Atender, en primer lugar, el déficit cuantitativo y cualitativo en el acceso a las necesidades básicas. El déficit en el bienestar material es apabullante.

Esta novel preocupación sobre las definiciones de progreso, se enmarca en el concepto de modernización, que asume a la sociedad integrable a partir de la provisión de bienestar y de espacios políticos generados por el mercado. Pero, ¿no es una estrategia que viene desde los países desarrollados que ya resolvieron "el problema económico" y fincan su atención en otros problemas, siempre centrados en el crecimiento?²⁷

5

Desde la economía, hay mucho por hacer. Sacar a la macro de la edad media. Poner como centro de la preocupación la concentración del ingreso, la desigualdad. La reducción de la desigualdad, de la propiedad y del ingreso, ha de ser preocupación principal de los economistas y objetivo político prioritario. Pero debe ser concebida como algo más simplemente que sacar a los pobres de la miseria, con bienestar mínimo.

Respecto de mis investigaciones, creo que he logrado demostrar las razones por las cuales la liberalización de la economía y las reformas al solamente eliminar

las políticas que limitaban al mercado y dejar intactas la concentración de la propiedad, de la producción y la distribución, sólo podían reducir el potencial de crecimiento y excluir del progreso a gran parte de la población. Por el tipo, la calidad del empleo creado y la reducción de la elasticidad PIB del empleo y de la intensidad laboral del PIB, ni en los momentos de mayor crecimiento ha habido reducciones sustanciales de la desigualdad o la pobreza. No se ha cumplido que exista relación directa y fuerte entre apertura comercial y crecimiento económico. Se ha encontrado, por el contrario, relación indirecta, si bien no significativa. Es necesario estudiar cómo cambiar la política económica.

6

El progreso ha sido desigual. Privilegia el capital sobre el trabajo; a los organizados en sindicatos o vinculados a las actividades más productivas y de mayor contenido científico y tecnológico y el capital extranjero, sobre los trabajadores no organizados; a la ciudad sobre el campo.

²⁵ R. Ericsson, 1993, "Descriptions of Inequality: The Swedish approach to Welfare Research", in Nuusbaum, M. y Sen, A. 1993, *The Quality of Life*, OUP.

²⁷ Baste ver de qué países e instituciones son los muy distinguidos integrantes de la International Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress, convocada por el presidente de Francia. ,

Gonzalo Castañeda*

Sobre el progreso**

Por lo general, la palabra 'progreso' está asociada a factores económicos, pero indudablemente el progreso, entendido como un cambio positivo en una sociedad, debe ser visto desde distintas aristas. A mi entender, una sociedad progresa en la medida en que se vuelve más equitativa, es más tolerante y armónica y se lleva a cabo un desarrollo sustentable.

* El Dr. Gonzalo Castañeda es economista; tradicionalmente se ha dedicado a temas que tienen que ver con arquitectura organizacional y gobierno corporativo, la formación de instituciones y el desarrollo. También ha centrado su trabajo en aspectos metodológicos de la economía y las ciencias sociales que tienen que ver con los sistemas adaptables complejos. Actualmente es profesor del Colegio de México.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

Una sociedad presenta equidad cuando las necesidades básicas del individuo están plenamente cubiertas (salud, educación, vivienda, alimentación, inserción social). Ése sería un nivel de equidad, el de los satisfactores básicos. Un segundo nivel sería la igualdad ante la ley; que todos tengan los mismos derechos y responsabilidades ante la ley. Un tercer factor serían las oportunidades que todos reciben, las mismas para desarrollarse individual y socialmente.

Una sociedad es tolerante cuando acepta que existen diversos puntos de vista en distintos ámbitos de la vida, cuando es consciente de que las capacidades son diferenciadas y cuando existen mecanismos que logran conciliar las diferencias. No sólo es reconocer que existen las diferencias sino cómo lidiamos con esas diferencias. Esta tolerancia tiene que ver con posiciones

políticas, económicas, sociales, étnicas, religiosas, de edad y género. Una sociedad vive en armonía cuando la solución de problemas colectivos es consistente con los puntos de vistas de las mayorías, pero reconociendo que las minorías no deben ser afectadas en sus derechos. Esta armonía también implica contar con los servicios que sean necesarios para que individuos con capacidades diferenciadas puedan desarrollarse como personas y como integrantes de una comunidad.

En una sociedad existe desarrollo sustentable cuando la actividad económica se lleva a cabo en armonía con el medio ambiente. En esta sociedad, los incentivos económicos y la necesidad de crecer, derivada de la universalidad de los servicios básicos, no deben ir en detrimento de la ecología. El progreso tecnológico y las innovaciones no pueden ser guiados exclusivamente por la rentabilidad económica sino también por el bienestar colectivo y el desarrollo sustentable. En el pasado la sociedad nunca se preocupó si la innovación producía efectos negativos en términos de degradación de suelo, contaminación de aire, de mares.

Medición

En cuanto a los indicadores, creo que no hay ningún problema porque técnicamente se puede hacer. Hoy día el aspecto que está más desarrollado para su medición es el de equidad, con indicadores de ingreso y los de Naciones Unidas sobre el desarrollo humano que están asociados a salud, a vivienda, a educación. Pero ése es sólo un aspecto de los tres que mencioné: el aspecto relacionado con equidad en satisfactores básicos que deben estar presentes en una sociedad.

Los otros aspectos de tolerancia y de desarrollo sustentable no son tan comunes en comparaciones internacionales ni en las cuentas nacionales. Ahí se puede desarrollar otro tipo de indicadores; técnicamente no veo ningún problema en un indicador que pueda medir el acceso a la información, uno que pueda medir la

capacidad que tiene un ciudadano común y corriente de expresar su opinión ante las autoridades, otro indicador que pueda medir el grado de corrupción de una sociedad, por ejemplo. Técnicamente es posible; a lo mejor no están desarrollados, no hay recursos o, simplemente, no hay voluntad para desarrollarlos.

Lo que considero mucho más difícil son estos indicadores de bienestar subjetivo y de felicidad, que a fin de cuentas pueden ser los fines últimos del progreso de una sociedad, pero en el estado del arte tienen deficiencias de cómo medirlos sin que dependan del contexto. Muchas variables están en discusión –creo que es bueno avanzar en esa dirección–, pero yo me quedaría con el nivel inferior: con estos indicadores que están directamente vinculados a la equidad, a la tolerancia, a la armonía, al desarrollo sustentable.

A fin de cuentas, los conceptos de felicidad o bienestar subjetivo son demasiado difíciles de amarrar, de cuantificar. Por lo tanto, me voy más por los indicadores objetivos sin descuidar que se debe hacer investigación en el área de bienestar subjetivo. Estos indicadores objetivos pueden ser datos duros o pueden ser percepciones. Generalmente, los indicadores de percepciones tienen problemas, pero puede ser un primer paso. Un indicador a partir de percepciones y, luego, otro indicador que cuantifique cosas muy precisas en cada país, evitando en la medida de lo posible los sesgos culturales.

El progreso en México

Hoy día, México es una sociedad más tolerante, equitativa y con mayor consciencia de la ecología. El desarrollo tecnológico ha permitido mejorar las redes de comunicación y el acceso a la información y, con ello, se han establecido las bases para lograr un progreso sostenido. Por otra parte, la sociedad es más participativa y consciente de las virtudes del esfuerzo colectivo.

En este México sus habitantes están más preocupados por no afectar derechos de terceros, que sus instituciones operen con contrapesos y que la información fluya de manera transparente para poder tomar decisiones más acertadas.

Hoy la gente es más consciente del entorno ecológico, cosa que no era así hace tiempo; creo que ha habido avances en la pobreza aunque sigue siendo un problema desgarrador en la sociedad mexicana, pero sí veo avances.

Hacia el futuro visualizo a México, en unos 50 años por venir, en la dirección que he mencionado: un país menos preocupado por lo económico, por la seguridad y más preocupado por tener instituciones sólidas que si bien sean flexibles, sean instituciones que no dependan de un grupo de personas en particular y que operen con contrapesos. Instituciones donde fluya la información para que los mexicanos tengan más capacidades para tomar decisiones acertadas.

Veo un México más ocupado en los quehaceres "post materiales". Veo un México donde el problema de la pobreza se habrá erradicado, o al menos se habrán dado grandes pasos en esa dirección. Y la razón por la que veo eso es por la presencia de una sociedad que es más participativa que antes, más consciente de su entorno. Por otro lado, hay factores exógenos importantes que tienen que ver con la tecnología, la comunicación, el acceso a la información y que no necesariamente fueron creados desde México, pero que están ahí, que han hecho posible la globalización. La parte positiva que tiene todo esto es que la gente compara, contrasta, tiene capacidad de integrarse y hace más viva a la sociedad civil. Indudablemente es un cambio que viene desde afuera y del que México no puede excluirse. Soy positivo respecto a los próximos diez o 20 años pero, definitivamente, considero que la primera parte del siglo XXI es prometedora para nuestro país.

Universalidades

Así como los seres humanos somos iguales, en tanto que todas las etnias y sociedades comparten las mismas necesidades y capacidades, el progreso no está asociado a una sociedad o región particular, ni adquiere matices especiales de un lugar a otro. La única diferencia reside en los mecanismos institucionales que conducen al progreso. En este sentido los usos y costumbres de una sociedad son válidos en la medida en que conducen a la equidad, tolerancia-armonía y a la sustentabilidad.

Por otra parte, sí creo que existen diferencias culturales determinadas por el pasado histórico de una sociedad, pero por ello las instituciones conducentes al progreso pueden ser concebidas de manera diferente.

A lo mejor en una sociedad tribal tienen ciertos usos y costumbres muy particulares. En la medida que esos usos y costumbres no vayan en detrimento de la tolerancia y la equidad son muy válidos, por lo que pueden dar lugar a instituciones que son muy diferentes a las que imperan en una sociedad occidental. Pero lo que se busca con esas instituciones no creo que sea específico de una sociedad, es más de carácter universal, porque la necesidad de vivienda, de educación, de convivir con otros no depende de la cultura de las sociedades, es más bien propia del ser humano. Las capacidades que tenemos para desarrollarnos personal o socialmente no son propias de la cultura. La forma de alcanzar esa tolerancia sí puede variar.

Contribuciones de la economía al progreso de México
Desde los tiempos de Adam Smith, los economistas han estado ocupados estudiando el progreso. Desafortunadamente, su análisis del progreso se limitó, por muchos años, a las causas del crecimiento y a la eficiencia en la asignación de los recursos. En los albores del siglo XXI esta concepción se está fracturando, la

arena económica es ahora vista como una parte de otros sistemas que operan de manera abierta; por lo tanto, lo que sucede en una arena afecta a las otras. El que las sociedades sean vistas como un sistema adaptable complejo y que aquéllas se encuentran insertadas en un entorno ecológico, hace viable entender teóricamente las virtudes de los procesos descentralizados y las consecuencias catastróficas que se producen cuando lo económico se concibe de manera independiente de lo social o lo biológico.

El aceptar que la economía se inserta en un tejido sociocultural es un primer paso para desarrollar teorías relevantes para una región o sociedad. De aquí que un mejor conocimiento de la historia y la cultura mexicana es importante para el establecimiento de políticas públicas e instituciones que hagan posible el progreso.

Por mucho tiempo, la economía perdió la brújula de por dónde debería conceptualizar sus problemas, pero por otro lado creo que los desarrollos tecnológicos y de conocimiento han permitido adoptar una visión más ecléctica; en ese sentido, hoy en día la economía tiene mucho más que decir de lo que solía aportar.

Luis Reygadas*

El progreso compartido**

Desde el punto de vista de la equidad, la clave para evaluar el progreso está en determinar qué tan compartido e incluyente es. El progreso es más que la suma del progreso de los individuos. Si el progreso de las sociedades fuera la suma de la felicidad de cada persona, cuando un individuo aumenta su bienestar, diríamos que aumentó el bienestar de la sociedad. Pero no necesariamente ocurre así, porque si sólo un individuo, un pequeño grupo o algunos grupos aumentaron su bienestar y el resto no, la sociedad como colectivo puede tener una involución y no un progreso. En particular sucede esto si aquellos que mejoran sus indicadores son los que previamente se encontraban mejor.

* Dentro del campo de la Antropología, el Dr. Luis Reygadas se ha especializado en el área de antropología de la desigualdad y evaluación de políticas sociales, en particular enfocadas hacia la reducción de la desigualdad.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

Por ejemplo, pensemos en una familia con varias hijas y un hijo, donde cada quien tiene ciertos satisfactores. Si aumentan los ingresos del hijo varón, aumenta la suma total de satisfactores de la familia: ahora tienen más dinero. Pero si en general el hijo varón había sido especialmente favorecido por sus padres por una cuestión sexista o por el peso de la cultura patriarcal, el aumento de ingreso agrava la tensión que había entre los favores que se le hacían al hijo y la discriminación hacia las hijas. Por lo tanto, aumentó la suma de los bienestar individuales de la familia, pero como colectivo humano la familia puede verse deteriorada.

Lo mismo ocurre a nivel social. Si nos limitamos a medir el progreso como una sumatoria de los progresos individuales, estamos en un error. En primer lugar, porque las sociedades son más que la suma de los individuos y, en segundo término, porque si los beneficios del progreso se concentran en una minoría, la sociedad como colectividad puede tener

un retroceso en materia de equidad y gobernabilidad. En esa sociedad se generan envidias hacia aquellos que históricamente han tenido mayores beneficios y ahora están progresando a un ritmo más rápido que los demás. Aumenta la distancia social que ya existía, así como las consecuencias negativas de la profundización de las brechas sociales, lo que puede generar violencia, anomia, malestar social, criminalidad, etc. Este punto señala la importancia del progreso compartido, porque el progreso que no es incluyente implica agravamiento de las desigualdades. Incluso puede dar pie a un deterioro económico que en el mediano plazo provocaría que también disminuyera la suma total de los satisfactores individuales en esa sociedad.

Otra razón por la que el progreso debe ser compartido es que, en esta época de grandes cambios tecnológicos en campos como la ingeniería genética, la biotecnología y la computación, hay nuevas desigualdades que se relacionan con estos cambios. Por un lado, se podría decir que las sociedades están progresando, porque ahora tenemos acceso a nuevas tecnologías y aumenta la productividad; pero esto ha agregado un signo adicional de distinción y de desigualdad a los otros que ya había. Un buen ejemplo es el de las nuevas tecnologías de la información: hay muchas evidencias que señalan que las configuraciones previas de las desigualdades sociales son las que guían las diferencias de acceso a la tecnología informática. Dicho de otra manera, la famosa brecha digital recorre, en general, los abismos, las hondonadas y las divisiones que existían desde antes de su invención. La geografía de la desigualdad digital es muy similar a la geografía social previa: la mayor cantidad de equipos y accesos de alta calidad se concentran en los países desarrollados y en las minorías privilegiadas del resto del mundo, como era de esperarse, ya que demandan recursos, infraestructura eléctrica, telefónica o satelital. Hay desventajas en el acceso a la tecnología informática para quienes viven en regiones apartadas, para quienes no leen y escriben en inglés (más aún para los que no

leen ni escriben en ningún idioma), para las mujeres que trabajan jornadas dobles y triples y para todos aquellos que no tienen el dinero necesario para pagar los equipos y las conexiones.

El último argumento a favor de un progreso incluyente es que la globalización implica un destino compartido. En términos ecológicos ya ha quedado claro desde hace mucho tiempo que los daños a la capa de ozono afectan a todo el mundo; de igual forma, un brote de una epidemia en un país o en una región se convierte en pocas semanas en un riesgo mundial. Entonces, sí importa qué tan compartido es el progreso.

¿Cómo medir que el progreso es incluyente?

Para medir el carácter compartido del progreso no bastan los indicadores de bienestar individual. Hay que utilizar instrumentos de carácter relacional, que nos digan cómo están distribuidos los recursos, que midan si las distancias sociales se acortan o se ensanchan. Así, un primer punto es vigilar la evolución de las medidas de la desigualdad; por ejemplo, el índice de Gini, el coeficiente de Theil u otros indicadores que miden el grado de igualdad o desigualdad en la distribución de alguna variable dentro de una sociedad.

Es importante tomar en cuenta no sólo la desigualdad de ingresos. Si bien es muy difícil calcular el coeficiente de Gini para otros aspectos, como serían la educación, la cultura, la salud y otras dimensiones del bienestar, habría que buscar formas de medir la desigualdad más allá de los ingresos monetarios. En cuanto a los diversos componentes del Índice de Desarrollo Humano habría que darles una mirada desde el punto de vista de la correlación y las brechas sociales.

Otra manera de medir si se avanza hacia un progreso compartido es establecer objetivos por deciles; por ejemplo, para un determinado indicador, habría que indagar a cuántos deciles de la población ha llegado

el beneficio asociado a ese indicador y fijar metas precisas con tiempos establecidos para que vaya llegando a toda la sociedad.

A mi juicio, no se ha enfocado bien la discusión sobre los indicadores del bienestar (o del desarrollo o del progreso). Se han centrado demasiados esfuerzos en definir cuáles son los componentes del bienestar de una persona, si se quitan unos o se ponen otros. Más importante que eso es ver qué tan extendidos están esos beneficios. En los países pobres y en vías de desarrollo tienden a acumularse las ventajas o las desventajas en torno a la mayoría de los indicadores, por lo que resulta un ejercicio un tanto innecesario centrar la investigación y la discusión en torno a cuáles deberían ser los componentes del bienestar, dejando de lado el tema central de la equidad en torno a ellos. Creo que no es tan difícil hacer la lista de los indicadores. Considero que se pueden tener ciertos indicadores básicos; por ejemplo, empleo, ingresos, salud, servicios básicos y educación de buena calidad. Lo crucial es medir el nivel de inclusión por lo que se refiere a esos indicadores básicos.

Sobre esta base habría que establecer metas de inclusión, es decir, objetivos precisos para ir ampliando el porcentaje de cobertura real hasta llegar a una situación de acceso universal efectivo a esos indicadores básicos. También hay que medir constantemente si se están cerrando las brechas sociales. ¿Se están reduciendo las distancias entre los más pobres y los más ricos?, ¿entre el campo y la ciudad?, ¿entre las regiones centrales y las zonas apartadas? Porque quizás aumente el porcentaje de personas que tienen acceso a buenos sistemas de salud y educación, pero la brecha con las zonas más apartadas y marginadas no se cierra.

También habría que considerar las mediciones de tipo grupal, es decir, las que toman en consideración la pertenencia de una persona a determinadas categorías sociales; por ejemplo, hombre/mujer, blanco/mestizo/

indígena, niño/joven/adulto/adulto mayor, población rural/población urbana, etcétera. Diversos estudios han mostrado que la distribución desigual de muchos beneficios está asociada al género, al grupo étnico, a la edad y al lugar de residencia. Por tanto, también habría que estar atentos a la evolución de los indicadores grupales asociados a la pertenencia étnica o al género y no sólo a los indicadores individuales.

Factores básicos a considerar en el progreso compartido

- Educación. Garantizar que durante los primeros 15 años de vida las personas tengan acceso a la educación básica de calidad, pero no sólo como se tiene ahora de los 5 a los 15 años, sino desde los primeros años de vida que son fundamentales en la formación de las personas.
- Sistema básico de salud universal de buena calidad.
- Empleo. Empleo digno, con salario digno y prestaciones básicas. En México, el índice de desempleo abierto es bajo (3% a 4%), pero eso dice muy poco porque entre 50% y 60% de los empleos no tienen prestaciones, no tienen estabilidad y están mal pagados. El empleo digno es crucial porque permite no depender de los programas públicos o de la caridad privada. El tema del empleo es importante pues a partir de ahí se pueden ir agregando muchos otros satisfactores; es una base, el mínimo para funcionar adecuadamente en la comunidad.

Sobre la universalidad o particularidad del concepto

Sí existe una dimensión universal en el concepto de progreso. Si la idea es que sea un progreso compartido, necesitamos medir si se están reduciendo las brechas entre los países. Debemos tener estándares universales para hacer comparaciones que nos permitan ver si

estamos avanzando en compartir el progreso mundial, el desarrollo mundial o el bienestar mundial. También, porque es necesario ver ciertos estándares globales; por ejemplo, en términos de comportamiento de las empresas con respecto al medio ambiente, sería absurdo que se respeten ciertos estándares en Europa pero no en el resto del mundo, porque es el mismo medio ambiente para todos, nos afecta a todos. Entonces sí hay un componente que es universal, porque el entorno es global, porque hay un destino compartido y porque se trata de reducir las asimetrías.

Hace 150 años la mayor parte de las desigualdades se explicaban por las desigualdades internas en los países; hoy, la mayor parte de desigualdad se relaciona con la disparidad que existe entre países. Ahora, eso no excluye que no haya particularidades regionales o culturales en el tema del progreso, que haya diferencias en las vías para alcanzar el bienestar por regiones, debido a las diferencias históricas y culturales; tampoco excluye que cada sociedad pueda tener la autonomía y la libertad para decidir en qué se quiere progresar más y en qué no, de acuerdo con su historia y sus costumbres.

La medición global del progreso y la búsqueda del progreso compartido entre todos los países no se contradice con la libertad y la autonomía de cada país, de cada región o de cada cultura para encontrarlo a su manera. Es decir, las prioridades en los países islámicos pueden ser distintas a las prioridades de los países latinoamericanos o de los países africanos. Puede haber diferentes caminos para llegar al bienestar compartido. Considero que no debe polarizarse la cuestión de lo universal y lo particular. Caer en particularismos extremos puede ser nocivo, así como también es nocivo seguir un universalismo ciego a las diferencias regionales y culturales. Entonces puede haber diversas vías; hay que respetar las particularidades regionales, pero indudablemente hay una dimensión universal en el progreso compartido.

El progreso en México en las últimas décadas

En algunas cosas me parece muy evidente el progreso, como en el cambio en las relaciones de género. También ha habido mayor escolaridad, han aumentado los niveles de desarrollo humano, la cobertura de los sistemas de salud y la esperanza de vida. Pensar que todo ha sido negativo sería cerrar los ojos ante datos muy evidentes.

Otro punto en el que ha habido cierto progreso es en donde se ha tomado conciencia de la discriminación étnica y de la situación de los indígenas; conciencia, pese a que aún no hay mejoría evidente en su situación.

Por otra parte, han persistido las viejas desigualdades y han aparecido otras nuevas relacionadas con el progreso tecnológico; desigualdades en acceso a la tecnología digital, al conocimiento y a diversas innovaciones tecnológicas. También hay mayor violencia y mayor deterioro de algunas redes sociales; avanzamos hacia una sociedad más individualista.

Hasta ahora ha prevalecido una visión del progreso muy unilateral, donde éste ha sido visto como mero crecimiento económico. Se pensó que bastaban la apertura comercial y la liberación del comercio y de las finanzas sin que los países se prepararan antes en su desarrollo humano y en el mejoramiento de su infraestructura. No se le prestó suficiente atención al tema de la desigualdad de los aspectos sociales. Persisten muchas formas de corrupción, de monopolio y de exclusión.

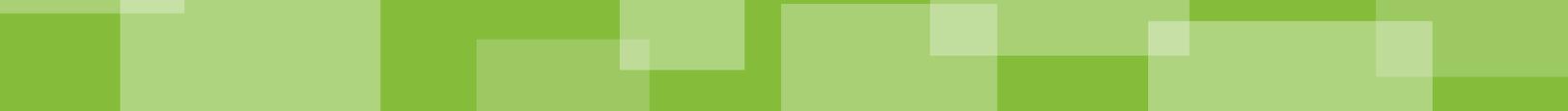
Entonces, discrepo de la mayoría de la gente, porque la mayoría de la gente afirma que "todo es peor que antes", que "las políticas neoliberales nos llevaron a un país que hoy es un mucho peor que antes y que debemos volver a las viejas políticas"; pero también discrepo de las personas que piensan que todo es mucho

mejor ahora. Hay situaciones muy graves derivadas del fracaso de la estrategia neoliberal, que no logró disminuir la inequidad y ha dejado una enorme deuda social. El progreso asociado a la globalización no ha sido un progreso compartido.

Si se pensara en un progreso compartido, en un futuro la sociedad mexicana sería...

parecida a los países más igualitarios, a los países con mayor equidad. Sería un país en donde las distancias sociales no resultarían tan ofensivas y, por lo tanto, todas las personas podrían salir a las calles, a las carreteras y a los caminos a cualquier hora de noche sin sentirse inseguras, porque la mayor parte de las personas estaría en condiciones de progreso similares

y no habría por qué temerle. No habría un grupito de ricos que estén en riesgo y que tengan que andarse cuidando todo el tiempo, ni un grupo tan grande de pobres que estén luchando por su subsistencia, que estén tan excluidos. Tendría que haber un buen sistema de educación, un buen sistema de salud y un buen funcionamiento de la sociedad de derecho. Si me pidieran un indicador clave que midiera si México está avanzando o no hacia un progreso compartido pensaría en observar la evolución del coeficiente de Gini para la distribución del ingreso, que actualmente es superior a 0.500. Si hubiera progreso compartido, en las próximas décadas el coeficiente debería ir bajando para acercarse al de los países menos desiguales, es decir, llegar a ser inferior a 0.300. Hay un camino largo y complejo para llegar hasta esa meta.



Elena Azaola*

Algunos prerrequisitos para el progreso en México**

Sobre el progreso

Desde los temas que he trabajado, me he forjado para mí misma una concepción de lo que es el desarrollo y el subdesarrollo. Trabajo con niños que están en las peores condiciones de vulnerabilidad, que han sido explotados, maltratados, echados de su casa y que viven debajo de los puentes, en las alcantarillas o bien en albergues, prisiones, correccionales, etc.

* La doctora Elena Azaola tiene una trayectoria de investigación de más de treinta años en el campo de la antropología social. La mayor parte de ese tiempo la ha dedicado a desmenuzar diversos fenómenos de la criminalidad en México, así como al análisis de las instituciones que se ocupan de enfrentar o sancionar la criminalidad. En su larga trayectoria ha sometido a escrutinio tanto a niños de la calle, a jóvenes y mujeres en prisión y a niños sometidos a explotación sexual, así como también a las instituciones de policía, las prisiones y las políticas punitivas del Estado. La violencia, el poder y los derechos humanos han sido los ejes en torno de los cuales giran invariablemente sus trabajos.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

Mirando a la sociedad desde éstos, que son sus rincones más oscuros y desde donde estos niños la miran, definiría **una sociedad subdesarrollada** como aquella en la que, habiendo **niños en situaciones extremas de desprotección**, no existe ni una sociedad organizada ni un Estado que pueda responderles y hacerse cargo de ellos de manera apropiada. Una sociedad subdesarrollada es, entonces, para mí, aquella que, si bien cuenta con instituciones para hacerse cargo de los niños que por diversas circunstancias sus familias no pueden atender, estas instituciones terminan, las más de las veces, replicando los abusos, vulnerando sus derechos, infligiendo nuevos daños sin que exista **un tejido social lo suficientemente fuerte para reclamar y paliar esos abusos, para reparar los múltiples daños que estos niños han sufrido**. Y lo mismo ocurre con otros sectores que en dichas sociedades no pueden ver sus derechos satisfechos, no sólo por causa de la pobreza, sino por el **funcionamiento débil, incompetente, inapropiado o abusivo por parte de sus instituciones**

y debido a la ausencia de una **sociedad organizada** que se los reclame. Ésta es mi manera de enfocar el desarrollo y subdesarrollo.

Para mí, entonces, una **manera de poder medir el progreso** es colocar bajo el microscopio el **desempeño de las instituciones que en una sociedad se ocupan de los más frágiles**, de aquellos que no tienen otra opción que acogerse a la protección del Estado: desde los orfanatos hasta las prisiones, pasando por los asilos y los hospitales públicos. En un estudio que recientemente realicé y que me llevó a recorrer cincuenta albergues de distinto tipo a nivel nacional, pude constatar que el Estado está incumpliendo de manera grave con su deber de contar con un sistema sólido y competente de asistencia social, ya sea que se trate de niños en situación de abandono, discapacitados, indigentes, mujeres que huyen de la violencia o de adultos mayores que no cuentan con el apoyo de sus familias. Tampoco ejerce su labor de supervisión ni cuenta con estándares mínimos de atención para las instituciones de la sociedad civil que asumen estas funciones. Lo que prevalece es el desorden y el voluntarismo, cuando no los abusos, el fanatismo y el maltrato. Algunos podrían argumentar que difícilmente nuestro Estado podría contar con un aparato asistencial del tamaño que se requiere y otros, quizás, que el asistencialismo es un modelo agotado y que el Estado de Bienestar ya forma parte de la historia. Como quiera que sea, me parece que **no puede haber progreso posible en una sociedad mientras tantos sectores queden excluidos**. Considero, en este sentido, que una manera de **progresar sería diseñar y poner en marcha un sistema coherente de protección social donde el Estado y la sociedad civil participen, definan sus responsabilidades, establezcan estándares para la atención, ejerzan supervisión y rindan cuentas**.

Hay también otros campos en los que, para que hubiera **progreso**, tendría que haber cambios sustantivos. Es el

caso del sistema de **impartición de justicia** que, aunque recientemente ha experimentado una importante reforma en su esquema jurídico, todavía tiene un gran camino por recorrer para que los principios del debido proceso en que se basa dicha reforma, sean moneda corriente en las prácticas cotidianas de procuradurías, tribunales y prisiones. Por ahora, desafortunadamente, seguimos contando con instituciones de impartición de justicia sumamente deficientes, donde prevalece la incompetencia, la corrupción, y donde dominan las prácticas informales y paralegales. Donde el ejercicio abusivo, discrecional e ilegal del poder sigue siendo la norma más que la excepción.

De hecho, y como tantas veces se ha reconocido, no podemos hablar del Estado mexicano como un Estado democrático de derecho mientras las propias instituciones del Estado sean responsables con tanta frecuencia de vulnerar los derechos y mientras el respeto de las garantías individuales no sea el eje en torno del cual giren todas las instituciones y las políticas del Estado. Un síntoma que revela el estado de cosas son los altos índices de desconfianza que, de acuerdo con numerosas encuestas, tienen las policías y los aparatos de procuración de justicia. En este sentido, la **recuperación paulatina de la confianza por parte de los ciudadanos de las policías, ministerios públicos y tribunales, sería una manera apropiada para poder medir el progreso en este campo**.

Otra manera para poder aquilatar el progreso, sería mejorando de manera sustantiva las **condiciones de vida en las prisiones**. Éste es un tema en el que, me parece, existe una visión muy corta por parte del Estado. Como es bien sabido, la mayoría de quienes ingresan a nuestras prisiones, no son aquellos que atentan gravemente contra la sociedad sino los delincuentes menores, los más pobres, los que no cuentan con una defensa apropiada. Pero aun suponiendo que el Estado mejorara su capacidad de investigación y lograra detener a delin-

cuentes más peligrosos, tendría que haber un uso razonable de la pena de prisión, tendría que haber penas proporcionales a los daños y tendrían que mejorarse las condiciones de vida de los internos.

Dado que la mayor parte de los sujetos que ingresan a las prisiones eventualmente regresarán a la sociedad, es en el interés del Estado tratarlos conforme a los principios de legalidad y justicia, absteniéndose de cometer toda la clase de abusos que no estaría dispuesto a admitir cuando dichos sujetos se reincorporen a la sociedad. Si el Estado, en cambio, violenta los principios que alega defender y mantiene a los internos en condiciones infrahumanas, lo que propicia es la ruptura del pacto social, del orden legal, al tiempo que promueve su propio debilitamiento y el del tejido social. La falta de visión por parte del Estado consiste en hacer como si los individuos a quienes viola sus derechos en prisión no formaran parte de familias y las familias no formaran parte de comunidades. Violentar los derechos de las personas privadas de libertad, es también violentar los derechos de sus familias y de la sociedad en su conjunto.

Progresar implicaría también que mucha menos gente tuviera que ir a prisión porque las ofensas o los delitos que comete la gran mayoría constituyen un daño mucho menor comparado con el que se produce al enviarlos a prisión. Tendrían, entonces, que diseñarse sistemas alternativos a la prisión que permitieran resarcir los daños ocasionados por los delitos menores, por ejemplo, a través de modelos como el de justicia restaurativa, reservando la prisión sólo para las ofensas más graves.

He mencionado, hasta ahora, las deficiencias de los aparatos de justicia y de asistencia social. Quisiera referirme ahora a las que encuentro en el ámbito de las políticas de seguridad que, particularmente en este régimen, han priorizado el combate al crimen orga-

nizado, y más específicamente, al narcotráfico. Ésta no es, como tantas veces se ha dicho, una "guerra" que pueda ser ganada. Mientras la ilegalización contribuya a hacer del narcotráfico un negocio lucrativo, seguirá habiendo incentivos para incorporar nuevos consumidores. Si tal incentivo se retirara, consumirían dichas sustancias aquellos que las decidieran consumir, al igual que lo hacen hoy día a pesar de la prohibición. Esto es, quienes deciden consumir drogas lo harán bajo un esquema o bajo el otro, sólo que muchos de los daños que hoy día ocasiona la criminalización, como el incremento desmedido de la población en las prisiones y la saturación de los sistemas de justicia, dejarían de existir.

Como sabemos, durante los últimos años se ha invertido una gran cantidad de recursos en el combate a la criminalidad. Sin embargo, la mayor parte de estos recursos se han canalizado a las políticas de represión y muy pocas a las de prevención. Ha faltado una visión que le dé a estas políticas el lugar y el papel que les corresponde en una visión de más largo plazo, menos inmediatista, que coloque como una de sus **principales preocupaciones** la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de los lazos sociales. Un país que cuenta con instituciones sólidas, pero también con comunidades sólidas, es aquel que, para volver a donde comenzamos, puede hacerse cargo de aquellos niños que por diversas circunstancias sus familias no pueden atender.

El fortalecimiento de los lazos sociales, del tejido y de la cohesión social, es cuestión fundamental que nuestras políticas de seguridad no están considerando de manera suficiente. Por ejemplo, nada se está haciendo para estudiar y desarrollar programas que atiendan los efectos que seguramente tendrá en los niños el estar expuestos diariamente al bombardeo mediático de la violencia.

Tampoco existen, por increíble que parezca, políticas expresamente dirigidas a reducir los altos índices de violencia que han crecido sin parar durante los últimos cinco años. Pareciera que se pensara que la violencia es un daño colateral o secundario e inevitable, frente a la prioridad que ha sido colocada en combatir al crimen organizado. Nadie se ha preocupado ni ha colocado como prioridad a los niños y niñas que están quedando huérfanos, ya sea que su padre haya muerto por ser policía o narcotraficante, puesto que para los niños lo que cuenta es que era su padre y que ya no está. Hay una gran cantidad de familias que están quedando rotas como producto de la "guerra" contra el narcotráfico, sin que, además, obtengan justicia o tengan acceso a la verdad y a la reparación de los daños, ya que en su gran mayoría son muertes que no se investigan y cuyos responsables quedan impunes. Ignorar a estas familias es excluirlas del conjunto social y permitir que el tejido social se fragmente, se debilite. No hay que olvidar que **la densidad y la fortaleza del tejido social son rasgos esenciales de una sociedad que progresa.**

Fortalecer el tejido social

La tarea que tiene frente a sí el Estado no es sólo la de fortalecer al sector asistencial, sino, al mismo tiempo, la de crear un espacio en donde la convivencia y el desarrollo de cada uno sean posibles. En este sentido, es de vital importancia el tema de la inclusión, es decir, el de crear las condiciones bajo las cuales los sectores hoy excluidos por el modelo económico dominante, puedan ser incluidos en la economía de manera legal.

Pero no es solamente un asunto económico. Nadie se está preguntando, por ejemplo, por qué cada vez niños más pequeños quieren consumir drogas. ¿Qué les pasa? ¿Alguien los ha escuchado? ¿Alguien está oyendo lo que buscan en la droga y no encuentran en otro sitio? O ¿por qué los policías se unen al crimen organizado? Muchos dirán: ¡claro!, porque les ofrecen el dinero que las instituciones de policía no les pueden dar. Pero, otra

vez, no es sólo un asunto de dinero. Hay muchas cosas que el crimen organizado no les puede ofrecer pero que tampoco las instituciones de policía les están dando. Me refiero, fundamentalmente, a un status social de respeto, de reconocimiento para ellos y sus familias. De ocupar un espacio donde puedan estar seguros que, de cumplir con las normas, van a poder ascender, van a tener condiciones dignas de trabajo, sus hijos tendrán educación y su familia tendrá salud, una vivienda y condiciones de retiro dignas pero, sobre todo, un lugar de respeto y de reconocimiento. Más dinero no es únicamente lo que buscan las personas. Habría manera, entonces, de contrarrestar lo que el crimen organizado puede ofrecer a los policías si hubiera instituciones que les ofrecieran todo lo que el crimen organizado no les puede ofrecer, que incluye, también, el no vivir en un estado de permanente zozobra, ocultando sus actividades y temiendo por su seguridad y la de sus familias. Queda, entonces, mucho por hacer para tener instituciones de policía que estén a la altura de los retos que tienen frente a sí. El principal sigue siendo, sin duda, el construir una policía orientada a servir y proteger a los ciudadanos, antes que a los intereses y a la estabilidad del régimen político, como se acostumbró durante el régimen del partido de Estado.

He pasado muchas horas escuchando tanto a delinquentes como a policías. Si tuviera que resumir en unas cuantas palabras lo que ambos requieren, diría que se trata del respeto a su dignidad y a su condición humana. Que nadie piense que, por ser presos, pueden comer cualquier cosa o no comer, dormir sobre la inmundicia, sin una cobija o apeñuscados, soportar la fiebre, el dolor o la enfermedad sin recibir medicamentos ni atención. Que nadie piense que, por ser policías, pueden soportar jornadas de trabajo de catorce o más horas, comer cualquier cosa, rogar para que les permitan utilizar un baño o soportar los malos tratos y las vejaciones tanto de sus jefes como de los ciudadanos. Es preciso devolverles su dignidad y reconocer su condición humana.

¿Consenso universal?

Hay ciertos estándares, aun cuando sean mínimos, que podemos considerar universales. Por ejemplo, el derecho a que, si alguien pierde la vida por causas no naturales, sus deudos puedan exigir justicia o, al menos, puedan conocer las circunstancias en que aquella persona murió. Ciertamente, las condiciones de cada país son distintas e imponen un distinto grado de satisfacción de los derechos por parte de sus ciudadanos. Pensando en México, y desde la perspectiva que sobre el progreso he querido esbozar aquí, pienso que algunos de los

mínimos que tendríamos que esforzarnos por alcanzar, son: **vivir en una comunidad donde existen fuertes lazos de solidaridad, donde existen autoridades que asumen su responsabilidad frente a los ciudadanos y responden por sus actos, donde todos han alcanzado por lo menos un nivel mínimo de satisfacción de las necesidades básicas y donde existe un repudio colectivo a los actos de arbitrariedad, abuso del poder y corrupción.**



Mariflor Aguilar*

Midiendo el progreso de las sociedades.

Entre la libertad y la sobrevivencia**

Estamos urgidos de una síntesis, responsable y alegre, en la que podamos penetrar asidos a la dignidad de la palabra y a las exigencias de recalcar un propio perfil, un estilo y una técnica de civilidad.

José Lezama Lima

* Mariflor Aguilar es doctora en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Su especialidad y docencia son en las áreas de filosofía de las ciencias sociales, teoría crítica de la subjetividad y filosofía de la cultura. Ha centrado su trabajo en el problema de la 'construcción de la subjetividad', el cual lo ha estudiado desde el marco de la teoría crítica, de la hermenéutica, del psicoanálisis y del postestructuralismo. Actualmente ha iniciado el estudio de este problema desde la perspectiva del 'territorio' y coordina un proyecto de investigación sobre 'Democracia y Territorio'.

** Contribución realizada mediante formato de ensayo. Este trabajo se elaboró con el apoyo de los participantes en el proyecto de investigación "Democracia y territorio": Carlos Andrés Aguirre Álvarez, Carlos Hernández Babún, Mónica Hernández Rejón, Camila Joselevich, Patricia López Fernández, Alejandra Sosa.

Temas tan relevantes, tan actuales y universales como el del progreso de las sociedades colocan en riesgo del lugar común o del delirio. Aquí seguramente estaremos más cerca del delirio tomando en cuenta que se habla desde la filosofía, la que sin duda nada tiene que ver con el progreso de las sociedades, ya que se ha decidido eliminarla de los programas de estudio del bachillerato nacional.

Aunque esta decisión fue revertida,¹ quiero asentar aquí mi opinión acerca de esta disciplina, tomando en cuenta que estas reflexiones están hechas desde

¹ P.S. A partir de un diálogo entre profesores e investigadores de Filosofía agrupados en el Observatorio Filosófico, y autoridades de la educación nacional, esta decisión fue revertida en la sesión del 22 de mayo de 2009 en la que se reunió en la Ciudad de México el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU). La decisión de eliminar los programas de estudio del bachillerato nacional se había tomado con anterioridad y establecido en la "Reforma Integral de Educación Media Superior" (RIEMS) publicada el 26 de septiembre de 2008 en el *Diario Oficial de la Federación*, a través del Acuerdo 442. No suprimo esta referencia en el presente trabajo con el ánimo de dejar constancia.

un punto de vista filosófico. Considero que sólo desde esta perspectiva es posible hacer una reflexión global, crítica y que tome en cuenta los aspectos fundamentales del ser humano y su condición. Con esto no quiero decir que sólo la filosofía como disciplina es capaz de hacer este tipo de consideraciones. Lo que quiero decir es que esta dimensión filosófica está presente en toda disciplina en el momento en las consideraciones que ésta hace para elegir qué camino seguir en la producción del conocimiento.

En todo caso, y con la satisfacción de que la decisión se haya revertido, hay que decir que dado que una de las tareas de la filosofía es la de mediar entre los saberes y los poderes, nada tan pertinente como su acción mediadora entre los saberes que conciben al progreso como relacionado con los poderes tecnológicos, y los que lo conciben como articulado con los poderes sociales que coadyuvan a la formación humana integral. Con esto no queremos sugerir que ambos sentidos se opongan necesariamente, pero sí que suelen oponerse en las prácticas sociales y en los planes de desarrollo que toman al crecimiento de la productividad como el índice privilegiado del progreso.

Tienen razón quienes convocan a esta reflexión cuando afirman que en un mundo complejo como el que vivimos ya no es posible comprender unívocamente los signos sociales tales como el progreso; los indicadores pueden ser de todo tipo, económicos, políticos, culturales, demográficos, incluso psicológicos y estéticos. Tomando esto en cuenta, mi propuesta considera de manera central un rasgo que caracteriza al mundo globalizado, a saber, los desplazamientos humanos.

Más que nunca, el momento actual de la organización del mercado mundial, ha generado fenómenos sociales vinculados con el territorio y la movilidad de grupos humanos, como desplazamientos, migraciones, reubicaciones, etc.

Por eso, fue lúcida la anticipación de Jacques Attali hace más de quince años que dice que "'nómada' [...] es la palabra clave que define el modo de vida, el estilo cultural y el consumo de los años dos mil."²

El pensamiento nomádico, hoy día multipresente en diversos ámbitos sociales, puede ser de diversos tipos; puede ser descriptivo y normativo, es decir, un registro de hechos de observación que dan cuenta de lo que se ve en el presente o se presiente para el futuro, o puede verse como una esencia humana o un deber-ser. Asimismo, el 'nomadismo' puede concebirse como una virtud de la organización social, de los grupos e individuos que incesantemente buscan libertad, marchar a la tierra prometida o hacia un mundo mejor, o buscan una nueva vida; puede verse también como una situación que produce daño en distintos aspectos de la vida social. Puede ocurrir de igual manera que el discurso que iguala nomadismo y virtud sea un discurso-nube de humo que impide ver otras realidades u otra dimensión de los mismos fenómenos a los que refiere.

Por lo que a nosotros concierne, se sabe que nuestro país es rico en producción de migrantes, mismos que experimentan los más variados efectos que la migración produce, efectos que alcanzan todos los ámbitos de la vida individual y social. Esto se ve con más claridad si se toma en cuenta el significado cultural y social del *territorio* acerca del cual pueden verse tres dimensiones: un espacio de inscripción de la cultura, un marco o área de distribución de instituciones y prácticas culturales, y un objeto de apego afectivo como símbolo de pertenencia socio-territorial.³ Estas dimensiones de lo territorial propician que los proce-

² Cf. Jacques Attali, *Milenio*, México: Seix Barral, 1993, p. 81. (*Lignes d'horizon*, 1990, Paris).

³ Gilberto Giménez, "Territorio, cultura, identidades. La región sociocultural", en Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

Los migratorios afectan "los modelos culturales, lo más cotidiano: la alimentación, casa, vestido, concepciones del mundo, y también, lo colectivo y público".⁴ Debido al carácter esencial y a su trascendencia, la repercusión del territorio es integral. Es éste el motivo por lo que el urbanismo, la arquitectura y el diseño de paisaje, así como la demografía, la antropología y la etnología, han cobrado relevancia en la actualidad pues conjuntamente pueden dar cuenta de la imposibilidad de separar la triada subjetividad-entorno-cultura, es decir, la conciencia de sí, el entorno en el que se forman los individuos y sus modos de pensar, y las formas de vida.

Bajo este enfoque, puede comprenderse la relevancia que la migración tiene para los individuos y los pueblos, tanto en el sentido positivo como en el negativo. A partir del conocimiento del constructo multidimensional es posible promover una adecuada relación entre las tres instancias mencionadas de manera tal que se propicie el digno autorreconocimiento, condición del reconocimiento a los otros. Sin embargo, el desfase entre las instancias da lugar a problemas diversos, muchos de los cuales tienen que ver con cuestiones de territorio y situaciones migratorias. Hay registro de éstos de los que señalaremos los relevantes para nuestro argumento.

Los problemas vinculados con el territorio inciden frecuentemente en el sentido de *pertenencia* de los sujetos, en su autoimagen y en la manera como se identifican entre sí. Cuando los desplazamientos son forzados llegan a fracturar de manera irreparable las

⁴ Rolando Duarte y Teresa Coello, "La decisión de marcharse: los pueblos indígenas migrantes de Guatemala y Chiapas", Consejería en Proyectos, 2007, en: <http://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/Varios/Documentos/BD_1961302194/Migracionesindgusa.doc?url=%2FBibliotecaWeb%2FVarios%2FDocumentos%2FBD_1961302194%2FMigracionesindgusa.doc>

formas básicas de relación dentro de la sociedad y de ésta con la naturaleza, el tejido social se desarticula y se vulnera la cohesión de los grupos lesionando las comunidades y las relaciones construidas en tiempos largos que se tornan difíciles de recomponer.

Por otro lado, aun cuando los emigrantes mexicanos han dado muestra de un alto grado de fuerza organizativa, se sabe que parcialmente ésta fue propiciada y tolerada con fines electorales, lo que se evidenció en los meses que siguieron a la elección presidencial de Barack Obama. En relación con esta materia, lo que generalmente ocurre es que se propicia la pérdida del potencial de participación política ante el aumento de la dificultad para asumirse como sujetos activos dentro de su contexto sociopolítico.

Otro aspecto que merece tomarse en cuenta y en serio es el avasallamiento cultural que a menudo se pone en juego con la 'desterritorialización', el cual impone nociones de progreso, bienestar y desarrollo que muchas veces tienen más que ver con gustos, necesidades e ideales contruados a propósito teniendo como objetivo la acumulación de capital, que con las formas de pertenencia, identidad y reconocimiento que construyen la dignidad de los pueblos y de los grupos socioculturales en general. Lo interesante, aunque terrible, es que este modelo opera tanto en el caso de los mexicanos que masivamente han salido hacia el norte, como en el caso de las migraciones internas forzadas, bien sea por desastres 'naturales', bien por reestructuración territorial que se impone como designio desde fuera sin considerar el interés de los grupos desplazados: "En Guatemala y Chiapas los efectos de la pérdida de las tierras de las comunidades indígenas, bien sea por despojo o por desastres naturales, han afectado la vida de las comunidades por la tendencia a la sobreexplotación de los recursos naturales y el deterioro de sus sistemas tradicionales de producción. [...] Entre las amenazas al territorio indígena de Chiapas se incluyen

también: la ocupación militar, la creación de nuevas leyes que permiten *la explotación de los recursos naturales de sus territorios a favor de terceros*, [y] la falta de consulta real."⁵

Otro grave problema que se presenta de manera frecuente en las situaciones migratorias, es la vulneración de los derechos humanos, tanto individuales como colectivos, y tanto en traslados entre países como entre regiones dentro de un mismo país. A pesar de la información creciente que en México se ha tenido de la situación desventajosa cuando no deplorable de los migrantes en y de nuestro país, y a pesar de visitas recíprocas de gobiernos implicados en ello y de actos de gobierno tendentes a demandar respeto y mejoría de la situación migratoria, no se perciben resultados elocuentes ni una agenda clara al respecto. En cuanto a la migración mexicana a los Estados Unidos se registra hasta la fecha un doble discurso: por un lado la nueva administración norteamericana habla de reforma migratoria con vía a la documentación, y por otro, oficiales policíacos acosan a cuanto latino se les cruza enfrente, llegando a encarcelarlos por algunos días sin cargo criminal alguno. Así ocurre al menos en el Estado de New Jersey.⁶ Situaciones como ésta y muchas otras que por pudor no se mencionan, obligan a pensar en "la discrecionalidad con la que se maneja la migración desde los gobiernos federal, estatal y de condado en EU" lo que "fomenta la corrupción de las autoridades".⁷

Hay que mencionar por último otro aspecto no menos importante de la problemática migratoria; se trata de los problemas en torno al derecho a la tierra que, siendo

múltiples, giran alrededor de la pérdida de la misma, de violaciones al derecho de propiedad, compra-ventas injustas en las cuales se hace uso y abuso del poder, aprovechando la ignorancia y vulnerabilidad de los implicados quienes se ven forzados a migrar una vez que han vivido el despojo de lo que además de objeto preciado y codiciado, se ha vuelto moneda de cambio en las transacciones económicas internacionales.

Si bien es cierto que según estudios diversos no toda migración deja huella traumática,⁸ sí puede inferirse que si el territorio juega un rol de importancia crucial en la conformación de la subjetividad, y si los individuos se ven obligados a desplazarse dejando atrás puntos de referencia que los constituyen en su singularidad y en su generalidad, entonces debe afirmarse que toda migración forzada, o no deseada, con seguridad dejará una huella traumática, y lamentablemente esto incluye a las migraciones internas.

Desde esta perspectiva, y tomando en cuenta lo dicho anteriormente acerca de la importancia mundial de la migración, de sus efectos en la vida social e individual, y del registro existente en relación con el daño causado por los desplazamientos forzados e innecesarios, *sostengo que un factor relevante para medir el progreso de las sociedades, o la falta del mismo, es el número de individuos que se marchan por sobrevivencia y no como ejercicio de su libertad*; es decir, puede verse como índice del progreso de las sociedades el nivel de presión que se ejerce sobre la población para abandonar su territorio por no encontrar en él condiciones dignas de vida, o porque se les obliga a desplazarse para beneficio de terceros sin proporcionar a cambio una situación equivalente a la que se perdió.

No es la cantidad de emigrantes en general el dato pertinente para esta evaluación; no es la cantidad de

⁵ *Ibidem*. Énfasis nuestro.

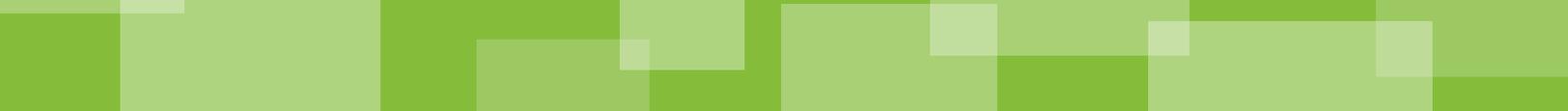
⁶ Tal como lo registra Leticia Beresford el viernes 17 de abril 2009 en *La Jornada de Zacatecas*, en: <<http://soberaniapopular.blogspot.com/2009/04/trato-migrantes-opuesto-al-discurso-de.html>>

⁷ Duarte y Coello, *op.cit.*

⁸ *Ibidem*.

personas que dejan su lugar ejerciendo una forma de su libertad lo que indica el desarrollo limitado –o no– de una sociedad; son más bien aquellos que son expulsados por razones diversas, algunas ya mencionadas

en estas líneas. Dicho de otro modo, un indicador del progreso de las sociedades puede ser la posibilidad que éstas ofrecen a los individuos para ejercer el derecho de quedarse dignamente en su casa.



Miguel Székely Pardo*

Medir para mejorar**

La medición y la caracterización de las condiciones de vida de una población son elementos fundamentales para evaluar el progreso de las sociedades. Entre otros aspectos, permite obtener una idea de la magnitud de las carencias, permite determinar avances o retrocesos y permite establecer objetivos claros. De hecho, así como hay ideas que mueven al mundo, también hay números y estadísticas que pueden despertar conciencias, pueden movilizar voluntades, pueden llevar a la acción, pueden generar debate y, en casos afortunados, pueden llevar a la solución de un problema.

* El Dr. Miguel Székely es doctor en Economía por la Universidad de Oxford, especialista en temas de pobreza, desigualdad y política social. Actualmente se desempeña como subsecretario de Educación Media Superior de la SEP. Ha sido subsecretario de Planeación, Prospectiva y Evaluación de SEDESOL. Cuenta con 68 publicaciones académicas especializadas.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

En las últimas décadas, han existido a lo largo del mundo avances considerables para medir el bienestar de la población. Se cuenta con una amplia disponibilidad de metodologías y definiciones, así como de datos para estimar el valor de diversos indicadores.

Pero aun con estos avances, las preguntas siguen vigentes: ¿Qué es más importante para el progreso de las sociedades? ¿Cuál es el indicador que se debe utilizar? Al tratarse de conceptos subjetivos, las discusiones al respecto han sido interminables y los volúmenes de libros, artículos y textos sosteniendo una posición u otra, son incontables. A final de cuentas, probablemente la mejor respuesta a estas preguntas es: depende. Y específicamente, depende de qué es lo que se quiere mejorar por medio del proceso de medición.

Por ejemplo, el indicador más comúnmente utilizado en el mundo para obtener información sobre el nivel de vida de las personas es el producto interno bruto (PIB), el cual cuantifica la capacidad de una economía

para generar recursos para su población. Una ventaja de este indicador es que existen acuerdos y convenciones metodológicas ampliamente aceptadas para estimarlo. Sin embargo, presenta también limitaciones como indicador de bienestar, ya que no permite incorporar información sobre la desigualdad y por lo tanto, sobre si toda la población cuenta efectivamente con acceso al mismo nivel de satisfactores, o si hay quienes a pesar de la disponibilidad de recursos, no pueden acceder a ellos. Por lo tanto, para el mismo indicador pueden existir dos respuestas totalmente contrarias: si lo importante es saber la cantidad de recursos disponibles, probablemente sea la mejor opción; pero si se quiere saber cuántas personas en un país cuentan con el mínimo de recursos para sobrevivir, evidentemente no lo es.

Los debates son aún más intensos en los casos en donde no existen acuerdos sobre la metodología de medición. Un ejemplo destacado en relación con lo anterior es la medición de la pobreza, para la cual existen múltiples métodos, definiciones e interpretaciones. Hace poco más de 100 años, Benjamin Seebohm Rowntree, en su estudio titulado *Poverty: A Study of Town Life*, llevó a cabo el primer estudio científico sobre la pobreza y detonó más de un siglo de investigaciones, discusiones y análisis entre académicos y hacedores de política pública. Todavía hoy día no puede decirse que exista un acuerdo generalizado con relación a la medición de la pobreza.

¿Implica esto que no es posible contar con indicadores de progreso social como la pobreza? La experiencia reciente en México en este tema, apunta a que cuando se tienen claros los objetivos se puede avanzar significativamente; más importante aún, la definición de una estadística puede llegar a sensibilizar a la sociedad sobre la problemática, puede proveer insumos para el diseño de mejores políticas públicas, puede propiciar debates académicos informados, y, lo más importante, para contribuir a que el país en su conjunto sea más consciente de la viabilidad de reducir la pobreza.

La experiencia tuvo su inicio en el año 2000, cuando un nuevo gobierno del país iniciaba su gestión y encontró que no existían datos oficiales sobre el número de personas en pobreza.¹ Dada la desinformación sobre el tema, en julio de 2001 se instaló oficialmente el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP) conformado por siete destacados académicos independientes, con el objetivo de proponer un indicador que proveyera información para: a) establecer la magnitud del problema de la pobreza; b) caracterizar el fenómeno para el diseño de políticas, programas y acciones del sector público encaminadas a su solución; c) evaluar los cambios en las condiciones de vida de la población; y d) evaluar las políticas, programas, y acciones públicas de desarrollo social, en términos de su indecencia sobre la pobreza.

El establecer claramente los objetivos fue un factor determinante. Otro, de igual importancia, fue definir de manera transparente desde el inicio los siguientes parámetros para la metodología de medición: 1) ser simple y fácil de comunicar, 2) que responda al sentido común, 3) capaz de responder a las preguntas para las que está diseñadas, 4) ser sólida, defendible y estadísticamente robusta, 5) operacionalmente viable y 6) que sea fácilmente replicable.

Al inicio del proceso, México no contaba con todos los estudios de soporte que se requerían para desarrollar una metodología de medición enteramente satisfactoria. Por ejemplo, no se contaba con estimaciones de líneas de pobreza con información reciente, tampoco existían estimaciones de adultos equivalente (la caracterización de las distintas necesidades de los miembros del hogar de acuerdo a su género y edad), por mencionar algunas. Una decisión importante fue que se optó

¹ Una descripción detallada de este caso se encuentra en M. Székely, *Números que mueven al mundo: la mediación de la pobreza en México*, México, Porrúa, 2006.

por desarrollar una metodología preliminar basada en el estado de conocimiento e investigación en ese momento, y llevar a cabo posteriormente los estudios necesarios para contar con mejores elementos para el diseño de una metodología refinada.

En agosto de 2002, el CMTM hizo entrega de su propuesta metodológica al gobierno y se procedió a estimar el nivel de la pobreza para el año 2000 –el más reciente para el que se contaba con información. La aplicación de la metodología arrojó un resultado de 53.7% de la población en pobreza, y generó un amplio debate en el país, pero sobre todo, incidió directamente en el diseño de programas sociales, en la identificación de población susceptible de recibir apoyos sociales, en la evaluación del progreso del país en términos de bienestar, y en la direccionalidad y reasignación de recursos públicos.

Hasta ahora, la medición oficial de la pobreza en México ha continuado incidiendo de manera importante sobre la planeación y evaluación de la política social. Esto en sí mismo constituye una aportación valiosa, pero adicionalmente, el desarrollo y adopción de la metodología ha sido una experiencia que ha dejado importantes lecciones. Una primera reflexión es que durante los debates metodológicos inevitablemente existe una tensión entre dos extremos: por una parte, está la pureza estadística y el rigor académico y metodológico que establece como prioridad el llegar a una metodología lo más cercana posible a la perfección, pero en el otro extremo se sitúa la necesidad de que la información sea útil para tomar decisiones en el mundo real. Las decisiones de política generalmente se toman con una enorme premura de tiempo y con sentido muy práctico, y el problema es que el balance entre lo perfecto y lo útil no es necesariamente fácil.

Los tres elementos críticos alrededor de los cuales se dio un balance de este tipo en el caso de México son: la definición de los tiempos disponibles, el grado de

independencia entre la investigación y la realidad, y la coincidencia de objetivos entre académicos y hacedores de política.

En cuanto a los tiempos, la solución que permitió que hubiera un punto de equilibrio entre lo perfecto y lo posible fue el acuerdo de que el CTMP ofreciera una metodología preliminar que sirviera para la toma de decisiones prácticas y diera seguimiento de manera general a la evolución de la pobreza en el corto plazo, pero sin sacrificar el objetivo de perfeccionar las mediciones en el futuro. La definición y el desarrollo de la agenda de investigación de largo plazo fue el mecanismo mediante el cual se garantizó esta posibilidad.

Con respecto al balance entre la independencia académica y la necesidad de que la medición tuviera una utilidad práctica, el elemento crítico que permitió la armonía fue el acuerdo original de que el mandato del Comité era sugerir una metodología; de este modo, el gobierno estaba en libertad de utilizarla o no, y de aplicarla o no. Lo anterior fue un factor clave para que se mantuviera el rigor académico, garantizando la relevancia para la evaluación y el diseño de política.

En cuanto a la definición del objetivo del ejercicio, existió desde el inicio una amplia coincidencia en cuatro propósitos: desarrollar una herramienta para mejorar las decisiones de política pública; poner el problema de la pobreza en la agenda nacional para movilizar voluntades para su solución; informar a la sociedad sobre el significado, las decisiones y los supuestos detrás de la medición de la pobreza; e identificar los mejores instrumentos de política pública para hacerle frente al problema.

La segunda reflexión es sobre los factores de éxito que pueden hacer realidad o que pueden impedir que un esfuerzo de esta naturaleza proceda. A nuestro juicio, a lo largo de este proceso existieron ocho elementos críticos en este sentido:

1. El realizar una medición por primera vez implica riesgos, y el asumirlos es cuestión de **voluntad política**. El principal riesgo es que al contar con un mecanismo de evaluación de este tipo, se abre la posibilidad de que se "repruebe" el desempeño de un gobierno o de un sector de él.
2. Para que la sociedad y el gobierno asuman un indicador plenamente es necesario que su **calidad y rigor** técnicos sean inobjetables.
3. Es necesario tener total claridad en que las metodologías de medición son un **medio** para abordar un problema, **y no un fin** en sí mismas.
4. Una de las garantías de que una medida de bienestar sea creíble y respetada como punto de referencia, es que la información estadística sobre la que se sustenta, sea **inobjetable en términos de calidad** y solidez.
5. El desarrollo de investigación, el tiempo de discusión, e incluso los materiales de soporte que se requieren para la toma de decisiones, requieren de **recursos económicos**. La disponibilidad de éstos es un factor crítico.
6. Un factor determinante para que una metodología contribuya a poner un tema en la agenda nacional, es que exista **demanda** por este tipo de información.
7. Un factor de éxito para que la medición sea entendible para la ciudadanía, es que los **medios de comunicación** sean capaces de transmitir el significado y objetivo de este tipo de esfuerzos.
8. Cuando desde el principio del proceso de discusión metodológica los actores relevantes perciben que los indicadores serán utilizados en la práctica para el diseño de presupuestos, programas y acciones, y para la evaluación del desempeño del país, queda claro el objetivo común y la **relevancia práctica** de la discusión.

En resumen, la definición de cuál es la mejor manera de medir el progreso de una sociedad, es una discusión abierta. Pero cuando se tiene éxito en llegar a acuerdos concretos sobre un método en particular, al igual que las ideas, "hay números que mueven al mundo". La medida real del éxito de este tipo de decisiones, está en su impacto sobre mejorar la realidad y las condiciones de vida de la población, que debe ser a final de cuentas su objetivo central.

Agustín Escobar Latapí*

Propuesta para medir el progreso de las sociedades: Trabajo, igualdad de oportunidades y bienestar social**

Introducción

Cada autor de este volumen propone indicadores de progreso de las sociedades a partir de su propia experiencia, preferencia teórica y visión del mundo. La mía no es la excepción. Desde 1980 abordo la emigración de los mexicanos hacia Estados Unidos, de manera

casi ininterrumpida. En los años más recientes me he interesado por el impacto de esta migración en el desarrollo nacional. En los años 80 estudié mercados de trabajo; en los años 90 empleo y movilidad social, y desde fines de esa década he privilegiado el análisis de políticas públicas y programas sociales. Por lo tanto no sorprende que proponga indicadores relacionados con el empleo, la igualdad de oportunidades ocupacionales y el bienestar social. En cada uno de éstos, me parece, hay una importante contribución de la acción del Estado, y cada uno es indicador de los logros sociales. Efectivamente, creo que en la bibliografía internacional

* El Dr. Agustín Escobar es sociólogo y antropólogo. Su investigación se ha centrado en migración internacional, política social y movilidad social. Es consejero académico en el CONEVAL, organismo a cargo de la medición de la pobreza y de la evaluación de la política social.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

se han privilegiado los indicadores relacionados con el PIB, pero el fin último del desarrollo es la mejoría de la sociedad. Por lo tanto creo, y espero que el lector encuentre, que estos indicadores, propuestos de manera general, pueden medir el progreso social, razón de ser del crecimiento económico.

1) Empleo digno

Hace 18 años la OIT (Organización Internacional del Trabajo) provocó un debate interno, que rápidamente se extendió a otros foros, sobre el carácter del empleo deseable. El debate culminó con la formulación de la noción de "trabajo decente". Según el creador del término, ésta fue la expresión políticamente aceptable de una noción que se expresa mejor al hablar de trabajo digno. No recupero de manera detallada la noción de la OIT, aunque sí, en mi opinión, su espíritu.¹

El trabajo digno:

1. Es libre. El trabajador no está obligado a entregar su trabajo a un patrón definido, ni éste puede impedirle que lo abandone;
2. Paga lo suficiente para asegurar la sobrevivencia y satisfacer las necesidades inherentemente humanas, desde la alimentación hasta la cultura;
3. Se desarrolla en condiciones que no degradan al ser humano, ni ponen su integridad o su futuro en riesgo;

¹ "Decent work sums up the aspirations of people in their working lives – their aspirations for opportunity and income; rights, voice and recognition; family stability and personal development; and fairness and gender equality. Ultimately these various dimensions of decent work underpin peace in communities and society. Decent work reflects the concerns of governments, workers and employers, who together provide the ILO with its unique tripartite identity." http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Mainpillars/WhatIsDecentWork/lang--en/index.htm

4. Retribuye las habilidades, capacidades y talentos individuales;
5. Brinda certeza o seguridad sobre las condiciones de trabajo y la duración del empleo;
6. Permite que los trabajadores se organicen y negocien estas condiciones con sus patrones.

El primer indicador que propongo corresponde a esta noción. Desde luego, los sistemas estadísticos de muy diferentes sociedades consignan de muy distintas maneras estas cualidades. Puede pensarse que gradualmente se llegue a un indicador preciso de todo lo anterior. Sin embargo, como una formulación inicial del mismo, puede pensarse en un indicador que reúna las siguientes características:

1. Proporción de empleos que pagan lo suficiente para cubrir las necesidades humanas, medidas por una línea de pobreza por ingresos. Es necesario tomar en cuenta que cada trabajador debe aportar también lo suficiente para que subsistan otros miembros de la sociedad (los inactivos). Esto se obtiene al dividir el monto del ingreso salarial por la tasa de dependencia demográfica de la sociedad,
2. Proporción de empleos que cubren las condiciones aprobadas por los ministerios laborales de los países, en consonancia con los tratados internacionales, particularmente los de la OIT.

La conjunción de ambos (empleos que pagan por arriba de la línea de pobreza y que además brindan las condiciones de trabajo aprobadas por la legislación nacional e internacional) representa la proporción de trabajo digno en una sociedad. El avance en esta proporción representa un avance social.

Este indicador también denota la capacidad de una sociedad para brindar empleo digno a su población. Una población sin esta posibilidad debe encontrar oportunidades marginales, vivir en la pobreza o emigrar. Aunque es posible pensar en medir la emigración de

personas en edad laboral como un indicador inverso de progreso (la pérdida de la propia población indica una incapacidad de brindar oportunidades), este indicador está sujeto a las condiciones de apertura, legal o ilegal, de la propia y otras sociedades. Incluso cuando la libertad de partir no existe, por limitaciones de la propia sociedad o hermetismo de otras, puede haber escasa absorción laboral. Se puede pensar entonces que una sociedad que avanza en este indicador corre menos riesgo de perder a su población apta para el trabajo, y que esta capacidad en sí misma es una garantía para su progreso futuro.

Un indicador secundario al anterior y específicamente enfocado en la absorción laboral, puede medir la cantidad de empleos dignos generados en un lapso de tiempo sobre la cantidad de la PEA agregada en ese mismo lapso de tiempo. Esto mide hasta qué punto la sociedad es capaz de incorporar a nuevos trabajadores en trabajos dignos.

2) Igualdad de oportunidades ocupacionales

Es deseable que las sociedades brinden oportunidades equitativas a su población. Con independencia de su lugar de residencia, género, clase social de origen o condición étnica, las instituciones sociales (familia, escuela, servicios de salud, etc.) deben preparar a los diversos niños y jóvenes para acceder en condiciones equitativas a las oportunidades laborales. Esa sociedad evidencia fluidez social, noción elaborada por Goldthorpe y Eriksson. Este indicador puede ir desde una gran sencillez hasta una complejidad considerable. En su versión más sencilla, se clasifican las ocupaciones de los padres (o madres) en una jerarquía de 3 o 6 estratos de calificación, educación y remuneración crecientes, y lo mismo se hace con las ocupaciones de los hijos e hijas. Se genera una tabla que ubica cada caso según la ocupación del padre y del hijo. La fluidez social consiste en sumar la cantidad de casos en los que el estrato de padres e hijos es distinto, y dividir esa

cantidad sobre la cantidad de casos en que ambos son iguales. Esta proporción denota la importancia de la población que NO hereda la ocupación de sus padres. Este es un indicador importante porque mide logros sociales como resultado de la operación de todas las instituciones sociales relevantes.

Éste indicador es relativamente sensible al cambio estructural (la creciente cantidad de ocupaciones no manuales en la generación de los hijos, por ejemplo, da números mayores), por lo cual se ha trabajado en indicadores que controlan este cambio y la cantidad de hijos según clase social (que suele ser mayor entre los campesinos y los pobres, por ejemplo). Goldthorpe y Erikson proponen una razón de los logaritmos de ascenso / descenso en el conjunto de la estructura ocupacional, dividida de manera simple entre estratos. Pero puede haber indicadores más sencillos que simplemente trabajen con números relativos a cada cohorte de origen.

El indicador se puede dirigir a grupos específicos: ¿cuál es la probabilidad de que un indígena o una mujer tenga movilidad social ascendente? ¿Es mayor, igual o menor que la de sus comparativos (no indígena u hombre)?

3) El bienestar social multidimensional

Si bien el indicador anterior es un indicador de nivel "resultado", es decir que incorpora todo lo que todas las instituciones sociales deben hacer por los individuos, es relevante aquilatar el funcionamiento de estas instituciones en sí mismas, porque ellas producen bienestar social, y porque los ciudadanos deben tener acceso a una diversidad de satisfactores esenciales.

En México se trabaja en perfeccionar una medición multidimensional de la pobreza que está normada por la Ley General de Desarrollo Social. De manera sintética, esta medición comprende las siguientes dimensiones:

1. una línea de ingreso;
2. acceso a la alimentación;
3. acceso a la educación;
4. acceso a la salud;
5. una vivienda de calidad;
6. servicios domésticos y urbanos mínimos;
7. seguridad social; y
8. cohesión social.

Propongo que el indicador de progreso social consiste en el avance de la población que cuenta con estos satisfactores diversos. La cohesión social, en las teorías

de la pobreza, en general no se ha considerado como una dimensión de denotar pobreza de manera directa. Sin embargo, un alto grado de cohesión social sin duda denota bienestar, por lo que puede proponerse como una de las dimensiones de este indicador.

He tenido la oportunidad de discutir con otros expertos consultados para esta iniciativa. Dado que estoy de acuerdo con las propuestas presentadas sobre desarrollo sustentable, me abstengo de detallar la mía, que concuerda con esta prioridad.

Antonio Paoli Bolio*

Educación y progreso**

Me parece que el progreso debiera entenderse como un proceso de vida orientado hacia la armonía social y psicológica del ser humano.

Medir la eficiencia de ese proceso orientado hacia la armonía social, supone gran cantidad de indicadores

* Antonio Paoli es doctor en Ciencias Sociales. Desde 1977 es profesor en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Xochimilco, en el Departamento de Educación y Comunicación, así como en la maestría y en el posgrado en Desarrollo Rural. Ha escrito y publicado artículos y libros sobre comunicación, pedagogía y sociología. Es coordinador del programa educativo Jugar y Vivir los Valores.

** Contribución realizada mediante formato de ensayo.

que se aplican a fin de contrastar el pasado "menos desarrollado" con un presente "más desarrollado". Aquí, postularemos un conjunto de principios que según nuestra experiencia sociológica y pedagógica tenderían a propiciar una educación generadora de armonía social y psicológica en todo el mundo.

Estos principios pueden tomarse como indicadores que, si se cumplieran, ayudarían ampliamente a impulsar el progreso social.

Una educación orientada al progreso, es decir, a la generación de armonía social y psicológica, supondrá diversas prácticas regulares, cuya realización eficiente auspiciará:

El arte de ver positivamente

1. La vivencia del valor positivo, vivido como experiencia y razón que amplía horizontes y fomentará el desarrollo de actitudes positivas.

2. Una educación orientada al progreso supondrá creatividad constante en maestros, alumnos y padres de familia. Tenderá a desarrollar destrezas, virtuosismos, habilidades para actuar, interpretar o hacer obras diversas que permitan mostrar habilidades múltiples a los alumnos.

3. Esta educación promoverá el arte entendido como actividad humana en la que se expresa una visión personal que representa la realidad vivida o imaginada. Esta expresión y representación se dará mediante una gran variedad de formas plásticas, dancísticas, escritas o habladas, musicales ya sea cantadas o instrumentales. El arte no sólo es la realización práctica que tiende a perfeccionarse, también es razonamiento e interpretación intelectual orientada a entender esas prácticas y a dotarlas de sentido explícito y comunicable mediante el *logos*. Con frecuencia será conveniente propiciar que se analicen como parte de la experiencia vivida, que se interpreten mediante el razonamiento lógico, a fin de entender mejor las relaciones implícitas que definen o inauguran una acción valiosa.

4. Tiene que haber novedad, sorpresas agradables: nuevas canciones, pasos de baile y bailables recién inventados, juegos que se disfrutan como si inauguráramos algo nunca vivido; mejores y más afectuosas relaciones con la familia gracias a nuevas formas valorativas introducidas en su vida cotidiana, modos agradables de colaboración que nos sorprenden por los beneficios inusitados que dejan.

Novedad y contexto

5. Estas novedades suponen una ruptura implícita con atmósferas rígidas e inamovibles y deben generar

ámbitos de sentido donde reine el contento auspiciado por formas de expresión divertidas y respetuosas, por dinámicas pedagógicas que generen símbolos de colaboración, entusiasmo y amistad entre maestros, alumnos, personal administrativo y padres de familia.

6. Paradójicamente, la novedad deberá contextualizarse, prepararse la aparición de aspectos no vistos antes, de tal manera que pueda haber un amplio marco coherente que le brinde verosimilitud a la sorpresa y renueve nuestros horizontes.

7. El ahora del proceso creativo siempre inaugura o re-inaugura procesos de vida. Es reconfiguración afectiva y social que tiene que ser vivida. Es como cuando antes de una carrera se dice: "en sus marcas, listos, ¡FUERA!" Ese ¡fuera! Nos pone de cara al futuro, nos ubica en la expectativa, en el esfuerzo, en la novedad que vendrá y que ya se espera.

Renovación de horizontes

8. Una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica siempre amplía el horizonte al relacionar de una nueva manera, a partir de la cual se experimentan y se entienden formas que no se habían captado antes. Entonces podemos ver y disfrutar nuevos ángulos de las cosas. Se abren así para el alumno y su sociedad nuevas formas de creación, de invención, de perfeccionamiento. Un nuevo horizonte positivo y bueno, y descubren mejores maneras de entender, de proyectar el tiempo, de organizar del espacio, de asociarse con los sujetos que les rodean.

9. Un nuevo horizonte supone la adopción de un modo diferente de mirar los sucesos y de construir noticias sobre ellos. El horizonte que incorpora valores humanos a la mirada permite trazar modos más edificantes de proyectar, de orientar el camino, de tramar periplos, modos de imaginar que fácilmente entusiasman.

La renovación de horizontes y su sentido armonizador y terapéutico

10. Una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica querrá auspiciar el desarrollo de capacidades que permitan superar problemas causados por la falta de cooperación, confianza, transparencia.

11. Una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica buscará impulsar aquella habilidad que los griegos llamaron *kinesis*, la capacidad de orientarse con serenidad hacia la búsqueda de nuevas potencialidades, de nuevos sentidos.

Se ha llamado kinesioterapia o quinesioterapia al método terapéutico por medio de movimientos activos y pasivos de todo el cuerpo o de alguna de sus partes. Esta terapia propicia que fluya y se potencie la energía, que se restablezcan capacidades de movimiento, de equilibrio, coordinación e integración armónica tanto del propio ser como de la articulación con los demás. El baile es una quinesioterapia, un desarticular o por lo menos suavizar las deformaciones causadas por miedos y mecanismos de defensa generados inconscientemente.

Diálogo y razón

12. La terapia requiere de horizontes para saber hacia dónde orientar el movimiento; también requiere de ejercicio regular para hacernos capaces de caminar en la dirección trazada por nuestro intelecto. Que el maestro ofrezca preguntas sugerentes y algunos pasos de baile nuevos, que corrija posturas suavemente y que baile, aunque sea un poquito.

13. Se trata de incorporar nuevos modos de entender lo externo y también de entenderme a mí mismo como entidad que juega y se armoniza con el entorno de

cosas y personas, de objetividades y subjetividades. Objetividades y subjetividades que siempre están en proceso, en evolución a la par previsible y misteriosa.

Futuro y actualidad

14. Con las preguntas y el diálogo se esbozan, tácitamente, tendencias de futuro, cambios de actitud en el porvenir. Reflexionamos desde el ahora referido al mañana. Y el ahora no sólo es un inicio en el presente, sino es un camino que ya nos habla de futuro.

15. Una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica propiciará constantemente vivencias agradables y divertidas. El momento actual de la vivencia es un hecho innegable en el que se genera una nueva realidad. No puede generarse ni en el pasado ni en el porvenir. La creación es actual, personal y colectiva. Con el juego hecho de artes plásticas, ritmo musical, baile, canto, risa espontánea y otros factores siempre inesperados, se crea el movimiento colectivo donde juntos vivimos la integración en el ahora que todos recordarán gustosos.

"El *ahora* –dice Santayana– tiene en sí mismo, emocionalmente, toda la alegría del cambio material, sale del pasado como si estuviera impaciente por no haber llegado antes, y pasa al futuro con presteza, como si estuviera seguro de no perder nada al moverse hacia delante. Ya que es evidente que la sucesión real, no puede contener más que *ahoras* [...]"¹

16. La dinámica pedagógica divertida ofrece una visión con expectación de futuro. Sin embargo, cada alumno actualizará y hará su síntesis según conjugue su memoria y su proyecto, según comprenda su medio, su cultura y la circunstancia en que prevé su actuación.

¹ Jorge Santayana: *Los reinos del ser*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 229

17. No partirá de los recuerdos y de los pasados inmediatos de los niños, frecuentemente invadidos por miles de horas de televisión donde se ven cientos de crímenes, amarguras y frustraciones. El *ahora* de los juegos que se jugarán partirá de un contentamiento actual, dado por el esparcimiento y solaz presente, al que todo ser humano tiene derecho.

18. Nuestros alumnos requieren de agua limpia y nueva para construir otra realidad de amistad, colaboración y respeto, una vivencia construida intersubjetivamente que marque una nueva realidad, que puede vivirse en el ahora.

19. En una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica no sólo se jugará con ensañaciones divertidas e ideales fantásticos, sino con realidades concretas que pueden contrastarse con sus amarguras. Hacemos fuerte la experiencia de contento compartido que nos da la posibilidad de una nueva configuración positiva de las experiencias dramáticas, es decir, de la actitud de nuestros alumnos y de toda la comunidad educativa.

20. En una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica habrá muchos juegos con una forma de asociación en que se reconoce al otro como valioso y este ser valioso se subrayará desde diversos ángulos. Todo este conjunto de ideas se tiende a recordar como un símbolo la amistad respetuosa y feliz. Será como abrir posibilidades, futuros promisorios, imágenes vivas y reflexiones orientadoras, siempre hechas desde los niños y comprendidas por ellos.

21. En esta educación, el respeto perderá su sentido de distancia, de solemnidad y se convertirá en cercanía placentera. En esta situación, la comunidad educativa tenderá a experimentar y comprender que la amistad puede ser al mismo tiempo respetuosa, placentera y

divertida. No se entenderá esto porque se afirme en un discurso, sino porque se vivirá la nueva síntesis en esta realidad juguetona y divertida, a partir de la cual se reflexionará en grupo.

22. En este contexto, el niño adoptará palabras y construcciones lingüísticas que no era común verlas asociadas en el lenguaje infantil. Y, sobre todo, no era verosímil, no era creíble que pudieran adoptarlas placenteramente a su lenguaje.

Sermonear no es función del maestro

23. Muchos niños responden con gran sensatez a preguntas formuladas sobre sus experiencias estéticas gozosamente vividas en grupo. Normalmente, el grupo pone atención a las respuestas de los compañeros y acepta sus razonamientos. Sin embargo, cuando el maestro pretende explicar estas preguntas sin haberlas formulado, será frecuente que a los niños no les interese un camino la explicación del profesor. De tal manera que para preservar y aumentar su autoridad, el docente tendrá que preguntar y dialogar respetando las respuestas de los alumnos.

24. La respuesta personal de cada uno de los niños, dadas al profesor y al grupo, estimularán el pensamiento racional, el esclarecimiento de relaciones en las que se aprecia o es sensato apreciar de tal o cual manera. Este ejercicio propicia la tendencia a pensar con coherencia y precisión.

25. En una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica, el maestro tenderá a escuchar con respeto las respuestas de los alumnos, las repetirá y, cuando vea coherencia en ellas, hará explícita su aprobación. Esta acción es altamente significativa para los alumnos, pues ellos necesitan respaldo del adulto que les dé seguridad.

26. A partir de la experiencia de talleres, diálogos, dibujos, canto y baile se preparará una nueva dimensión para conversar más a profundidad. El nuevo diálogo se generará, como los otros, gracias a las preguntas del maestro y a las respuestas espontáneas de los niños, y habrá nuevos vividos con deleite, a través de los cuales se tenderá a propiciar la adopción de actitudes positivas.

Compromisos personales

27. En una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica habrá compromisos personales, implícitos y explícitos, de actuar conforme a lo vivido, razonado y compartido, de tender hacia lo que se percibirá como un bien personal y social. Porque la iniciativa espontánea de los niños, motivada por la experiencia y las preguntas, permitirá que fluyan constantemente elementos tomados de su entorno, de su cultura, de la realidad que han vivido.

Participación activa de la familia

28. En una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica habrá tareas familiares, pues son un factor importante que tiende a crear campo común de colaboración del que surgen experiencias, juicios, metas, lenguajes y una simbología apropiada para la integración sistemática en toda la comunidad educativa. Así se le ofrecerá a la familia una entrada para conocer los materiales y el imaginario con el que se trabaja en la escuela; además, con la tarea familiar realizada cada semana, se incorpora el hogar a este trabajo, se genera un nuevo lenguaje para las relaciones familia-escuela y, normalmente, se estimula muy positivamente a los niños.

Generosidad y moral

29. Con el diálogo se incorporará la idea y la vivencia de servicio a todos, no sólo limitado a unos cuantos beneficiarios. Partirá del principio de que la moral es una orientación al bien colectivo. No sólo de mi grupo sino de toda la humanidad. Sin embargo, al actuar en bien de la humanidad también se procurará el bien a mis compañeros y a mí mismo.

Como decía Emil Durkheim: "sólo hay fines verdaderamente morales en los fines colectivos; no hay móvil verdaderamente moral fuera de la adhesión al grupo [...] Creer en la sociedad es creer en un ideal social y hay un poco ese ideal en cada uno de nosotros [...] La adhesión al grupo implica de modo indirecto y casi necesario, la adhesión a los individuos."²

30. En una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica se procurará vivir la generosidad como servicio a los demás, no sólo a mis hijos y a mis amigos sino a todos. La persona edificante y, en este sentido, "moral", es generosa, servidora. Incluso cuando se sirve a sí misma y a sus parientes, lo hace con la conciencia de propiciar que ellos sean servidores y que todos sirvan a la humanidad, porque sabe que sólo se puede ser feliz con una generosidad no limitada a unos cuantos. La felicidad supone sentir gratitud y generar sentimientos de gratitud hacia los demás. Nadie puede ser feliz si no es donador sistemáticamente, donador de respeto, de serenidad, de comprensión, amistad; colaboración solidaria con las personas y el medio ambiente.

2. Emil Durkheim, *Educación y moral*. México, Editorial Colofón, p. 95



Mario Molina*

Sobre el progreso en México**

No cabe duda de que cuando pensamos en el progreso destaca el aspecto económico, ya que hay que garantizar un nivel de vida adecuado para toda la población. Al mismo tiempo, es necesario que la distribución de los recursos sea mucho más equitativa de lo que

* El Dr. Molina recibió en 1995 el Premio Nobel de Química por sus trabajos en química atmosférica, particularmente respecto a la formación y descomposición del ozono. En años recientes ha trabajado en procesos ambientales globales conectados con la atmósfera. El Dr. Molina trabaja en programas relacionados con el uso de energía y la calidad del aire, tanto en México como en el extranjero. Sus proyectos más importantes están conectados a cómo resolver el problema del cambio climático, poniendo a México como un ejemplo de país en desarrollo que puede tomar las medidas necesarias para contribuir a la resolución de estos problemas globales.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

es hoy día. Por lo tanto, una parte del progreso está relacionada con los recursos económicos y con la disponibilidad de bienes materiales para asegurar que todos los habitantes tengan acceso a educación, hospitales, salud pública, etc. Este aspecto del progreso es evidente y comúnmente reconocido y aceptado.

Sin embargo, una parte adicional y muy importante del progreso, que no se mide nada más en términos de recursos económicos, es el acceso del individuo a una educación de excelencia, la cual implica, además de asistir a la escuela, que sea algo que beneficie su vida personal. Este beneficio no es solamente económico, sino que también influye en su formación como individuo, que es necesario que sea completa y que le permita participar activamente y de forma productiva en la sociedad.

Otro factor importante para el progreso de una sociedad es la colaboración que debe haber entre todos los ciudadanos. Creo que es muy importante que todos trabajemos para un bien común, porque así todos salimos ganando. Esto implica los valores éticos que nos permitan apreciar, además del beneficio personal, el beneficio para la comunidad, los cuales son perfectamente compatibles.

El progreso también incluye la garantía de los derechos humanos y los derechos individuales, la participación en el funcionamiento de la sociedad –o sea, en su gobierno–, el tener la protección del gobierno en cuanto a seguridad personal, el poder gozar de un nivel de vida elevado, etc. Por fortuna, tenemos ejemplos de distintos países –como los escandinavos– donde los ciudadanos cuentan con menos recursos económicos que en algunos otros países, pero donde es evidente que se tiene una sociedad avanzada, con acceso a servicios médicos, a aspectos culturales, a educación superior, por mencionar sólo algunos aspectos.

Indicadores que podrían ayudar para observar el avance o retroceso

Es importante destacar que la formación de un individuo en México en esta época moderna implica tener acceso a la cultura, tanto a la que es propia de nuestro país como a la que se ha desarrollado en el resto del planeta, en sus distintos aspectos: las ciencias, las artes, etc. Este objetivo en última instancia podría considerarse ambicioso, pero si tenemos una meta clara, es posible lograrlo con la educación de excelencia a la que me refiero.

Dicho en otras palabras, un indicador muy directo para evaluar el avance o retroceso de una sociedad es el nivel educativo de sus ciudadanos, aunque también es muy importante, sobre todo dentro de la perspectiva de México, el ingreso económico y cómo está distribuido. Pero si pensamos en el componente educación, no es

suficiente tener datos de cuántos niños tienen acceso a la primaria y de cuántos terminaron sus estudios; también hay que medir la eficiencia con la que han aprendido. En este campo hay mucho que mejorar, pues los indicadores convencionales se basan muchas veces en exámenes que miden únicamente la capacidad para leer, para realizar operaciones matemáticas elementales, etc. Es necesario, adicionalmente, medir la eficiencia con la que los niños aprenden a pensar, a formar juicios adecuados relacionados con el mundo que los rodea y a observar cómo funciona la naturaleza, etc.

Desde el punto de vista de la ciencia, parte del proceso de formación consiste en entender qué es el método científico, para poder hacer juicios basados en la evidencia. En este aspecto no existen todavía indicadores que vayan más allá de las medidas elementales. Por supuesto que hay mediciones que se hacen en la actualidad que también son muy importantes y que nos enseñan que en México estamos muy rezagados, por lo que tenemos que hacer un esfuerzo muy importante para mejorar los resultados, pero hay que estar conscientes de que hay más que simplemente saber leer, multiplicar y dividir. Lo mismo ocurre con la educación científica como uno de los componentes de la cultura: lo importante no es haber memorizado hechos científicos, como los nombres de todas las plantas, sino enfatizar la comprensión del método científico para entender la naturaleza, la sociedad, etc. Es un objetivo ambicioso, pero es algo que en los métodos pedagógicos de enseñanza se está tomando cada vez más en serio.

El ambiente

Es también muy importante que la educación enseñe a apreciar la naturaleza, y lo indispensable que es para nuestro propio bienestar. Ello implica inculcar un valor que en última instancia se manifiesta como un respeto por la naturaleza. De igual forma que el respeto por la vida humana y el interés en el bienestar de las personas

con las que convivimos son manifestaciones de progreso, el respeto por la biodiversidad y el aprecio de su valor intrínseco también muestran lo avanzado de una sociedad.

Permítaseme ilustrar de lo que estoy hablando con un ejemplo muy sencillo. Es desagradable vivir en una comunidad sucia y llena de basura. Por lo tanto, la educación debe preocuparse por enseñarles a los niños que no deben tirar basura, ya que ello repercute en su calidad de vida, y hacerlo por convicción personal y no nada más si hay un policía enfrente. Lo ideal sería que las personas lo hicieran por el deseo de vivir en un sitio en el que su calidad de vida sea la mejor posible. Este ejemplo se podría extender al aprecio de la naturaleza, que se puede comunicar muy eficientemente a través de una educación de primera, donde los niños desarrollen ese aprecio al trabajar con experimentos que involucren sistemas naturales, que vean cómo crecen las plantas, cómo funcionan los ecosistemas, cómo crecen los insectos, etc. Si se hace de manera adecuada, la apreciación por la naturaleza a la que me refiero ocurre espontáneamente.

Para lograr esta calidad en la educación, es muy importante usar los hallazgos recientes en la pedagogía de la enseñanza, lo cual es muy distinto a lo que se ha venido haciendo por muchos años y que se basa casi exclusivamente en oír presentaciones. Me refiero a la educación activa, en la que los niños realizan experimentos y participan en proyectos en los que trabajan con otros niños de una manera muy activa. Lo mismo es aplicable inclusive para el nivel universitario; es poco eficiente oír simplemente a un profesor presentado datos o pláticas a las que podría accederse también a través de libros o de programas de televisión.

La pedagogía moderna nos indica, además, que a través de la participación activa se adquieren mucho más eficientemente valores clave para el funcionamiento de la sociedad.

Concepto universal o particularidades regionales

Reitero que primero hay que reconocer que existe una cultura universal, pero sin descuidar el aprecio de la cultura propia, como lo han hecho otras sociedades. Una parte muy importante de la educación es enseñarles a los niños y a los jóvenes a apreciar nuestras propias manifestaciones culturales, y a darles el valor que realmente tienen. Si hablamos por ejemplo de poblaciones indígenas aisladas que tienen un lenguaje que no es el español, es importante sin duda mantener ese valor regional. ¿Qué parte de la cultura es la que hay que preservar y qué parte es la que hay que incorporar a la cultura universal? Hay que tomar en cuenta lo universal, que es común al ser humano en general, pero también tener en consideración algunas particularidades como el desarrollo de las tradiciones, del lenguaje, etc. Deberíamos aprender a apreciar esa parte de la cultura y asegurarnos de que no desaparezca. En resumen, hay que conservar nuestra individualidad, pero al mismo tiempo incorporarnos al avance de la cultura universal.

Una visión hacia el futuro

Sabemos de problemas que no sólo son de México, como los de corrupción y de grupos de interés que se aprovechan de otros grupos. A lo mejor estos problemas son más agudos en México, pero son problemas que están presentes a lo largo de toda la historia de la humanidad y en muchas regiones. Es cierto también que en el aspecto de fondo hay que mejorar la comunicación, pero en el aspecto práctico se necesita tener una sociedad que garantice un Estado de derecho. En suma, que la sociedad esté suficientemente bien organizada y que funcione suficientemente bien para garantizar la seguridad de todos sus habitantes. Es muy importante tener una sociedad que funcione garantizando este Estado de derecho a través de todas sus instituciones: policía, ejército, autoridades, etc.

El movimiento hacia la civilización desgraciadamente es lento; las sociedades evolucionan con lentitud y se requieren muchas generaciones para hacer cambios. Creo que en los comienzos de este siglo tenemos una oportunidad única para dar un brinco y no tener que esperarnos a que ese lento proceso evolutivo avance. La oportunidad se presenta en tanto que a la educación la podemos hacer masiva y mucho más eficiente de lo que ha sido en el pasado, mediante la aplicación de los nuevos métodos pedagógicos a los que me referí con anterioridad y a los avances que se han dado en las ciencias de la comunicación. Estos avances permitirían que en una o dos generaciones logremos tener una sociedad distinta. Tenemos la oportunidad de acelerar este proceso siempre y cuando reconozcamos que hay que hacer cambios muy importantes en la manera de enseñar y en la manera de comunicarnos con el resto del planeta. Es una meta ambiciosa, pero el hecho de que sea asequible nos obliga, como sociedad, a funcionar de una manera muy creativa para impulsar este tipo de avances en toda la población.

Por fortuna, en México tenemos algunos ejemplos de que esto sí puede funcionar. Aunque tenemos problemas de educación muy serios, sí se han introducido estos nuevos métodos pedagógicos en grupos selectos. Tenemos ya muchos niños en primaria que están usando estos métodos de enseñanza participativa,

y donde los mismos niños hacen experimentos con verdadera fascinación. Un caso es el de la enseñanza indagatoria de la ciencia (SEVIC), un programa en el que participa la Secretaría de Educación Pública. El proyecto se desarrolló originalmente a través de la Asociación Internacional de Academias de Ciencia. Varios países como Francia y Estados Unidos aportaron muchos recursos e hicieron los experimentos iniciales, y actualmente México lo está implementando. El programa contempla trabajar con los maestros para que aprendan este sistema y está teniendo mucho éxito, pues se está aplicando en muchos estados, aunque desafortunadamente no en todos. Actualmente hay varios cientos de miles de niños involucrados en el programa, con lo que podemos demostrar que sí se puede hacer esto en México. Sabemos que funciona; ya no es una utopía o una teoría, sino que tenemos ejemplos concretos en México, y también está funcionando en otros países del mundo. Por ello, ni somos los únicos ni tenemos que empezar de cero, de suerte que podemos reconocer cuáles son los experimentos exitosos en este movimiento de cambiar la educación y de prepararnos para lograr una mejor sociedad. En resumen, existen muchas posibilidades de avance acelerado y de beneficio indiscutible para todos los mexicanos, sobre todo los jóvenes de los que depende nuestro futuro como sociedad exitosa. Bien valen la pena todos los esfuerzos que podamos realizar.

Ugo Pipitone*

Progreso y transición**

¿Progreso en una edad de transición?

Progreso es, entre infinidad de otras cosas y ensoñaciones, acumulación de conocimiento, incremento de productividad, incorporación de nuevos derechos y ensanchamiento de posibilidades evolutivas. Un flujo de cambios que, contradictoriamente, proviene tanto del aprendizaje de la experiencia como de la capacidad de

forzar sus límites y preceptos. En los últimos dos siglos fue una corriente que empujó al mundo en nombre de la confianza en su futuro. Un rumbo entre industrialización, consumos de masas, urbanización, sufragio universal, educación pública, electrificación, burocracia nacional, automóvil, etc. Un rumbo que, a últimas fechas, incorpora el descubrimiento que los infinitos actos de producción, distribución y transporte que alimentan el bienestar a través de la energía de los hidrocarburos tienen impactos ambientales que, por saturación, anuncian cambios climáticos con posible alteración irreversible de enteros ecosistemas planetarios. Y de pronto aparece la posibilidad de que el desastre espere a la conclusión de un camino de progresos. En el actual contexto tecnológico y de estilos de vida, el bienestar como amenaza global.

A partir del momento en que comienza a tomar pie la idea de que el bienestar presente pueda ser una especie de último banquete en espera de daños ambientales tal vez irreversibles, *volens nolens*, damos los primeros pasos a una edad forzada a redefinir el progreso para poder encarar el desorden sistémico global que su despliegue secular ha alimentado. Estilos de vida (de consumo, de producción, de transporte, etc.) y dependencia energética de los hidrocarburos se vuelven así territorios centrales en la re-definición de una palabra nacida hace cuatro siglos de la confianza baconiana

* Ugo Pipitone es economista dedicado a temas de desarrollo desde el punto de vista histórico. Se ocupa desde hace años de temas relacionados con los fenómenos históricos de salida (exitosa o fallida) del atraso y he registrado algunas constantes:

- del atraso se sale rápidamente (dos, máximo tres generaciones) o no se sale. El castillo se toma por asalto, por sitio impenetrable;
- sin un sentido de urgencia por parte de nuevas clases dirigentes que perciben el crecimiento como su mayor instrumento de legitimación, la salida del atraso queda normalmente en buenos deseos;
- sin políticas agrarias capaces de incrementar productividad y bienestar rural, los países arrastran por siglos las deformaciones asociadas a una tarea previa de homologación social históricamente incumplida;
- la salida del atraso no es ni de derecha ni de izquierda; cualquiera que sea la orientación ideológica del gobierno, la clave sigue siendo la misma: una buena administración pública.

** Contribución realizada mediante formato de ensayo.

en la verdad como producto del tiempo. Y desde entonces renacida en varias ocasiones y con diferentes significados. Más que una progresiva acumulación de avances en un cuadro de referencia razonablemente estable, encaramos la urgencia de cambios sustantivos en la línea de marcha seguida hasta aquí. La cuestión es: ¿"cuánto" bienestar cabe en límites ambientales que no deben ser rebasados? Y el *cuánto* dependerá del *cómo*, o sea, de las formas del bienestar.

Acumulación y reorganización

Por décadas, independientemente de otras circunstancias, el éxito en la construcción del "socialismo" en la URSS se midió en toneladas de acero aunque, con el tiempo, los depósitos crecieran a desmesura sin que gobierno y sociedad supieran qué hacer con ellos. El objetivo, como un mantra ideológico, se había hecho independiente de sus propias razones originarias. Viene por preguntarse si en las sociedades actuales seguir acumulando bienes privados de consumo durable pensados por su rápida renovación no sea, como el acero soviético, el residuo anacrónico de una base productiva que se ha vuelto ambientalmente insostenible y de rendimientos decrecientes en términos de bienestar. Si el progreso amenaza disolverse en un hedonismo de masas sin capacidad para darse objetivos colectivos, es la idea misma de progreso que pierde sentido o requiere una seria obra de reestructuración. El presente encarna una novedad absoluta: la ruptura de un *continuum* secular de confianza en que el futuro tendría la capacidad para resolver sus propios problemas.

No es confortable definir ni medir el progreso cuando progreso significa crítica de sus éxitos y apertura a nuevas formas de producción, de vida y cooperación internacional. *Progreso* como control y descenso del riesgo que la crisis en algunos territorios críticos del presente (cambio climático, conflictos asociados a la pobreza, gobernabilidad democrática, etc.) pueda activar reacciones en cadena de consecuencias indeseables.

Si hasta ayer progreso era acumulación a lo largo de una línea (más o menos) conocida de avances progresivos enmarcada en una dimensión industrial, *progreso* significa hoy experimentación de nuevos equilibrios entre grupos sociales que se desmiembran y reaglutinan con nuevas identidades y necesidades en la sociedad postindustrial en gestación. El sentido aditivo del progreso se debilita cuando las urgencias pasan de la acumulación (de bienes o de derechos) a la construcción de nuevas arquitecturas de competencia y cooperación. Arquitecturas urgentes en lo que podría definirse globalización de la responsabilidad y en la redefinición de pautas energéticas, de consumo, de producción, de trabajo que impondrán un nuevo salto en los metabolismos del mercado para incorporar las reglas que corresponden a inéditas necesidades sistémicas. El *progreso* consiste hoy en esta transición.

Dos tareas para dos partes del mundo

¿Cuáles metas pueden fijarse al *progreso* (o sea a la transición hacia nuevas formas y fantasías del bienestar) en el siglo XXI? Reducir las emisiones de efecto invernadero a través del cambio en las actuales pautas energéticas, reducir las distancias entre ricos y pobres a escala global y avanzar hacia una sociedad del conocimiento y la solidaridad: alrededor de estas tres dimensiones pueden definirse objetivos, compromisos e instrumentos de medición de avances o retrocesos. Pero aquí conviene detenerse. Más allá de ciertos límites, los avances deseables para el futuro no son definibles independientemente de las urgencias propias de diferentes partes del mundo.

En los países que el léxico convencional denomina "desarrollados" el progreso ulterior sólo parcialmente podrá medirse como mayor riqueza per cápita y tendrá que evaluarse en términos de calidad de vida y aceleración (o menos) del tránsito hacia una economía y sociedad del conocimiento. Lo que significa inexorablemente el abandono progresivo (a favor de los países "en des-

arrollo") de los sectores manufactureros en los cuales el costo del trabajo no altamente capacitado siga siendo una variable significativa. Una importante aceleración de la productividad dependerá de un más alto perfil educativo, de la capacidad para absorber el capital humano existente, de un mayor gasto en investigación científica y mayor concentración del empleo en actividades de alto rendimiento por su potencial innovación tecnológica o por su correspondencia a nuevas necesidades y estilos de consumo. Sólo en un contexto de este tipo será posible extender la seguridad social y, en particular, la protección social contra el desempleo y enfrentar la tarea de repensar el trabajo en el metabolismo de una sociedad de alta productividad.

En los países "en vías de desarrollo" crecimiento económico y alta generación de empleo corresponden a realidades en las cuales faltan todavía muchos bienes agro-industriales para alcanzar niveles aceptables de bienestar. A pesar de una elevada desigualdad que aminora aquí los efectos sociales del crecimiento económico, este último sigue siendo una necesidad ineludible. Ese mismo crecimiento económico que comienza a dejar de ser sinónimo de salud social en muchos países de altos ingresos, sigue siendo una tarea diferentemente incumplida en muchas otras partes del mundo. El avance deseado, el progreso, seguirá aquí rumbos más convencionales, propios de sociedades que todavía necesitan avanzar, a costos ambientales menores que en el pasado, en su proceso de industrialización. Sin embargo, hay un aspecto que, si bien incorporado a las preocupaciones contemporáneas, aún no alcanza la atención que merece. Es el aspecto institucional o, mejor dicho, la calidad de la relación entre sociedad e instituciones. Es en ese vínculo que se establece la coherencia sistémica (sin exclusión del conflicto) que hace posible a una sociedad darse objetivos capaces de perseguir con consistencia. Donde esta coherencia no es posible, por la escasa calidad de la administración pública, por la endeble credibilidad

de las instituciones, por una frágil presión social organizada, el éxito económico es siempre insuficiente a crear las condiciones de su propia endogenización. Ningún avance económico es sostenible en el largo plazo sin que las instituciones progresen sustantivamente en los terrenos de la eficacia y de la legitimación social.

El PIB pc no es *la clave*

En ninguno de los países del mundo con un PIB pc superior a 30 mil dólares hay casos estadísticamente significativos de analfabetismo o desnutrición, mientras que en todos los países debajo del umbral de los 10 mil dólares, sí. El tamaño cuenta, evidentemente. Pero no es todo. El reto es salir del atraso, lo que significa establecer una ruta de convergencia entre tres dimensiones cuya interacción es esencial en la construcción de una fisiología socio-económica endógenamente dinámica: instituciones que incrementan eficacia y credibilidad social; economía en crecimiento y una sociedad organizada capaz de condicionar con sus necesidades las opciones del mercado y de las políticas públicas. Si una de esas tres ruedas se bloquea o está desalineada, la carreta avanzará más lentamente de lo posible o dará vueltas en círculo.

El ingreso medio no es todo. Comparemos Oaxaca, con un PIB pc de 4 mil dólares, con Sicilia que, al cambio actual (junio 2009), hace registrar más de 20 mil. ¿En virtud de su elevado PIB pc, en comparaciones internacionales, puede considerarse Sicilia una región que ha dado el salto más allá del atraso enraizando en su fisiología socio-económica mecanismos de crecimiento y de homologación social? Sería arduo dar una respuesta positiva en un contexto siciliano de crónico desempleo juvenil, corrupción sistémica de la administración pública (y de la política), poderosa delincuencia organizada, escaso desarrollo industrial y agrícola y profunda desconfianza social en las institu-

ciones. Conclusión: existe un atraso de altos ingresos que, a pesar de ellos, mantiene los signos propios del atraso. Pasemos a Oaxaca. Aquí podría incluso imaginarse en las próximas décadas una sensible aceleración del crecimiento (aunque no sea fácil desde el presente vislumbrar las fuentes de esta eventualidad), pero si eso ocurriera en ausencia de sostenidos procesos de convergencia social y de saneamiento institucional, la mejor perspectiva para una Oaxaca cuyo ingreso per cápita creciera al 3% anual, sería la de esperar casi seis décadas para alcanzar niveles de productividad y de bienestar similares a los de la Sicilia actual. ¿Es una perspectiva deseable? Países como Dinamarca o Corea del Sur comenzaron a dejar a sus espaldas el atraso mucho antes de haber alcanzado el PIB pc actual de Sicilia. El crecimiento económico es condición necesaria, no es un *Deus ex machina*.

Progreso en México

Me limito a tres indicadores-condiciones para que México deje atrás algunos de los obstáculos que han limitado su capacidad de cambio y de crecimiento desde hace varias décadas. O sea, los obstáculos que han cerrado la posibilidad de salida del atraso para una sociedad mexicana que, entre 1934 y 1980, hizo registrar altas tasa de crecimiento.

La primera condición es la reducción del diferencial de productividad intersectorial. Va ya casi medio siglo que la agricultura mexicana se encuentra, con pocas aunque significativas excepciones, en una situación de atonía que ha reducido la posibilidad del desarrollo local y ha acelerado ritmos de urbanización productores de megalópolis que pesan y seguirán pesando sobre el futuro del país. Sin considerar la emigración de los jóvenes. Revertir la tendencia significa volver a despertar a la innovación la agricultura y la economía local. Aparte de los daños permanentes que ha dejado al país su prolongada crisis agraria, queda el hecho de

que ninguna nación ha salido del atraso arrastrando diferencias tan abismales como las mexicanas (y, en general, latinoamericanas) entre la productividad del campo y de la ciudad.

La segunda condición es la dignificación institucional y el avance hacia un sistema de reglas. Si alguien preguntara en qué ha consistido el progreso de México en las últimas décadas la respuesta sería compleja: si el progreso es una línea de frente, avanza, se estabiliza y retrocede al mismo tiempo en sus diferentes secciones. Pero a esa dificultad se añade otra que formularé en una forma demasiado drástica para evidenciar el problema: ¿cuál es la diferencia entre no tener escuelas y tener escuelas que cumplen sus funciones en forma insatisfactoria? ¿Entre no tener suficientes funcionarios públicos y tener una administración pública inflada, ineficiente y corrupta? Instituciones creíbles son la única forma para saber con certeza que es mejor tener escuelas que no tenerlas. Sin considerar que, con el narcotráfico en pleno crecimiento, instituciones de baja eficacia y credibilidad implicarían consecuencias adversas difícilmente calculables sobre los tiempos de maduración social y económica del país.

La tercera condición es el despertar económico del sur del país (especialmente el triángulo de la pobreza de Guerrero, Oaxaca y Chiapas) y la reducción de las distancias de productividad y bienestar que lo separan del centro-norte. La "cuestión meridional" mexicana es asunto antiguo que en dos siglos de vida independiente no se ha encaminado a alguna solución de largo plazo. Y mientras esto siga así, México cargará el costo de su impotencia reformadora.

Si esas tres condiciones no se cumplieran en una proporción adecuada para activar una masa crítica interactiva, el PIB pc mexicano ciertamente aumentará en las próximas décadas pero el país seguirá "en vías de desarrollo".

Rollin Kent*

Sobre el progreso**

No voy a comentar sobre lo que otros en este foro han dejado más que claro: la necesidad de partir de una crítica a los conceptos que la economía nos ha heredado para conceptualizar y medir el progreso. Voy a dar por supuesto que el progreso ciertamente implica mejora material y, sobre todo, ampliación de las capacidades y las libertades de las personas en consonancia con el respeto (o la no destrucción) de los recursos naturales y el medio ambiente. También doy por supuesto que la

* La mayor parte de los trabajos de investigación del Dr. Rollin Kent han sido sobre políticas de educación superior y sobre procesos de cambio institucional. En los últimos dos años, el Dr. Kent ha hecho investigación sobre estudios sociales de la ciencia y tecnología, con particular interés en la conformación institucional del sistema científico y tecnológico de México.

** Contribución realizada mediante formato de entrevista.

mejora de la vida material ambientalmente respetuosa, pero desigualmente repartida, no es propiamente progreso. Me parece que estas críticas han sido ampliamente realizadas por Amartya Sen y otros, y no es necesario abundar sobre ellas. Centraré mis opiniones sobre la cuestión de la dimensión institucional del progreso y lo haré a partir de comentar algunas aportaciones de otros participantes en este foro.

Francisco Valdés señala las conexiones entre la igualdad socio-económica, el desarrollo de capacidades individuales y sociales, los sistemas políticos y la libertad. Se pregunta para qué sirve la libertad: "¿Más libre de qué? Más libre de sus ataduras propias y más libre de constreñimientos externos, es decir, más capaz de hacer lo que quiere". También señala que las capacidades son sociales, por ejemplo, la capacidad "de interlocución horizontal entre los distintos agentes sociales". Esto conduce al

asunto de las "desigualdades políticas reales que contradicen el paradigma central del orden jurídico moderno que es la igualdad jurídica". Por tanto, las fallas de las estructuras institucionales cumplen un rol central en la reproducción de las desigualdades y, en consecuencia, reducen los márgenes de libertad de los individuos y los grupos. Este planteamiento me sirve como punto de partida.

Varias aristas son desarrolladas por otros participantes que me gustaría resaltar y comentar. Por ejemplo, Judit Bokser insiste en el tema de la institución educativa y su importancia para desarrollar una cultura para la democracia. Pregunto: ¿qué podemos esperar de la institución educativa en México en este sentido? Muchos asumen (o esperan) que la cultura democrática se construye en la escuela o cuando menos básicamente en la escuela. Si miramos fríamente la historia de la escuela mexicana no vemos eso; vemos una institución que desde las reformas posrevolucionarias se preocupó centralmente por contribuir a la integración social y la "unidad nacional". Sólo en años recientes se ha hablado de la escuela como institución impulsora de la democracia. Un supuesto de esta nueva función asignada a la escuela es que la cultura democrática se *enseña* con planes de estudio, con prácticas escolares, y con contenidos de libro de texto. Sin duda, hay contenidos que es necesario impartir, enseñar. Pero, pregunto: la cultura democrática fundamentalmente ¿es algo que se enseña o se aprende? Yo pienso que son los dos procesos, es decir, tanto importa el currículum y los contenidos formales como las prácticas y los valores imperantes en la institución escolar. Este segundo asunto merece más atención.

Viendo el tema de la cultura ciudadana y democrática como algo que se aprende practicándola, observándola, es decir como *experiencia*, uno tendría que preguntar qué aprenden a partir de su experiencia escolar los niños en relación con su (futura) ciudadanía. Son casi 31 millones de niños y jóvenes que en México pasan

entre 6 y 8 horas de su vida cotidiana en alguna institución escolar desde que cumplen 6 años hasta que cumplen 18. El promedio de escolarización en México es de 9 años de inmersión cotidiana en una institución que los separa de la familia y los modela, generando una masiva infusión de valores. Entonces tenemos que preguntarnos qué está pasando en la escuela más allá del currículum formal, o sea, cuáles son las relaciones reales de poder, de solidaridad, de transparencia o de opacidad, de participación o sumisión que se dan realmente en la escuela.

Hay cada vez más estudios sobre esto (véanse las referencias), pero me parece que no siempre se hace la conexión entre la escuela como formadora de futuros ciudadanos y la escuela como un entorno institucional con valores y prácticas propias, que tiene encerrados a millones de niños y jóvenes. El término "encerrados" puede resultar chocante, pero lo uso para resaltar la importancia de la escuela como sitio de socialización. Por ejemplo, tenemos a más niños y jóvenes encerrados que toda la población de Holanda (el doble, por cierto). Los números son abrumadores y están ahí durante muchas horas y durante muchos años. Sin duda alguna eso tiene efectos profundos y duraderos. Sabemos que, por desgracia, uno de esos efectos es un aprendizaje insuficiente de los códigos lingüísticos y matemáticos, de las ciencias y las humanidades (como demuestran diversas evaluaciones, tales como la del Program for International Student Assessment, PISA). Sin embargo, aprenden otras cosas importantes sobre el funcionamiento de las instituciones mexicanas, que por cierto quedan muy asentadas en la cultura cívica de los jóvenes. Pero yo no veo que se hable mucho de ello, pues suponemos que la escuela es intrínsecamente buena y, por tanto, medimos el progreso según el número de años de escolarización.

No creer en la escuela como tal puede resultar muy perturbador, lo admito. Pero me permito sugerir que habría que preguntarse si los niños y jóvenes perciben

que hay congruencia entre las prácticas de institución escolar y el discurso oficial de la escuela. Es decir, ¿es alta la congruencia percibida entre lo que se proclama y lo que se hace? El grado de congruencia entre lo declarado y lo practicado es de suma importancia para el clima escolar por dos razones: primero, porque los niños y jóvenes tienen una alta sensibilidad a esta congruencia y, segundo, porque resulta un primer acercamiento o bien al cinismo o a la legitimidad de las instituciones. Si todos los días ves que en la escuela se dice una cosa y se hace otra, aprendes que es normal la brecha entre el discurso y la práctica, y eso ¿qué te hace pensar de las instituciones?

Otras preguntas serían: ¿Perciben los estudiantes la transparencia y la responsabilidad como valores actuantes en la escuela? ¿Perciben que los problemas pueden resolverse mediante la participación y el diálogo?

Si la formación de la ciudadanía pasa por la experiencia vivida en la escuela, entonces habría que examinar críticamente los valores, las normas y las prácticas comunes en esta institución. Pero en un sistema político-educativo como el que tenemos en México, donde es tan obvio que el sistema educativo está políticamente organizado, es muy extraño que no se hagan estas preguntas, ciertamente incómodas, acerca de la relación entre educación y formación ciudadana. Si hemos de progresar en educación, en el aporte que la educación puede y debe hacer a la formación ciudadana, debemos preguntarnos sobre el llamado "currículum oculto" de la escuela mexicana. Esto implicaría generar indicadores de los niveles de congruencia y transparencia de las prácticas escolares desde el punto de vista de la vivencia masiva de la inmersión profunda y cotidiana de los estudiantes. Esto, por lo demás, no es sólo un problema relativo a la formación ciudadana. También tiene implicaciones para la enseñanza del currículum formal, pues es bien sabido (aunque no reconocido por los instrumentos de evaluación masiva) que hay una

conexión vital entre los aspectos cognitivos y afectivos de la enseñanza. No sería, en consecuencia, suficiente que el Índice de Desarrollo Humano, por ejemplo, considere el número de años de escolarización como insumo. Necesitamos, además, un indicador de "calidad de la experiencia escolar."

El texto de Elena Azaola me pareció muy interesante. Si hemos de medir el progreso tendremos que centrar la mirada en los grupos más desprotegidos, que obviamente no constituyen la totalidad de la población, pero si el progreso implica integración y cohesión social sería prioritario focalizar estos grupos y sus relaciones con las demás clases sociales. Esa puntualización me parece importante para medir el progreso. No es hablar en abstracto de la cohesión social ni de la integración social, sino que es necesario ver qué está pasando con los grupos más desprotegidos.

Por otro lado, Azaola enfatiza el Estado de derecho y la igualdad ante la ley. Habla de la recuperación paulatina de la confianza por parte de los ciudadanos hacia las policías, los ministerios públicos y los tribunales. Su conclusión es impecable: "[. . .] algunos de los mínimos que tendríamos que esforzarnos por alcanzar son: vivir en una comunidad donde existen fuertes lazos de solidaridad, donde existen autoridades que asumen su responsabilidad frente a los ciudadanos y responden por sus actos, donde todos han alcanzado por lo menos un nivel mínimo de satisfacción de las necesidades básicas y donde existe un repudio colectivo a los actos de arbitrariedad, abuso del poder y corrupción". La medición de estos fenómenos es realizada por algunos organismos, como Transparencia Internacional y Mexicana. ¿Qué podrían aportar a una medición del progreso?

De aquí paso a otro tema, no obstante, relacionado con el anterior: los problemas de delincuencia, narcotráfico y violencia. Me preocupa el efecto social duradero que esto va teniendo y que va a tener, sobre

todo en los jóvenes de las regiones y ciudades donde hay mayor incidencia de estas actividades. En Estados Unidos llevan años estudiando esto sin llegar a muy buenas conclusiones; se han preocupado mucho por lo que ellos llaman la "desorganización social", un concepto sociológico que resulta un poco ideológico. Hablan mucho de los efectos sociales comunitarios, de la incidencia persistente de la delincuencia, de la violencia y del uso de armas en comunidades y sobre todo en los jóvenes, quienes son los que más participan en estas actividades. Si hemos de juzgar por la experiencia de las grandes ciudades estadounidenses, estas consecuencias ya han marcado a comunidades enteras y van a permanecer aun suponiendo que se pudiera controlar, reducir y encauzar la delincuencia y el narcotráfico. Suponiendo que vamos resolviendo los problemas de las instituciones policíacas y de administración de justicia, de cualquier manera los efectos del narcotráfico y la violencia llegaron para quedarse. En este sentido, fue importante la aplicación de la 1ª Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP en 2007.

Finalmente, me referiré al texto de Ugo Pipitone que habla del progreso como la acumulación de conocimiento, el incremento de productividad, la instalación de nuevos derechos y el ensanchamiento de las posibilidades evolutivas de las personas. Creo que tiene razón al afirmar que el progreso se va a entender diferente en un país desarrollado que en un país de bajo desarrollo. Es en este punto donde se refiere a la calidad de la relación entre sociedad e instituciones, la coherencia sistémica sin la excepción del conflicto y la posibilidad de una sociedad de darle consistencia a sus propios objetivos. Está hablando de capacidades sociales para organizar la vida y para mejorar los entornos institucionales que muchas veces tienden a bloquear o a distorsionar las buenas intenciones de las políticas.

Pipitone habla de tres indicadores-condiciones para el caso de México. La primera condición es la reducción del diferencial de productividad entre sectores, o sea, campo y ciudad. Con toda razón dice que el campo ha estado estancado en México desde hace 40 años y es por eso que tenemos megaciudades, y es por eso que tenemos pobreza suburbana y es por eso que tenemos mucha migración. Hay política agrícola, pero no parece que esta política agrícola se esté ocupando de este desastre de 40 años.

La segunda condición es la dignificación institucional y el avance hacia un sistema de reglas. ¿Cuál es la diferencia entre no tener escuelas y tener escuelas que cumplen sus funciones en forma insatisfactoria? Es decir, si no tenemos escuelas, los niños no aprenden ciertas cosas; si tenemos escuelas que funcionan mal, los niños aprenden otras cosas que tal vez no son buenas, tal vez les estamos haciendo daño con el sistema escolar tal y como está organizado. Preguntémosnos sobre las profundas disfunciones de las instituciones que tenemos. Pipitone pregunta también: ¿cuál es la diferencia entre no tener suficientes funcionarios públicos y tener una administración pública inflada, ineficiente y corrupta? Yo opino que es mejor no tener muchos funcionarios. El tener instituciones creíbles es la mejor forma para saber con certeza que tener escuelas es mejor que no tenerlas.

La tercera condición es el despertar económico del sur del país, lo cual está muy ligado a la primera condición. Los indicadores que se utilizan en México para la evaluación de la política pública tienen una mirada muy estrecha. ¿Es eficaz esta política? ¿Hay costo-beneficio en esta política? Hay toda una tradición académica y tecnocrática de hacer análisis de política pública de manera especializada –y técnicamente correcta, sin duda– que, sin embargo, no permite ver asuntos relevantes. Esto tiene varios efectos: uno de ellos es que no resuelve bien los problemas, pero el otro es que en el mercadeo político se venden esos programas como

algo positivo. Los programas acaban por cumplir una función legitimadora. El desinterés gubernamental por la *eficacia socio-institucional amplia* de los programas de política pública acaba por reforzar el cinismo de la población.

Regreso al tema de la "dignificación institucional". Yo lo pongo en esos términos; tener instituciones eficaces es el punto de partida, pero es insuficiente si no son dignas y transparentes, es decir, socialmente válidas. Es fundamental tener árbitros eficaces y creíbles.

Estas instituciones son importantes para la eficacia económica, para la convivencia y para la cohesión. Entonces, lo institucional y los problemas de la cohesión social no son cosas separadas. El tema institucional es fundamental y lo que me preocupa un poco de los indicadores es que generalmente se ocupan más de los impactos sobre poblaciones, sobre grupos y sobre individuos. Esto es correcto y comprensible metodológicamente; es mucho más difícil definir y medir el "progreso institucional". Pero debemos, creo, avanzar en esta dirección.

Referencias

Araújo-Oliveira *et al.* (2005) "Respeto, democracia y política y negación del consenso. El caso de formación cívica y ética en las escuelas secundarias de Morelos", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, México, COMIE, vol. 10, núm. 24, enero-marzo, pp. 15-42-

Barba, B., y M. Romo (2005) "Desarrollo moral en la educación superior", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, México, COMIE, vol. 10, núm. 24, enero-marzo, pp. 67-92.

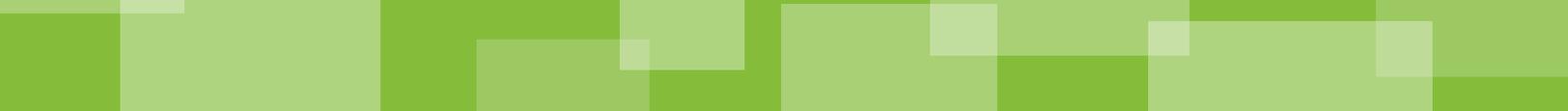
Durand Ponte, V. M. (2002) *Formación cívica de los estudiantes de la UNAM*, México, Porrúa-IIS-UNAM.

Elizondo Huerta, Aurora (2002) "El discurso cívico en la escuela", *Perfiles Educativos*, México, IESUE-UNAM, vol. XXII, núms. 89-90, pp. 115-129.

Levinson, B. (2002) *Todos somos iguales: cultura y aspiración estudiantil en una escuela secundaria mexicana*, México, Santillana.

Sandoval, E. (2000) *La trama de la escuela secundaria: Institución, relaciones y saberes*, México, UPN-Plaza y Valdés.

Tirado Segura, F., y G. Guevara Niebla (2006) "Conocimientos cívicos en México: un estudio comparativo internacional", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, México, COMIE, vol. 11, núm. 30, pp. 995-1018.



4 Hacia una taxonomía para medir el progreso de las sociedades

Mariano Rojas

1. La reflexión realizada

Las páginas anteriores muestran la riqueza de la reflexión hecha por un grupo selecto de investigadores consolidados de México con respecto al concepto de progreso y su medición. Se ha pasado del concepto a las concepciones y, en muchos casos, se han esbozado, con distintos grados de detalle, prácticas para aproximarse a la medición del progreso. Como es de esperar en el mundo académico, la diversidad de ideas, enfoques y metodologías se ha hecho manifiesta, indicando la riqueza de la reflexión. La riqueza del conjunto de las reflexiones es muy superior a la suma de las contribuciones, y esta riqueza se apoya en algo que considero una práctica deseable para abordar temas de seres humanos y de su vida en sociedad: la diversidad de formación disciplinaria en el grupo de colaboradores y el interés manifiesto en muchos de ellos de rebasar las fronteras de sus disciplinas de formación.

Como también es de esperar, muchos colaboradores han centrado su reflexión en sus líneas particulares de investigación. Debido a que los colaboradores son investigadores de larga y consolidada trayectoria en el mundo académico de México, podemos estar seguros de que el ejercicio de reflexión realizado no sólo tiene

riqueza de extensión al abarcar muchas disciplinas y enfoques, sino también riqueza de profundidad al estar las reflexiones sobre el progreso sustentadas en el pensamiento forjado durante muchos años de estudio e indagación. Además, por estar la reflexión apoyada en investigación realizada en México, podemos estar seguros de que se refiere a temas que son de relevancia para los habitantes del país y, quizás, para los habitantes de la mayoría de los países del mundo. No es necesario clamar por universalidad con respecto al pensamiento generado en México; es suficiente reconocer su relevancia para grandes segmentos de la población mundial.

Algunas propuestas han aspirado a plantear un marco general para abordar el tema del progreso, mientras que otras han hecho planteamientos específicos para su medición. Algunos colaboradores optaron por dar un sólido sustento teórico a su argumentación, mientras que otros optaron por basar su reflexión en los hallazgos de sus investigaciones. Muchos cuestionaron los modelos teóricos de sus disciplinas, y no ha faltado quien muestre pesimismo con respecto al progreso e, incluso, con respecto a la reflexión misma.

No tiene por qué haber consensos, la diversidad es riqueza. El propósito de este libro no es definir nuestra concepción de progreso en el siglo XXI y tampoco lo es establecer el conjunto de indicadores a utilizar para medir el progreso en México. Su objetivo es contribuir a la reflexión que la sociedad debe hacer sobre qué se quiere considerar como progreso en este siglo y, por lo tanto, a la discusión general de hacia dónde queremos ir como personas y en sociedad. Sí se considera imperativo el que una reflexión generalizada e incluyente se realice en México, y que se realice con el fin de llegar a acuerdos sobre la concepción y medición del progreso. Con el afán de contribuir al proceso se propone una taxonomía para medir el progreso de las sociedades. La taxonomía se basa en una lectura de las reflexiones que este libro contiene; sin embargo, esta taxonomía no pretende ser la única lectura posible de estas reflexiones, ni desea ser una simple versión acomodadiza o solución ecléctica, y mucho menos intenta sustituir cada uno de los planteamientos que los colaboradores han realizado. La taxonomía sí busca hacer una propuesta coherente y útil para el proceso de diálogo y definición que se espera se realice en el futuro cercano y que, como lo manifiesta uno de los colaboradores, tenga como finalidad el detonar investigaciones, discusiones y análisis entre académicos y hacedores de política pública.

2. Una propuesta de taxonomía para medir el progreso de las sociedades

2.1 Racionalidad de la taxonomía

Una taxonomía busca crear un esquema coherente de clasificación con el fin de dar sustancia a un concepto. El objetivo no es hacer un planteamiento específico de las variables a ser utilizadas, sino el proponer las áreas que requieren de seguimiento para medir el progreso de las sociedades. El ejercicio de definición de variables es posterior a la taxonomía y requiere además de la participación de especialistas y de institutos de estadística.

Al hablar de progreso es importante distinguir entre el nivel que corresponde a la apreciación del progreso y el nivel que corresponde a la identificación de los instrumentos para generar el progreso. Al apreciar el progreso de una sociedad, se está observado el comportamiento de aquello que se consideran fines para la sociedad.

Dentro de la apreciación del progreso también es importante distinguir entre fines últimos y fines intermedios. Los fines últimos tienen valor intrínseco para los seres humanos y no tienen valor de procedimiento; en otras palabras, los seres humanos aspiran a estos fines por sí mismos y no como instrumento para acceder a otros fines. En el espacio de los fines últimos no cabe hacer la pregunta de por qué son importantes; los seres humanos no necesitan dar una respuesta a ese tipo de preguntas. Los fines intermedios tienen valor al contribuir al logro de los fines últimos, pero además pueden tener valor de procedimiento. Cabe preguntarse entonces por cuál es la contribución de estos fines intermedios al logro de los fines últimos, pero también cabe afirmar que interesa realizar el logro de los fines últimos de una forma y no de otra.

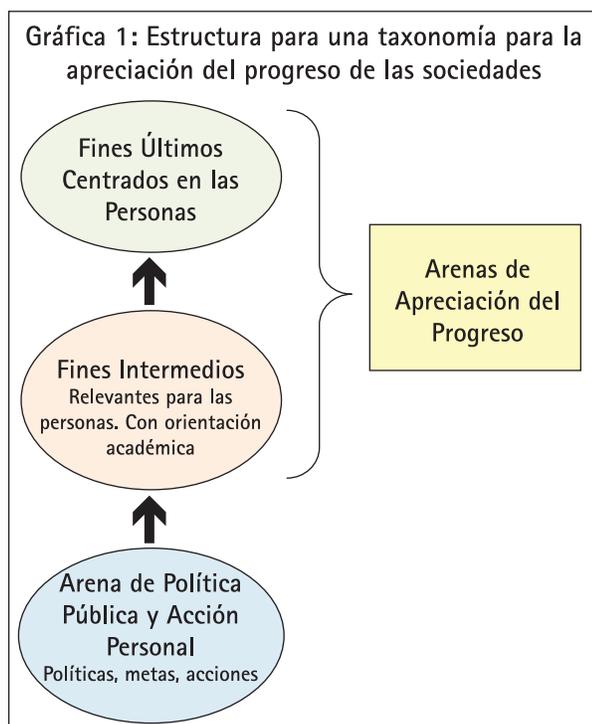
Siendo el progreso de las sociedades un asunto de seres humanos en sociedad, los fines últimos están, necesariamente, centrados en la persona; mientras que los fines intermedios son relevantes para las personas pero tienen una gran orientación académica, la cual refleja la forma de estudiar y entender los fenómenos humanos. Por ello, el nivel de apreciación del progreso está fundamentalmente centrado en las personas, tanto en su papel de beneficiarios como de evaluadores del progreso.

El nivel de los instrumentos tiene que ver con la definición y diseño de políticas, la evaluación de su impacto, la fijación de metas, y la indagación sobre procesos de causa, efecto e intervención. El tema de los instrumentos está centrado en el quehacer de los académicos y los funcionarios públicos.

2.2. Una taxonomía para medir el progreso de las sociedades

A lo largo del libro se ha hablado de algunos fines últimos y de muchos fines intermedios. También se han abordado en no pocos casos temas del nivel de instrumentos; como por ejemplo, en la discusión acerca de cuál debe ser la carga fiscal en un país o sobre los cursos que deben estar en un plan de estudios de educación secundaria.

La taxonomía que se propone corresponde únicamente a la arena de apreciación del progreso de las sociedades; el tema de los instrumentos se deja para el estudio y la discusión académica y de hacedores de política pública. Como se mencionó anteriormente, la taxonomía se basa en la lectura que el autor hace de las reflexiones presentadas en este libro, y no pretende ni puede aspirar en ningún momento a desplazar o sustituir los esquemas y visiones que del progreso y su medición tiene cada uno de los colaboradores.



2.3. Detalle de la taxonomía que se propone

Sin agotar los temas a ser considerados, es necesario dar seguimiento a los siguientes temas dentro de cada dominio de clasificación:

a. Indicadores de bienestar subjetivo. La felicidad de las personas, su satisfacción de vida y en dominios de vida. El estado afectivo de las personas y las condiciones de "su mundo interior". El sentido existencial y la apreciación que las personas hacen de su vida.

b. Indicadores de realización. El desarrollo de inteligencias múltiples, el grado de satisfacción de las necesidades humanas en dimensiones planteadas por pensadores como Maslow y Fromm, el despliegue de las potencialidades humanas.

c. Indicadores de salud física y mental. La salud física medida no sólo por ausencia de enfermedades, sino también por la ausencia de problemas para la funcionalidad; la situación de estrés, angustias y demás estados emocionales.

d. Indicadores de vigencia de democracia y de derechos y deberes. Indicadores de régimen político, comportamiento político y convivencia civil. Ejercicio de los deberes de la convivencia en sociedad. Existencia de un estado de derecho y ejercicio de la ciudadanía. Ejercicio de las libertades. Vigencia de los derechos sociales.

e. Indicadores de ingreso y riqueza. El ingreso puede usarse mejor. Se destaca la importancia del ingreso para la satisfacción de las necesidades materiales básicas. Es necesario poner atención no sólo al nivel y tasa de crecimiento del ingreso, sino también a su uso y a los mecanismos utilizados para su generación con el fin de potenciar su impacto en las otras dimensiones de la taxonomía.

f. Indicadores de relaciones humanas. Las relaciones humanas son fuente de bienestar y de realización. Es necesario dar seguimiento a la naturaleza y satisfacción en las relaciones familiares y de amistad; así como a las relaciones humanas inter-generacionales y en la dimensión comunal. Debe contemplarse la vigencia de las reglas básicas de convivencia y de respeto entre los miembros de una sociedad; así como la densidad y fortaleza del tejido social y de los lazos de solidaridad.

g. Indicadores de tiempo libre. La disponibilidad de tiempo libre. El tiempo para un sueño reconfortante. El uso gratificante del tiempo libre, su uso para la auto-realización.

h. Trabajo y sus condiciones. El trabajo no es sólo un medio para generar ingreso, puede ser un medio para obtener bienestar y realización. Deben tenerse indicadores de las relaciones humanas en el trabajo. Existencia y condiciones de trabajo infantil. Condiciones salariales y prestaciones laborales. Los requerimientos de desplazamiento. Satisfacción laboral. Importancia y dignidad del trabajo.

i. Indicadores de identidad y cultura. Las relaciones de afiliación cultural y étnica. El sentido de pertenencia a comunidades específicas. Es conveniente presentar indicadores a nivel de comunidad y de grupo de identidad.

j. Indicadores de habitabilidad. El entorno importa. Indicadores de seguridad, violencia, condiciones de vivienda, infraestructura comunal, facilidades recreativas y muchos otros.

k. Sustentabilidad. La preocupación por las generaciones futuras y por el medio ambiente. Indicadores de destrucción del medio ambiente,

contaminación, agotamiento de recursos no renovables, huella ecológica. El respeto por otras especies que también conviven en el planeta.

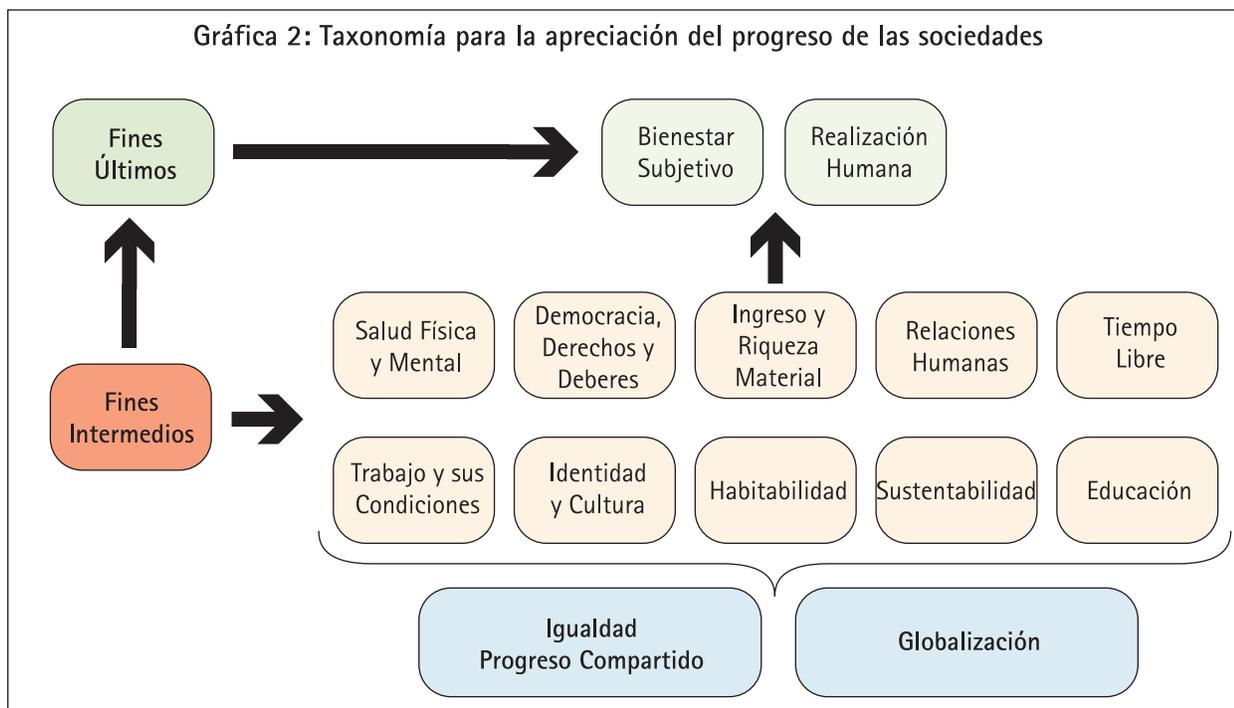
l. Educación. Una reconsideración del progreso implica una reconsideración del valor de la educación, así como del tipo de educación que se desea. Se busca una educación formadora de seres humanos con habilidades para ser felices y auto-realizarse. Una educación que otorgue capacidades para la convivencia y la vida cívica, y para el goce mental y pensamiento crítico. Una educación generadora de armonía social y psicológica. Una educación que enseñe a apreciar la naturaleza.

Dos temas adicionales son recurrentes en las reflexiones realizadas y aunque no son dominios específicos de una taxonomía de medición del progreso si son constituyentes básicos de la apreciación del progreso:

El progreso debe ser compartido. Debe ponerse especial atención a las desigualdades que se manifiestan en todas las áreas de apreciación del progreso. Deben llevarse indicadores de desigualdad (brechas, distribución) y de exclusión –incluso por grupos demográficos y étnicos. Esto debe hacerse en todas las dimensiones que constituyen la apreciación del progreso, y no solo en la dimensión de ingreso y riqueza. Por ello, la miseria y la pobreza se redefinen para ir más allá de su dimensión de ingreso; de esta forma se mide desigualdad y exclusión en dimensiones como la salud, la felicidad, la vigencia de los derechos civiles y sociales, la política y la jurídica, e incluso en las relaciones humanas.

En la apreciación del progreso debe tenerse también una perspectiva global. La globalización hace necesario el plantear dentro de la medición del progreso temas que van más allá de las dimensiones jurisdiccionales acostumbradas; por ello, es necesario trabajar en la

Gráfica 2: Taxonomía para la apreciación del progreso de las sociedades

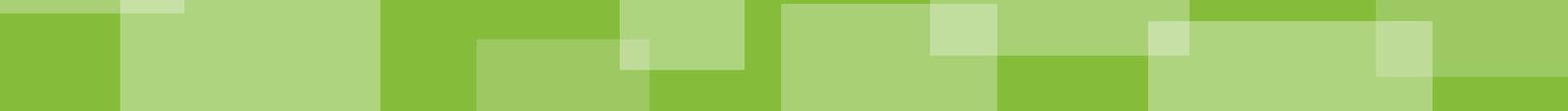


creación de indicadores globales que reconozcan que se vive en un mundo interconectado y que se tiene un destino compartido. Por ejemplo, es necesario tener indicadores de flujos migratorios, cambio climático, y derechos de los migrantes, así como construir indicadores de desigualdad a nivel mundial.

Una última consideración de tipo metodológico se refiere al tipo de indicadores a construir. Aunque se reconoce la necesidad y conveniencia de llevar indicadores cuantitativos para medir el progreso de las sociedades, se reconoce también que estos indicadores no logran

abarcarse completamente todos los aspectos humanos que son relevantes en la apreciación del progreso de las sociedades.

Necesidad de estudios cualitativos. El seguimiento cuantitativo del progreso debe complementarse con estudios cualitativos periódicos y sistemáticos que aborden temas de relevancia para el progreso. Particular importancia merecen los estudios cualitativos de aquellos grupos socialmente frágiles, en donde los indicadores cuantitativos son insuficientes para abordar temas complejos. También es de particular importancia el estudio de la situación de los niños.



5 Índice de colaboradores

Agustín Escobar. Doctor en Sociología por la Universidad de Manchester. Profesor investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social–Occidente. Consejero académico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel 3 y de la Academia Mexicana de Ciencias. ageslat@fastmail.fm

Alba González. Doctora en Historia por la Universidad Iberoamericana. Profesora del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana–Santa Fe. Miembro del SNI nivel 3 y de la Academia Mexicana de Ciencias. alba.gonzalez@uia.mx
Alicia Puyana. Doctora en Economía por la Universidad de Oxford. Profesora investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales–México. Miembro del SNI nivel 3. apuyana@flacso.edu.mx

Antonio Paoli. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Realizó estudios de posdoctorado en el Boston College. Profesor investigador del Departamento de Educación y Comunicación y en el Posgrado en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana–Xochimilco. Miembro del SNI nivel 2. jpaoli@correo.xoc.uam.mx

Araceli Damián. Doctora en Economía Urbana por la London University. Profesora investigadora del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México. Miembro del SNI nivel 2. adamian@colmex.mx

Benjamín Domínguez Trejo. Doctor en Psicología General Experimental por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Asesor de la Clínica del Dolor del CMN "20 de Noviembre" ISSSTE (2000–2009) y miembro del: Board of Directors de la Organización Internacional "Psychology Beyond Borders" www.psychologybeyondborders.org. Miembro del SNI nivel 1. benjamin@unam.mx

Camilo Flores. Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde actualmente se desempeña como profesor. Actualmente realiza estudios de doctorado en la Universidad de Notre Dame. cfloresa@nd.edu

Carlos Tello. Profesor titular de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro en Economía por la Universidad de Columbia, cursó estudios de doctorado en la Universidad de Cambridge. Ha sido Subsecretario de Hacienda, Secretario de Programación y Presupuesto, Director General del Banco de México, Director General del Instituto Nacional Indigenista, embajador de México en Portugal, URSS y Cuba. Miembro del SNI nivel 3. tellomcar@prodigy.net.mx

Elena Azaola. Doctora en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, profesora de la misma institución. Miembro del SNI nivel 3. eazaola@ciesas.edu.mx

Francisco Lizcano Fernández. Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente coordina del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Miembro del SNI nivel 2. fralife@prodigy.net.mx

Francisco Valdés. Doctor en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Presidente del Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Editoralista de *El Universal*. Miembro del SNI nivel 2. ugalde@servidor.unam.mx

Gonzalo Castañeda. Doctor en Economía por la Cornell University. Profesor Investigador de El Colegio de México. Miembro del SNI nivel 2. gcastaneda@colmex.mx

Haydea Izazola. Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población por El Colegio de México. Profesora Investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Métodos y Sistemas. Miembro del SNI nivel 2. hizazola@correo.xoc.uam.mx

Jorge González. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana. Investigador Titular del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del SNI nivel 3. tzolkin4@servidor.unam.mx

José Woldenberg. Sociólogo y maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue Consejero Presidente del IFE de 1996 a 2003. Columnista del diario *Reforma*. Profesor Investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del SNI nivel 2. josewolk@prodigy.net.mx

Juan Pedro Laclette. Doctor en Investigación Biomédica Básica por la Universidad Nacional Autónoma de México y realizó su Posdoctorado en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard. Coordinador General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Miembro del SNI nivel 3. laclette@biomedicas.unam.mx

Juan Ramón de la Fuente. Actual Presidente de la Asociación Internacional de Universidades, Consejero de la Universidad de las Naciones Unidas y dirige la Cátedra Simón Bolívar en la Universidad de Alcalá de Henares. Ha sido Secretario de Salud de México y rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la que es profesor desde 1980. seminario_principal@hotmail.com

José Luis Tejeda. Doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor Investigador del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Miembro del SNI nivel 2. joseluis_tejeda@infosel.net.mx

Julio Boltvinik. Es doctor en Ciencias Sociales por el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social de Occidente. Actualmente es Profesor investigador de El Colegio de México. Es colaborador del periódico *La Jornada*, donde firma la columna semanal "Economía moral". Miembro del SNI nivel 3. jbolt@colmex.mx

Leonardo Lomelí. Licenciado en Economía, maestro y candidato a doctor en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor de tiempo completo definitivo de la Facultad de Economía de la UNAM y Miembro del SNI nivel C. llomeliv@servidor.unam.mx

Luis Reygadas. Doctor en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa con una investigación postdoctoral en la Universidad Estatal de Nueva York. Actualmente es profesor en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Miembro del SNI nivel 3. lrrg@xanum.uam.mx

Mariano Rojas. Doctor en Economía por The Ohio State University. Profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Miembro del SNI nivel 3. mariano.rojas.h@gmail.com

Mariflor Aguilar. Doctora en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora Investigadora de la misma Facultad. Miembro del SNI nivel 3. mariflor@unam.mx

Mario Molina. Doctor en Físicoquímica de la Universidad de California, Berkeley. Recibió el Premio Nobel de Química en 1995 por sus trabajos en química atmosférica, particularmente respecto a la formación y descomposición del ozono. En la actualidad es profesor de la Universidad de California, San Diego (UCSD). Asimismo, preside el Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente, localizado en la Ciudad de México y es miembro del Colegio Nacional. mmolina@centromariomolina.org

Martín Puchet. Doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, donde actualmente es Profesor Titular de Métodos Cuantitativos. Miembro del SNI nivel 3. anyul@servidor.unam.mx

Miguel Székely. Doctor en Economía por la Universidad de Oxford. Actual Subsecretario de Educación Media Superior SEP, anterior Subsecretario de Planeación, Prospectiva y Evaluación SEDESOL. Cuenta con 68 publicaciones académicas sobre temas de política social. emszekely@sems.gob.mx

Paola Cubas. Licenciada en Matemáticas y Economía por la Universidad de las Américas-Puebla. Investigadora asociada de la iniciativa Midiendo el Progreso de las Sociedades: Una Perspectiva desde México. paolacubas@gmail.com

Pedro Hernández. Doctor en Sociología por la Iowa State University. Profesor investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Miembro del SNI nivel 3. pfhernan@prodigy.net.mx

Rodolfo Stavenhagen. Doctor en Sociología por la Universidad de París. Es Profesor-Investigador Emérito de El Colegio de México, institución donde se desempeña como profesor investigador del Centro de Estudios Sociológicos desde 1965. Es Investigador Nacional Emérito del SNI. staven@colmex.mx

Rolando Cordera. Profesor Emérito en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Licenciado en Economía por la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, con estudios de posgrado en la London School of Economics. Colaborador semanal de *La Jornada* y mensual de *Nexos*. Miembro del consejo editorial de la revista *Economíaunam* de la UNAM. Miembro de la Mesa Editorial de la revista *Nexos*. Miembro del SNI nivel 2. cordera@servidor.unam.mx

Rollin Kent. Hizo estudios de Historia en el Dartmouth College (EUA), de maestría en Sociología en la Universidad Nacional Autónoma de México, y de maestría y doctorado en Educación en el DIE-CINVESTAV. Profesor investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Miembro del SNI nivel 3. kent.rollin@gmail.com

Ugo Pipitone. Doctor en Economía y Comercio por la Universidad de Roma. Investigador titular del CIDE. Miembro del SNI nivel 3. ugo.pipitone@cide.edu

